

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA**

**Diseño curricular de las carreras de Licenciatura
en Sociología, Relaciones Internacionales,
Ciencia Política y especialidades**

**Informe de trabajo de graduación
(Proyecto)**

JULIO ALFREDO JARQUÍN CASTRO

CHIQUIMULA, GUATEMALA, SEPTIEMBRE 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA**

**Diseño Curricular de las carreras de licenciatura en
Sociología, Relaciones Internacionales, Ciencia Política
y especialidades**

**Informe de trabajo de graduación
(Proyecto)**

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por:

JULIO ALFREDO JARQUÍN CASTRO

Al conferírsele el grado académico de

Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa

CHIQUMULA, GUATEMALA, SEPTIEMBRE 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



**RECTOR
DR. CARLOS GUILLERMO ALVARADO CEREZO**

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:	MSc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera
Representante de Profesores:	MSc. José Leonidas Ortega Alvarado
Representante de Profesores:	Lic. Zoot. Mario Roberto Suchini Ramírez
Representante de Graduados:	Lic. Zoot. Oscar Augusto Guevara Paz
Representante de Estudiantes:	Br. Carla Marisol Peralta Lemus
Representante de Estudiantes:	PAE. Alberto José España Pinto
Secretaria:	Licda. Marjorie Azucena González Cardona

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico:	Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón
Coordinador de Carrera:	M.A. Edwin Rolando Rivera Roque

ORGANISMO COORDINADOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Presidente	M.A. Karina Mariela Guerra Jordán
Secretaria	Licda. Enma Yolanda Zeceña Reyes
Vocal	Lic. Balvino Chacón Pérez

**JURADO QUE PRACTICO LA EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE
TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Presidente	M.A. Karina Mariela Guerra Jordán
Secretario	M.A. Edwin Rolando Rivera Roque
Vocal	Lic. Edwin Giovany Vacaro Buezo

(Únicamente el autor es responsable del contenido, original y autenticidad de los datos, aportados, opiniones y doctrinas sustentadas en presente trabajo de graduación).



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CARRERA DE PEDAGOGÍA



Chiquimula, 16 de julio de 2016

Maestro en Ciencias

Nery Waldemar Galdámez Cabrera

Director y Presidente Consejo Directivo

Centro Universitario de Oriente

Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle que he procedido a asesorar al Profesor de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa: **Julio Alfredo Jarquin Castro**, en el trabajo de graduación denominado: **"Diseño curricular de las licenciaturas en Sociología, Relaciones Internacionales, Ciencia Política y especialidades"**, en la modalidad de Proyecto. Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle que he procedido a revisar y orientar al antes mencionado sustentante sobre el contenido de dicho trabajo.

Después de incorporar las recomendaciones realizadas por el tribunal que practicó el Examen Privado de Graduación; en mi opinión, el informe realizado por el estudiante **Julio Alfredo Jarquín Castro**, cumple con los requisitos exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por lo expuesto anteriormente, recomiendo a quien corresponda, se acepte como requisito parcial previo a optar al grado académico de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón

Asesor





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CARRERA DE PEDAGOGÍA



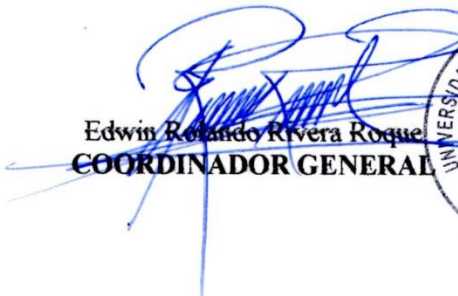
--ORDINATURA GENERAL DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, 17 de agosto de dos mil dieciséis. -----

ASUNTO: Solicitud de impresión del informe final de trabajo de graduación intitulado: **"Diseño curricular de las carreras de Licenciatura en Sociología , Relaciones Internacionales, Ciencia Política y especialidades"** que para optar al grado académico de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, presenta el estudiante **Julio Alfredo Jarquín Castro**, quien fuera asesorado por el Ingeniero Edwin Filiberto Coy Cordon. -----

PROVIDENCIA: PED-048/2016

Siendo que en opinión de esta Coordinación, el informe final de graduación presentado, cumple con los requisitos formales mínimos establecidos por el normativo específico; atentamente pase a la Dirección de esta unidad académica, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Edwin Rolando Rivera Roque
COORDINADOR GENERAL



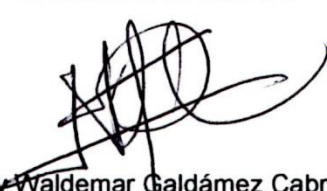
c.c. Archivo

D-TG-P-125/2016

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR QUE: Conoció el Trabajo de Graduación que efectuó el estudiante JULIO ALFREDO JARQUÍN CASTRO titulado “DISEÑO CURRICULAR DE LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA, RELACIONES INTERNACIONALES, CIENCIA POLÍTICA Y ESPECIALIDADES”, trabajo que cuenta con el aval de su Asesor y del Organismo Coordinador de Trabajos de Graduación, de la carrera de Pedagogía. Por tanto, la Dirección del CUNORI con base a las facultades que le otorga las Normas y Reglamentos de Legislación Universitaria **AUTORIZA** que el documento sea publicado como Trabajo de Graduación, previo a obtener el grado académico de **LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**.

Se extiende la presente en la ciudad de Chiquimula, siete de septiembre de dos mil dieciséis.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera
DIRECTOR
CUNORI - USAC



c.c. Archivo

NWGC/ars

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

Faro de luz que irradia a los cuatro puntos cardinales de la República de Guatemala por hacer de mí un profesional de éxito con la visión puesta en las generaciones estudiantiles.

Al CUNORI

Centro de estudios superiores que me albergo y me formo académicamente durante toda mi carrera.

Al MSc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera

Por el apoyo incondicional y compartir con mi persona su amistad sincera. Gracias por brindarme y cumplirme el deseo de superación.

Al Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón

Por brindarme su confianza, tiempo y dedicación en el desarrollo de mi trabajo y sobre todo darme su amistad.

Al Coordinador de la Carrera de Pedagogía M.A. Edwin Rolando Rivera Roque

Por su orientación profesional y compartir con mi persona su conocimientos académicos. Gracias por su apoyo moral en el proceso de mi carrera.

A la Licda. Karina Noemí Bardales Paiz

Gracias por todo su apoyo en mi proceso, por haber contribuido en la orientación profesional y todos sus

conocimientos académicos, por inculcarme el deseo de superación y no dejarme desmayar, infinitamente gracias.

Al Lic. Balvino Chacon Pérez

Por haber contribuido en mi formación, su constante motivación y amistad sincera.

A la Licda. Nuria Cordón

Por haber contribuido a mi formación, su constante motivación y amistad sincera.

A cada uno de los docentes que me brindaron sus conocimientos y su enseñanzas con mucha dedicación

Lic. Romeo Rivera, Licda. Rosa Isabel de Díaz, Licda. Thelma Aroche, Licda. Sandra Bollat, Licda. Evelia Fagioli, Licda. Corina Coronado, Ing. Agr. Luis Sagüil, Licda. Enma Zeceña, Licda. Waleska Aldana, Lic. David Villatoro, Lic. Oscar Ramírez, Lic. Armando Garza, Lic. Renato González (QEPD). Infinitas gracias porque sin ustedes este éxito no hubiera existido, así que mi logro es su logro también.

DEDICATORIA

A Dios:

Por darme la vida y haberme iluminado durante toda mi carrera y permitirme alcanzar uno de mis sueños.

A la Virgen María:

Por interceder por mi ante Dios para que él me de sabiduría e inteligencia cada día.

A mi hijo:

Jeffrey Josué Jarquín Bardales, por su amor, paciencia y que este triunfo sea un ejemplo y el motor de superación para él.

A mi esposa:

Karina Noemí Bardales Paiz, por su apoyo incondicional, amor, dedicación, paciencia y estar siempre presente en mis proyectos y decisiones.

A mis padres y hermanos:

**Leandro Antonio Jarquín Acuña y
María Bertila Castro Paiz
Cesar, Estuardo, Mynor, Byron y
Mario Jarquin Castro**

Con mi más grande respeto y profundo cariño quienes este día pueden ver los frutos de una semilla sembrada con esfuerzo e ilusión, alimentada con ternura y amor y que en tiempos de tempestad supieron darle luz y protección. Pueden ver orgullosos hoy que la semilla ha crecido, que quiere cobijar bajo su sombra a quienes le dieron vida der su vida misma.

Ustedes que siempre sembraron mi corazón con esperanza y amor, es esta la ocasión para brindarles los frutos de su esfuerzo y bendecirlos para siempre.

A mis suegros y cuñados

Oscar Bardales Orellana y María Beatriz Paiz
Elder, Maritza, Sergio, Oscar e Ingrid Bardales Paiz.

Con mi más grande respeto y profundo cariño, gracias por el apoyo incondicional hacia mi persona como a mi familia, Dios les bendecirá y multiplicará todo lo que han hecho por nosotros.

A mis amigos:

Con los que compartí momentos inolvidables, especialmente Gustavo Borja, Johanna Ortega, Jesica Machorro y Julia Lima, con quien compartí penas y logros en mi proceso académico, también a mis amigos de trabajo del CUNORI como los del INVO, gracias por su amistad y todo su apoyo.

A usted:

Por brindarme su amistad y que esta investigación sea de utilidad para la toma de decisiones.

RESUMEN

El presente trabajo investigativo constituye un aporte para el Centro Universitario de Oriente, el cual implementa el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Sociología con dos especialidades: 1) Género y Etnicidad en Guatemala y 2) Violencia Social y Paz en Guatemala. Así mismo la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales, cuenta con dos especialidades: 1) Analista Político Internacional y 2) Seguridad Internacional. Además, la carrera de Licenciatura en Ciencia Política, con las especialidades en: 1) Analista Político y 2) Políticas Publicas; con el propósito de formar profesionales especializados en diferentes áreas.

El diseño curricular se basa en competencias y con un enfoque curricular holístico; en otras palabras, se traduce a conocimientos, habilidades o destrezas, así como el aspecto actitudinal, lo que en la actualidad necesita nuestra educación, tanto a nivel superior como en otros niveles.

Para la realización de la propuesta se establecieron objetivos generales y específicos mismos que buscan la implementación de las nuevas carreras universitarias, que permitan al egresado del nivel medio, mejores oportunidades de profesionalizarse y la búsqueda de trabajo y ser un profesional especializado en diferentes áreas del conocimiento.

El objetivo general es elaborar el diseño curricular de las carreras de Licenciatura en Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, y especialidades, para formar profesionales especializados en el Centro Universitario de Oriente.

De igual manera se establecen los objetivos específicos siguientes: 1) Identificar la demanda educativa para la implementación de las carreras de la Escuela de Ciencia Política en el Centro Universitario de Oriente CUNORI. 2)Elaborar el perfil de ingreso y egreso de las carreras de Licenciatura en: Sociología, Ciencia Política y Relaciones

Internacionales y especialidades; 3) Diseñar las redes curriculares de la carrera de Licenciatura en Sociología y especialidades en Género y Etnicidad en Guatemala y en Violencia Social y Paz en Guatemala; 4) Diseñar las redes curriculares de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales y sus especialidades en Analista Político Internacional y en Seguridad Internacional. 5) Diseñar las redes curriculares de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política con especialidades en Analista Político y en Políticas Públicas.

Con la elaboración del diseño curricular, se pudo determinar que los modelos han permitido facilitar el análisis de la acción educativa y que todo modelo es un esquema conceptual que no agota en forma definitiva y absoluta la interpretación de la realidad y que para poder elaborar un diseño curricular se debe tomar en cuenta la investigación de necesidades, la elaboración del perfil profesional, fundamentación de la carrera profesional, componentes del currículo, organización, estructuración y evaluación continua curricular.

La principal recomendación se refiere a: que el Centro Universitario de Oriente a través de la Coordinación Académica, realice los trámites necesarios para lograr la autorización del funcionamiento en forma recurrente de la disponibilidad financiera para la apertura de las carreras, con sus especializaciones y utilizar el diseño curricular para proporcionar a la sociedad guatemalteca profesionales capaces y especializados en áreas específicas.

ÍNDICE

RESUMEN	X
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Transformación curricular	3
<i>1.1.1 Propósitos de la transformación curricular</i>	4
<i>1.1.2 Diseño curricular</i>	6
<i>1.1.3 Cuáles son las tareas del diseño curricular</i>	7
<i>1.1.4 El currículo</i>	11
<i>1.1.5 Enfoques curriculares</i>	14
<i>1.1.6 Red curricular</i>	15
<i>1.1.7 Perfil del egresado</i>	16
<i>1.1.8 Plan de estudios</i>	17

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes	18
<i>2.1.1 Reseña histórica</i>	18
<i>2.1.2 Diagnóstico</i>	19
<i>2.1.3 Programas o proyectos que atiende</i>	20
<i>2.1.4 Situación interna del Centro Universitario de Oriente</i>	22
<i>2.1.5 Análisis prospectivo</i>	23
<i>2.1.6 Estudio de demanda profesional</i>	24
2.2 Marco legal y administrativo	26
<i>2.2.1 Base legal</i>	26
<i>2.2.2 Base filosófica</i>	29
<i>2.2.3 Fines de la unidad académica</i>	30
<i>2.2.4 Visión, misión, objetivos y políticas del Centro Universitario de</i>	31
<i>2.2.5 Valores de la Institución</i>	34
<i>2.2.6 Funciones de la institución</i>	34

2.2.7 <i>Inicios de la carrera de Pedagogía</i>	35
2.2.8 <i>Objetivos de la carrera de Pedagogía</i>	36
2.2.9 <i>Visión y misión de la carrera de Pedagogía</i>	37
2.2.10 <i>Estructura organizacional</i>	37
2.2.11 <i>Número de empleados y empleadas</i>	38
2.2.12 <i>Organigrama</i>	38

CAPÍTULO III

PLAN DE INTERVENCIÓN

3.1 Objetivos	40
3.1.1 <i>Objetivo general</i>	40
3.1.2 <i>Objetivos específicos</i>	40
3.2 Justificación	41
3.3 Actividades	44

CAPÍTULO IV

MARCO ACADÉMICO

4.1 Enfoque curricular holístico	49
4.2 Perfil de ingreso	56
4.2.1 <i>Requisitos de ingresos</i>	56
4.2.2 <i>Perfil de ingreso general</i>	57
4.3. Perfil de egreso	58
4.3.1 <i>Perfil de egreso de Licenciatura en sociología</i>	58
4.3.2 <i>Perfil de egreso de Licenciatura en Relaciones Internacionales</i>	60
4.3.3 <i>Perfil de egreso de Licenciatura en Ciencia Política</i>	62
4.4 Pensum de Estudio	64
4.4.1 <i>Pensum introductorio</i>	64
4.4.2 <i>Licenciatura en Sociología</i>	64
4.4.3 <i>Licenciatura en Relaciones Internacionales.</i>	67
4.4.4 <i>Licenciatura en Ciencia Política.</i>	69
4.5 Redes curriculares	71

4.5.1 <i>Licenciatura en Sociología</i>	71
4.5.2 <i>Licenciatura en Relaciones Internacionales</i>	73
4.5.3 <i>Licenciatura en Ciencia Política</i>	75
4.6 Descripción de fundamentos teórico-prácticos	77
4.6.1 <i>Descripción de fundamentos teórico-prácticos área común</i>	77
4.6.2 <i>Nivel profesional Licenciatura en Sociología</i>	85
4.6.3 <i>Nivel de especialización Género y Etnicidad en Guatemala</i>	101
4.6.4 <i>Nivel de especialización Violencia Social y Paz en Guatemala</i>	105
4.6.5 <i>Nivel profesional Licenciatura en Relaciones Internacionales</i>	113
4.6.6 <i>Nivel de especialización Analista Político Internacional</i>	137
4.6.7 <i>Nivel de especialización Seguridad Internacional</i>	146
4.6.8 <i>Nivel profesional Licenciatura en Ciencia Política</i>	153
4.6.9 <i>Nivel de especialización Analista Político</i>	170
4.6.10 <i>Nivel de especialización Políticas Públicas</i>	174
4.7 Créditos	180
4.7.1 <i>Carrera de Sociología</i>	181
4.7.2 <i>Requisitos, equivalencias y créditos académicos</i>	182
4.7.3 <i>Carrera de Relaciones Internacionales</i>	186
4.7.4 <i>Requisitos, equivalencias y créditos académicos</i>	187
4.7.5 <i>Carrera de Ciencia Política</i>	191
4.7.6 <i>Requisitos, equivalencias y créditos académicos</i>	192
4.8 Capacitación y actualización docente	196

CAPÍTULO V

MARCO DE DESARROLLO CURRICULAR

5.1 Organismos reguladores	197
5.2 Instrumentos Reguladores	197
5.2.1 <i>Realización de Ejercicio Profesional Supervisado</i>	198
5.2.2 <i>Realización de examen general de conocimientos</i>	199
5.3 Aprendizaje de los idiomas	199

5.3.1 <i>Propuesta del aprendizaje de los idiomas</i>	200
5.4 Escuela de vacaciones	201
CONCLUSIONES	202
RECOMENDACIONES	203
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	204
APÉNDICES	206
ANEXOS	218

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Carreras que se encuentran activas en el Centro Universitario de Oriente.	21
Cuadro 2.	Tipo de Contratación de Directivos, Personal Docente, Administrativo y Operativo que labora en CUNORI, Año 2016	38
Cuadro 3.	Descripción del plan de intervención	44
Cuadro 4.	Elementos curriculares del enfoque holístico	52
Cuadro 5.	Pensum de estudio área común	64
Cuadro 6.	Pensum de la carrera de Sociología	64
Cuadro 7.	Pensum de la carrera de Relaciones Internacionales	67
Cuadro 8.	Pensum de estudios de la carrera de Ciencia Política	69
Cuadro 9.	Requisitos, equivalencias y créditos académicos licenciatura en Sociología	182
Cuadro 10.	Requisitos, equivalencias y créditos académicos licenciatura en Relaciones Internacionales	187
Cuadro 11.	Requisitos, equivalencias y créditos académicos licenciatura en Ciencia Política	192
Cuadro 12.	Porcentaje de nivel de preferencia de estudiantes de diversificado en carreras de Ciencias Políticas.	215
Cuadro 13.	Preferencia de Especialidades por Carrera.	215

INTRODUCCIÓN

El trabajo investigativo, tiene como propósito comprender la importancia de implementar el diseño curricular para las carreras de Licenciatura en: Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales con sus especialidades, basado en un enfoque de competencias.

Su elaboración e implementación, tiene la función de sustentar la formación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano calificado, que analice, proponga e intervenga en la realidad social, con el propósito de brindar una educación de calidad a los profesionales que ingrese a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El mismo debe responder a la demanda y a las exigencias tecnológicas, políticas, sociales, económicas y del mundo cambiante y globalizado en el que vivimos y estar en la posibilidad de ofertar especialistas en función de las características del contexto en que se desarrolle.

Para identificar la demanda profesional y así elaborar e implementar el diseño curricular, se realizó la investigación con una muestra de 800 estudiantes del nivel medio, de los diferentes establecimientos educativos, ubicados en la cabecera y en los diez municipios que conforman el departamento de Chiquimula.

El documento contiene los siguientes apartados: Capítulo I, conformado por el marco conceptual, que conforma la temática utilizada para la presente investigación.

El capítulo II, Marco referencial conformado por los antecedentes, diagnóstico de la institución, reseña histórica, diagnóstico de la situación interna del Centro Universitario de Oriente, análisis prospectivo, estudio de demanda profesional y el marco legal y administrativo, este incluye la descripción de la base filosófica y legal, presenta los fines de la unidad académica y la estructura organizacional.

Capítulo III: Plan de Intervención, que contiene el objetivo general y los objetivos específicos, justificación y las actividades.

Capítulo IV: Marco académico, que describe el enfoque curricular, estableciéndose el perfil de ingreso y de egreso, así mismo el pensum de estudio, la red curricular, la descripción de los cursos.

El Capítulo V: Marco de desarrollo curricular que comprende el organismo regulador del currículo y los instrumentos reguladores.

Finalizando con las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndices y anexos.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Transformación curricular

La transformación curricular es parte importante del proceso de reforma educativa, permite crear las condiciones para lograr la participación y el compromiso de todos los sectores involucrados en mejorar los procesos de aprendizaje, evaluación y enseñanza; además, procura acercar la educación a la realidad nacional. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos señalados anteriormente. Todo esto implica formas diferentes de enfocar el hecho educativo (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

La transformación curricular es un área importante de la reforma educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe.
- Una organización curricular del sistema educativo nacional.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un currículo organizado en competencias.
- Impacto positivo en todo el sistema educativo, especialmente, al solucionar problemas que por tradición han afectado la educación guatemalteca.

1.1.1 Propósitos de la transformación curricular

Fundamentalmente, la transformación curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todos los involucrados.

Además, incorpora durante el proceso de aprendizaje, los conocimientos teórico-prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible, las cuales conforman condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

Para (Díaz, 2011) en el ámbito educativo, es indispensable una planeación, ya que de esta depende la pauta a seguir en torno a los contenidos de cada nivel educativo que van desde preescolar hasta nivel Universitario.

La planeación educativa presenta las siguientes dimensiones:

- Dimensión social
- Dimensión técnica
- Dimensión política
- Dimensión cultural
- Dimensión prospectiva

En lo que se refiere a la dimensión social, se debe tomar en cuenta hacia quien va dirigida la educación, el tipo de población principalmente.

La dimensión técnica, se refiere a que en la planeación educativa debe plasmar los avances en cuanto a la ciencia y la tecnología para apoyarse con los contenidos de la educación. En cuanto a la dimensión política, se debe verificar el marco jurídico en torno a la educación (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

La dimensión cultural se refiere a todo lo que tenga que ver con los usos y costumbres de la población a quien va dirigida la educación.

Finalmente la prospectiva, se refiere a que la planeación tiene que visualizar la educación del futuro para tomarlo en cuenta en el presente, cuando se realice la planeación (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

Es indispensable la aplicación del diagnóstico, ya que a través de esta se puede analizar la naturaleza del problema, como también se puede diseñar y evaluar la posible alternativa de solución (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

En cuanto al ámbito universitario para formular un curriculum se deben tener en cuenta los siguientes puntos:

- Fundamentación de la carrera
- Elaboración del perfil profesional
- Organización y estructuración curricular
- Evaluación continua del curriculum

La fundamentación de la carrera debe tomar en cuenta, las necesidades de la población, la justificación de la carrera, el mercado laboral del posible egresado, también debe tomar en cuenta el análisis de la población estudiantil (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

En cuanto a la elaboración del perfil profesional, se debe realizar una investigación de conocimientos, técnicas y procedimientos para aplicarlos en la solución de problemas reales de la sociedad. Se investiga las áreas donde puede trabajar el egresado (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

La organización y estructuración curricular se refiere a la determinación de conocimientos y habilidades requeridas para alcanzar los objetivos específicos en el perfil profesional, para posteriormente elaborar el plan y diseño curricular que puede ser lineal, modular o mixto (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

La evolución continua del curriculum es necesaria porque con el paso del tiempo el mismo pierde vigencia ante nuevos enfoques y condiciones históricas, económicas y políticas. Por lo que puede ser que en un corto o mediano plazo se vuelva obsoleto y ya no responda a las necesidades e intereses de la sociedad.

1.1.2 Diseño curricular

En la literatura sobre el tema en ocasiones se identifica el diseño curricular con el concepto de planeamiento o con el currículum en su integridad (Arnaz, 1996); otros autores identifican el término con los documentos que prescriben la concepción curricular o con una etapa del proceso curricular. El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del curriculum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares (Santivañez, 2011).

Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de aprendizaje. El diseño curricular es metodología, en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción del mismo, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque de dicho proceso quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla.

Es la estructuración y organización de fases y elementos para la solución de fases y etapas que se deberán integrar en la estructuración del currículo, es una respuesta no solo a los problemas de carácter educativo, sino también a los de carácter económico, político y social (Del Cid, 2011).

1.1.3 Cuáles son las tareas del diseño curricular

No siempre en la literatura revisada quedan bien delimitadas las tareas del diseño como dimensión del currículum, sin embargo es posible apreciar en la mayoría de los modelos, especialmente de los últimos 30 años, la necesidad de un momento de diagnóstico de necesidades y un momento de elaboración donde lo que más se refleja es la determinación del perfil del egresado y la conformación del plan de estudio (Díaz Barriga y Arnaz, 1981).

Hay un predominio del tratamiento de tareas del currículum sin precisar la dimensión del diseño curricular y de la explicación de su contenido para el nivel macro de concreción curricular y especialmente para la educación superior que es donde ha alcanzado mayor desarrollo esta materia (Arnaz, 1996).

Entre las tareas del diseño curricular se pueden mencionar

- Diagnóstico de problemas y necesidades.
- Modelación del currículum.
- Estructuración curricular.
- Organización para la puesta en práctica.
- Diseño de la evaluación curricular.

a) Diagnóstico de problemas y necesidades

Esta consiste en el estudio del marco teórico; es decir, las posiciones y tendencias existentes en los referentes filosóficos,

sociológicos, epistemológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos que influyen en los fundamentos de la posible concepción curricular, sobre las cuales se va a diseñar el currículum. Es un momento de estudio y preparación del diseñador en el plano teórico para poder enfrentar la tarea de explorar la práctica educativa. El estudio de las bases y fundamentos le permite establecer indicadores para diagnosticar la práctica. El contenido de esta tarea permite la realización de la exploración de la realidad para determinar el contexto y situación existente en las diferentes fuentes curriculares (Arnaz, 1996).

b) Modelación del currículum

En esta tarea se precisa la conceptualización del modelo, es decir, se asumen posiciones en los diferentes referentes teóricos en relación con la realidad existente. Se explicita cual es el criterio de sociedad, hombre, educación, maestro, alumno, etc. Se caracteriza el tipo de currículum, el enfoque curricular que se ha escogido. Un momento importante de la concreción de esta tarea es la determinación del perfil de salida expresado en objetivos terminales de cualquiera de los niveles que se diseñe (Díaz Barriga y Arnaz, 1981). El perfil de salida se determina a partir de:

- Bases socio-económicas, políticas, ideológicas, culturales en relación con la realidad social y comunitaria.
- Necesidades sociales.
- Políticas de organismos e instituciones.
- Identificación del futuro del egresado, campos de actuación, cualidades, habilidades y conocimientos necesarios para su actuación y desarrollo prospectivo.

c) Estructuración curricular

Esta tarea consiste en la secuenciación y estructuración de los componentes que intervienen en el proyecto curricular que se diseña. En este momento se determina el orden en que se va a desarrollar el proyecto curricular, el lugar de cada componente, el tiempo necesario, las relaciones de precedencia e integración horizontal necesarias y todo ello se lleva a un mapa curricular, donde quedan reflejadas todas estas relaciones.

Esta tarea se realiza en todos los niveles de concreción del diseño curricular aunque asume matices distintos en relación a lo que se diseña. La secuenciación o estructuración está vinculada a la concepción curricular ya que esta influye en la decisión de la estructura. Por la importancia que posee el plan de estudios respecto a esta tarea, se incluye al final del capítulo una explicación de las características de este documento del currículum (Hernández, 1999).

Organización para la puesta en práctica del proyecto curricular. Esta tarea consiste en prever todas las medidas para garantizar la puesta en práctica del proyecto curricular. Es determinante dentro de esta tarea la preparación de los sujetos que van a desarrollar el proyecto, en la comprensión de la concepción, en el dominio de los niveles superiores del diseño y del propio y en la creación de condiciones.

La preparación del personal pedagógico se realiza de forma individual y colectiva y es muy importante el nivel de coordinación de los integrantes de colectivos de asignatura, disciplina, año, grado, nivel, carrera, institucional, territorial, etc., para alcanzar niveles de integración hacia el logro de los objetivos. Este trabajo tiene en el centro al alumno para diagnosticar su desarrollo, sus avances,

limitaciones, necesidades, intereses, etc. y sobre su base diseñar acciones integradas entre los miembros de los colectivos pedagógicos que sean coherentes y sistemáticas (Arnaz, 1996).

d) Organización para la puesta en práctica del proyecto curricular

Esta tarea consiste en prever todas las medidas para garantizar la puesta en práctica del proyecto curricular. Es determinante dentro de esta tarea la preparación de los sujetos que van a desarrollar el proyecto, en la comprensión de la concepción, en el dominio de los niveles superiores del diseño y del propio y en la creación de condiciones (Arnaz, 1996).

La preparación del personal pedagógico se realiza de forma individual y colectiva y es muy importante el nivel de coordinación de los integrantes de colectivos de asignatura, disciplina, año, grado, nivel, carrera, institucional, territorial, entre otros, para alcanzar niveles de integración hacia el logro de los objetivos. Este trabajo tiene en el centro al alumno para diagnosticar su desarrollo, sus avances, limitaciones, necesidades, intereses, etc. y sobre su base diseñar acciones integradas entre los miembros de los colectivos pedagógicos que sean coherentes y sistemáticas (Arnaz, 1996).

e) Diseño de la evaluación curricular

En todos los niveles y para todos los componentes del proyecto curricular se diseña la evaluación que debe de partir de objetivos terminales y establecer indicadores e instrumentos que permitan validar a través de diferentes vías, la efectividad de la puesta en práctica del proyecto curricular de cada uno de los niveles, componentes y factores. Los indicadores e instrumentos de evaluación curricular deben quedar plasmados en cada una de los

documentos que expresan un nivel de diseño, es decir, del proyecto curricular en su concepción más general, de los planes, programas, unidades, componentes (Díaz, 1990).

1.1.4 El currículo

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

a) Características del currículo

Son características del nuevo currículo, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país, tales características son las siguientes:

i. Flexible

Está diseñado, de tal modo, que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde se aplica, por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

ii. Perfectible

Es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los pueblos y de la nación (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

iii. Participativo

Genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos. Permite, particularmente, la participación de los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previas, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

iv. Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares, tomando como puntos focales las competencias marco y los elementos contextualizados aportados por los ejes del currículo (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

Lo importante en este caso, es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos. Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los maestros. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite a los docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se

presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

b) Componentes del currículo

El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar. Reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación; determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los estudiantes, la selección de las competencias por desarrollar y las actividades por incluir en el proceso aprendizaje evaluación y enseñanza (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

i. Competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias, se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano contemporáneo, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más amplios conocimientos (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

En el modelo de currículo, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones (Ministerio de Educación de Guatemala, 2010).

En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: competencias marco, competencias de eje, competencias de área y competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos.

1.1.5 Enfoques curriculares

El enfoque curricular es un cuerpo teórico que sustenta la forma en que se visualizan los diferentes elementos del currículum y cómo se concebirán sus interacciones, de acuerdo con el énfasis que se dé a algunos de esos elementos. Esto implica que el enfoque curricular es el que orienta los planteamientos curriculares que se concretan en acciones específicas de diseño y acción curricular, tales como la elaboración de planes y programas de estudios. Además, un enfoque curricular elaborado adecuadamente permite dejar en claro cómo se llevarán a cabo ciertos pasos muy importantes en el hecho educativo, tal es el caso de la selección, organización y evaluación del contenido, conocer el rol del facilitador y del participante entre otras (Díaz, 1990).

Los enfoques curriculares constituyen el énfasis teórico que se adapta en determinado sistema educativo, se caracteriza y organiza internamente, lo cual implica que el enfoque curricular es el que orienta los planteamientos curriculares que se concretan en acciones específicas del diseño curricular.

a) Tipos de enfoques curriculares

- Enfoque psicólogo, se centra en los análisis psicológicos del individuo (Carreño, 1994).

- Enfoque academicista e intelectualista, se centra en la valoración de contenido cultural sistematizado (Del Cid, 2011).
- Enfoque socio-reconstruccionista, pretende transformar la educación en un proceso de socialización o culturalización de la persona (Pansza, 1986).
- Enfoque tecnológico, este enfoque pretende alcanzar mayor racionalidad en el proceso de transmisión de los contenidos educacionales, para que este sea más eficiente (Carreño, 1994).
- Enfoque holístico es una visión sistemática e integradora que orienta el diseño curricular de una forma innovadora, flexible y actualizada, está orientado al desarrollo integral del estudiante, a la unificación de la teoría con la práctica y al desarrollo social (Del Cid, 2011).

1.1.6 Red curricular

Es una representación gráfica o un mapeo, que indica la interrelación que existe entre los cursos que conforman el pensum de estudios, en términos de continuidad, secuencia y simultaneidad (Del Cid, 2011).

En una red curricular se debe visualizar las líneas curriculares, las áreas curriculares, los ciclos de la carrera, los ejes longitudinales, los cursos herramientas (Del Cid, 2011).

Las líneas curriculares son el proceso continuo que implica la posibilidad de escoger las carreras y los títulos de pregrado, grado y posgrado. Las áreas curriculares son campos afines de conocimiento que se constituyen en cursos con unidades funcionales, dentro de su ámbito y en relación con otros campos curriculares. Las áreas curriculares son sociales, tecnológicas, humanísticas y científicas, los ciclos de la carrera en mención pueden ser anual, semestral o

trimestral (Del Cid, 2011).

Los ejes curriculares: son actividades formativas e informativas que dan soporte a las diversas áreas que forman el pensum de estudios. Los ejes longitudinales, constituyen temas paralelos a las áreas curriculares, se evidencian únicamente cuando están dando la información pertinente, constituyen ejes largos y cortos dependiendo la información que se debe dar a lo largo del pensum en algunos casos son requisitos para dar paso a otro eje longitudinal. En otros casos solo son informativos, para la formación del conocimiento general del estudiante. Los ejes transversales, constituyen temas recurrentes no paralelos a las áreas curriculares, sino transversales a ellas, están presentes a lo largo de una carrera, como contenido de un curso. Proporcionan un vínculo con la realidad social. Son temas formativos (Del Cid, 2011).

1.1.7 Perfil del egresado

El término “Perfil del Egresado” tiene una gran difusión en la actualidad en el ámbito de la educación en todos los niveles, sectores y modalidades. El hecho de determinar los límites y llegar a una definición de una profesión o de lo que se espera del egresado en un nivel determinado de la enseñanza, conduce a la conceptualización del perfil. Según Arnaz (1996), es la descripción de las características principales que deberán tener los educandos como resultado de haber transitado por un determinado sistema de enseñanza-aprendizaje.

Algo muy importante en la elaboración de un perfil es el trabajo precedente que antecede su estructuración, en el que desempeña un papel esencial el diagnóstico que se realiza a través de estudio, aplicación y procesamiento de entrevistas, encuestas y otras técnicas, a fin de ayudar a caracterizar la profesión y sus perspectivas de desarrollo (Ramírez, 2011).

1.1.8 Plan de estudios

El diseño y estructuración del plan de estudios para lograr los objetivos del perfil del egresado debe pasarse a una nueva etapa de organización y estructuración curricular, que incluye como primer punto el plan de estudios llamado también plan curricular, que abarca la determinación de contenidos curriculares, estructuración y organización de los mismos. Como segundo punto programas de estudio que conforman cada uno de los cursos. Lo anterior según Díaz (1981), el plan de estudios puede definirse como: El total de experiencias de enseñanza-aprendizaje que deben ser cursados durante una carrera e involucra la especificación del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos, así como para estructurar y organizar la manera en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje.

No está por demás mencionar que su proyección requiere de un trabajo especial, por la importancia del documento que se creara ya que cuenta con aspectos vitales del proceso pedagógico. El encargado de esta tarea debe velar para que el mismo sea funcional, o sea, responder a las exigencias del modelo del egresado, a la vez que resulte aplicable en el tiempo y a las características del estudiante. Debe ser flexible, porque el plan base con su estructura de contenido por años debe ajustarse a las particularidades individuales de los estudiantes y a las transformaciones que impone el desarrollo científico-técnico.

Se requiere que sea coherente, lo que implica una concepción de sistemas de todas las actividades y un aprovechamiento máximo de todas las potencialidades educativas del proceso pedagógico. A la vez requiere eficiencia en la utilización de los recursos humanos y materiales.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

2.1.1 Reseña histórica

La Universidad de San Carlos de Guatemala fundada en 1676 por la Real Cedula de Carlos II, es la cuarta universidad fundada en América; fue en la época de la revolución de 1944 que se estableció su total autonomía, llegando a nivel constitucional.

La Universidad de San Carlos en los últimos años ha apoyado los esfuerzos de las diferentes unidades académicas para lograr la acreditación de los planes de estudio, estando actualmente acreditadas internacionalmente 12 carreras y varias en proceso de acreditación (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2011).

Entre las extensiones más importantes se encuentra el Centro Universitario de Oriente- CUNORI- fue fundado en 1977 como parte de la descentralización y democratización de la educación universitaria, impulsada por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Institución que tiene treinta y ocho años de atender a la población estudiantil, sectores productivos y comunidades e instituciones en el área de influencia.

CUNORI está ubicado en la finca el Zapotillo zona 5 de Chiquimula, como centro regional su área de influencia se encuentra en los departamentos de Chiquimula, Zacapa y el Progreso. Como campus del nororiente, ha crecido no solo en cantidad de estudiantes sino también en cantidad de carreras y esto hace que el Centro es un lugar de opciones educativas para miles de jóvenes de esta parte del país.

La unidad académica ofrece carreras a nivel técnico a partir del año 1977, habiéndose ampliado el servicio a nivel licenciatura en 1988, un año después se implementa la extensión de CALUSAC para capacitar a los interesados en el idioma Inglés. En el año 2001 ofrece carreras a nivel de maestrías. Así mismo, ofrece diplomados y cursos cortos, según determinan las necesidades (Bardales, 2014).

Como parte de la Universidad de San Carlos, CUNORI desarrolla y vincula actividades de docencia, investigación, extensión y servicio, ante las instituciones públicas, gubernamentales, privadas y a la sociedad civil en general; dependiendo de cada una de ellas, ejecutándolas a través de las prácticas estudiantiles Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, Práctica Profesional Supervisada –PPS- y trabajos de graduación realizados por los estudiantes de cada una de las carreras, con asesoría de los profesionales que laboran en las mismas (Bardales, 2014).

Es importante agregar, que CUNORI ofrece a la sociedad, carreras a nivel de pregrado, grado y post-grado; proyectos que se han ido generando durante los 38 años de funcionamiento y que han sido producto de estudios de mercado, para ofrecer educación superior que llene las expectativas tanto del mercado empleador sea este público o privado y del sector estudiantil que busca alternativas de superación a nivel universitario. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Oriente, 2013)

2.1.2 Diagnóstico

El Centro Universitario de Oriente se encuentra ubicado en la Región III de la República de Guatemala, que comprende los departamentos de Chiquimula, Zacapa, Izabal y El Progreso. Es una de las instituciones de educación superior asentada en la región nororiental, que cuenta con su

propia infraestructura, diseñada y planificada para cumplir con los requisitos de calidad exigidos por las normas internacionales en esta materia. El Centro Universitario de Oriente funciona en la finca El Zapotillo, zona 5, Chiquimula. Cuenta con dos edificios de tres pisos, en los cuales dispone de laboratorios con equipo moderno para realizar prácticas de química, biología, suelos, bromatología, sanidad animal y las de técnico de apicultura y cómputo. Así como cinco módulos de salones de clase y uno más donde funciona una clínica médica familiar.

Como ayuda didáctica, se cuenta con proyectores de imágenes y salas de proyecciones, lo cual permite coordinar actividades por ejemplo, tutorías de cursos profesionales con docentes especializados, para mantener los componentes de calidad de la unidad académica.

2.1.3 Programas o proyectos que atiende

El Centro Universitario de Oriente tiene proyectos de extensión, investigación y servicio, como por ejemplo el Bufete Popular, donde los y las estudiantes de Abogado y Notario, realizan las diversas pasantías, como requisito de sus prácticas estudiantiles. Las Clínicas Familiares, las cuales son atendidas por estudiantes de la carrera de Médico y Cirujano. Este programa atiende a personas de escasos recursos, a trabajadores y estudiantes de esta Unidad Académica. Actualmente se está formando un departamento de vida estudiantil con características similares a las del departamento de Bienestar Estudiantil que funciona en la sede central.

Actualmente el Centro Universitario de Oriente cuenta con las siguientes carreras:

Cuadro 1. Carreras que se encuentran activas en el Centro Universitario de Oriente.

Nombre	Nivel
Carreras a Nivel Técnico	
• Técnico en Agrimensura	Técnico
• Auditor Técnico	Técnico
• Técnico en Administración de Empresas (plan sábado)	Técnico
• Periodismo Profesional	Técnico
• Locución Profesional	Técnico
• PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa	Profesorado
• PEM en Pedagogía en Ciencias Naturales con Orientación Ambiental en la sede de Chiquimula.	Profesorado
Carreras de Licenciatura	
• Agrimensura	Licenciatura
• Médico y Cirujano	Licenciatura
• Agronomía	Licenciatura
• Gestión Ambiental Local	Licenciatura
• Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario	Licenciatura
• Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa	Licenciatura
• Contaduría Pública y Auditoría (plan fin de semana)	Licenciatura
• Administración de Empresas (plan diario y plan fin de semana)	Licenciatura
• Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción	Licenciatura
• Ingeniería Industrial	Licenciatura
• Ingeniería Civil	Licenciatura
• Ingeniería en Sistemas	Licenciatura
• Periodismo Profesional, Locución Profesional y Ciencias	Licenciatura

de la Comunicación.	
• Administración de Tierras	Licenciatura
• Zootecnia	Licenciatura
Carreras a nivel de postgrado	
• Maestría en Derecho Penal	Maestría
• Maestría en Gerencia en Recursos Humanos	Maestría
• Maestría en Administración de Empresas Agropecuarias	Maestría
• Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil	Maestría
• Maestría en Derecho Constitucional	Maestría
• Maestría en Educación y Ambientalización Curricular	Maestría
• Maestría en Gerencia en Servicio de Salud	Maestría
• Maestría en Docencia Universitaria con Orientación en Estrategias de Aprendizaje	Maestría
• Maestría en Educación con Orientación en Medio Ambiente	Maestría
• Programa de Especialización en Gerencia en Comercio Internacional	Maestría
Carreras a nivel de Doctorado	
• Doctorado en Derecho	Doctorado
• Doctorado en Derecho Constitucional	

Fuente: Elaboración propia con base a registros de control académico.

2.1.4 Situación interna del Centro Universitario de Oriente

El Centro Universitario de Oriente no es ajeno a la problemática de la Universidad de San Carlos de Guatemala; sin embargo, la mística de trabajo de su personal y la cultura organizacional es positiva. Esto le ha permitido lograr un desarrollo sin precedentes, pues sin un incremento sustancial en el presupuesto asignado, ha cuadruplicado el número de estudiantes y las carreras atendidas.

En la actualidad ha aumentado la población inscrita; eso evidencia que los estudiantes prefieren la Universidad de San Carlos de Guatemala y específicamente el Centro Universitario de Oriente. Posiblemente porque las opciones de instituciones privadas (Universidad Rafael Landívar, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Panamericana, Universidad Galileo, Universidad Rural y otras) son onerosas; la colegiatura de algunas de ellas superan los Q700.00 mensuales. Además, las condiciones físicas y ambientales de esos centros de educación superior carecen de laboratorios, bibliotecas, equipos audiovisuales, etc., en vista de que la mayoría operan en establecimientos que fueron diseñados para estudiantes de primaria y secundaria.

En términos generales, el CUNORI posee liderazgo en el área de influencia y se evidencia en los registros de inscripción durante sus 39 años de funcionamiento. En las carreras de plan fin de semana, principalmente en Pedagogía, se ha incrementado de manera significativa la población del centro.

2.1.5 Análisis prospectivo

La experiencia evidencia, que la formación profesional universitaria a nivel regional, y principalmente en la formación del Profesor de Enseñanza Media, Auditores, Administradores entre otros, ya no es suficiente para las exigencias de una economía en reestructuración, de una sociedad sólida y de un estado en materia política fallido, tras la apertura comercial y globalización de los mercados y muchos menos a la crisis ambiental, social, política y de diplomacia, que vive la región y el de nuestra nación. Con la variación de las condiciones sociales, políticas, relacionistas, económicas y ambientales, las universidades han sido incapaces de adaptarse a los cambios con la misma velocidad que esto demanda (Hernández, 1999).

Por lo anterior, la reestructuración de los programas curriculares resultan ser los canales apropiados para incorporar a los sectores más vulnerables de la sociedad, ofreciéndoles oportunidades para mejorar la formación en cuanto a conocimientos y promover el desarrollo de habilidades y nuevas actitudes en los graduados del nivel superior. De tal manera es impostergable se brinde educación superior en el aspecto social, político y diplomático, para que los futuros profesionales conozcan los efectos del deterioro que sufre nuestra nación con respecto a los factores sociales, políticos y diplomáticos y participen en la mitigación de los mismos, utilizando medidas en el ámbito personal, familiar pero también que actúe en instituciones nacionales e internacionales y juntamente lograr la recuperación del Estado (Del Cid, 2011).

La Universidad debe lograr la concientización sobre crear una sociedad guatemalteca con valores, de la cual se debe conocer los problemas que afectan a la misma para su desarrollo; donde la prioridad es contar con politólogos que den solución y actúen con ética y honorabilidad, diplomáticos que logren crear lazos fuertes entre el país y países extranjeros, especialmente en su área de influencia, porque la educación es el mejor medio para provocar cambios conceptuales, procedimentales y actitudinales.

2.1.6 Estudio de demanda profesional

Se estima conveniente para la Región III de Guatemala, que incluye los departamentos de Chiquimula, Zacapa, Izabal y El Progreso, la creación de carreras de licenciatura en el grado que preparen profesionales en el ámbito social, político y diplomático. Realizar el estudio de mercado, nos permita determinar las necesidades de Educación Superior que demanda la sociedad para implementar acciones de mejoramiento de la calidad educativa que es el objetivo principal del diseño curricular y por

consiguiente proporcionar al país profesionales altamente calificados para su desempeño laboral.

Los Politólogos, Sociólogos y Relacionistas, especializados en un área específica tienen un vasto campo en el ejercicio de su profesión en instituciones de carácter estatal, organismos nacionales e internacionales o en empresas privadas. Por ello es necesario que las universidades desarrollen carreras que impulsen la educación; principalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal del país.

Los profesionales de Ciencia Política, como investigadores y como profesionales formados en un área específica, constituye un sector emergente con posibilidades laborales y profesionales en los próximos años.

Con base a la investigación se establece lo siguiente:

- La mayoría de los estudiantes del nivel medio continuaran sus estudios superiores en universidades del país, en diferentes áreas y especialidades en lo que compete a estudios profesionales
- En relación a su lugar de residencia y preferencia a seguir estudiando, se mantiene una distribución equitativa tanto en el sector público como privado, lo cual indica que los estudiantes egresados del nivel medio tienen las posibilidades a seguir la carrera en Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencia Política, lo cual lleva a que tendrán una alta participación en el campo político, social, y económico guatemalteco.

- Concluyendo, la información obtenida nos aporta datos importantes para fundamentar la necesidad de crear el diseño curricular de las Licenciaturas en Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencia Política, que lleva implícito el plan de mejoras: la implementación de especialidades para cada carrera, la innovación de metodologías, la actualización y capacitación de los docentes y la adquisición de equipo tecnológico.
- El Centro Universitario de Oriente propone este proyecto curricular de las carreras de Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencia Política y especialidades en áreas específicas; en busca de incidir de manera permanente y profunda en la sociedad guatemalteca.

No se trata de un profesional especializado en un área, sino de un profesional con capacidad de participar en proyectos sociales, políticos donde cuyo objetivo sea brindar, al estado y a la sociedad, conocimientos con base en el desarrollo de competencias y conseguir mayor integración de los individuos y organizaciones del entorno.

2.2 Marco legal y administrativo

2.2.1 Base legal

La autonomía de La Universidad de San Carlos de Guatemala, su Gobierno, asignación presupuestaria y reconocimiento de grados, títulos diplomas e incorporaciones; se sustenta en los artículos del 82, 83, 84, 87, 88, 89, 90 y 134 de la Constitución Política de la República.

Así mismo, hay otros artículos que norman la gestión de la universidad pública, como los siguientes:

Artículo 4: En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado

civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.

Artículo 57: Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

Artículo 58: Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 59: Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

Artículo 71: Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72: Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultural nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Artículo 82: La Universidad de San Carlos, promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y sus estudiantes (Constitución Política de la República de Guatemala, 1993).

También sustentan el que hacer de la Universidad de San Carlos, las siguientes leyes e instrumentos legales.

Acuerdos de Paz: Acuerdo sobre Aspectos Socio-Económicos y Situación Agraria: Literal A, numeral 22, inciso K; Literal B, numerales 20, 21 inciso b, 22 inciso e, 23 inciso g; Literal D numeral 36. Acuerdo Global sobre Derechos Humanos y Acuerdo sobre Identidad y Derechos de Pueblos Indígenas.

El Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, el que en su apartado sobre educación indica que es necesaria la expansión de la enseñanza universitaria en todos los rincones del país, para que los habitantes convivan armónicamente.

Leyes de Desarrollo y Participación Social: Ley de Desarrollo Social, Ley General de Descentralización, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Código Municipal.

Por lo anterior, la Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la Educación Profesional

Universitaria Estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones.

En el artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, “el fin fundamental de la Universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura en todas sus manifestaciones, en la forma que expresan los Artículos 6, 7, 8 y 9 (Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1947).

2.2.2 Base filosófica

La Constitución Política de la República de Guatemala establece, en su sección quinta, artículo 82: La Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales (Constitución Política de la República de Guatemala, 1993).

La Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Decreto No. 325) desarrolla los preceptos constitucionales y establece como fin fundamental, en el artículo 2, elevar el nivel espiritual de los habitantes de la república conservando, promoviendo y defendiendo la cultura y el saber científico (Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1947).

Es fundamental el contenido del artículo 4 del mismo cuerpo de ley, que establece, cuando lo estime conveniente o sea requerido para ello, colaborará en el estudio de los problemas nacionales, sin perder por eso su carácter de centro autónomo de investigación y cultura (Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1947).

En complementación al desarrollo de los preceptos constitucionales que la regulan, el estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el artículo 3 preceptúa, “colaborará con el estudio de los problemas nacionales que merezcan su consideración y en aquellos otros que sea requerida (Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 1947).

2.2.3 Fines de la unidad académica

- ✓ Formar profesionales altamente calificados en diversas carreras, para satisfacer las necesidades de educación superior demandadas por la sociedad nororiental de Guatemala.
- ✓ Contribuir, en forma especial, al planteamiento, estudio y solución de los problemas regionales, mediante sus programas de investigación científica, filosófica y técnica, en procura de fortalecer el conocimiento para beneficio de la nación (Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Oriente, 2013).
- ✓ Fomentar el desarrollo sostenido y mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de la región, mediante la promoción y ejecución de actividades sociales técnicas y científicas. Cultivar relaciones de cooperación con asociaciones e instituciones que desarrollan labores de promoción del desarrollo comunitario, dando prioridad de atención a los grupos sociales marginados.

- ✓ Vincular las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria de CUNORI, con todas las entidades nacionales e internacionales, para mantener un constante intercambio de información y actualización de los procesos de formación profesional (Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Oriente, 2013).

2.2.4 Visión, misión, objetivos y políticas del Centro Universitario de Oriente

a) Visión

Ser el Centro Universitario líder de la educación superior en el oriente de Guatemala, a través de la formación de profesionales en diversas disciplinas científicas, tecnológicas, humanísticas y ambientales, con principios éticos y excelencia académica que contribuyan al desarrollo integral de la sociedad (Taller de Revisión del Marco Estratégico de CUNORI. Centro Universitario de Oriente, 26 y 27 de febrero de 2015).

b) Misión

Ser una institución con cultura democrática, rectora de la educación superior en el área del oriente y responsable de contribuir al desarrollo y solución de los problemas socioeconómicos, mediante la creación, difusión y aplicación del conocimiento para mejorar la calidad de vida de sus habitantes (Taller de Revisión del Marco Estratégico de CUNORI. Centro Universitario de Oriente, 26 y 27 de febrero de 2015).

c) Objetivos estratégicos o institucionales

i. Docencia

Formar profesionales con excelencia académica en diversas áreas del conocimiento, para satisfacer las necesidades de educación

superior demandadas por la sociedad guatemalteca y responder a los cambios globales mediante sus funciones autoridad (Rivera, 2009).

ii. Investigación

Contribuir al planteamiento, estudio, socialización y solución de los problemas nacionales, mediante programas de investigación científica, filosófica y técnica, para fortalecer y desarrollar el conocimiento en beneficio de la sociedad.

iii. Extensión y servicio

Planificar, promocionar y ejecutar actividades científicas, técnicas, socio-culturales y deportivas para fomentar el desarrollo sostenible y el mejoramiento de calidad de vida de la población.

iv. Liderazgo

Ejercer el liderazgo institucional, para alcanzar efectividad en las relaciones de cooperación con entidades nacionales e internacionales.

v. Administración

Adecuar la estructura organizacional del centro, así como la gestión eficiente y eficaz de los recursos, para lograr el desarrollo institucional y el mejoramiento continuo, sostenido y solidario.

d) Políticas institucionales

i. Política de docencia

Formar profesionales con alto nivel académico, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y sensibilidad social, que les permitan desarrollar la profesión con eficiencia y eficacia para el desarrollo

sostenible de la naturaleza y la sociedad de la región nororiental y el país autoridad (Rivera, 2009).

ii. Política de investigación

Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de investigación que promuevan el desarrollo regional, mediante la generación y validación de conocimientos y tecnología aplicada, que permitan elaborar propuestas de solución a problemas regionales y nacionales. La investigación se concibe como un eje importante del proceso de formación profesional y realimentación de los procesos de docencia y extensión.

iii. Política de extensión y servicio universitario

Vincular el quehacer del Centro, por medio de la ejecución de planes, programas y proyectos de extensión y servicio, como mecanismo de proyección social en la región, lo cual constituye el principal enlace institucional con las comunidades y la población en general.

iv. Política de liderazgo institucional

Ser el centro universitario líder en el ámbito académico, científico, social y político en el oriente del país, mediante la participación activa en la búsqueda de soluciones a la problemática social.

v. Política de administración

Promover el desarrollo integral del Centro Universitario de Oriente por medio de la planificación, organización, dirección y control eficiente y eficaz de los recursos humanos, físicos y financieros autoridad (Rivera, 2009).

2.2.5 Valores de la institución

- a) Responsabilidad*
- b) Eficiencia*
- c) Honestidad*
- d) Transparencia*
- e) Respeto*
- f) Excelencia (Marroquín de García, 2007).*

2.2.6 Funciones de la institución

a) Investigación

Es la actividad sistemática y creadora, tendiente a descubrir, comprender, describir, analizar, sintetizar, interpretar y/o evaluar las relaciones y la esencia de los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, con el fin de establecer principios, conceptos, teorías y leyes que orienten, fundamenten y planteen soluciones a la problemática del hombre y la sociedad (Marroquín de García, 2007).

b) Docencia

Es toda actividad desarrollada en la Universidad de San Carlos de Guatemala orientada hacia la búsqueda, comprensión, interpretación, aplicación y divulgación del conocimiento científico, tecnológico, humanístico, a través de la planificación, organización, dirección, ejecución y evaluación del proceso educativo (Marroquín de García, 2007).

c) Extensión

Es la actividad orientada a la aplicación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la solución de los problemas y satisfacción de las necesidades de la sociedad guatemalteca. Incluye la vinculación social, la conservación y difusión de la cultura, la conservación del ambiente y la promoción de la salud física y mental así como el desarrollo de la comunicación social (Marroquín de García, 2007).

2.2.7 Inicios de la carrera de Pedagogía

La carrera de Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, constituye una opinión dentro de las ciencias humanas y sociales, que propicia el estudio sistemático de la realidad nacional, de manera objetiva y analítica para conocer los fundamentos que sostienen el sistema educativo nacional, de manera que permitan conocer juicios de valor sobre la actividad educativa. Tal valoración enmarca dentro de parámetros científicos. Así mismo, pretende desarrollar habilidades de planificación, organización, coordinación, control y liderazgo, para resolver problemas que afectan a la realidad educativa del país (Garcia, 2015).

Dicha carrera dio inicio en el año 2007, teniendo 8 años de funcionamiento, hasta la fecha, la carrera a graduado 3 estudiantes de la cohorte 2007 de 45 que cerraron pensum. La descentralización de los servicios educativos permitió que el Centro Universitario de Oriente ofrezca la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa. Se reconoce también la gestión del Ingeniero Mario Díaz, director del Centro Universitario de Oriente en ese tiempo y el Licenciado Edwin Rolando Rivera Roque, quien hasta la fecha funge como coordinador de la carrera (Garcia, 2015).

Actualmente cuenta con un nuevo plan de estudios, enfocado en tres áreas de formación, con el propósito de dar respuesta al perfil académico profesión:

- ✓ Formación técnico-profesional; esta facilitara, una serie de conocimientos específicos de la profesión permitiéndole aplicar, formular, organizar, analizar, sintetizar y evaluar cualquier aspecto relacionado con las organizaciones (Garcia, 2015).

- ✓ Formación científico-tecnológica: Conformada por las materias que se convierten en una herramienta para perfeccionar el desempeño y toma de decisiones de los profesionales (García, 2015).
- ✓ Formación sociocultural-humanista: La cual proveerá los elementos que le permitan conocer, comprender e interpretar los fenómenos económicos y sociales que se presentan como el contexto de la realidad nacional donde se encuentran ubicadas las unidades empresariales, en las cuales desempeñaran como profesionales (García, 2015).

2.2.8 Objetivos de la carrera de Pedagogía

La carrera de Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, permitirá al estudiante:

- Analizar e interpretar los conceptos, juicios y teoría que fundamentan las ciencias de la educación y la teoría administrativa (García, 2015).
- Desarrollar habilidades que permitan la teoría con la práctica para solucionar en forma coherente, pertinente y eficaz los problemas pedagógicos que se presentan en las diferentes comunidades educativas (García, 2015).
- Desarrollar habilidades para planificar, organizar, integrar dirigir, controlar y evaluar las actividades de un sistema educativo, a fin de elevar la productividad, la eficiencia interna y alcanzar los fines de la educación en general y de las instituciones educativas en particular (García, 2015).

2.2.9 Visión y misión de la carrera de Pedagogía

a) Visión

Ser el programa académico del CUNORI-USAC considerado entre las mejores opciones educativas del país para la formación docente.

b) Misión

Formar docentes con un modelo centrado en el análisis, con alta capacidad tecnológica y comunicativa capaces de transformar el conocimiento y hacerlo competente para incidir en el desarrollo del país.

2.2.10 Estructura organizacional

La máxima autoridad en la Universidad de San Carlos de Guatemala la ejerce el Consejo Superior Universitario, sus atribuciones y deberes están contenidos en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en particular en lo establecido en el Artículo 24 de dicha Ley.

El Rector es el representante legal de la Universidad; ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Consejo Superior Universitario. El Consejo directivo de CUNORI es el máximo órgano de dirección del Centro, sus atribuciones y deberes están enmarcados en el reglamento General de Centros Universitarios.

El Director es la autoridad responsable de ejecutar y hacer cumplir las disposiciones del Consejo Directivo: le corresponde la administración y representación de la Unidad Académica, sus atribuciones y deberes están contenidos en el reglamento mencionado.

El Coordinador Académico, es el responsable de todo lo relacionado al quehacer educativo del Centro. Los y las Coordinadoras de Carrera, son los y las responsables de velar por el cumplimiento de las actividades

académicas por parte de los profesores en cada carrera (Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Oriente, 2013).

2.2.11 Número de empleados y empleadas

El personal que actualmente labora en la unidad académica, es el que se describe a continuación.

Cuadro 2. Tipo de contratación de directivos, personal docente, administrativo y operativo que labora en CUNORI, Año 2016.

Personal	Tipo de Contratación	Cantidad
Directivo	011	02
Docente	011	42
	022	238
	022 / 011	04
	029	05
Administrativo	011	60
Operativo	011 / 022	25
Total		376

Fuente: Oficina de Planificación, con base en información proporcionada por la Unidad Financiera y Secretaría Administrativa de CUNORI. Enero de 2016.

2.2.12 Organigrama

En la siguiente figura se presenta el organigrama de la institución, en donde se refleja su estructura y las relaciones de autoridad (Rivera, 2009).

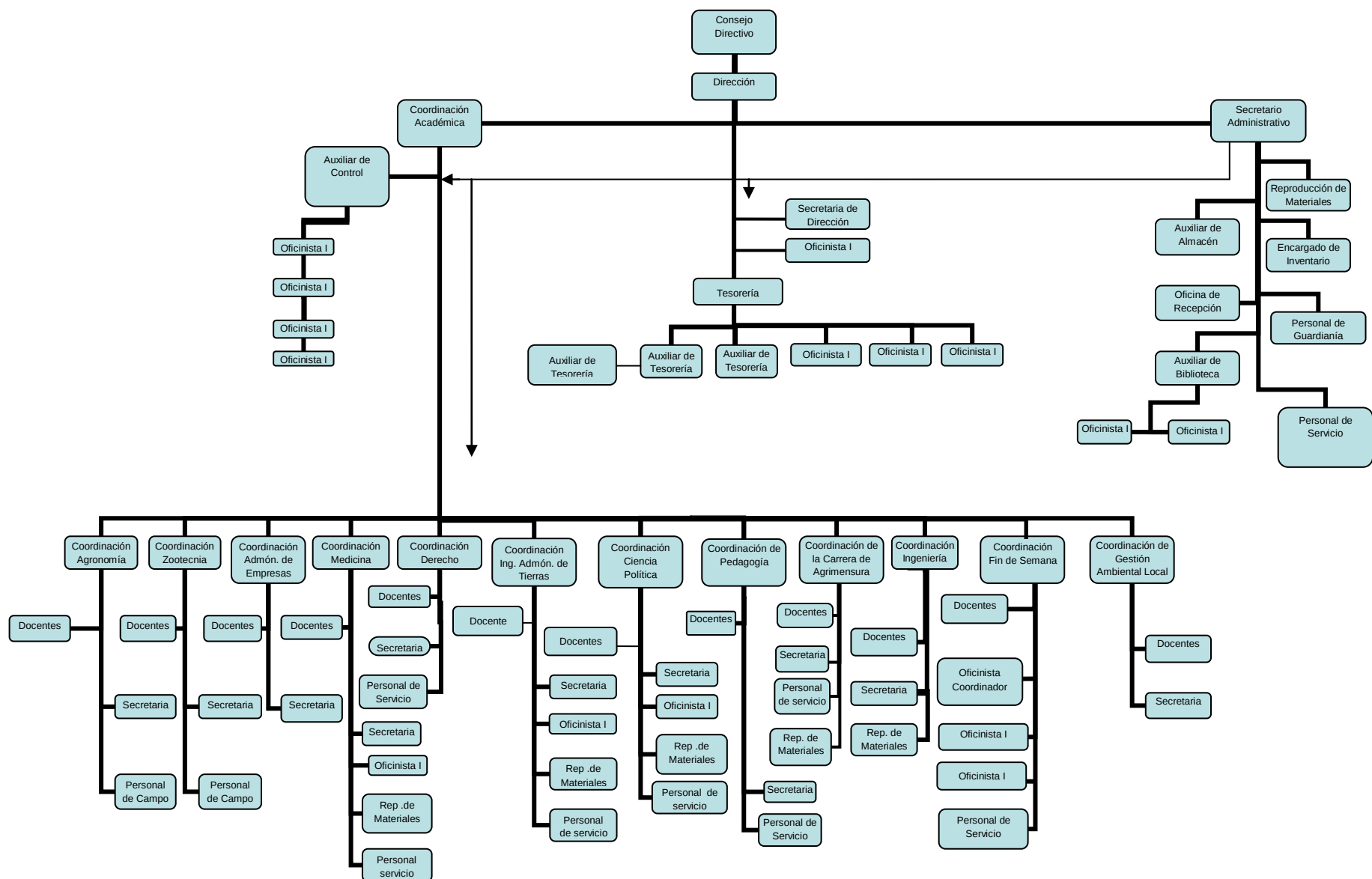


Figura 1. Organigrama Centro Universitario de Oriente

Fuente: Dirección CUNORI

CAPÍTULO III

PLAN DE INTERVENCIÓN

3.1 Objetivos

3.1.1 Objetivo general

Elaborar el diseño curricular de las carreras de Licenciatura en Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, con sus especialidades, para formar profesionales especializados en el Centro Universitario de Oriente.

3.1.2 Objetivos específicos:

- Identificar la demanda educativa para la implementación de las carreras de la Escuela de Ciencia Política en el Centro Universitario de Oriente CUNORI.
- Elaborar el perfil de ingreso y egreso de las carreras de Licenciatura en: Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, con sus especialidades.
- Diseñar las redes curriculares de la carrera de Licenciatura en Sociología y sus especialidades en Género y Etnicidad en Guatemala y en Violencia Social y Paz en Guatemala.
- Diseñar las redes curriculares de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales y sus especialidades en Analista Político Internacional y en Seguridad Internacional.

- Diseñar las redes curriculares de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política con especialidades en Analista Político y en Políticas Públicas.

3.2 Justificación

Dado a que el sector educativo de la región requiere nuevas opciones de especialización en determinadas áreas y como parte de la descentralización que está realizando la Universidad de San Carlos de Guatemala, se hace necesario que en el Centro Universitario de Oriente de Chiquimula, presente alternativas de profesionalización a estudiantes de la región nororiental.

Esto dado a la asignación presupuestaria establecida por el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que asciende a tres cientos cincuenta mil quetzales. Con el propósito de difundir el conocimiento, y para cumplir con el principio filosófico que es “Id y Enseñad a Todos”.

Es necesaria la elaboración de un diseño curricular acorde a las exigencias políticas, tecnológicas, sociales y económicas de un mundo cambiante, globalizado y en desarrollo. Es ineludible la creación del diseño curricular para implementar las carreras de Licenciatura en: Sociología, Ciencia Política, Relaciones Internacionales y especialidades.

Es por ello, que con el plan de estudios se busca una sólida formación que logre compatibilizar exigencias de distinto orden tanto en el nivel social, como diplomático y político.

Debido a las transformaciones sociales, científicas, tecnológicas del curriculum, el cual ahora está basado por medio de competencias, para el fortalecimiento de la integridad, innovación y actualización de las y los estudiantes.

Todo esto ocurrido durante las últimas décadas en el ámbito nacional e internacional, los cambios experimentados a raíz de dichas transformaciones y las nuevas orientaciones de la Educación Superior.

Lo anterior demuestra la necesidad de profesionales especializados en Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales, capaces de interpretar y orientar la acción de los actores políticos. Más aún, se requieren politólogos honestos y dotados de profundo humanismo y sensibilidad social, tales como los que desea el proyecto educativo de nuestra Universidad.

Por ser una Universidad Pública, la Universidad de San Carlos de Guatemala debe formar no sólo profesionales exitosos y útiles a la sociedad en la que van a desempeñar su trabajo, sino en la formación profesional de líderes políticos, comprometidos en la búsqueda colectiva de soluciones a los grandes problemas nacionales. Así mismo, debe tener una profunda orientación ética y humana que lo distingan como una persona al servicio del país.

También sociólogos que ayuden a estudiar la estructura y funcionamiento de las sociedades humanas, como analizar el estudio de fenómenos de carácter social y los comportamientos que se dan en una sociedad; así como personas con buenas relaciones internacionales que ayuden a crear lazos sólidos entre países, y el estudio de los asuntos extranjeros, y de las grandes cuestiones del sistema internacional en materia política, económica, jurídica y diplomática.

Por tal razón, en CUNORI, es importante la creación de los diseños curriculares de las carreras de licenciatura en Sociología, Ciencia Política y Relaciones internacionales, con sus diferentes especialidades, dividiéndose de la siguiente manera:

- ✓ Licenciatura en Sociología, en Género y Etnicidad en Guatemala.
- ✓ Licenciatura en Sociología, en Violencia Social y Paz en Guatemala.

- ✓ Licenciatura en Relaciones Internacionales Analistas Político Internacional.
- ✓ Licenciatura en Relaciones Internacionales en Seguridad Internacional.
- ✓ Licenciatura en Ciencia Política en Analista Político.
- ✓ Licenciatura en Ciencia Política en Políticas Públicas.

Porque hoy en día se requieren profesionales con una especialidad; por lo tanto, se debe estar preparado para atender y cubrir las demandas educativas, solicitadas por el mercado laboral.

La importancia y trascendencia de la creación de un diseño curricular de las carreras mencionadas en el párrafo anterior es obvia, están acorde a las necesidades actuales, por tal razón se justifica elaborar el proyecto curricular educativo. Con la creación de dichas carreras, el Centro Universitario de Oriente aportará a la sociedad guatemalteca profesionales de calidad, que incursionarán en las diferentes instituciones de la región promoviendo de esta manera el desarrollo social y político del país, y contribuyendo a la reforma educativa de la nación.

3.3 Actividades

Cuadro 3. Descripción del plan de intervención

Resultados	Metas	Actividades	Fuente de información	Técnica	Recursos	Temporización
Antecedentes del proyecto elaborado	Elaborar el Marco Referencial del proyecto Actualizar reseña histórica del Centro Universitario de Oriente	Realizar las investigaciones en las diferentes dependencias del CUNORI para actualizar la reseña histórica.	Informes de graduación de biblioteca CUNORI. Oficinas administrativas de CUNORI Coordinación de planificación de CUNORI	Investigación	Informes Guía del estudiante de primer ingreso	enero 2015
Fundamentado el Marco Conceptual	Elaborar el Marco Conceptual del proyecto	Realizar las investigaciones y lecturas de libros basados en curriculum	Biblioteca CUNORI Informes de graduación CUNORI Libros sobre currículo	Investigación	Metodología de la Investigación Sampieri. Informes Libros	Marzo y Abril 2015
Antecedentes del proyecto elaborado	Elaborar el diagnóstico del proyecto	Realizar las encuestas a estudiantes del nivel medio del departamento de Chiquimula	800 estudiantes del nivel diversificado de los once municipios del departamento de Chiquimula	Encuesta	Estudiantes del nivel diversificado Estudiantes de la Carrera de Derecho de CUNORI	mayo y junio 2015

	Efectuar estudio de demanda profesional	Realizar las encuestas necesarias para la actualización del estudio de demanda profesional.	Estudiantes de los centros educativos públicos y privados del nivel medio del departamento de Chiquimula	Encuesta	Encuestas Fotocopias Equipo electrónico	Mayo y abril 2015
Fundamentado el Marco Legal y Administrativo	Establecer el análisis de los resultados del marco legal y administrativo y su base filosófica.	Política, fines y objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Centro Universitario de Oriente.	Constitución Política de la República de Guatemala Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala Reglamento de Centros Regionales Universitarios.	Investigación Recopilación de información	Biblioteca del CUNORI Coordinación Académica Coordinación de la Carrera de Pedagogía	mayo 2015
	Describir los Fines de la Unidad Académica	Fines del CUNORI. Misión y visión del CUNORI	Coordinación Académica del CUNORI	Recopilación de información.	Secretaria de la unidad académica del CUNORI	mayo 2015
	Actualizar estructura organizacional	Organigrama del Centro Universitario de Oriente	Dirección del CUNORI	Entrevista	Secretaria de Dirección	abril 2015
	Elaborar organigrama donde	Elaboración de organigrama donde	Coordinador de Pedagogía y	Entrevista	Coordinador de Pedagogía y	abril 2015

	se visualiza la carrera	se ubique la carrera propuesta	Coordinador Académico del CUNORI		Coordinador Académico del CUNORI	
Desarrollado el marco académico	Establecer el enfoque curricular	Enfoque curricular	Departamento de Asesoría y Orientación Curricular USAC	Investigación	Internet Computadora	mayo 2015
	Definir el Perfil de egreso	Definición de perfil de egreso de los estudiantes	Departamento de Asesoría y Orientación Curricular DAOC-USAC Escuela de Ciencia Política.	Investigación Redacción	Internet Computadora Guías elaboración de perfil de egreso de la DAOC.	mayo 2015
	Definir el perfil de ingreso	Definición del perfil de ingreso de los estudiantes	Departamento de Asesoría y Orientación Curricular DAOC-USAC Escuela de Ciencia Política.	Investigación Redacción	Internet Computadora Guías de la DAOC	Octubre 2014
	Estructurar el Pensum de estudio	Estructurar el Pensum de estudio de la carrera propuesta	Escuela de Ciencia Política Diseños de readecuaciones curriculares de la	Investigación Elaboración	Readecuaciones Curriculares Diseños curriculares	Octubre 2014

			Escuela de Ciencia Política	Organización	Guías formatos para diseños y readecuación curricular de la DAOC	
	Detallar la red curricular	Elaboración de las redes curriculares de las carreras de la Escuela de Ciencia Política.	Departamento de asesoría y orientación curricular. DAOC-USAC	Investigación documental y de campo	Diseño curricular CUNOROC	
	Descripción de fundamentos teóricos-prácticos	Elaboración y redacción de los fundamentos teóricos prácticos	Diseños de readecuaciones curriculares de la Escuela de Ciencia Política	Redacción	Guía paso a paso para el diseño de la redes curriculares del DAOC	
	Organizar los encargados de la capacitación y actualización	Nomenclatura: nombre, código, créditos y requisitos de cada curso	Diseños de readecuaciones curriculares de la Escuela de Ciencia Política	Elaboración		
				Organización		Octubre y noviembre de 2014

Definido el marco de desarrollo curricular	Indicar los organismos reguladores	Establecer el ente regulador	Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala Reglamento de Centros Regionales Universitarios	Investigación documental	Director y Coordinador Académico del CUNORI Coordinador de Pedagogía Biblioteca CUNORI Coordinación Escuela de Ciencia Política	abril de 2015
	Incorporar los instrumentos reguladores	Realizar el reglamento de evaluación	Reglamento de Centros Regionales Universitarios Normativos de promoción y graduación	Investigación documental	Normativo de evaluación y promoción	Noviembre de 2013

Fuente: Elaboración propia con base en guía para la elaboración de diseños curriculares del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular

CAPÍTULO IV

MARCO ACADÉMICO

4.1 Enfoque curricular holístico

El enfoque curricular como fundamentación teórica que se adapta en determinado sistema educativo, permite caracterizar y organizar internamente los sujetos, elementos y procesos que constituyen el currículo. Es un elemento filosófico que plantea las intencionalidades y expectativas del diseño curricular y posibilita que los actos educativos se realicen conforme los lineamientos definidos por el enfoque asumido.

El enfoque curricular holístico es la visión de cómo se concibe el aprendizaje, lo que implica una formación integral para la vida y un proceso significativo y permanente. Este enfoque concibe al estudiante como un ser humano integral y emprendedor, incorpora experiencias de aprendizaje con el desarrollo de competencias y permite la vinculación permanente con las dimensiones socioeconómicas, culturales, ambientales y éticas.

Con este enfoque se pretende adoptar un compromiso con el cambio social permanente, puesto al servicio de la sociedad guatemalteca mediante el planteamiento de alternativas de solución a los problemas de carácter estructural y coyuntural. El enfoque curricular holístico es una visión sistémica e integradora que orienta el diseño curricular de una forma innovadora, flexible y actualizada, pues está orientado al desarrollo integral del estudiante, a la unificación de la teoría con la práctica y al desarrollo social guatemalteco (Del Cid, 2011).

El Marco Académico del Centro Universitario de Oriente se sustenta en establecer los principios en que se fundamenta las políticas de docencia, investigación y extensión, de acuerdo a la filosofía, fines y objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para los próximos años, CUNORI desea ser reconocido como un centro de referencia nacional, en los ámbitos de la enseñanza-aprendizaje y la investigación.

En el ámbito de la enseñanza-aprendizaje, por su oferta de programas formativos de grado y postgrado, que aporten a nuestros estudiantes los conocimientos y las habilidades para afrontar los retos profesionales que se les presenten y a su vez, les capaciten para su desarrollo como personas comprometidas con los valores democráticos y de responsabilidad social.

Propiciar la excelencia académica sustentada en una eficaz y eficiente organización, con currículos actualizados y potencial humano calificado que garantice la formación de profesionales generadores de conocimientos que contribuyan al desarrollo del país.

En el ámbito de la investigación, mantener un compromiso con la realidad social guatemalteca mejorando los procesos de desarrollo y las formas de inclusión social y política de los sectores vulnerables y en nuevos métodos de potenciación de los diálogos interculturales y de una cultura de protección al ambiente a través de la consolidación de grupos y redes de investigación multidisciplinarios.

El desafío básico es resolver la adecuación entre el conocimiento acumulado y el capital humano disponible en CUNORI y los problemas críticos que plantea el desarrollo económico y social de la sociedad. Así se transforma en la herramienta eficaz para promover la calidad de vida de la población, exigiendo la construcción de una cultura extensionista, basada en la sensibilización, actividades de docencia e investigación asociadas a programas y proyectos que atienden soluciones de problemas locales, nacionales e internacionales.

El enfoque que sustenta el diseño curricular de las carreras de Licenciatura, es el enfoque constructivista con orientación hacia el holismo. El enfoque Constructivista es un enfoque, del aprendizaje fundamentado en la premisa de que a través de la reflexión de nuestras experiencias, se construye nuestro entendimiento del mundo en que vivimos.

El modelo del constructivismo concibe la enseñanza como una actividad crítica, y al docente como un profesional autónomo que investiga y reflexiona sobre su práctica. La enseñanza no es una simple transmisión de conocimientos sino la organización de métodos de apoyo que permitan al estudiante construir su propio saber. Sin embargo, actualmente se impulsa en varias unidades académicas de la Universidad de San Carlos, entre ellas el Centro Universitario de Oriente y en otras universidades, el enfoque Curricular Holístico el cual responde a los desafíos de la problemática educativa actual y a las necesidades de los sujetos del currículo.

El enfoque curricular holístico es la visión de cómo se concibe el aprendizaje lo que implica, una formación integral para la vida y un proceso significativo y permanente del estudiante. Este enfoque concibe al estudiante como un ser humano integral, incorpora experiencias de aprendizaje de carácter conceptual, procedimental y actitudinal, debidamente articulados, permitiendo la vinculación permanente con las dimensiones socioeconómicas, culturales, ambientales y éticas. Con este enfoque se pretende adoptar un compromiso en un ambiente gramatical, literario y de comunicación así también en el área social permanente, puesto al servicio de la sociedad guatemalteca democrática.

Para finalizar, el enfoque holístico es una visión sistemática e integradora que orienta el diseño curricular, de una forma innovadora, flexible y actualizada, porque está orientado al desarrollo integral del estudiante.

Con base en el enfoque holístico, los sujetos, elementos y procesos curriculares, se definen de la siguiente forma:

Cuadro 4. Elementos curriculares del enfoque holístico

Sujeto, Elemento o Proceso	Descripción
Estudiante	El estudiante es un sujeto activo, responsable de su propio proceso de aprendizaje que construye un proceso que le permita explorar, seleccionar, organizar y transformar la información y referentes que recibe de diversas fuentes, de manera de encontrar las relaciones entre esta información, sus conocimientos previos y problemas que debe resolver. Pero también construye o reconstruye los saberes de su grupo cultural, por medio de la exploración, el descubrimiento, la creatividad, la sumatoria de experiencias y la reflexión. Además el estudiante debe interiorizar el aprendizaje como un proceso flexible y continuo que no se limita al aula o al proceso de formación escolar.
Docente	El docente se convierte en un orientador y facilitador del proceso y se enfoca en el diseño de los medios y experiencias de aprendizaje para los estudiantes. Para ello estudia, diseña y pone en práctica los métodos y estrategias más efectivas para el desarrollo integral del estudiante. El docente se compromete con el éxito de cada estudiante y deja atrás el criterio de definir en forma unilateral la dirección del aprendizaje, porque comprende que el estudiante es un ser activo y responsable de su proceso educativo. Por consiguiente debe propiciar un clima de interacción, de aceptación y respeto a los conocimientos y experiencias propias del educando. El docente acepta que el estudiante es resultado de un proceso de construcción a nivel social, por lo que buscará y encontrará parte de los contenidos del proceso de constructos

	elaborados por el estudiante. La función del docente es tratar de enlazar los procesos formativos con el saber colectivo culturalmente organizado, lo que significa que el docente debe guiar, definir y explicitar los procesos a seguir, así como diseñar y explicitar los procesos a seguir; además, plantear actividades para facilitar el aprendizaje y el alcance progresivo de las competencias.
Sujeto, elemento o proceso	Descripción
Competencia	La competencia es un planteamiento que hace referencia a la capacidad individual demostrada para ejecutar de manera integral los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que permitan solucionar una situación particular, con base en motivaciones y en una disposición de saber y aprender. Las competencias están definidas por el perfil de egreso, que se constituye con la suma de los saberes conceptuales procedimentales y actitudinales que el estudiante debe haber adquirido al finalizar la carrera. Las competencias otorgan un sentido de unidad, lo que significa que los elementos del conocimiento tienen sentido en función de la totalidad. Debe considerarse que la competencia obedece al contexto y que genera capacidades que permiten al educando desarrollarse en su ambiente laboral y profesional. La competencia debe ser pertinente y buscara la efectividad, es decir el logro de resultados concretos. El desarrollo de las competencias debe ser gradual e integral de manera que el estudiante vaya alcanzándolas en forma progresiva. Si bien debe propiciarse el pensamiento reflexivo, el análisis, la síntesis y la definición de causas y efectos, debe enfatizarse en el desarrollo de habilidades para hacer y ser. La obtención de

	conocimientos es relevante pero debe enfatizarse en la forma como se aplican esos conocimientos de una manera reflexiva y analítica.
Fundamentos teórico-prácticos	Se entenderá como la acumulación de experiencias y resultados de investigación que se definen en los distintos niveles de planificación y que servirán para desarrollar las competencias. Conforman el conjunto de saberes que se constituyen en los medios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes. Se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales de forma articulada. Los contenidos conceptuales se refieren a los principios, leyes, categorías, hechos y datos; los procedimentales se refieren a la aplicación metodológica que desarrolla y fortalece habilidades que garantizan un eficaz y eficiente desempeño y los actitudinales se refieren al fomento de valores y actitudes profesionales. Los contenidos se organizan en programas de estudio flexibles, diversificados y articulados a la problemática social.
Sujeto, elemento o proceso	Descripción
Metodología	El desarrollo de competencias debe considerar la articulación de la vida social y económica que plantea metodologías novedosas y creativas, que sean flexivas, dinámicas y colaborativas pero que tengan un significado en el ser y hacer del estudiante dentro del contexto en que se desenvuelven. Se deberán plantear estrategias didácticas para que el estudiante juegue un papel activo, que le permita descubrir el conocimiento por sí mismo, con el desarrollo de proyectos, la solución de problemas reales, proyectos de integración que abarquen el contenido de varios cursos en un solo trabajo académico y otras técnicas que faciliten la integración a un contexto dinámico e imprevisible que el educando debe enfrentar

	de manera creativa e innovadora y de auto desarrollo, proveyéndole herramientas para apropiarse de una cultura de aprendizaje continuo. Asumiendo una innovación metodológica, didáctica y actitudinal, que promueve la participación, cooperación y estimule el pensar del estudiante, en la medida en que se construye el conocimiento junto al docente, formando un estudiante que aprenda a prender con una actitud crítica y capacidad de responder y actuar ante la realidad social.
Contexto social	El contexto social es un aspecto determinante en el currículo ya que se persigue que el estudiante responda a este y a la vez contribuya al desarrollo social por medio de su práctica como estudiante y como profesional. Se parte de la clara necesidad de establecer que los conocimientos obtenidos en las aulas sean transferidos a los contextos en los que se realiza la práctica profesional, lo que establece la posibilidad de orientar las acciones educativas en función de las características del contexto. Se evidencia la necesidad de que el estudiante desarrolle la capacidad para adaptarse a los continuos cambios que se dan en el contexto o incluso a transitar en diferentes contextos que se le presenten en el futuro. Para ello el estudiante debe percibir y comprender el medio donde se desarrolla y la forma como la profesión puede incidir en los distintos escenarios que visualice. A partir de que el profesor contribuye a enlazar los procesos que el estudiante ha ido construyendo con base en el saber colectivo culturalmente organizado al que ha tenido acceso, se estará validando la necesidad de corresponder al contexto de manera determinante en su proceso formativo. Desde este planteamiento el estudiante logra articular conocimientos globales, conocimientos profesionales y experiencias laborales, lo que le permite responder a los problemas de la realidad.

Sujeto, elemento o proceso	Descripción
Recursos	Los recursos no solo son los medios para estimular el desarrollo del estudiante, son los instrumentos que facilitan el aprendizaje y la integración del estudiante al contexto en el que se desenvuelve. Por consiguiente el currículo debe fortalecerse proporcionando o facilitando el acceso a los recursos materiales, tecnológicos, financieros y humanos que garanticen el éxito de la estructura curricular y la implementación del enfoque planteado.
Evaluación	Es un proceso que permite determinar en qué se debe innovar y que debe permanecer. La evaluación de competencias consiste en establecer las diferencias entre lo que se ha logrado en términos de aprendizaje y en estándares mínimos de desempeño aceptable. Desde esta perspectiva, la evaluación está orientada hacia el desarrollo de capacidades y atributos personales preestablecidos en un perfil de egreso. El logro de esas capacidades y atributos, permite validar el diseño curricular y su aplicación efectiva; asimismo, preparar a los futuros profesionales a insertarse en el contexto laboral, lo cual es cultivable y evaluable dentro del proceso educativo.

Fuente: Elaboración propia con base en la investigación realizada.

4.2 Perfil de ingreso

4.2.1 Requisitos de ingresos

Las carreras de Licenciatura en Sociología, Relaciones Internacionales, Ciencia Política y sus especialidades, requieren que el estudiante cumpla con los requisitos generales de admisión que la Universidad de San Carlos establece, así como, con los procedimientos administrativos requeridos para el efecto.

- Realiza las pruebas de orientación vocacional cuyos parámetros de medición corresponden a las áreas de razonamiento verbal, lógico-matemático y abstracto.
- Obtener resultados satisfactorios de las pruebas de conocimientos básicos, establecidas por el Sistema de Ubicación y Nivelación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Realiza los trámites administrativos de inscripción.

Este proceso de selección y admisión requiere ser revisado y actualizado de acuerdo a las exigencias de la sociedad actual y al perfil de egreso de los profesionales en formación, el cual no ha sido revisado en los últimos 13 años aproximadamente.

4.2.2 Perfil de ingreso general

Para ingresar a las carreras de Licenciatura de Sociología, Relaciones Internacionales, Ciencia Política y especialidades se requieren las siguientes características:

- Elevada actitud valorativa científica e interés intelectual.
- Espíritu de estudio y de investigación.
- Obtener resultado satisfactorio de la prueba básica de Lenguaje
- Obtener resultado satisfactorio de la prueba específica de conocimientos
- Elevada actitud valorativa social, interés de servicio y por los problemas sociales.
- Capacidad analítica y de observación.
- Capacidad para comprender conceptos abstractos.
- Capacidad para desarrollar operaciones lógico matemáticas.
- Capacidad de síntesis para sistematizar, para clasificar y de ordenación de ideas.
- Facilidad de expresión oral y escrita.
- Capacidad para identificar, procesar y expresar datos con exactitud.

- Flexibilidad de carácter, penetración psicológica, iniciativa, relaciones humanas positivas, equidad, aptitudes de mando y sentido de autocrítica.
- Habilidades específicas del promedio: verbal, numérica, abstractas y exactitud.
- Base sólida de conocimientos obtenidos en la educación media.
- Habilidad general arriba del promedio.
- Amplio sentido de responsabilidad y sólidos principios éticos.

4.3. Perfil de egreso

El perfil de egreso de los estudiantes de las carreras de: Licenciatura en Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales con sus especialidades, están constituido por los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales que le permitan el desempeño efectivo en el ámbito profesional.

A continuación se presentan los perfiles de egreso de cada una de ellas, los cuales se plantean en competencia marco.

4.3.1 Perfil de egreso de Licenciatura en Sociología

Las especialidades de esta Licenciatura son:

- ✓ Género y etnicidad en Guatemala
- ✓ Violencia social y paz en Guatemala
- Posee los conocimientos generales y especializados sobre la ciencia sociológica y ciencias afines para su desempeño, desde la óptica de la disciplina sociológica con una actitud proclive hacia la continua actualización, para asumir los diferentes campos en forma individual y en equipo, multi, inter y transdisciplinarios.

- Tiene los conocimientos especializados sobre la ciencia sociológica y ciencias afines para abordar problemas de interés para la sociedad guatemalteca, pudiendo diseñar y ejecutar proyectos con actitud crítica a favor de los grupos sociales vulnerables e históricamente excluidos.
- Mantiene una actitud crítica y reflexiva basada en los conocimientos fundamentales sobre las teorías sociológicas generales y especializadas, desarrollando la capacidad para aprovechar y potenciar sus atributos heurísticos frente a las teorías clásicas y contemporáneas.
- Analiza los problemas sociales del país, haciendo uso de las metodologías y técnicas de investigación sociológica para llevar a cabo procesos de investigación epistemológicamente fundamentados cualitativa y cuantitativamente.
- Se sitúa críticamente analizando los hechos históricos del país desde diferentes perspectivas.
- Contribuye a la solución de los problemas sociales más sensibles con conocimientos especializados que permiten generar propuestas innovadoras, basadas en el análisis científico y técnico de las relaciones étnicas y de género, así como de la violencia social, en busca de construir un país diferente.
- Posee conocimientos teóricos y metodológicos de género, interculturalidad, derechos humanos y ambiente, que le permiten promover la participación ciudadana y fortalecer el estado democrático, equidad y justicia en el marco de una cultura de paz, multiétnica, multilingüe y multicultural con sensibilidad y compromiso

social en la transformación de las situaciones de inequidad (de género, etnia, económica y laboral).

- Asume su responsabilidad enfrentando los retos y transformaciones para estar a la vanguardia de las demandas profesionales.
- Domina el idioma inglés o un idioma nacional y el español como lengua oficial, comunicándose efectivamente.

4.3.2 Perfil de egreso de Licenciatura en Relaciones Internacionales

Las especialidades de esta Licenciatura son:

- ✓ Analista Político Internacional
- ✓ Seguridad Internacional
- Posee los conocimientos fundamentales sobre las teorías tradicionales y no tradicionales en el contexto de las relaciones internacionales, vinculadas con diversos problemas de la guerra y la paz en el sistema internacional, las relaciones de poder y los diversos actores, el papel de las instituciones, la autonomía estatal, la dependencia y la subordinación, así como la construcción de la identidad, fomentando la resolución de conflictos mediante el diálogo y la negociación.
- Mantiene una actitud crítica y reflexiva ante los hechos internacionales que marcan el acontecimiento histórico y la actualidad universal, regional y nacional que repercuten en los aspectos sociales, económicos y políticos de los estados, participando en la resolución de los problemas que le competen.

- Muestra una actitud positiva ante los cambios observados en el acontecer nacional, regional y mundial, situándose en el marco de las exigencias de la realidad social y política internacional.
- Posee los conocimientos generales y especializados en las Relaciones Internacionales con actitud positiva hacia la continua especialización para asumir los diferentes roles individual y en equipos multi, inter y transdisciplinarios.
- Domina el idioma inglés y el español como idioma oficial, comunicándose efectivamente.
- Ejerce liderazgo basado en un modelo de competencias internacionales, generando nuevos conocimientos en el proceso de formación, en la investigación, en la prestación de servicios y en la gestión institucional.
- Busca estándares de calidad en la producción de conocimientos, en la investigación y en la proyección social con una actitud favorable hacia el diálogo y la negociación con actores individuales e institucionales que se involucren en procesos político-sociales.
- Posee un alto espíritu científico para investigar los problemas sociales y políticos, nacionales e internacionales que le permitan realizar proyectos para generar nuevos conocimientos.
- Analiza los procesos de formulación y ejecución de las políticas internacionales de los estados, con especial énfasis en el caso de Guatemala.
- Analiza estratégicamente las políticas y escenarios de la problemática de seguridad internacional y sus efectos en la política nacional de

seguridad, para prevenir y mantener la estabilidad, el equilibrio y la paz interna.

4.3.3 Perfil de egreso de Licenciatura en Ciencia Política

Las especialidades en esta Licenciatura son:

- ✓ Analista Político
- ✓ Políticas Públicas
- Posee los conocimientos fundamentales sobre la Ciencia Política y ciencias afines para su desempeño, con actitud positiva hacia la continua actualización para asumir los diferentes roles individual y en equipos multi, inter y transdisciplinarios.
- Tiene los conocimientos especializados sobre la ciencia política y ciencias afines para abordar problemas de interés para la sociedad guatemalteca, pudiendo diseñar y ejecutar proyectos así como comunicar políticas con actitud crítica a favor de los grupos sociales vulnerables e históricamente excluidos.
- Genera nuevos conocimientos en el proceso de formación, en la investigación, en la prestación de servicios y en la gestión institucional.
- Participa en la toma de decisiones necesarias para el desarrollo de su entorno: Político, socioeconómico y cultural, de acuerdo a la exigencia de reforzar una imagen pública de compromiso social y su desarrollo

- Emite juicios críticos sobre el devenir histórico de Guatemala, para descubrir las contradicciones y hechos que han intervenido en la conformación de los procesos sociales e históricos del país.
- Fomenta la interrelación de la Ciencia Política y su aplicación en la solución de los problemas nacionales, aportando conocimientos que contribuyan al progreso de la sociedad con ética, responsabilidad y compromiso.
- Posee un alto espíritu científico para investigar los problemas sociales y políticos, nacionales e internacionales que le permita contribuir en la solución de los mismos en forma eficiente.
- Participa en la realización de cambios que promuevan el desarrollo sociopolítico, la práctica de la democracia como sistema de vida y el bienestar de la población.
- Posee el conocimiento del aparato público, dominando el diseño y ejecución de sus diferentes políticas.
- Analiza los procesos de formulación y ejecución de la política internacional de los estados con especial énfasis en el caso de Guatemala.
- Domina el idioma inglés y el español como idioma oficial, comunicándose efectivamente.

4.4 Pensum de estudio

4.4.1 Pensum introductorio

Licenciaturas en Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Cuadro 5. Pensum de estudio área común

Código	Créditos	Nombre del curso	Requisito
Primer ciclo			
001	2	Ciencia Política I	Ninguno
002	2	Sociología I	Ninguno
003	2	Relaciones Internacionales I	Ninguno
004	2	Historia Mundial	Ninguno
005	2	Metodología de las Ciencias Sociales I	Ninguno
Segundo ciclo			
006	2	Ciencia Política II	001
007	2	Sociología II	002
008	2	Relaciones Internacionales II	003
009	2	Historia Latino Americana	004
010	2	Metodología de las Ciencias Sociales II	005
Tercer ciclo			
011	2	Filosofía	Ninguno
012	2	Micro Economía	Ninguno
013	2	Introducción al Derecho	Ninguno
014	2	Historia de Guatemala I	009
015	2	Metodología de las Ciencias Sociales III	010

Fuente: Elaboración propia en base al diseño curricular de la Escuela de Ciencia Política pensum 2009.

4.4.2 Licenciatura en Sociología

Con sus especialidades: Género y Etnicidad en Guatemala y Violencia Social y Paz en Guatemala, en el Centro Universitario de Oriente

Cuadro 6. Pensum de la carrera de Sociología.

Código	Créditos	Nombre del curso	Requisito
Cuarto ciclo			
016	2	Teoría Sociológica I	007
017	2	Sociología de Guatemala I	Ninguno
018	2	Metodología de las Ciencias Sociales IV	015
019	2	Macroeconomía	Ninguno
Optativos			
020	2	Antropología Social de Guatemala	Ninguno

021	2	Psicología Social de Guatemala	Ninguno
		Quinto ciclo	
022	2	Teoría Sociológica II	016
023	2	Sociología de Guatemala II	017
024	2	Análisis de Experiencias de Investigación Sociológica I	018
025	2	Historia de Guatemala II	014
		Optativos	
026	2	Género y Sexualidad en Guatemala	Ninguno
027	2	Sociología del Derecho	013
		Sexto ciclo	
028	2	Teoría Sociológica III	022
029	2	Sociología de Guatemala III	023
030	2	Análisis de Experiencias de Investigación Sociológica II	024
031	2	Historia de Guatemala III	025
		Optativos	
032	2	Sociología de la Cultura	Ninguno
033	2	Derechos Humanos y Seguridad Humana en Guatemala	Ninguno
		Séptimo ciclo	
034	2	Teoría Sociológica IV	028
035	2	Sociología de Guatemala IV	029
036	2	Epistemología de las Ciencias Sociales	030
037	2	Socio Política I	006
		Optativos	
038	2	Historia de las Relaciones Étnicas en Guatemala	Ninguno
039	2	Historia de la Violencia y la Paz en Guatemala	Ninguno
		Octavo ciclo	
040	2	Sociología del Conocimiento	036
041	2	Sociología Política II	037
042	2	Sociología de la Comunicación	Ninguno
043	2	Diseño de Investigación de Tesis I	030
		Optativos	
044	2	Historia del Género y Sexualidad en Guatemala	Ninguno
045	2	Legislación Social de Guatemala	027
		Género y Etnicidad en Guatemala	
		Noveno ciclo	
046	3	Seminario sobre Teorías Sociológicas Contemporáneas	034
047	3	Seminario sobre Estudios de Género y Etnicidad en Guatemala	044

048	3	Seminario sobre Políticas de Inclusión y Lucha contra el Racismo y la Discriminación	044
049	3	Seminario sobre Políticas Sociales de Justicia y Equidad de Género	044
050	3	Diseño de Investigación de Tesis II	043
		Décimo ciclo	
051	3	Seminario sobre Teorías Sociológicas en Guatemala	034
052	3	Seminario sobre Políticas de Desarrollo Urbano y Rural	047
053	3	Seminario sobre Organización y Estrategias de Incidencia Mayas y Campesinas	048
054	3	Seminario sobre Género y Educación Superior	049
055	3	Informe de Tesis	050
		Violencia Social y Paz en Guatemala	
		Noveno ciclo	
046	3	Seminario sobre Teorías Sociológicas Contemporáneas	034
056	3	Seminario sobre Estudios de Violencia y Paz en Guatemala	039
057	3	Seminario sobre Políticas Sociales de Prevención y Combate del Crimen	039
058	3	Seminario sobre el Movimiento de Derechos Humanos y de Justicia	Ninguno
050	3	Diseño de Investigación de Tesis II	043
		Décimo ciclo	
051	3	Seminario sobre Teorías Sociológicas en Guatemala	034
059	3	Seminario sobre Etnicidad, Derechos Humanos y Defensa del Territorio y la Naturaleza	Ninguno
060	3	Seminario sobre Facilitación Comunitaria y Resolución de Conflictos Sociales	057
061	3	Seminario sobre Políticas Sociales de Rehabilitación de Transgresores de la Ley	058
055	3	Informe de Tesis	050

Fuente: Elaboración propia en base al diseño curricular de la Escuela de Ciencia Política pensum 2009.

4.4.3 Licenciatura en Relaciones Internacionales.

Con sus especialidades: Analista Político Internacional y Seguridad Internacional, en el Centro Universitario de Oriente.

Cuadro 7. Pensum de la carrera de Relaciones Internacionales.

Código	Crédit	Nombre del curso	Requisito
Cuarto ciclo			
062	3	Teoría de las Relaciones Internacionales I	003-008
063	3	Análisis de la Política Internacional I	Ninguno
018	3	Metodología de las Ciencias Sociales IV	015
019	2	Macroeconomía	Ninguno
Optativos			
064	2	Teoría para el Análisis Político Internacional	Ninguno
065	2	Teorías de la Seguridad Internacional	Ninguno
Quinto ciclo			
066	3	Teoría de las Relaciones Internacionales II	062
067	3	Análisis de la política Internacional II	063
025	2	Historia de Guatemala II	014
068	2	Derecho Internacional Público	Ninguno
Optativos			
069	3	Metodología para el Análisis Político Internacional	064
070	3	Problemas y Políticas de Seguridad Internacional	065
Sexto ciclo			
071	2	Globalización	Ninguno
072	2	Organismos Internacionales I	Ninguno
031	2	Historia de Guatemala III	025
073	2	Derecho Consular y Diplomático	068
Optativos			
074	2	Problemas Mundiales	067
075	2	Estructura, Actores e instituciones de Seguridad Internacional	070
Séptimo ciclo			
076	2	Organismos Internacionales II	072
077	3	Comercio Internacional	Ninguno
078	3	Cooperación Internacional al Desarrollo	Ninguno
079	3	Metodología de la Investigación aplicada a las Relaciones Internacionales	018
optativos			
080	3	Análisis de Coyuntura Internacional	Ninguno
081	3	Análisis de los Conflictos Internacionales Contemporáneos	064
Octavo ciclo			

082	2	Política Exterior de Guatemala	Ninguno
083	2	Geopolítica	Ninguno
084	3	Negociación Internacional	Ninguno
043	3	Diseño de Investigación de Tesis I	079
		Optativos	
085	3	Formulación, Análisis y Evaluación de Política Pública I	Ninguno
086	3	Análisis Estratégico Interno e Internacional	080
		Especialidad en Analista Político Internacional	
		Noveno ciclo	
050	3	Diseño de Investigación de Tesis II	043
087	2	Estructura y Lógica del Poder Mundial	083
088	2	Seminario de Economía Política Internacional	Ninguno
089	2	Política Exterior de Estados Unidos	Ninguno
090	3	Estudios Regionales: América Latina	083
		Décimo ciclo	
055	3	Informe de Tesis	050
091	3	Estudios Regionales: La Unión de Europea	083
092	3	Estudios Regionales: Asia y Medio Oriente	083
093	3	Análisis y Construcción de Escenarios Políticos Internacionales	069
094	3	Formulación, Análisis y Evaluación de Política Pública II	085
		Especialidad en Seguridad Internacional	
		Noveno ciclo	
050	3	Diseño de Investigación de Tesis II	043
095	2	Seguridad Democrática	Ninguno
096	2	Paz y Seguridad Internacional	081
097	3	Seminario sobre Problemas Actuales de la Seguridad Internacional	Ninguno
098	3	Amenazas y Riesgos a la Seguridad Internacional	Ninguno
		Décimo ciclo	
055	3	Informe de Tesis	050
099	3	Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias	Ninguno
100	3	Seminario de Análisis de Vulnerabilidad, Gestión de Riesgos y Ayuda Humanitaria	098
101	3	Análisis y Construcción de Escenarios de Seguridad Nacional e Internacional.	Ninguno
102	3	Formulación y Análisis de Políticas Públicas de Seguridad.	Ninguno

Fuente: Elaboración propia en base al diseño curricular de la Escuela de Ciencia Política pensum 2009.

4.4.4 Licenciatura en Ciencia Política.

Con sus especialidades: Analista Político y Políticas Públicas, en el Centro Universitario de Oriente.

Cuadro 8. Pensum de estudios de la carrera de Ciencia Política

Código	Crédito	Nombre del Curso	Requisito
Cuarto ciclo			
103	2	Teoría Política I	Ninguno
104	2	Sistemas Políticos I	Ninguno
018	3	Metodología de las Ciencias Sociales IV	01
019	2	Macroeconomía	Ninguno
Optativos			
105	3	Teoría y Derecho Constitucional Guatemalteco	Ninguno
106	3	Sociología Política	Ninguno
Quinto ciclo			
107	2	Teoría Política II	10
108	3	Sistemas Políticos II	10
025	3	Historia de Guatemala II	01
109	3	Administración Pública de Guatemala I	Ninguno
Optativos			
110	2	Ideologías Políticas	Ninguno
111	3	Procesos de Cambio y Modernidad	Ninguno
Sexto ciclo			
112	3	Teoría Política III	107
113	3	Sistemas Políticos III	108
114	3	Administración Pública de Guatemala II	109
031	3	Historia de Guatemala III	025
Optativos			
115	3	Derecho Internacional Público y Organismos Internacionales	Ninguno
116	3	Contexto de las Políticas Públicas	Ninguno
Séptimo ciclo			
117	3	Teoría Política IV	112
118	3	Economía Internacional	019
119	3	Administración Pública de Guatemala III	114
120	3	Actores Políticos Internacionales y Globalización	Ninguno
Optativos			
121	3	Estructura y Lógica del Poder en Guatemala	Ninguno
122	3	Formulación de las Políticas Públicas	116

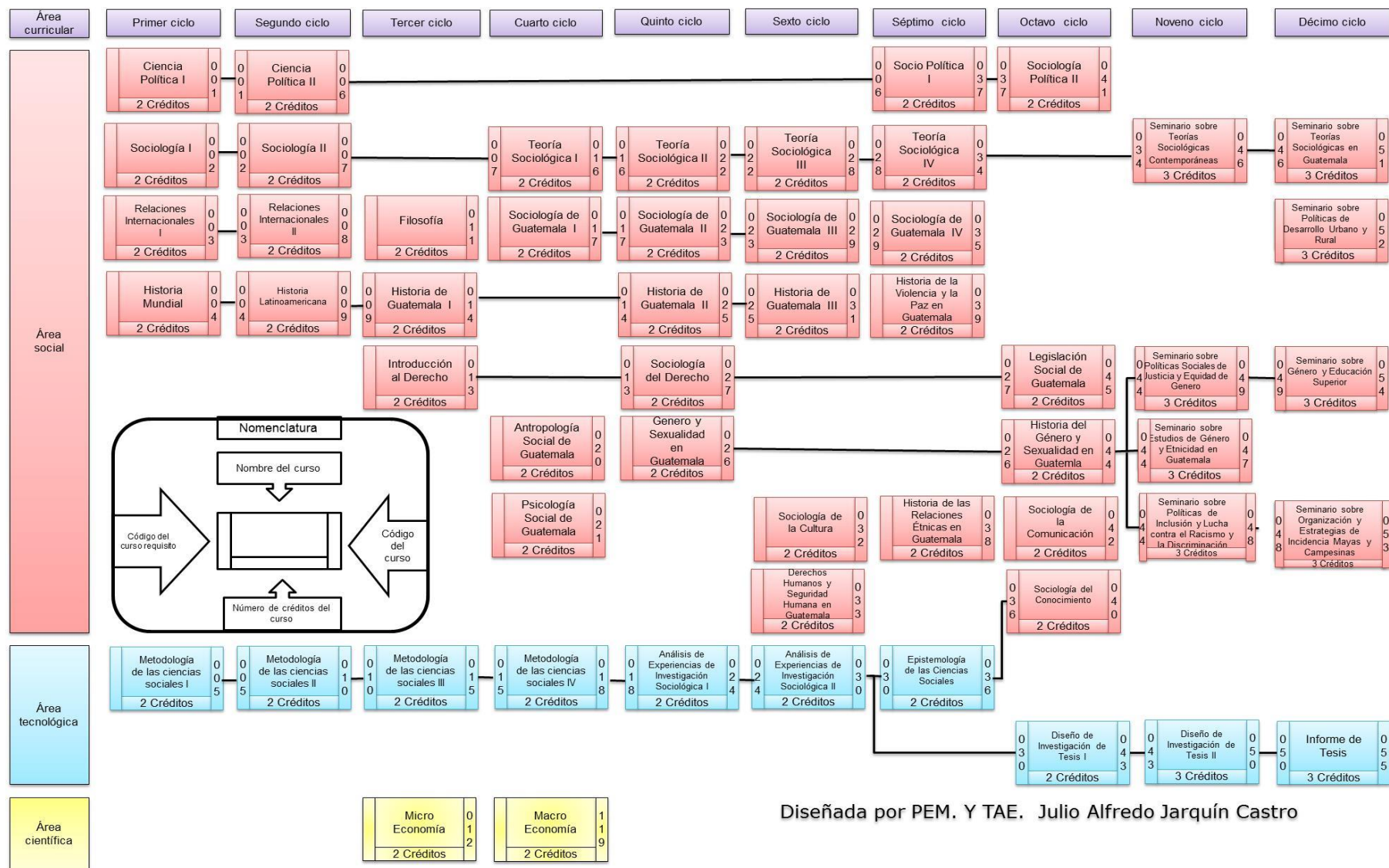
		Octavo ciclo	
043	3	Diseño de Investigación de Tesis I	018
123	2	Partidos Políticos	Ninguno
124	2	Teoría de la Democracia	Ninguno
125	3	Negociación Política	Ninguno
		Optativos	
126	3	Análisis Político	121
127	3	Aplicación de las Políticas Públicas	122
		Analista Político	
		Noveno ciclo	
050	3	Diseño de Investigación de Tesis II	043
128	3	Seminario de Análisis Político	126
129	3	Discurso Político	Ninguno
130	2	Psicología Política	Ninguno
131	3	Comunicación Política y Proceso Electoral	123
		Décimo ciclo	
055	3	Informe de Tesis	050
132	3	Investigación Política	Ninguno
133	3	Seminario de Campañas Electorales	131
134	3	Encuestas	Ninguno
135	3	Mercadeo Político	130
		Políticas Públicas	
		Noveno ciclo	
050	3	Diseño de Investigación de Tesis II	043
136	3	Evaluación de las Políticas Públicas	127
137	3	Proceso de Financiamiento y Gestión Presupuestaria de Políticas Públicas	Ninguno
138	3	Seminario de Reformas del Estado	Ninguno
139	3	Análisis e Interpretación de Variables e Indicadores Socioeconómicos	Ninguno
		Décimo ciclo	
055	3	Informe de Tesis	050
140	3	Seminario sobre Ejecución Presupuestaria del Sector Público	137
141	3	Seminario del Ciclo de Política Pública	136
142	3	Políticas Sociales en América Latina	Ninguno
095	3	Seguridad Democrática	Ninguno

Fuente: Elaboración propia en base al diseño curricular de la Escuela de Ciencia Política pensum 2009.

4.5 Redes curriculares

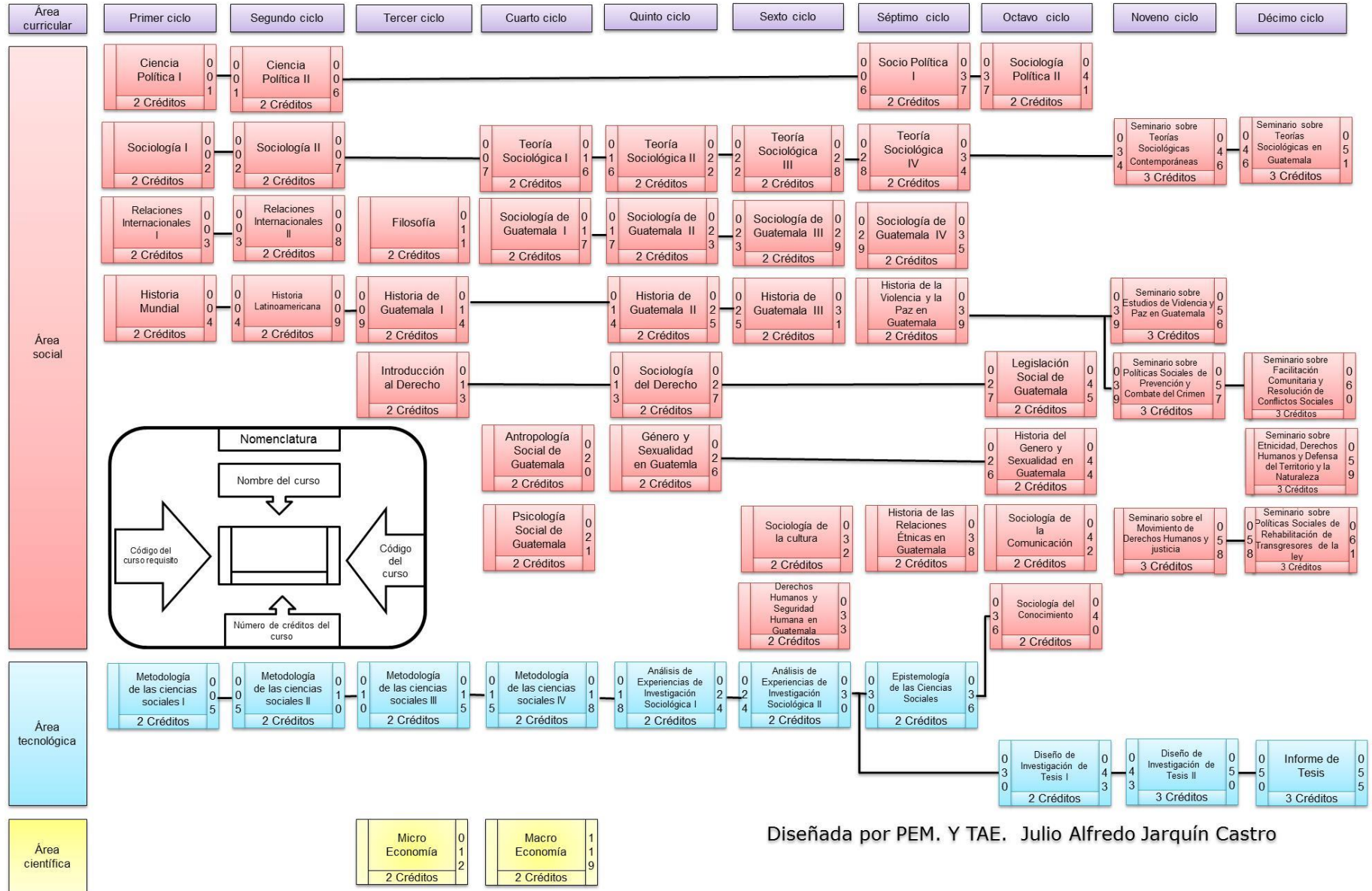
4.5.1 Licenciatura en Sociología

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de oriente –CUNORI–
Red curricular de la carrera de Licenciatura en Sociología con Especialidad en Género
y Etnicidad en Guatemala



Diseñada por PEM. Y TAE. Julio Alfredo Jarquín Castro

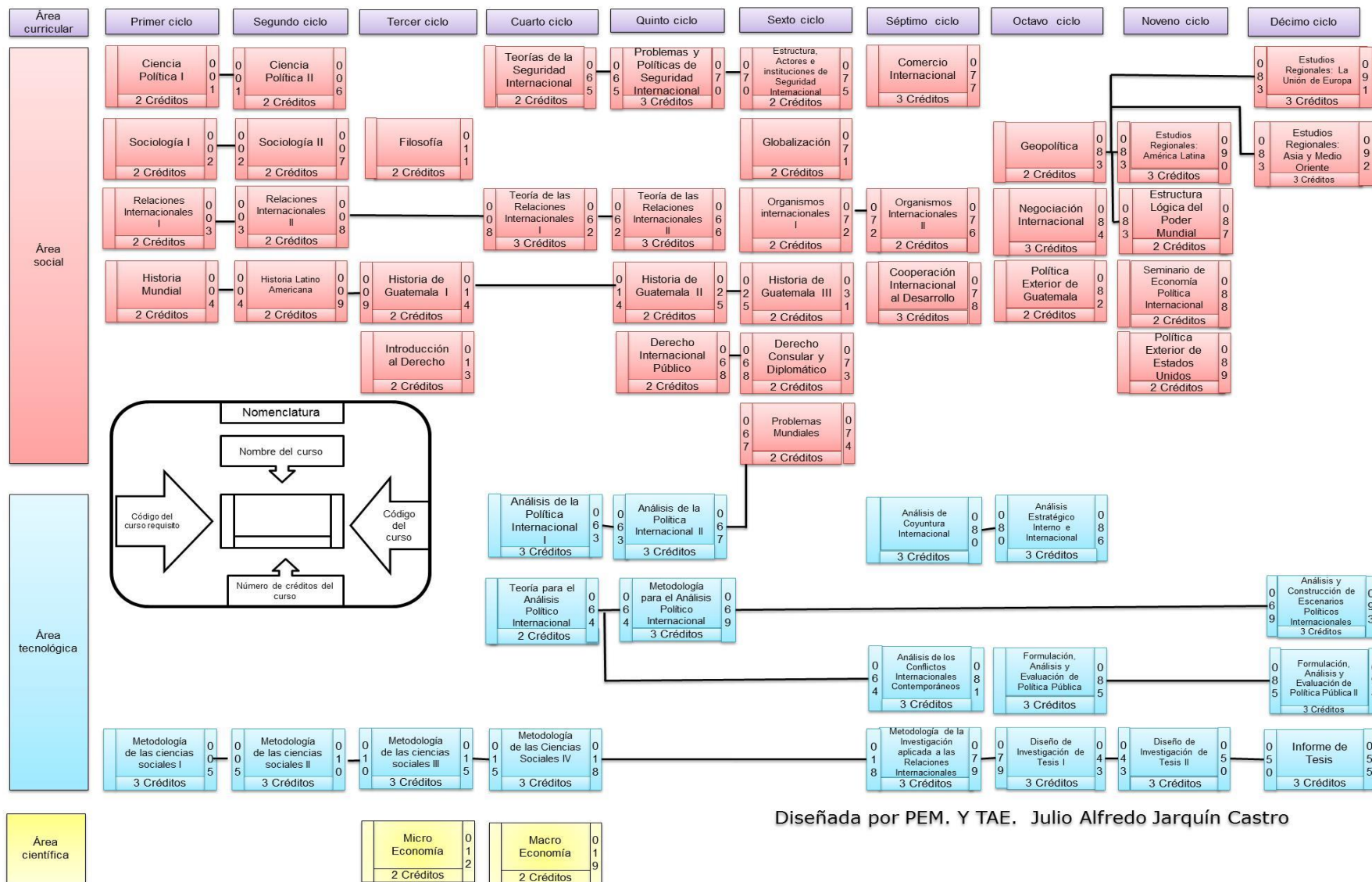
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de oriente –CUNORI–
Red curricular de la carrera de Licenciatura en Sociología con especialidad en
Violencia Social y Paz en Guatemala



Diseñada por PEM. Y TAE. Julio Alfredo Jarquín Castro

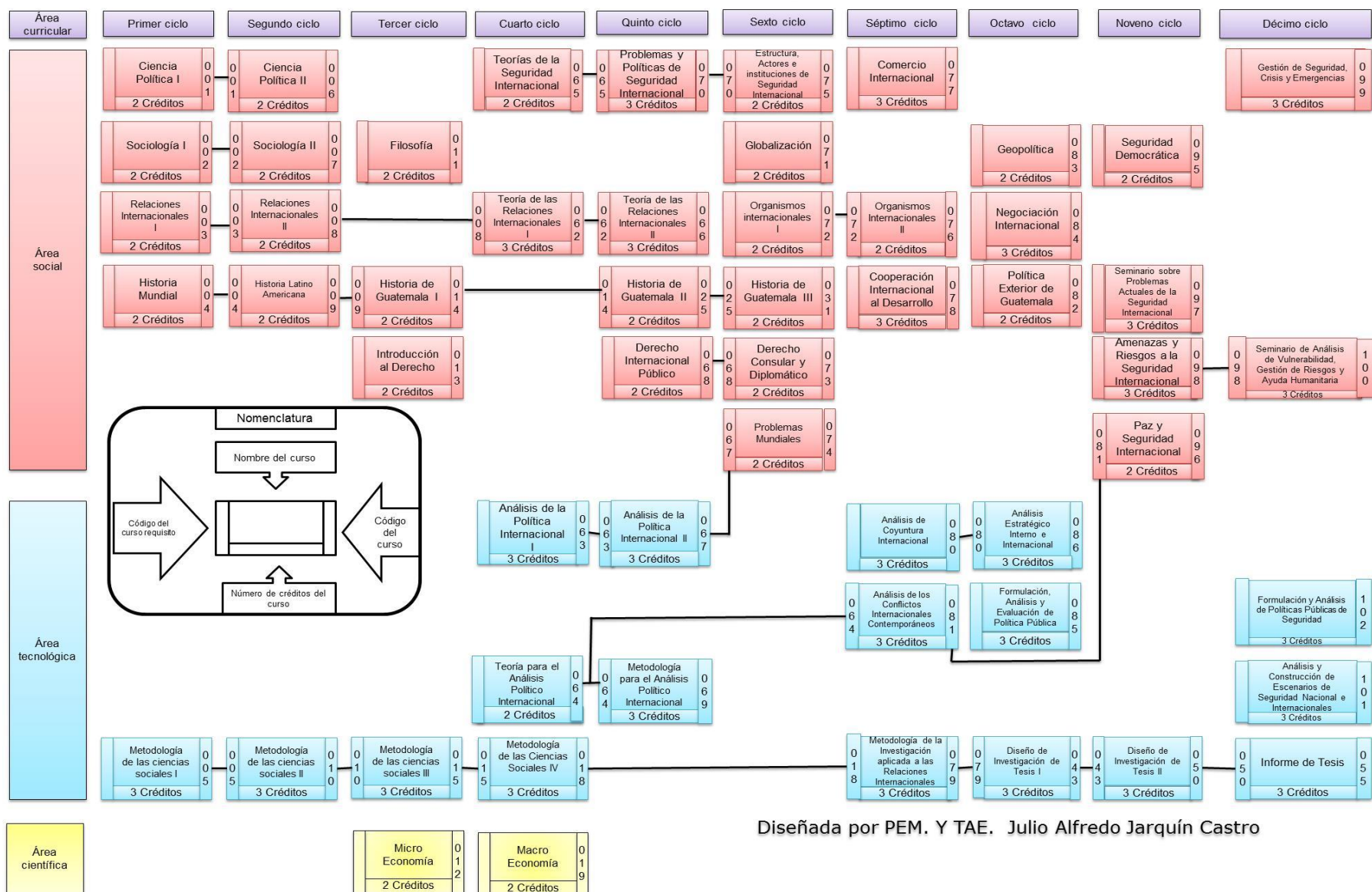
4.5.2 Licenciatura en Relaciones Internacionales

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de oriente –CUNORI–
Red curricular de la carrera de Licenciatura en Relaciones
Internacionales con especialidad en Analista Político Internacional



Diseñada por PEM, Y TAE. Julio Alfredo Jarquín Castro

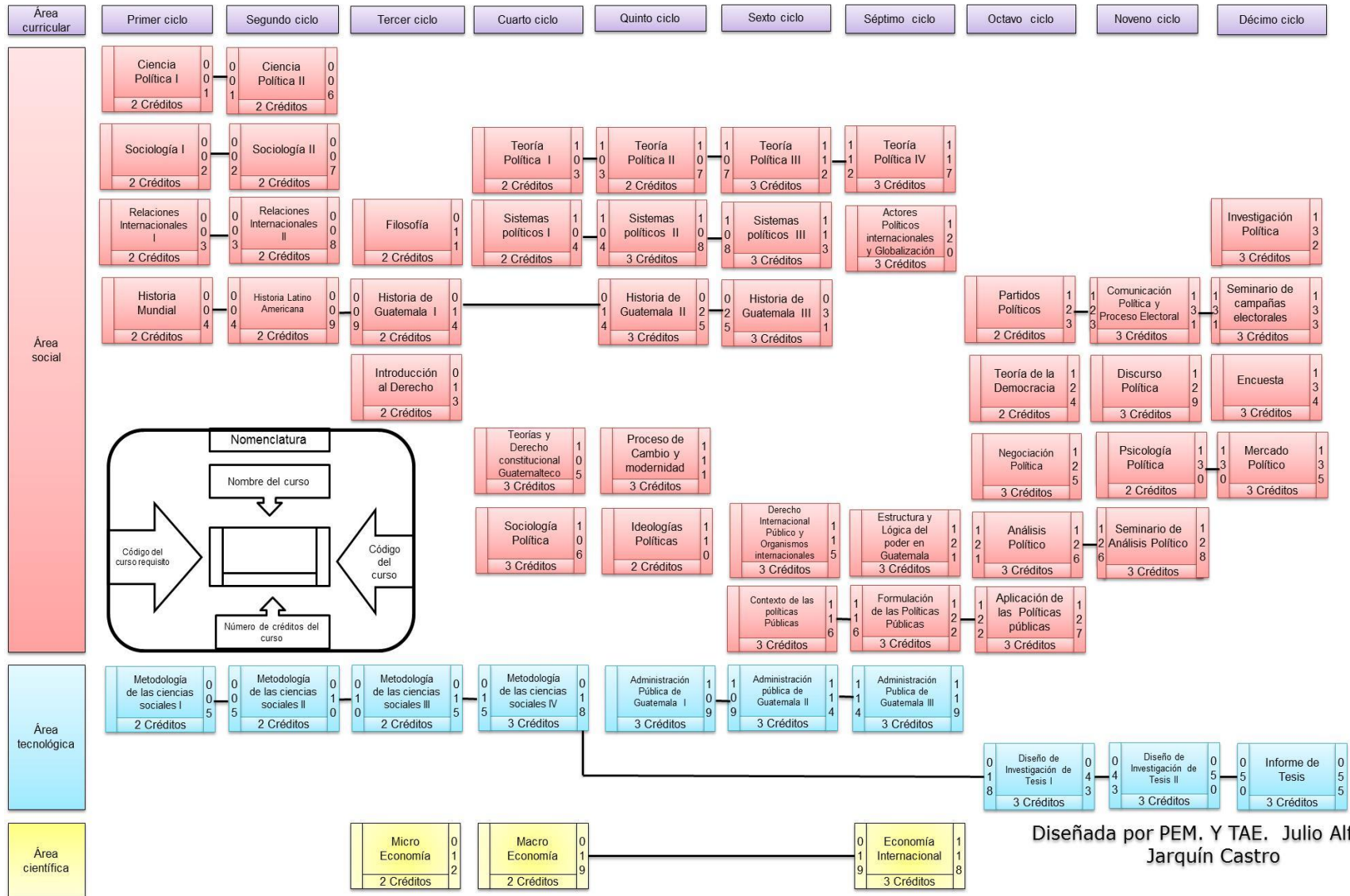
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de oriente –CUNORI–
Red curricular de la carrera de Licenciatura en Relaciones
Internacionales con especialidad en Seguridad Internacional



Diseñada por PEM. Y TAE. Julio Alfredo Jarquín Castro

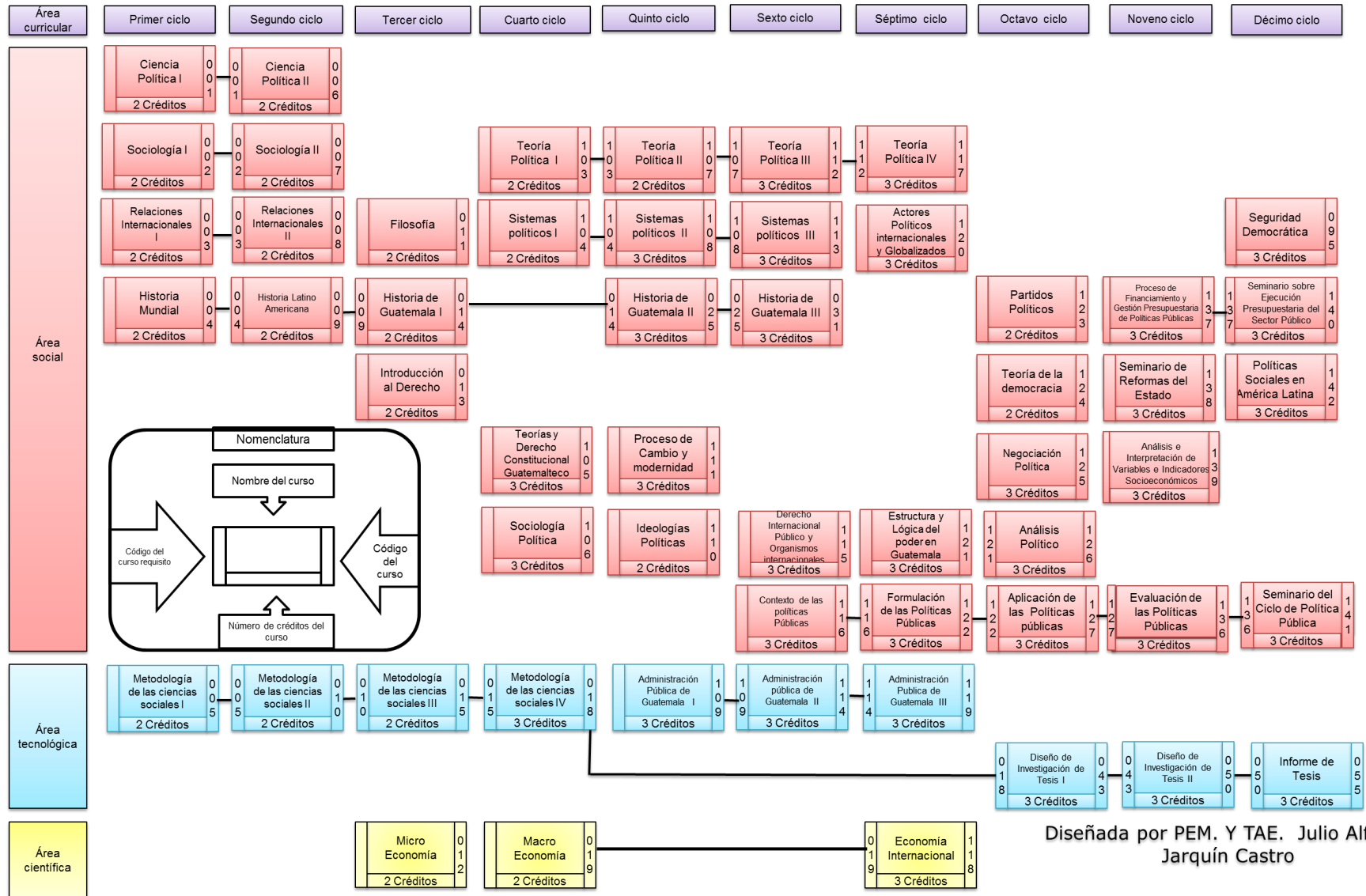
4.5.3 Licenciatura en Ciencia Política

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de oriente –CUNORI-
Red curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política con especialidad en
Analista Político



Diseñada por PEM. Y TAE. Julio Alfredo Jarquín Castro

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de oriente -CUNORI-
Red curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política con especialidad en
Políticas Públicas



4.6 Descripción de fundamentos teórico-prácticos

4.6.1 Descripción de fundamentos teórico-prácticos área común

Los fundamentos teórico-prácticos que se describirán a continuación, son impartidos del primero al tercer ciclo, en las Licenciaturas en Sociología, Relaciones Internacionales, Ciencia Política y sus especialidades; los cuales de conformidad con los que si imparten en la Escuela de Ciencia Política del campus central.

Primer ciclo

(01) Ciencia Política I

Descripción del curso

Este curso orienta a las y los estudiantes del primer ciclo hacia el conocimiento de la Ciencia Política; su objeto, su análisis, su autonomía como ciencia y sus enfoques metodológicos así como la relevancia que cobra en cada aspecto particular de toda sociedad democrática, para que fundamentalmente permita desarrollar una comprensión crítica a fin de reflexionar, analizar e identificar los principales fenómenos políticos que ocurren y han ocurrido en la realidad política, motivando su estudio y profundización.

Fundamentos teóricos prácticos

Origen histórico de las Ciencias Sociales. La individualización del ser humano en sociedad y el valor del individuo como fuerza de trabajo y sujeto de derecho. El ser humano en sus relaciones como objeto de estudio. La Economía Política, la Sociología, la Antropología. ¿Qué se entiende por Ciencia Política? Concepto, objeto y ámbito. Estatus científico. Ciencias afines y especialidades. Métodos y técnicas generales. Conceptos básicos: Sociedad Civil, Estado y gobierno a lo largo de la historia. Fundamento y articulación del poder en la historia. Estado y Derecho en la historia. Formas de gobierno y formas de Estado en la historia. El Estado moderno. Las teorías sobre el fin del Estado.

(02) Sociología I

Descripción del curso

El curso Sociología I tiene como propósito aproximarse a la disciplina sociológica examinando su desarrollo histórico y constitución frente a las demás ciencias sociales haciendo énfasis en sus métodos y técnicas generales, y en los conceptos básicos que se le atribuyen. Al finalizar el curso, las y los estudiantes podrán definir la disciplina, conocer algunos de sus problemas básicos y visualizar sus principales campos de desempeño profesional en la actualidad.

Fundamentos teórico prácticos

Origen de la sociología. Concepto, objeto y ámbito. Estatus científico. Ciencias afines y especialidades. Métodos y técnicas generales. Campos de desempeño profesional. Conceptos básicos: sociedad y comunidad, acción y orden social, estructura y cambio social, instituciones y organizaciones sociales, movimientos y grupos sociales, poder y autoridad. Aparatos de poder. Poderes dominantes, hegemónicos y subalternos: sus relaciones posibles.

(03) Relaciones Internacionales I

Descripción del curso

El curso busca dar una introducción al campo de las Relaciones Internacionales a partir del planteamiento y definición de conceptos básicos, así como su explicación en cuanto a su objeto de estudio y sus rasgos esenciales que le confieren como ciencia que estudia la realidad internacional.

Fundamentos teórico prácticos

Origen de las Relaciones Internacionales. Concepto, objeto y ámbito: como disciplina científica, como acción social y como actividad política y diplomática. Campos de desempeño profesional. Métodos y técnicas generales. Estatus científico. Ciencias afines y especialidades. El mundo actual y sus relaciones internacionales: globalización, intereses nacionales y negociaciones locales. Las fuentes acompañadas con asterisco están en versión electrónica en las compilaciones

de textos electrónicos elaboradas por el docente Boris Cabrera en 2010 y 2011 disponibles en el CEDEC.

(04) Historia Mundial

Descripción del curso

El curso Historia Mundial tiene como propósito examinar críticamente los principales momentos y eventos que explican configuración de las sociedades modernas y el orden mundial contemporáneo. Al finalizar el curso, las y los estudiantes podrán interpretar en perspectiva histórica los principales procesos políticos, económicos, sociales y culturales ocurridos en el mundo desde el siglo XV al presente.

Fundamentos teórico prácticos

La Historia como método de análisis de los hechos sociales y como narrativa de los mismos. El mundo pre-moderno. La Modernidad: el inicio y desarrollo de los grandes cambios mundiales del Siglo XV al XX. El descubrimiento de América. El tránsito del Medioevo a la modernidad. La constitución del capitalismo. El Renacimiento, la Ilustración, la Reforma Protestante, la Revolución Francesa, la Revolución Industrial. Constitución del socialismo. Primera y segunda guerra mundial. Revolución china. Guerra fría. Caída del socialismo real.

(05) Metodología de las Ciencias Sociales I

Descripción del curso

El propósito del curso Metodología de las Ciencias Sociales I es introducir a las y los estudiantes en las principales técnicas, normas y recursos disponibles en las Ciencias Sociales para el estudio, sistematización y comunicación de material científico tanto documental como electrónico, tratando de motivar el ejercicio constante de la lectura y escritura en tanto prácticas inherentes a estas disciplinas.

Fundamentos teórico prácticos

Condiciones y limitaciones para el estudio en las Ciencias Sociales. Aspectos fundamentales de gramática normativa: sintaxis, acentuación, puntuación, entonación. Principales técnicas de estudio: análisis de contenido, resumen, síntesis, comentario. Fichaje electrónico y documental. Lectura y sistematización crítico-

comprensiva. Las técnicas del ensayo y la monografía. Normas y sistemas convencionales para consignar referencias bibliográficas. Recursos y fuentes electrónicas en las Ciencias Sociales. Expresión oral.

Segundo ciclo

(06) Ciencia Política II

Descripción del curso

El curso tiene como objetivo, desarrollar la capacidad de análisis y la comprensión crítica de la realidad política tanto nacional como internacional, profundizando en el estudio de la Ciencia Política y dotando de herramientas que permitan a las y los estudiantes, aplicar los conocimientos para involucrarse directamente en la vida política moderna, identificando los principales problemas que afectan el funcionamiento de las organizaciones políticas.

Fundamentos teórico prácticos

Democracia. Dictadura. Democracias manipuladas. Ideologías políticas. Sistemas políticos. Partidos Políticos. Grupos de Presión. Sistemas electorales. Liberalismo. Marxismo. Neoliberalismo.

(07) Sociología II

Descripción del curso

El curso Sociología II da continuidad al curso Sociología I. Tiene como propósito examinar de manera panorámica el desarrollo histórico de la disciplina tomando en cuenta las grandes corrientes ideológicas que le animan y a sus enfoques fundamentales tanto clásicos como contemporáneos. Al finalizar el curso, las y los estudiantes podrán identificar los aportes generales que estos enfoques hicieron a la edificación de la disciplina sociológica.

Fundamentos teórico prácticos

Desarrollo histórico de la Sociología como ciencia. Iluminismo y conservadurismo. Iniciadores de la Sociología. Aportes de pioneros de A. Comte y H. Spencer. Principales vertientes de pensamiento en la Sociología: Positivismo, Marxismo, Sociología Comprensiva, Estructural-Funcionalismo, Fenomenología, Feminismo.

(08) Relaciones Internacionales II

Descripción del curso

El curso establece de manera precisa el objeto de estudio de las Relaciones Internacionales a partir de su concepción científica, que busca aproximarse y explicar la realidad de las interacciones de diferentes actores en el ámbito internacional. Para ello, hace un esbozo general sobre su desarrollo histórico como disciplina científica. Introduce algunos aspectos metodológicos y técnicas para la investigación en relaciones internacionales.

Fundamentos teórico prácticos

Las Relaciones Internacionales como disciplina científica. Introducción a los métodos de estudio de las Relaciones Internacionales.

Las relaciones internacionales como acción social: la historia de las relaciones internacionales, la política de las relaciones internacionales, la sociología de las relaciones internacionales. Las relaciones internacionales como objeto de estudio: sociología de las relaciones internacionales, el muestreo en las relaciones internacionales, la construcción de las variables de análisis de las relaciones internacionales. Economía política y relaciones internacionales.

(09) Historia Latinoamericana

Descripción del curso

El curso Historia Latinoamericana da continuidad al curso Historia Mundial. Tiene como propósito examinar los principales momentos y eventos que explican la constitución de las sociedades latinoamericanas desde la conquista española hasta el presente. Al final el curso, las y los estudiantes podrán interpretar en perspectiva histórica los principales procesos políticos, económicos, sociales y culturales ocurridos en la región desde su constitución como tal.

Fundamentos teórico prácticos

El poblamiento de América. El desarrollo social y económico precolombino: las altas y las bajas culturas. Dominación y hegemonía: economía, política e ideología en la

articulación del poder en las sociedades precolombinas: el capul, la teocracia, el tributo, la guerra. Los casos de mayas, incas y aztecas. La conquista y colonización de América. La sociedad colonial. La Independencia. Los procesos de construcción de los Estados modernos. Modalidades de inserción en el mercado mundial. Estados Unidos y Latinoamérica. Reformismo y postguerra. Autoritarismo. Los procesos revolucionarios. La democracia. América Latina y el nuevo orden internacional.

(10) Metodología de las Ciencias Sociales II

Descripción del curso

El curso Metodología de las Ciencias Sociales II da continuidad al curso Metodología de las Ciencias Sociales I. Tiene como propósito estudiar los principios, métodos y técnicas fundamentales de la metodología cuantitativa aplicada a la investigación en las Ciencias Sociales incorporando los principios y elementos de la estadística aplicada. Al final del curso las y los estudiantes tendrán la capacidad para resolver los problemas constitutivos del diseño e informe de investigación cuantitativo.

Fundamentos teórico prácticos

Metodología cuantitativa en las Ciencias Sociales. Los métodos cuantitativos y el procedimiento de la estadística descriptiva. Teoría de la probabilidad. Modelos de distribución de probabilidad, de regresión y correlación. Prueba de hipótesis y teoría general del muestreo. La investigación social mediante encuesta. La organización de la investigación. Del problema a la operacionalización de conceptos. El diseño de la muestra. El uso de fuentes documentales y estadísticas. El razonamiento cuantitativo. Análisis y presentación de la información.

Tercer ciclo

(11) Filosofía

Descripción del curso

El curso Filosofía tiene como propósito proveer a las y los estudiantes conocimientos fundamentales sobre los grandes debates y categorías filosóficas a partir de los cuáles es posible entender los principales conceptos y problemas de las Ciencias Sociales: sociedad, buen gobierno, democracia, ética, entre otros. El curso hará

énfasis en el estudio de la relación entre el ser y el pensar como fundamental para el desarrollo de estas disciplinas.

Fundamentos teórico prácticos

Orígenes: el mito, la leyenda y la magia. Historia de la Filosofía. El pensamiento filosófico oriental. El pensamiento filosófico precolombino. El misticismo oriental y los orígenes de la filosofía griega. Concepción del mundo y de la vida. La relación entre el ser y el pensar. Corrientes. Filosofía de la ciencia. Filosofía y su relación con las ciencias sociales. Filosofía y ética. La concepción de la sociedad y el Estado en la filosofía moderna.

(12) Microeconomía

Descripción del curso

Este curso tiene como objetivo introducir a las y los estudiantes en el estudio de la teoría económica, su conocimiento, análisis y aplicación, dotándoles de los instrumentos analíticos fundamentales para comprender e interpretar la realidad económica actual, contextualizando las repercusiones históricas y sociales de las diversas teorías para explicar el comportamiento de los distintos mercados a través del uso del modelo de oferta y demanda.

Fundamentos teórico prácticos

Origen de la Economía. Concepto, objeto y ámbito. Estatus científico. Ciencias afines y especialidades. Métodos y técnicas generales. La Economía Política. El pensamiento económico clásico, marxista, neoclásico, keynesiano y neo institucional. La economía de mercado planificada mixta y abierta. Las teorías económicas del desarrollo en América Latina: riqueza, crecimiento y desarrollo. El Estado y la Economía. La micro y la macro economía. Aspectos y problemas fundamentales de la microeconomía: el mercado, la demanda, la oferta y el equilibrio. La política microeconómica. Los precios y la inflación: índices y enfoques. Empleo y desempleo.

(13) Introducción al Derecho

Descripción del curso

El curso Introducción al Derecho tiene como propósito proveer a las y los estudiantes de los conocimientos básicos sobre el origen, desarrollo y problemáticas del derecho como disciplina fundamental en las Ciencias Sociales. También se propone llevar a cabo una aproximación a la legislación guatemalteca en su desarrollo histórico y situación actual.

Fundamentos teórico prácticos

Orígenes. Conceptualización. El Derecho y el Estado. El Derecho y la Ley. Moral y Derecho. Derecho y convencionalismos sociales. Aceptaciones de la palabra Derecho. Fuentes del Derecho. Las disciplinas jurídicas. Conceptos jurídicos fundamentales. Problemas de técnica jurídica: interpretación e integración de la ley. El derecho en la legislación de Guatemala. La Constitución de la República de Guatemala y otras normas.

(14) Historia de Guatemala I

Descripción del curso

El curso Historia de Guatemala I da continuidad al curso Historia Latinoamericana. Tiene como propósito el estudio del período histórico que comprende la colonia, la independencia, los gobiernos liberales y conservadores hasta el período revolucionario entre 1944-1954. En este último período se hará particular énfasis en la autonomía universitaria como parte de las reformas sociales llevadas a cabo.

Fundamentos teórico prácticos

El proceso económico, político e ideológico maya. Las instituciones precolombinas y sus relaciones en la articulación de la hegemonía y la dominación. El colapso maya del siglo X y el surgimiento de quichés, cakchiqueles, mames, zutuhiles y kekchíes. Las instituciones españolas en la colonia. La fundación de pueblos y ciudades, la encomienda, el repartimiento y la mitad; los pueblos de indios, la catequización, el compadrazgo y el tributo. El papel de la Iglesia Católica.

El proceso de independencia como proyecto político criollo. Anexión a México. República Federal. La constitución del Estado nacional. Conservadurismo. El liberalismo. El nuevo modelo de desarrollo. El café y la nueva estructura social. Los regímenes liberales: desde Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios a Federico Ponce Vaides. Las dictaduras de Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico Castañeda. La Revolución de Octubre. La Junta Revolucionaria de Gobierno. El gobierno de Juan José Arévalo Bermejo. Las reformas sociales. Autonomía universitaria. El gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán. La reforma agraria. Caída de Arbenz.

(15) Metodología de las Ciencias Sociales III

Descripción del curso

El curso Metodología de las Ciencias Sociales III da continuidad al curso Metodología de las Ciencias Sociales II. Tiene como propósito estudiar los principios, métodos y técnicas fundamentales de la metodología cualitativa aplicada a la investigación en las Ciencias Sociales incorporando los principios y elementos de los métodos biográfico y etnográfico. Al final del curso las y los estudiantes tendrán la capacidad para resolver los problemas constitutivos del diseño e informe de investigación cualitativo.

Fundamentos teórico prácticos

Metodología cualitativa en las Ciencias Sociales. El problema de la comprensión. El método etnográfico. El actor, la interacción, la observación. El problema de la racionalidad, la alienación y la atribución. El problema de la organización y el de la intercomunicación. La entrevista, la biografía, la observación. La investigación-acción.

4.6.2 Nivel profesional Licenciatura en Sociología

a. Descripción de fundamentos teórico-prácticos

Cuarto ciclo

(16) Teoría Sociológica I

Descripción del curso

El curso Teoría Sociológica I tiene como propósito que las y los estudiantes conozcan y valoren la importancia del estudio histórico de la teoría sociológica para el entendimiento de la sociedad presente y que puedan reconocer los aportes teóricos hechos a la disciplina por los principales autores del positivismo y el marxismo.

Fundamentos teórico prácticos

La teoría sociológica y su importancia como instrumento para la adquisición, creación y acumulación y organización de conocimientos. Contexto, fundamentos y aportes de E. Durkheim, K. Marx y F. Angers a la Sociología: sociedad, sociología, cientificidad, cambio y diferenciación social. Teorías y conceptos, estudios fundamentales y propuesta metodológica general.

(17) Sociología de Guatemala I

Descripción del curso

El curso Sociología de Guatemala I tiene como propósito introducir a las y los estudiantes en el análisis de la realidad social guatemalteca. Para esto pretende llevar a cabo un análisis del proceso de formulación de los problemas sociales y sus implicaciones, para luego aproximarse a aquellos problemas que son relevantes en la sociedad guatemalteca. Se propone el estudio de caso de un problema concreto.

Fundamentos teórico prácticos

La sociedad guatemalteca actual desde el punto de vista de sus problemas sociales en la historia: la problemática social precolombina, colonial y republicana (moderna y posmoderna). Problemas relevantes de la sociedad guatemalteca: formas de explotación, discriminación, violencia social, acceso a la tierra, déficit habitacional, desnutrición, mortalidad infantil, desocupación, subocupación, deterioro ambiental y migraciones. Caracterización y análisis de uno de los problemas actuales de la sociedad guatemalteca por parte de cada estudiante.

(18) Metodología de las Ciencias Sociales IV**Descripción del curso**

En el curso Metodología de las Ciencias Sociales IV se proveerá a las y los estudiantes de las herramientas metodológicas que le permitan la elaboración de un diseño de investigación haciendo un examen de sus principales componentes y de los aspectos formales que conlleva su elaboración tomando como referencia el modelo y características que solicitan las coordinaciones de metodología.

Fundamentos teórico prácticos

El proceso de elaboración de tesis en la Escuela de Ciencia Política. Consideraciones generales y administrativas. Análisis, síntesis y conclusiones. Elementos del diseño de tesis: índice, introducción, justificación, estado del arte, planteamiento del problema, marco teórico, las hipótesis y las preguntas generadoras, objetivos, metodología, cronograma, bibliografía y anexos. Otros aspectos del diseño.

(19) Macroeconomía**Descripción del curso**

El curso aborda los grandes temas de la economía, particularmente el análisis del funcionamiento del sistema capitalista a través del estudio de la economía de mercado. En ese sentido se privilegia el análisis de los grandes indicadores y variables macroeconómicas, así como los principales sectores productivos y financieros internacionales. Complementariamente se aborda el estudio de la economía guatemalteca a través de su desarrollo histórico, su estructura y sus vinculaciones con el exterior, es decir sus relaciones económicas internacionales. También se abordará el estudio de los aspectos fundamentales de la política económica y los resultados de su aplicación. Los ejercicios prácticos tendrán como objetivo relacionar la teoría con la realidad bajo diferentes enfoques. Además se incluyen, el debate entre las escuelas, el desarrollo en el pensamiento económico y el estudio de los sistemas económicos.

Fundamentos teórico prácticos

Aspectos y problemas fundamentales de la macroeconomía. El Estado y la economía de mercado. Política macroeconómica. Ineficiencias asignativas: monopolio, externalidades y bienes públicos. Distribución de la renta. Actividad económica y cuentas nacionales. Producto Interno Bruto y Neto. Política monetaria y bancaria. Balanza de pagos y tasas de cambio. Sectores financieros y no financieros. Banco Central y reservas internacionales. Mercado de divisas y tipo cambio. Sector externo: comercio exterior y balanza de pagos. Exportaciones e importaciones en una economía abierta y mundial y globalizada. La economía de Guatemala: historia de la política económica, estructura económica vigente y relaciones económicas internacionales. Globalización e inserción del país a la economía mundial.

Optativos

(20) Antropología Social de Guatemala

Descripción del curso

El curso Antropología Social de Guatemala tiene como propósito introducir a las y los estudiantes en el estudio de esta especialidad de la Antropología estudiando sus principales categorías y conceptos, así como los principales debates sobre la realidad cultural y étnica guatemalteca, tanto histórica como presente.

Fundamentos teórico prácticos

La Antropología Social: concepto, objeto y ámbito. Estatus científico. Ciencias afines y especialidades. La relación entre Antropología Social y Sociología. Los conceptos básicos: cultura, identidad, organización y jerarquía social, familia, parentesco, comunidad. Los indígenas y otros grupos sociales frente a la sociedad colonial y el Estado-nación en Guatemala. Luchas indígenas y campesinas. Culturalismo, multiculturalismo e interculturalidad en Guatemala.

(21) Psicología Social de Guatemala

Descripción del curso

El curso corresponde a la especialización en Violencia Social y Paz en Guatemala. Tiene como propósito introducir a las y los estudiantes, en el estudio de esta

especialidad de la Psicología estudiando sus principales categorías y conceptos, así como los principales enfoques que desde esta especialidad se hacen para el estudio de la violencia y la paz social en el caso guatemalteco.

Fundamentos teórico prácticos

Psicología social: concepto, objeto y ámbito. Estatus científico. Ciencias afines y especialidades. La relación entre Psicología Social y Sociología. Conceptos básicos: comunicación, personalidad, ideología, influencia, motivación, poder, grupo, socialización, cultura. Psicología social y cambio social. Psicología social y organizaciones. Liderazgo y comunicación persuasiva. El estudio de la violencia y el autoritarismo en Guatemala desde la Psicología Social.

Quinto ciclo

Obligatorios

(22) Teoría Sociológica II

Descripción del curso

El curso Teoría Sociológica II da continuidad al curso Teoría Sociológica I. Tiene como propósito que las y los estudiantes puedan reconocer los aportes teóricos hechos a la disciplina por los principales autores de la Sociología Comprensiva y del Estructural Funcionalismo.

Fundamentos teórico prácticos

Contexto, fundamentos y aportes de M. Weber; T. Parsons y R. K. Merton a la Sociología: sociedad, sociología, científicidad, cambio y diferenciación social. Teorías y conceptos, estudios fundamentales y propuesta metodológica.

(23) Sociología de Guatemala II

Descripción del curso

El curso Sociología de Guatemala II da continuidad al curso Sociología de Guatemala I. Tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo un análisis de la realidad social guatemalteca desde la perspectiva del orden y conflicto social. Para esto deben aproximarse a las diferentes teorías que sobre el orden,

conflicto y el cambio social existen en la disciplina y de aquellas que se refieren particularmente al caso latinoamericano y guatemalteco.

Fundamentos teórico prácticos

La sociedad guatemalteca actual desde el punto de vista del orden y el cambio social. El cambio, el orden y el conflicto social. Progreso y tiempo social. Tradicionalismo, modernidad y globalización. Riqueza, crecimiento y desarrollo social. Teorías para comprender el cambio, el orden y el conflicto social. Evolucionismo, neo evolucionismo y modernización. Teorías del desarrollo, de la marginalidad, de la dependencia, de la democracia. Ideas, innovaciones, individuos, movimientos y organizaciones sociales como agentes cambio, el orden y el conflicto social. Caracterización y análisis de la sociedad guatemalteca desde la óptica del cambio, orden y el conflicto social.

(24) Análisis de experiencias de Investigación Sociológica I

Descripción del curso

Este curso tiene como propósito que las y los estudiantes profundicen sobre los principales métodos de investigación cuantitativa específicos en la disciplina sociológica. Para esto se propone el estudio de ejemplos tipológicos y el intercambio de experiencias con investigadoras e investigadores sobre el caso guatemalteco.

Fundamentos teórico prácticos

La investigación cuantitativa en la Sociología. El debate sobre el pluralismo y eclecticismo metodológico. Perspectiva histórica y postura critico-racional en la investigación cuantitativa. El problema de la medición. La encuesta en la investigación sociológica. Ejemplos de investigación cuantitativa en la Sociología clásica: Emile Durkheim, Paul Lazarsfeld. Ejemplos y experiencias de investigación sociológica cuantitativa en el caso guatemalteco.

(25) Historia de Guatemala II

Descripción del curso

El curso Historia de Guatemala II da continuidad al curso Historia de Guatemala I. Tiene como propósito el estudio del período histórico que comprende desde el fin de

la Revolución de Octubre en 1954 hasta la firma de los Acuerdos de Paz en 1996. Se hará particular énfasis durante el período del conflicto armado en el caso de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Fundamentos teórico prácticos

Autoritarismo y conflicto armado: de 1954 a 1985. El proceso revolucionario. La política de contrainsurgencia. La represión del movimiento popular: el caso de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Transición a la democracia. La Asamblea Nacional Constituyente y la Constitución Política de 1985. Los gobiernos de Cerezo, Serrano y De León Carpio. El proceso de negociación y firma de la paz. Los Acuerdos de Paz.

Optativos

(26) Género y Sexualidad en Guatemala

Descripción del curso

El curso optativo Género y Sexualidad en Guatemala corresponde a la especialización en Género y Etnicidad en Guatemala. Tiene como propósito introducir a las y los estudiantes en el estudio sociológico de las causas y consecuencias de la desigualdad y la exclusión por razones de sexo, género y sexualidad con particular énfasis en el caso guatemalteco.

Fundamentos teórico prácticos

Constitución histórica del género. Género, sexo y sexualidad. Feminidad y masculinidad. Género, diferencia y desigualdad. Orígenes y desarrollo de la sociedad patriarcal. La sexualidad en la sociedad patriarcal. El mundo doméstico y el mundo público. La opresión sexual y de género afecta a hombres y mujeres por igual pero de diferente manera. El patriarcado en la sociedad guatemalteca contemporánea. La exclusión de las mujeres en Guatemala. Tendencias históricas y situación actual. La exclusión económica, educativa y política de las mujeres en Guatemala. La relación entre género, violencia y sexualidad en Guatemala.

(27) Sociología del Derecho

Descripción del curso

El curso corresponde a la especialización en Violencia Social y Paz en Guatemala. Tiene como propósito introducir a las y los estudiantes en el enfoque sociológico del derecho. Se hará particular énfasis en la problemática del Estado y los derechos humanos en sus diferentes generaciones. También se aborda la relación entre el derecho positivo y el derecho consuetudinario con atención especial al caso guatemalteco.

Fundamentos teórico prácticos

Positismo jurídico y sociedad. El enfoque sociológico del derecho. Pensamiento y acción jurídica. Estado y derecho. Estado de derecho. Derechos individuales y derechos colectivos. Derecho y grupos sociales. Derecho y minorías. El debate sobre el derecho consuetudinario y el pluralismo jurídico.

Sexto ciclo

Obligatorios

(28) Teoría Sociológica III

Descripción del curso

El curso Teoría Sociológica III da continuidad al curso Teoría Sociológica II. Tiene como propósito que las y los estudiantes puedan reconocer los aportes teóricos hechos a la disciplina por los principales autores y corrientes contemporáneos. Interesa destacar la manera como tales interpretaciones se alinean en torno al debate entre la modernidad y la posmodernidad.

Fundamentos teórico prácticos

Contexto de surgimiento y desarrollo de la teoría sociológica contemporánea en Occidente. Sociedad post industrial y post modernidad. Crisis del Estructural-Funcionalismo y del Marxismo. Emergencia de las teorías sociológicas contemporáneas. Neo y Post Marxismo, Interaccionismo Simbólico, Fenomenología, Teoría de la Elección Racional, Feminismo.

(29) Sociología de Guatemala III

Descripción del curso

El curso Sociología de Guatemala III da continuidad al curso Sociología de Guatemala II. Tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo un análisis de la realidad social guatemalteca desde la perspectiva de la diferenciación y la movilidad social. Para esto deben aproximarse a las diferentes teorías que sobre la diferenciación, la movilidad, los movimientos y el cambio social existen en la disciplina y de aquellas que se refieren particularmente al caso latinoamericano y guatemalteco.

Fundamentos teórico prácticos

La sociedad guatemalteca actual desde el punto de vista de la acción colectiva. Importancia del estudio sociológico de la acción y la organización social. Teorías sociológicas que explican la naturaleza de la acción. El estudio sociológico de las protestas, los movimientos y las organizaciones sociales. Movimientos sociales clásicos y nuevos movimientos sociales. Dinámica institucional y acción social. Relación entre diferenciación, movilidad y cambio social. Estudio de expresiones recientes de grupos, movimientos y organizaciones locales, territoriales y nacionales en Guatemala.

(30) Análisis de Experiencias de Investigación Sociológica II

Descripción del curso

Da continuidad al curso Análisis de Experiencias de Investigación sociológica I. Su propósito es seguir profundizando en los principales métodos de investigación cualitativos específicos de la disciplina, con el estudio de ejemplos tipológicos y el intercambio de experiencias con los investigadores de la disciplina sociológica.

Fundamentos teórico prácticos

La investigación cualitativa en la Sociología. Comparación y estudio de caso en la investigación cualitativa. Perspectiva histórica y postura crítico-racional en la investigación cualitativa. Las formas de investigación cualitativa en la sociología: observación, entrevista, historia de vida, grupo de discusión, investigación

documental. Investigación-acción. El análisis de coyuntura y el análisis de prospectiva. Investigación cualitativa en la investigación evaluativa. Investigación ensayística. Ejemplos de investigación cualitativa en la Sociología clásica: Karl Marx, Max Weber, William Isaac Thomas. Ejemplos y experiencias de investigación sociológica cualitativa en el caso guatemalteco.

(31) Historia de Guatemala III

Descripción del curso

El curso Historia de Guatemala III da continuidad al curso Historia de Guatemala II. Tiene como propósito el estudio del período histórico que comprende desde la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 al presente. Se abordarán procesos como las políticas de privatización de los años noventa, los efectos del proceso de globalización y apertura económica, así como los problemas que se manifiestan durante la transición democrática.

Fundamentos teórico prácticos

El Consenso de Washington. El neoliberalismo. Las políticas de privatización durante el gobierno de Arzú. Avances y retrocesos del proceso de paz. Los gobiernos de Portillo, Berger y Colom. Las élites y su vinculación con la globalización. Los problemas de la ingobernabilidad: la pobreza, las maras y el crimen organizado. Constitución de los nuevos actores económicos y políticos.

Optativos

(32) Sociología de la Cultura

Descripción del curso

El curso Sociología de la Cultura tiene como propósito aproximarse al estudio sociológico de la cultura en sus diferentes expresiones y manifestaciones. También pretende aproximarse al estudio de la producción social de lo religioso y a sus implicaciones para la sociedad guatemalteca.

Fundamentos teórico prácticos

Origen y desarrollo del concepto de cultura. El enfoque sociológico de la cultura. Cultura, elite y civilización. Cultura, poder y política. Creación cultural y sociedad de

masas. Industria cultural y comunicación simbólica. La cultura en el debate modernidad-posmodernidad. El estudio sociológico de lo sagrado: la producción social de lo religioso. Los hechos religiosos y su relación con las instituciones, la ética, la economía, la política, la cultura y la organización social. Cultura y religión en Guatemala: tendencias históricas y significado.

(33) Derechos Humanos y Seguridad Humana en Guatemala

Descripción del curso

El curso corresponde a la especialización de Violencia Social y Paz en Guatemala. Tiene como propósito profundizar en el estudio de los derechos humanos en el caso guatemalteco, particularmente de aquellos derechos que tienen que ver con el concepto de seguridad humana, tal es el caso de la seguridad integral o la seguridad alimentaria.

Fundamentos teórico prácticos

El concepto derechos humanos y su evolución histórica. Los derechos en la Constitución Política y convenios internacionales. Principales enfoques sobre los derechos humanos. Los derechos humanos y la seguridad. El concepto de seguridad y sus diferencias acepciones. Los atributos de la seguridad humana. De la seguridad humana a la seguridad integral.

Séptimo ciclo

Obligatorios

(34) Teoría Sociológica IV

Descripción del curso

El curso Teoría Sociológica IV da continuidad al curso Teoría Sociológica III. Tiene como propósito que las y los estudiantes puedan reconocer los aportes teóricos hechos a la disciplina por los principales autores y corrientes sociológicas latinoamericanas debatiendo términos como modernización, dependencia, transición al socialismo, transición a la democracia, neo y postcolonialismo, entre otros.

Fundamentos teórico prácticos

La Teoría Sociológica Latinoamericana. Contexto de surgimiento: sociedad de post guerra y la construcción nacional. La sociología y el debate sobre el desarrollo latinoamericano. Teorías y autores latinoamericanos. Sociología de la Modernización (G. Germani), Teoría de la Dependencia (F. E. Cardoso), Marxismo (C. Mariategui, A. Cueva, M. Harnecker, E. Guevara), Teología de la Liberación. Estudios Post-coloniales (E. Lander). Teoría de la Transición Democrática (G. O'Donnell, J. Linz). Feminismo latinoamericano (M. Legarde).

(35) Sociología de Guatemala IV

Descripción del curso

El curso Sociología de Guatemala IV da continuidad al curso Sociología de Guatemala III. Tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo un análisis de la realidad social guatemalteca desde la perspectiva de la burocracia estatal y las políticas sociales. Para esto es necesario situar el curso en la perspectiva de la modernización del Estado y estructuración de la agenda pública desde la firma de los Acuerdos de Paz en 1996 hasta el presente. También implica el análisis de una política pública vigente en la actualidad.

Fundamentos teórico prácticos

La sociedad guatemalteca actual desde el punto de vista del Estado, la burocracia y las políticas sociales. El concepto sociológico de Estado y burocracia. La política social como objeto de estudio. Modelo de desarrollo y políticas sociales. Articulación entre políticas sociales y políticas económicas. Proceso político y política social. Los actores de la política social. Política social y ciudadanía. Agenda pública, programa de gobierno y política social. Políticas sociales en el proceso de modernización y reforma del Estado guatemalteco. Proceso de definición, desarrollo y evaluación de las políticas sociales. Caracterización y análisis de las políticas sociales en Guatemala.

(36) Epistemología de las Ciencias Sociales

Descripción del curso

El curso Epistemología de las Ciencias Sociales tiene como propósito que las y los estudiantes puedan profundizar en el estudio filosófico del conocimiento y las problemáticas derivadas. Para esto se debe hacer una aproximación a las diferentes corrientes dentro de la Filosofía de la Ciencia específicamente aquellas que inician con el neopositivismo lógico del Círculo de Viena hasta las versiones contemporáneas en las que se ubica el relativismo y el feminismo.

Fundamentos teórico prácticos

El estudio de la relación sujeto-objeto en las ciencias sociales y sus derivaciones. Problemas y enfoques epistemológicos sobre: científicidad, objetividad, observación, generalización, validez, verdad, teoría, concepto. Posturas sociológicas clásicas: positivismo, marxismo, sociología comprensiva y estructural-funcionalismo. Posturas en la Filosofía de la Ciencia: Círculo de Viena, Racionalismo Crítico, Escuela Crítica, Relativismo, Feminismo. El problema de la ética en la investigación social. La investigación y la acción social. La ética investigativa en la universidad pública. Principios éticos- investigativos en la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela de Ciencia Política.

(37) Sociología Política I

Descripción del curso

El curso Sociología Política I en tanto especialidad de la disciplina sociológica tiene como propósito que las y los estudiantes se aproximen al estudio sociológico del poder político examinando los autores y corrientes clásicas y contemporáneas que desde la disciplina sociológica han contribuido significativamente a la constitución de esta especialidad.

Fundamentos teórico prácticos

Objeto y ámbito de la sociología política. Sociedad, Estado y poder político. El concepto sociológico del poder político. El concepto de poder y del Estado en la teoría sociológica clásica: K. Marx, M. Weber, T. Parsons. El enfoque de poder y del

Estado en la sociología contemporánea: M. Foucault. T. Parsons, N. Luhmann, A. Gramsci, N. Poulantzas, L. Althusser.

Optativos

(38) Historia de las Relaciones Étnicas en Guatemala

Descripción del curso

El curso Historia de las Relaciones Étnicas en Guatemala tiene como propósito estudiar el origen y desarrollo histórico de la sociedad guatemalteca desde la perspectiva de los grupos étnicos que la constituyen buscando la explicación a problemas como el racismo y la discriminación en la sociedad presente.

Fundamentos teórico prácticos

Principales hitos en el desarrollo histórico guatemalteco desde la perspectiva de los grupos étnicos que constituyen la sociedad guatemalteca. Las relaciones étnicas en la época precolombina. La conquista y la estructuración de la sociedad colonial e independiente. El papel de las migraciones en la configuración de la sociedad guatemalteca. Las relaciones étnicas desde los Acuerdos de Paz.

(39) Historia de la Violencia y la Paz en Guatemala

Descripción del curso

El curso forma parte de la especialización en Violencia Social y Paz en Guatemala. Su propósito es analizar las diferentes expresiones de violencia presentes en el origen y desarrollo histórico de la sociedad guatemalteca y cómo a partir de los Acuerdos de Paz (1996), se llevan a cabo diferentes acciones en busca de atender sus efectos.

Fundamentos teórico prácticos

Principales mitos en el desarrollo histórico de la violencia social y política en Guatemala. La violencia en la sociedad precolombina. El papel de la violencia en la conquista y la estructuración de la sociedad colonial e independiente. La violencia política y social durante el conflicto armado interno. Terrorismo de Estado y violencia insurgente. La violencia y sus efectos desde los Acuerdos de Paz.

Octavo ciclo**Obligatorios****(40) Sociología del Conocimiento****Descripción del curso**

El curso Sociología del Conocimiento da continuidad al curso Epistemología de las Ciencias Sociales. Tiene como propósito que las y los estudiantes puedan estudiar los principales debates y autores clásicos y contemporáneos que desde esta especialidad de la disciplina sociológica han contribuido a explicar la relación entre el contexto socio-cultural y la producción de conocimiento cotidiano, ideológico y científico.

Fundamentos teórico prácticos

El estudio sociológico del conocimiento. Diferencias y similitudes entre epistemología y Sociología del Conocimiento. El problema de las mediaciones entre sociedad y conocimiento. La relación entre sujeto y objeto en la Sociología. Origen y desarrollo de la Sociología del Conocimiento. Diferentes vertientes de Sociología del Conocimiento: los aportes de K. Mannheim, M. Scheler, G. Lukács, R. Merton, Fenomenología, Escuela Crítica y Feminismo.

(41) Sociología Política II**Descripción del curso**

El curso Sociología Política II da continuidad al curso Sociología Política I. Tiene como propósito que las y los estudiantes profundicen en el estudio sociológico del poder político estudiando las diferentes teorías sobre el Estado y la democracia desde la perspectiva sociológica para derivar en el estudio del proceso de democratización guatemalteco.

Fundamentos teórico prácticos

Las formas de gobierno, de régimen y de Estado. Democracia y dictadura. Teorías y clasificaciones sobre la democracia. Transición a la democracia y actores sociales. El proceso de democratización en Centroamérica y en Guatemala.

(42) Sociología de la Comunicación

Descripción del curso

El curso Sociología de la Comunicación tiene como propósito que las y los estudiantes se aproximen a esta especialidad de la disciplina sociológica examinando las diferentes teorías y autores que explican la comunicación social, los medios de comunicación de masas y la opinión pública en las sociedades contemporáneas para que luego hagan un examen del caso guatemalteco.

Fundamentos teórico prácticos

Las teorías de la comunicación social. La comunicación como problema social. La comunicación de masas: mundialización y control de la información. Expansión e influencia de los medios de comunicación. Opinión pública y el espacio público. Investigación en comunicación de masas. Medios de comunicación en Guatemala.

(43) Diseño de Investigación de Tesis I

Descripción del curso

El curso Diseño de Tesis I tiene como propósito que las y lo estudiantes comiencen a elaborar su diseño de investigación de tesis desde la fase de identificación del tema y formulación del problema hasta la elaboración de las preguntas, objetivos y/o hipótesis del estudio siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Elaboración de la primera fase del diseño de investigación de tesis. Identificación del tema y el problema. Elaboración del estado del arte, planteamiento del problema, marco teórico, hipótesis/objetivos y preguntas generadoras.

Optativos

(44) Historia del Género y Sexualidad en Guatemala

Descripción del curso

El curso Género y Sexualidad en Guatemala tiene como propósito profundizar en las causas y consecuencias de la desigualdad de género y las exclusiones por razones de sexo, género y sexualidad en la sociedad guatemalteca.

Fundamentos teórico prácticos

Orígenes y desarrollo de la sociedad patriarcal guatemalteca. Género y sexualidad en las sociedades precolombina, colonial e independiente. Género y sexualidad en la sociedad guatemalteca contemporánea. La exclusión como eje fundamental de las relaciones de género actuales en Guatemala. El nuevo debate sobre las sexualidades en Guatemala.

(45) Legislación Social de Guatemala

Descripción del curso

Forma parte de la especialización en Violencia Social y Paz en Guatemala y su propósito consiste en conocer y analizar las normas guatemaltecas vigentes, fundamentalmente las que se relacionan con la vigencia de los derechos humanos y la protección social.

Fundamentos teórico prácticos

Normas vigentes que se relacionan con la vigencia de los derechos humanos, económicos, sociales, culturales, ambientales. La protección social en Guatemala. Análisis de la legislación nacional y de acuerdos y pactos internacionales ratificados por Guatemala.

4.6.3 Nivel de especialización Género y Etnicidad en Guatemala

a. Descripción de fundamentos teórico-prácticos

Noveno ciclo

(46) Seminario sobre Teorías Sociológicas Contemporáneas

Descripción del curso

El Seminario sobre Teorías Sociológicas Contemporáneas tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo de manera colectiva y bajo conducción docente el estudio sistemático y exhaustivo de la obra de uno o varios de los teóricos/as contemporáneos de la disciplina sociológica entre los que destacan los siguientes autores: A. Giddens, H. Habermas, P. Bourdieu, N. Luhmann, M. Foucault, J. Elster, entre otros.

Fundamentos teórico prácticos

Estudio de la producción intelectual de los teóricos/as más contemporáneos de la disciplina sociológica en occidente bajo la modalidad de seminario. Autores sugeridos: A. Giddens, H. Habermas, P. Bourdieu, N. Luhmann, M. Foucault, J. Elster, Sandra Harding, Judith Butler.

(47) Seminario sobre Estudios de Género y Etnicidad en Guatemala

Descripción del curso

El Seminario sobre Estudios de Género y Etnicidad en Guatemala tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo de manera colectiva y bajo conducción docente el estudio sistemático y exhaustivo de las principales tendencias de investigación sobre género y etnicidad en Guatemala enfatizando el análisis de ejemplos tipológicos y experiencias de investigación.

Fundamentos teórico prácticos

Aproximación a los enfoques y debates actuales sobre etnicidad y género en Guatemala bajo la forma de Seminario. Centros de investigación e instituciones que abordan la temática étnica y de género. Tendencias de investigación sobre etnicidad y género. Investigación antropológica e investigación sociológica. Ejemplos y experiencias de investigación sobre etnicidad en el caso guatemalteco.

(048) Seminario sobre Políticas Sociales de Inclusión y Lucha contra el Racismo y la Discriminación

Descripción del curso

El Seminario sobre Políticas Sociales de Inclusión y Lucha contra el Racismo y la Discriminación tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo de manera colectiva y bajo conducción docente el estudio sistemático y exhaustivo de una política social referida a la inclusión y lucha contra el racismo y la discriminación en Guatemala.

Fundamentos teórico prácticos

Caracterización y análisis bajo la forma de seminario de una política social vigente de inclusión y lucha contra el racismo y la discriminación en Guatemala.

(48) Seminario sobre Políticas Sociales de Justicia y Equidad de Género

Descripción del curso

El Seminario sobre Políticas Sociales de Justicia y Equidad de Género tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo de manera colectiva y bajo conducción docente el estudio sistemático y exhaustivo de una política social referida la justicia y equidad de género en Guatemala.

Fundamentos teórico prácticos

Caracterización y análisis de bajo la forma de seminario una política social de justicia y equidad de género.

(050) Diseño de Investigación de Tesis II

Descripción del curso

El curso Diseño de Tesis II da continuidad al curso Diseño de Tesis I. Tiene como propósito que las y los estudiantes finalicen su diseño de investigación de tesis desde la fase de elaboración del plan de trabajo y hasta los anexos siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Elaboración de la segunda de la fase del diseño de investigación de tesis. Elaboración de la estrategia metodológica, cronograma, bibliografía, índice, introducción y anexos.

Décimo ciclo

(051) Seminario sobre Teorías Sociológicas en Guatemala

Descripción del curso

El Seminario sobre Teorías Sociológicas en Guatemala tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo de manera colectiva y bajo conducción docente el estudio sistemático y exhaustivo de la obra de uno o varios de los teóricos/as guatemaltecos de la disciplina sociológica entre los que destacan los siguientes autores: E. Torres-Rivas, R. Poitevin, C. Guzmán Böckler, C. Figueroa Ibarra entre otros.

Fundamentos teórico prácticos

Estudio de la producción intelectual de los teóricos/as más importantes de la disciplina sociológica en Guatemala bajo la modalidad de seminario. Autores sugeridos: E. Torres-Rivas, R. Poitevin, C. Guzmán Böckler, C. Figueroa Ibarra, Humberto Flores Alvarado.

(052) Seminario sobre Políticas de Desarrollo Urbano y Rural

Descripción del curso

El Seminario sobre Políticas Sociales de Desarrollo Urbano y Rural tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo de manera colectiva y bajo conducción docente el estudio sistemático y exhaustivo de una política social referida al Desarrollo Urbano y Rural en Guatemala.

Fundamentos teórico prácticos

Caracterización y análisis de bajo la forma de seminario una política social de desarrollo urbano y/o rural en Guatemala.

(053) Seminario sobre Organización y Estrategias de Incidencia Maya y Campesina

Descripción del curso

El Seminario sobre Organización y Estrategias de Incidencia Mayas y Campesinas tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo de manera colectiva y bajo conducción docente el estudio sistemático y exhaustivo de una o varias expresiones del movimiento maya-campesino en Guatemala.

Fundamentos teórico prácticos

Estudio de una o varias expresiones del movimiento social maya-indígena bajo la forma de seminario.

(054) Seminario sobre Género y Educación Superior

Descripción del curso

El Seminario sobre Género y Educación Superior tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo de manera colectiva y bajo conducción docente el estudio

sistemático y exhaustivo de la situación de género en la enseñanza superior con énfasis particular en el caso de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Fundamentos teórico prácticos

Estudio bajo la forma de seminario de la situación de género en la enseñanza superior con énfasis en el caso de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

(055) Informe de Tesis

Descripción del curso

El curso Informe de Tesis da continuidad al Curso Diseño de Tesis II. Tiene como propósito que las y los estudiantes desarrollen la primera versión de su informe de investigación de tesis siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Elaboración de la primera versión del informe de investigación de tesis siguiendo el formato vigente.

4.6.4 Nivel de especialización Violencia Social y Paz en Guatemala

a. Descripción de fundamentos teórico-prácticos

Noveno ciclo

(046) Seminario sobre Teorías Sociológicas Contemporáneas

Descripción del curso

El Seminario sobre Teorías Sociológicas Contemporáneas tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo de manera colectiva y bajo conducción docente el estudio sistemático y exhaustivo de la obra de uno o varios de los teóricos/as contemporáneos de la disciplina sociológica entre los que destacan los siguientes autores: A. Giddens, H. Habermas, P. Bourdieu, N. Luhmann, M. Foucault, J. Elster, entre otros.

Fundamentos teórico prácticos

Estudio de la producción intelectual de los teóricos/as más contemporáneos de la disciplina sociológica en occidente bajo la modalidad de seminario. Autores

sugeridos: A. Giddens, H. Habermas, P. Bourdieu, N. Luhmann, M. Foucault, J. Elster, Sandra Harding, Judith Butler.

(056) Seminario de Estudios sobre Violencia y Paz en Guatemala

Descripción del curso

El propósito del seminario es que las y los estudiantes dirigidos por el docente, realicen un estudio sistemático de las principales tendencias de investigación sobre violencia y paz en Guatemala, enfatizando el análisis de ejemplos tipológicos y experiencias de investigación.

Fundamentos teórico prácticos

Aproximación a los enfoques y debates actuales sobre violencia social en Guatemala bajo la forma de Seminario. Tendencias de investigación sobre violencia social. Centros de investigación e instituciones que abordan la violencia social. Tendencias de investigación sobre violencia. Investigación sociológica sobre la violencia. Ejemplos y experiencias de investigación sobre violencia social en el caso guatemalteco.

(057) Seminario sobre Políticas Sociales de Prevención y Combate del Crimen

Descripción del curso

En este seminario las y los estudiantes conducidos por el docente, realizarán un estudio sistemático sobre políticas sociales que previenen y combaten el crimen.

Fundamentos teórico prácticos

Caracterización y análisis de bajo la forma de seminario una política social de prevención y combate del crimen.

(058) Seminario sobre el Movimiento de Derechos Humanos y de Justicia

Descripción del curso

El seminario tiene como propósito que las y los estudiantes dirigidos por el docente, realicen un estudio sistemático relacionado al movimiento de derechos humanos y de justicia.

Fundamentos teórico prácticos

Estudio de una o varias expresiones del movimiento social de derechos humanos y de justicia bajo la forma de seminario.

(050) Diseño de Investigación de Tesis II

Descripción del curso

El curso Diseño de Investigación de Tesis II da continuidad al curso Diseño de Tesis I. Tiene como propósito que las y los estudiantes finalicen su diseño de investigación de tesis desde la fase de elaboración del plan de trabajo y hasta los anexos siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Elaboración de la segunda de la fase del diseño de investigación de tesis.

Elaboración de la estrategia metodológica, cronograma, bibliografía, índice, introducción y anexos.

Décimo ciclo

(051) Seminario sobre Teorías Sociológicas en Guatemala

Descripción del curso

El Seminario sobre Teorías Sociológicas Contemporáneas en Guatemala tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo de manera colectiva y bajo conducción docente el estudio sistemático y exhaustivo de la obra de uno o varios de los teóricos/as contemporáneos de la disciplina sociológica entre los que destacan los siguientes autores: A. Giddens, H. Habermas, P. Bourdieu, N. Luhmann, M. Foucault, J. Elster, entre otros.

Fundamentos teórico prácticos

Estudio de la producción intelectual de los teóricos/as más importantes de la disciplina sociológica en Guatemala bajo la modalidad de seminario. Autores sugeridos: E. Torres-Rivas, R. Poitevin, C. Guzmán Böckler, C. Figueroa Ibarra, Humberto Flores Alvarado.

(059) Seminario sobre Etnicidad, Derechos Humanos y Defensa del Territorio y la Naturaleza

Descripción del curso

En el seminario las y los estudiantes en grupos y conducidos por el docente, realizarán un estudio sistemático relacionado con la etnicidad, derechos humanos y la defensa del territorio y la naturaleza.

Fundamentos teórico prácticos

Estudio bajo la forma de seminario de uno o varios casos que involucran etnicidad, los derechos humanos y la defensa del territorio y la naturaleza.

(060) Seminario sobre Facilitación Comunitaria y Resolución de Conflictos Sociales

Descripción del curso

En este seminario las y los estudiantes realizarán bajo la conducción del docente, el estudio sistemático de una o varias experiencias relacionadas con la conflictividad de Guatemala.

Fundamentos teórico prácticos

Estudio de una o varias experiencias relacionadas con la conflictividad social en el ámbito local y regional guatemalteco.

(061) Seminario sobre Políticas Sociales de Rehabilitación de Transgresores de la Ley

Descripción del curso

El propósito de este seminario es que las y los estudiantes lleven a cabo de manera colectiva y bajo la conducción del docente, el estudio sistemático de una política social referido a la rehabilitación de transgresores de la ley.

Fundamentos teórico prácticos

Caracterización y análisis bajo la forma de seminario de una política social de de una política social de rehabilitación de transgresores de la ley.

(055) Informe de Tesis**Descripción del curso**

El curso Informe de Tesis da continuidad al Curso Diseño de Tesis II. Tiene como propósito que las y los estudiantes desarrollen la primera versión de su informe de investigación de tesis siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Elaboración de la primera versión del informe de investigación de tesis siguiendo el formato vigente.

(046) Seminario sobre Teorías Sociológicas Contemporáneas**Descripción del curso**

El Seminario sobre Teorías Sociológicas Contemporáneas tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo de manera colectiva y bajo conducción docente el estudio sistemático y exhaustivo de la obra de uno o varios de los teóricos/as contemporáneos de la disciplina sociológica entre los que destacan los siguientes autores: A. Giddens, H. Habermas, P. Bourdieu, N. Luhmann, M. Foucault, J. Elster, entre otros.

Fundamentos teórico prácticos

Estudio de la producción intelectual de los teóricos/as más contemporáneos de la disciplina sociológica en occidente bajo la modalidad de seminario. Autores sugeridos: A. Giddens, H. Habermas, P. Bourdieu, N. Luhmann, M. Foucault, J. Elster, Sandra Harding, Judith Butler.

(056) Seminario de estudios sobre Violencia y Paz en Guatemala**Descripción del curso**

El propósito del seminario es que las y los estudiantes dirigidos por el docente, realicen un estudio sistemático de las principales tendencias de investigación sobre violencia y paz en Guatemala, enfatizando el análisis de ejemplos tipológicos y experiencias de investigación.

Fundamentos teórico prácticos

Aproximación a los enfoques y debates actuales sobre violencia social en Guatemala bajo la forma de Seminario. Tendencias de investigación sobre violencia social. Centros de investigación e instituciones que abordan la violencia social. Tendencias de investigación sobre violencia. Investigación sociológica sobre la violencia. Ejemplos y experiencias de investigación sobre violencia social en el caso guatemalteco.

(057) Seminario sobre Políticas Sociales de Prevención y Combate del Crimen

Descripción del curso

En este seminario las y los estudiantes conducidos por el docente, realizarán un estudio sistemático sobre políticas sociales que previenen y combaten el crimen.

Fundamentos teórico prácticos

Caracterización y análisis de bajo la forma de seminario una política social de prevención y combate del crimen.

(058) Seminario sobre el Movimiento de Derechos Humanos y de Justicia

Descripción del curso

El seminario tiene como propósito que las y los estudiantes dirigidos por el docente, realicen un estudio sistemático relacionado al movimiento de derechos humanos y de justicia.

Fundamentos teórico prácticos

Estudio de una o varias expresiones del movimiento social de derechos humanos y de justicia bajo la forma de seminario.

(050) Diseño de Investigación de Tesis II

Descripción del curso

El curso Diseño de Investigación de Tesis II da continuidad al curso Diseño de Tesis I. Tiene como propósito que las y los estudiantes finalicen su diseño de investigación de tesis desde la fase de elaboración del plan de trabajo y hasta los anexos siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Elaboración de la segunda de la fase del diseño de investigación de tesis.

Elaboración de la estrategia metodológica, cronograma, bibliografía, índice, introducción y anexos.

Décimo ciclo

(051) Seminario sobre Teorías Sociológicas en Guatemala

Descripción del curso

El Seminario sobre Teorías Sociológicas Contemporáneas en Guatemala tiene como propósito que las y los estudiantes lleven a cabo de manera colectiva y bajo conducción docente el estudio sistemático y exhaustivo de la obra de uno o varios de los teóricos/as contemporáneos de la disciplina sociológica entre los que destacan los siguientes autores: A. Giddens, H. Habermas, P. Bourdieu, N. Luhmann, M. Foucault, J. Elster, entre otros.

Fundamentos teórico prácticos

Estudio de la producción intelectual de los teóricos/as más importantes de la disciplina sociológica en Guatemala bajo la modalidad de seminario. Autores sugeridos: E. Torres-Rivas, R. Poitevin, C. Guzmán Böckler, C. Figueroa Ibarra, Humberto Flores Alvarado.

(059) Seminario sobre Etnicidad, Derechos Humanos y Defensa del Territorio y la Naturaleza

Descripción del curso

En el seminario las y los estudiantes en grupos y conducidos por el docente, realizarán un estudio sistemático relacionado con la etnicidad, derechos humanos y la defensa del territorio y la naturaleza.

Fundamentos teórico prácticos

Estudio bajo la forma de seminario de uno o varios casos que involucran etnicidad, los derechos humanos y la defensa del territorio y la naturaleza.

(060) Seminario sobre Facilitación Comunitaria y Resolución de Conflictos Sociales**Descripción del curso**

En este seminario las y los estudiantes realizarán bajo la conducción del docente, el estudio sistemático de una o varias experiencias relacionadas con la conflictividad de Guatemala.

Fundamentos teórico prácticos

Estudio de una o varias experiencias relacionadas con la conflictividad social en el ámbito local y regional guatemalteco.

(061) Seminario sobre Políticas Sociales de Rehabilitación de Transgresores de la Ley**Descripción del curso**

El propósito de este seminario es que las y los estudiantes lleven a cabo de manera colectiva y bajo la conducción del docente, el estudio sistemático de una política social referido a la rehabilitación de transgresores de la ley.

Fundamentos teórico prácticos

Caracterización y análisis bajo la forma de seminario de una política social de de una política social de rehabilitación de transgresores de la ley.

(055) Informe de Tesis**Descripción del curso**

El curso Informe de Tesis da continuidad al Curso Diseño de Tesis II. Tiene como propósito que las y los estudiantes desarrollen la primera versión de su informe de investigación de tesis siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Elaboración de la primera versión del informe de investigación de tesis siguiendo el formato vigente.

4.6.5 Nivel profesional Licenciatura en Relaciones Internacionales

a. Descripción de fundamentos teórico-prácticos

Cuarto ciclo

(062) Teoría de las Relaciones Internacionales I

Descripción del curso

Es una introducción al estudio de las teorías de las Relaciones Internacionales a través del análisis de los debates que se han producido a lo largo de la vida de la disciplina. Define algunos conceptos básicos y describe los debates que dominaron gran parte del siglo XX.

Fundamentos teórico prácticos

Principales paradigmas de las corrientes de las Relaciones Internacionales: Paradigma idealista. Paradigma Realista. Paradigma Cientificista. Actores de las Relaciones Internacionales: Los Estados, las Organizaciones Intergubernamentales, las fuerzas transnacionales, Organizaciones no Gubernamentales, Empresas Transnacionales. Sistema Internacional: Características, funcionamiento. Relaciones Internacionales: Conflicto Este-Oeste. Norte-Sur y Tercermundistas. Teoría del Imperialismo.

(063) Análisis de Política Internacional I

Descripción del curso

Partiendo de un marco general de las tendencias históricas de transformación del sistema internacional desde el siglo XVI, el curso introduce los principales elementos conceptuales para el abordaje contemporáneo de la Política internacional, buscando ejemplificar los marcos analíticos que fundamentan las principales corrientes. Además ofrece una introducción a la problemática general del campo de las Relaciones Internacionales a partir de las principales tendencias y características de la Política Internacional de inicios del siglo XX.

Fundamentos teórico prácticos

Análisis de la Política Internacional: Definición de la política internacional de la primera mitad del siglo XX: Relaciones de poder, su significado, estrategias,

variables e indicadores, vinculadas con las teorías de las relaciones internacionales. Estudios de Casos: El Imperio Napoleónico y Europa: De la Santa Alianza a la Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa: Nacimiento de la URSS. La crisis económica de 1929 y la crisis mundial. Los fascismos. La Guerra Civil española. La Segunda Guerra Mundial. Nacimiento de la O.N.U.

(018) Metodología de las Ciencias Sociales IV

Descripción del curso

En el curso de Metodología de las Ciencias Sociales IV, se proveerá a las y los estudiantes de las herramientas metodológicas que le permitan la elaboración de un diseño de investigación, haciendo un examen de sus principales componentes y de los aspectos formativos que conlleva su elaboración, tomando como referencia el modelo y características que solicitan las coordinaciones de metodología.

Fundamentos teórico prácticos

El proceso de elaboración de tesis en la Escuela de Ciencia Política. Consideraciones generales y administrativas. Elementos del diseño de tesis: índice, introducción, justificación, estado del arte, planteamiento del problema, marco teórico, las hipótesis y las preguntas generadoras, objetivos, metodología, cronograma, bibliografía y anexos. Otros aspectos del diseño.

(019) Macroeconomía

Descripción del curso

El curso aborda los grandes temas de la economía, particularmente el análisis del funcionamiento del sistema capitalista a través del estudio de la economía de mercado. En ese sentido se privilegia el análisis de los grandes indicadores y variables macroeconómicas, así como los principales sectores productivos y financieros internacionales. Complementariamente se aborda el estudio de la economía guatemalteca a través de su desarrollo histórico, su estructura y sus vinculaciones con el exterior, es decir sus relaciones económicas internacionales. También se abordará el estudio de los aspectos fundamentales de la política económica y los resultados de su aplicación. Los ejercicios prácticos tendrán como

objetivo relacionar la teoría con la realidad bajo diferentes enfoques. Además se incluyen, el debate entre las escuelas, el desarrollo en el pensamiento económico y el estudio de los sistemas económicos.

Fundamentos teórico prácticos

Aspectos y problemas fundamentales de la macroeconomía. El Estado y la economía de mercado. Política macroeconómica. Ineficiencias asignativas: monopolio, externalidades y bienes públicos. Distribución de la renta. Actividad económica y cuentas nacionales. Producto Interno Bruto y Neto. Política monetaria y bancaria. Balanza de pagos y tasas de cambio. Sectores financieros y no financieros. Banco Central y reservas internacionales. Mercado de divisas y tipo cambio. Sector externo: comercio exterior y balanza de pagos. Exportaciones e importaciones en una economía abierta y mundial y globalizada. La economía de Guatemala: historia de la política económica, estructura económica vigente y relaciones económicas internacionales. Globalización e inserción del país a la economía mundial.

Optativos

(064) Teoría para el Análisis Político Internacional

Descripción del curso

Constituye el inicio de la especialización en Analista Político Internacional, presentando las teorías que dan origen al proceso del análisis político internacional, las cuales fundamentan teóricamente dichos procesos de análisis.

Fundamentos teórico prácticos

Concepto de Análisis Político. Elementos del Análisis. Construcción de elementos. Paradigmas de Análisis. Modelos Teóricos de Análisis Político. Los niveles de análisis. La Coyuntura como Análisis. Diferencia con otros modelos de análisis. Modelo triádico. Los actores (que es un actor, actores naturales y actores oscilantes) La situación y la estrategia. (Interacción estratégica entre actores) Actores y espectadores. Escenarios de Instituciones Política. Equilibrios políticos. Cooperación y no cooperación. Análisis Antropológico Social. Modelos culturales (nacionalista, clientelista, corporativista y democrático). La informalidad Política y

el desorden. Teoría del desorden. Incertidumbre y poder. Gobierno y riesgo. Escenario e instituciones políticas. Racionalidad e instituciones.

(065) Teorías de la Seguridad Internacional

Descripción del curso

Proporciona a los estudiantes el conocimiento de las diferentes teorías de la seguridad en general y en particular, la seguridad internacional, analizando diferentes conceptos e interpretando las diferentes teorías de la seguridad nacional e internacional.

Fundamentos teórico prácticos

El concepto de seguridad. Diferentes objetos de la seguridad. Dimensiones política y social de la seguridad. Dimensión económica de la seguridad. Efectos de la globalización económica relevantes desde el punto de vista de la seguridad. La creciente diferencia de los niveles de desarrollo entre distintas zonas del planeta. Dimensiones de militar y medioambiental de la seguridad.

Conceptos relacionados con la seguridad: seguridad colectiva, seguridad compartida, seguridad global, dilema de seguridad. Principales concepciones teóricas en el mundo bipolar. Concepciones clásicas en relaciones internacionales.- El idealismo.- Realismo y neorrealismo.- La sociedad internacional como centro de la teoría.- La concepción transnacional: transnacionalismo e interdependencia.- La convergencia entre neorrealismo y neoliberalismo: el modelo de la interdependencia compleja, la teoría de los regímenes y el institucionalismo neoliberal. La desaparición de la bipolaridad y sus efectos en la teoría de las relaciones internacionales. La renovación de las teorías del mundo bipolar: el debate entre neorrealismo y neoliberalismo. La tesis de la paz democrática.

Replanteamiento crítico de la teoría de las relaciones internacionales.- Teorías de relaciones internacionales ante el siglo XXI. La Seguridad y principales corrientes teóricas en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Seguridad Nacional y los diferentes enfoques sobre la Seguridad Humana. Realismo y Neo-Realismo.

Liberalismo y Neo- liberalismo/Institucionalismo. Constructivismo y otras teorías críticas.

Quinto ciclo

Obligatorios

(066) Teoría de las Relaciones Internacionales II

Descripción del curso

El curso complementa la fundamentación de las teorías de las Relaciones Internacionales a partir de los debates contemporáneos, es decir, tras el replanteamiento del orden internacional establecido después de la Guerra Fría. En este sentido, se busca aproximarse al entendimiento del nuevo contexto a través de las teorías clásicas y el establecimiento de nuevos diseños teóricos.

Fundamentos teórico prácticos

El neorrealismo en las Relaciones Internacionales. Teorías Sistémicas: Definición y enfoque de la teoría de los sistemas. Modelos de Sistema Internacional. Teoría de los Juegos, Simulación y Negociación. La Teoría de la Dependencia. El Nuevo Orden Económico Internacional. Teorías pacifistas. Teorías belicistas y antidemocráticas. La disuasión nuclear y el control de armamentos. Teorías de la Integración Internacional. Teorías Ambientales: El papel del entorno en las relaciones internacionales. Factores Geográficos y teorías geopolíticas.

(067) Análisis de Política Internacional II

Descripción del curso

Da continuidad al curso de Análisis de la Política Internacional I, a partir de la segunda mitad del siglo XX, tomando los aspectos más relevantes en el plano político, dentro de su integración multidisciplinaria, de los procesos, sistemas, estructuras, acontecimientos y fenómenos, en los que interactúan los sujetos de la sociedad internacional (Estados, Organismos Internacionales, Empresas Transnacionales y Multinacionales, Organismos no Gubernamentales y otros grupos de interés), desde la segunda postguerra hasta la actualidad.

Fundamentos teórico prácticos

Análisis de la Política Internacional de la segunda mitad del siglo XX a la actualidad. Relaciones de poder, su significado, estrategias, variables e indicadores, vinculadas con las teorías de las relaciones internacionales. Análisis de Estudio de Casos: El Orden Económico Mundial de la posguerra (1949). El Plan Marshall.

Los Acuerdos de Breton Woods. La Guerra Fría. La carrera armamentista nuclear. La formación de los bloques militares. La Revolución China y formación de la República Popular de China. La coexistencia pacífica y la confrontación. Las Guerras localizadas: Corea, Vietnam, Suez, Argelia, Yugoslavia. El Medio Oriente: EL Estado de Israel y Palestina. América Latina: De la Revolución Cubana, los proyectos desarrollistas. Las dictaduras militares en el marco de la Seguridad Nacional y Movimientos guerrilleros. La Revolución Sandinista. Concilio Vaticano II.

La vía chilena al socialismo de Salvador Allende; Revolución Islámica en Irán. Los 90s: el fin de la bipolaridad: Causas y consecuencias: fin de la Unión Soviética; el nuevo orden mundial, la Globalización y conformación de bloques económicos. El mundo unipolar: Estados Unidos y su política exterior. La Guerra del Golfo. La transición en los países de Europa del Este: consolidación democrática y recuperación económica. Europa y sus debates frente a sus procesos de integración. El sistema internacional después del atentado del 11 de Septiembre: proyecciones sobre los temas de la agenda del nuevo siglo. Seguridad. Política internacional ecológica. Cambio climático.

(025) Historia de Guatemala II

Descripción del curso

El curso de Historia de Guatemala II, da continuidad al curso de Historia de Guatemala I. Tiene como propósito el estudio del período histórico que comprende desde el fin de la revolución de octubre en 1954 hasta la firma de los Acuerdos de Paz en 1996. Se hará particular énfasis durante el período del conflicto armado en el caso de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Fundamentos teórico prácticos

Autoritarismo y conflicto armado: de 1954 a 1985. El proceso revolucionario. La política de contra insurgencia. La represión del movimiento popular: el caso de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Transición a la democracia. La Asamblea Nacional Constituyente y la Constitución Política de 1985. Los gobiernos de Cerezo, Serrano y De León Carpio. El proceso de negociación y firma de la paz. Los Acuerdos de Paz.

(068) Derecho Internacional Público

Descripción del curso

Tiene la finalidad de analizar la naturaleza, contenido, extensión y diversificación del Derecho Internacional Público, describiendo su desarrollo y aplicación para comprender su función normativa y regulatoria de las relaciones internacionales. Asimismo busca analizar los diferentes casos que permitan evidenciar como se desarrollan las relaciones internacionales a través del Derecho Internacional Público.

Fundamentos teórico prácticos

El Derecho y las Relaciones Internacionales: evolución histórica, concepto, contenido y fundamento del Derecho Internacional Público. Fuentes. Existencia real. Los Estados: sujeto principal: la condición del Estado según el Derecho Internacional, agrupamiento de Estados y la organización internacional. Elementos constitutivos; clasificación; vida; intervención; derechos; reconocimiento. La estructura jurídica de la sociedad internacional: Individuos y grupos organizados. El Estado y la población. El Estado y el territorio. Las transformaciones en la estructura de la sociedad internacional. Relaciones entre sujetos de la sociedad internacional. La elaboración del Derecho Internacional Público: la acción de los Estados y de las organizaciones internacionales en la elaboración del derecho internacional.

La aplicación del Derecho Internacional Público. El individuo como sujeto de Derecho Internacional Público. Derecho Internacional de los Derechos Humanos; concepto; historia; generaciones como división teórica; características; pasos de legislación

ordinaria a legislación constitucional y de ésta a legislación internacional; principales piezas de legislación internacional. Tratados (Doctrina General): concepto; clasificación; negociación; depósito; registro; interpretación; extinción e invalidez. La elaboración de los tratados.

La costumbre internacional y otros modos de elaboración del Derecho Internacional Público. La responsabilidad internacional. Responsabilidad según el órgano estatal imputable. La solución de conflictos internacionales: medios pacíficos, medios jurídicos y medios coercitivos. Territorio: Teoría general de los límites, fronteras y demarcación; Doctrina del UtiPossidetis; importancia del territorio; medios legales para su adquisición y ampliación.

Derecho marítimo vigente: Conferencia sobre el Derecho del Mar; aguas interiores; plataforma continental; mar territorial; mar contiguo; zona económica exclusiva; alta mar; zona de fondos marinos y su régimen especial. Derecho Aéreo: antecedentes históricos; Convenio de Chicago; soberanía; anexos; libertades del aire; explotación del espacio aéreo. Derecho Espacial: importancia; conceptos; resoluciones de la ONU; convenios vigentes. Derecho Humanitario y neutralidad.

Optativos

(069) Metodología para el Análisis Político Internacional

Descripción del curso

El curso se caracteriza por presentar las diferentes metodologías para el análisis político internacional, a partir de un enfoque razonado de los diferentes actores organizados desde sus estrategias y sus disposiciones tácticas. También presenta una serie de herramientas básicas para el análisis de la realidad internacional y sus repercusiones a lo interno. Visualiza asimismo aquellas conductas y acciones intencionales y organizadas en torno al poder y a las dimensiones que ofrece el análisis mismo.

Fundamentos teórico prácticos

Matriz ecopolítica. Influencia que tienen en el país los sistemas en los actores y viceversa. Análisis coyuntural: Los niveles de análisis. Diferencias con otros modelos de análisis. Economía, política, sociedad y milicia. Análisis situacional y de los actores. Modelo triádico. Actores naturales y actores oscilantes. La situación y la estrategia. Objetivos e interacción. Fuentes de información para el análisis político: encuestas, declaraciones de líderes políticos, líderes de opinión, empresarios, lobistas; líneas editoriales de medios; tendencias en las redes sociales; campañas; comunicados pagados; spots virales; eventos, gestos, fotos. Casos y Herramientas para el análisis político: reconocimiento de estereotipos, mapeo de medios, matrices de opinión, diagnóstico de posiciones de aliados, actores confrontados, posibles mediadores, observadores.

(070) Problemas y Políticas de Seguridad Internacional

Descripción del curso

En el curso se presentan los problemas de la seguridad internacional, que incluye el contexto interno, y a partir de ello, se desarrollan las diferentes políticas de la seguridad internacional en perspectiva histórica y actual. Dentro de la realidad contemporánea la seguridad por ser parte indisoluble de los intereses nacionales y de la función social de un estado, ha adquirido una dinámica tal que las concepciones y las políticas para su desarrollo y generación, están pasando invariablemente por la observación en primera instancia, del enfoque que de ella tenga el propio estado, y en segunda, por las doctrinas, tendencias o pautas que rigen el sistema internacional.

Fundamentos teórico prácticos

Introducción a las políticas de seguridad. Conceptos y fuentes, antecedentes y situación actual de la seguridad internacional. Riesgos y mecanismos de seguridad. Casos Prácticos: Análisis comparativa de las estrategias de Seguridad de la Unión Europea, Naciones Unidas y EEUU. La estructura de la seguridad internacional. Casos Prácticos: comparación de diferentes complejos de seguridad regionales. Políticas multilaterales de seguridad. Políticas globales de seguridad. Políticas de

defensa nacionales. Políticas de defensa colectiva: la planificación multilateral. Políticas de seguridad interior e inteligencia. Políticas regionales de seguridad interior. Políticas nacionales y multilaterales de desarme y control de armamento.

Sexto ciclo

(071) Globalización

Descripción del curso

Comprende el análisis y explicación del proceso de la globalización en los ámbitos económico, político y social, como una manifestación del desarrollo capitalista contemporáneo. Así mismo, presenta las características que la globalización tiene tanto en los países desarrollados como en los en vías de desarrollo, desde las relaciones de interdependencia por parte de los primeros y la dependencia de los segundos a los primeros. El papel de las empresas transnacionales en el proceso así como el desarrollo de las nuevas tecnologías y las comunicaciones.

Fundamentos teórico prácticos

Antecedentes de la globalización. Posiciones teóricas sobre la globalización. Dimensiones de la globalización. Hacia una definición de globalización. Dimensión Política. Gobierno mundial y hegemonía mundial. Aproximación al sistema internacional. Globalización y Estado. Dimensión Económica y Financiera. El comercio global. Una economía desigual. Privatización. Migración. Dimensión Social y Ciudadana. La ciudadanía global. Efectos sociales de la globalización.

Globalización y movimientos sociales. El rol de las ONG'S. Los acontecimientos de Seattle. El Foro Social de Porto Alegre. Los movimientos anti-globalización. Dimensión Medioambiental. El desarrollo sustentable. El calentamiento global. La Cumbre de la Tierra y el Protocolo de Kioto. Mujeres, indígenas y minorías. Dimensión Tecnológica. Las nuevas formas de comunicación. El poder de los medios de comunicación. El impacto de las nuevas tecnologías. El impacto político. El impacto económico. El impacto social. Dimensión Identitaria y Cultural. Multiculturalismo. Identidades locales y mundiales. Identidad étnica. Identidad nacional. Culturas híbridas. Identidad mundial.

(072) Organismos Internacionales I

Descripción del curso

El curso se desarrolla en el análisis de uno de los principales actores de las Relaciones Internacionales a partir de la Teoría de la Organización. Aborda el origen y causas de la formación de estos entes supranacionales, sus antecedentes clasificación, naturaleza. Analiza la evolución histórica y las concepciones del fenómeno de la organización internacional, para comprender su naturaleza política como componente esencial del sistema político mundial y las relaciones internacionales.

Fundamentos teórico prácticos

Evolución histórica y conceptualización de la organización internacional. Fundamentos teóricos y empíricos. Naturaleza, conceptualización y metodología de análisis. Características y tipologías. Distintos enfoques de las fases de desarrollo histórico de la organización internacional. La organización internacional como fenómeno político y como subsistema de las Relaciones Internacionales. La organización internacional y la sociedad internacional. El derecho internacional, el Estado y la organización internacional. Organizaciones internacionales de importancia histórica. Teoría general de la Organización Internacional.

La Organización Internacional como sub-disciplina de las Relaciones Internacionales. Posiciones teóricas y metodológicas. Principales escuelas, conceptos e interpretaciones de la organización internacional. Enfoques cualitativos de las organizaciones internacionales. Enfoques funcionalistas e integracionistas de la organización internacional. Poder y conflicto en el estudio de la organización internacional. La toma de decisiones en las organizaciones internacionales. Régimen jurídico de la organización internacional y coordinación intergubernamental.

Las constituciones de las organizaciones internacionales: elaboración, el tratado base, los documentos escritos no convencionales. Régimen jurídico internacional aplicable: derecho original, derivado y reglamentario. Acuerdos concluidos por las organizaciones internacionales. Condiciones de participación en una organización

internacional. La administración permanente de las organizaciones internacionales. Competencia de las organizaciones internacionales: diversos tipos de competencias. Privilegios e inmunidades de las organizaciones internacionales: régimen, inmunidades como personas morales, inmunidades de los funcionarios. Finanzas de las organizaciones internacionales: recursos y su administración. Coordinación intergubernamental. Técnicas de coordinación. Facultades, poderes y prerrogativas jurídicas de las organizaciones.

(073) Derecho Consular y Diplomático

Descripción del curso

Analiza el proceso de las actividades diplomáticas y consulares en sus diferentes expresiones así como la organización jurídica que las regulan a nivel internacional. En ese sentido se hace una referencia histórica del desarrollo del derecho consular y diplomático, así como sus fuentes y el funcionamiento y estructuración de las instancias formales que ejercen la actividad diplomática de los Estados y en particular la diplomacia guatemalteca.

Fundamentos teórico prácticos

Las fuentes del Derecho Diplomático y Consular. Desarrollo de la teoría diplomática y consular. Los Estados y la Comunidad Internacional. Capacidad diplomática y consular de los Estados. El papel del Jefe de Estado o Gobierno en las relaciones exteriores. Ministerio o Secretaría de Relaciones Exteriores. Misiones Diplomáticas y Consulares. Inmunidades y Privilegios. Las Convenciones de Viena de 1961 y 1963 sobre relaciones diplomáticas y consulares. El asilo. El derecho diplomático y consular en Guatemala.

(031) Historia de Guatemala III

Descripción del curso

El curso de Historia de Guatemala III, da continuidad al curso Historia de Guatemala II profundizando en los cambios que se suceden al finalizar el siglo XX. Examina críticamente los principales momentos y eventos que explican la configuración del Estado Guatemalteco a raíz de las políticas neoliberales haciendo

énfasis en la constitución de las élites, su relación con la globalización, los nuevos actores económicos y políticos y como se conforman los nuevos problemas que el Estado guatemalteco enfrenta en el siglo XXI, el incremento de los índices de pobreza como resultado de la configuración del capitalismo, las maras y el crimen organizado.

Fundamentos teórico prácticos

El Consenso de Washington. El neoliberalismo. Las políticas de privatización durante el gobierno de Arzú. Avances y retrocesos del proceso de paz. Los gobiernos de Portillo, Berger y Colom. Las élites y su vinculación con la globalización. Los problemas de la ingobernabilidad: la pobreza, las maras y el crimen organizado. Constitución de los nuevos actores económicos y políticos.

Optativos

(074) Problemas Mundiales

Descripción del curso

Hace un acercamiento sobre los grandes problemas mundiales en las diferentes áreas a partir del enfoque multidisciplinario; en tal sentido, busca analizar las diferentes problemáticas que inciden en el desarrollo de las relaciones internacionales, y como a través de ellas, se busca soluciones a los mismos.

Fundamentos teórico prácticos

El Problema de los Recursos. Sobreexplotación de los recursos naturales. La fragilidad de las fuentes actuales de energía. La dependencia energética. El Problema del Cambio Climático. La contaminación. El Problema del Agua su escasez. El Problema de la Pobreza y desigualdad. Los Problemas de Gobernabilidad. Gobernabilidad y gobernanza. El narcotráfico y lavado de dinero. El problema del hambre.

(075) Estructura, Actores e Instituciones de Seguridad Internacional

Descripción del curso

Analiza la institucionalidad y los actores de la seguridad internacional, particularmente a la Organización de las Naciones Unidas, en específico al Consejo

de Seguridad. También se distinguen otros actores de carácter formal e informal, regionales, y su papel en el mantenimiento y construcción de la seguridad internacional.

Fundamentos teórico prácticos

La seguridad internacional y el papel de la Organización de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad y su papel ante las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Las atribuciones de otros órganos principales. Las operaciones de mantenimiento de la paz. Su evolución y contribución a resolver las crisis que se gestan en el mundo. La seguridad regional/colectiva y sus desafíos. Los complejos de seguridad regional. El caso de Europa (OTAN, OSCE, UEO, Consejo de Europa, etcétera). El caso de las Américas (TIAR, Junta Interamericana de Defensa, etcétera). El caso del Pacífico Sur (ANZUS). El caso de Asia (ANSEA).

Séptimo ciclo

(076) Organismos Internacionales II

Descripción del curso

Busca conocer las bases del derecho constitucional internacional y el régimen jurídico aplicable a la Organización Internacional, en el marco del Derecho Internacional Público, a partir de su condición particular y los marcos regulatorios establecidos para su funcionamiento; y revisar las técnicas de coordinación intergubernamental. Analizar las formas regionales de organización para enfrentar y resolver conjuntamente la problemática común, tanto general como en diversos campos específicos, así como las particularidades que se presentan en este tipo de organizaciones internacionales y su función aleatoria en los procesos mundiales, a partir de un criterio de representatividad.

Fundamentos teórico prácticos

La Organización de las Naciones Unidas. Principios. Estructura. Funcionamiento. La Asamblea General. El Consejo de Seguridad. El Secretario General. La organización internacional y el regionalismo. Aproximaciones conceptuales. Su consideración en la

Carta de las Naciones Unidas. Organismos regionales generales. La Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Sistema Interamericano.

La Organización de la Unidad Africana (OUA). La Liga Árabe. La Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Organismos regionales económicos. Organismos regionales de energéticos y materias primas. Organismos regionales militares y de seguridad. La organización internacional y la tendencia al “supranacionalismo”. La organización internacional y los movimientos transnacionales.

Los Organismos No Gubernamentales (ONG). Organizaciones Continentales y Regionales. OEA. Organismos internacionales especializados. UNESCO, UNCTAD, UNICEF, PNUD, OIT. Organismos financieros multilaterales. BM, FMI, BID, BCIE. Organizaciones Internacionales no Gubernamentales. Organizaciones de Mujeres, Antislavery Society. Amnesty International, médicos sin fronteras, entre otros. Organizaciones internacionales de seguridad, OTAN, Pacto de Varsovia. Organismos de seguridad continental, OPANAL. Organismos académicos internacionales.

(077) Comercio Internacional

Descripción del curso

Aborda una de las grandes áreas de las Relaciones Internacionales, en particular de las Relaciones Económicas Internacionales, a partir de un planteamiento teórico sobre el Comercio Internacional que permita conocer la estructura y funcionamiento del comercio más allá de nuestras fronteras y su participación en la economía nacional. Así mismo plantea la descripción del marco jurídico que rige el comercio internacional, tanto desde el punto de vista regional, bilateral y multilateral. También precisa el análisis de la balanza comercial del país, así como su política comercial internacional.

Fundamentos teórico prácticos

Historia y estructura del comercio internacional. Teorías del comercio internacional. Crecimiento y comercio. Multilateralismo y regionalismo. Política comercial de los países desarrollados y en desarrollo. Análisis de la OMC y de la ronda de Doha. La

regulación internacional del comercio. El comercio internacional en la historia. El análisis de la Economía Mundial. Enfoques, fuentes e instrumentos. Crecimiento y Desarrollo. Organizaciones Económicas Multilaterales y Regionales.

Inversión Directa Extranjera. Empresas Multinacionales. Finanzas Internacionales. Balanza de pagos. La economía mundial. El proceso de globalización. Inserción internacional de América Latina. Definiciones útiles para el comercio exterior. Marco general del comercio exterior. Productos Tradicionales de exportación. Productos de exportación. No Tradicional. Latinoamérica frente a la Globalización. Principales mercados actuales para productos guatemaltecos. Principales productos de exportación actuales y potenciales de Guatemala.

Casos de éxito en los últimos años. Herramientas del comercio exterior: Barreras arancelarias y para arancelarias. Organización del comercio exterior en las empresas. Legislación nacional para la constitución de una empresa, tipos de empresas que permite la Ley, registro de marcas y patentes, licencia municipal, impacto ambiental, etc. Función en el comercio internacional. Casos prácticos: usos en contratos de compraventa, financiamiento, transporte internacional, Seguros, etc. Estudio de casos. Los acuerdos comerciales. Utilidad práctica a favor de los exportadores. Los TLC'S ventajas y desventajas.

(078) Cooperación Internacional al Desarrollo

Descripción del curso

El análisis de la Cooperación Internacional al Desarrollo constituye un ámbito específico situado en el marco más amplio de las Relaciones Internacionales, pero que cuenta con determinados criterios de actuación que los son propios. En este sentido, se hace una aproximación a lo que es el proceso de Cooperación Internacional desde una visión crítica de la misma. En tal sentido se hace énfasis en una parte teórica con aportaciones diversas referidas a las relaciones sociales, y una práctica en donde se busca conocer las diferentes herramientas y modalidad que presenta el proceso de la Cooperación, y que en última instancia se considera como una herramienta alterna al impulso del desarrollo.

Fundamentos teórico prácticos

Conceptos básicos, medición e indicadores. Modalidades e instrumentos de la cooperación internacional para el desarrollo. Tipos de cooperación internacional: Política, Economía, Técnica y científica, Educativa y cultural. Modalidades de la Cooperación internacional: Multilateral, Cooperación vertical, Cooperación horizontal, Bilateral, Cooperación vertical, Cooperación horizontal. Los organismos de la cooperación internacional.

El sistema internacional de cooperación al desarrollo: actores, naturaleza y características. La cooperación al desarrollo y el estudio de las relaciones internacionales. Las visiones del desarrollo y las políticas de ayuda. La formación del sistema internacional de cooperación y ayuda al desarrollo. Los organismos financieros. La ayuda multilateral: el papel de las Naciones Unidas. El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE. La cooperación bilateral: examen de casos de los principales donantes. Las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD). La “nueva agenda” de la cooperación al desarrollo. La “nueva agenda” de la cooperación al desarrollo. Los Objetivos del Milenio. La Declaración de París. Interés nacional, mercado y ciudadanía global: ayuda, cooperación y desarrollo ante los retos de la globalización.

(079) Metodología de Investigación aplicada a las Relaciones Internacionales

Descripción del curso

Proporciona los fundamentos teóricos y prácticos del proceso de investigación, así como la naturaleza y utilidad de las fuentes del conocimiento aplicadas a las Relaciones Internacionales, que le permita la elaboración de proyectos de investigación en temas de las relaciones internacionales.

Fundamentos teórico prácticos

Exposición de investigaciones relacionadas con las áreas: Política Exterior e Internacional, Comercio Internacional, Cooperación, Organismos, Seguridad.

Construcción del objeto de estudio. Definición teórica y disciplinaria de la investigación. Delimitación temporal. Relación Causa-Efecto (definición del

problema). Orientación cuantitativa: La entrevista, la historia oral y de vida, los grupos de discusión, la observación, la encuesta, el análisis de contenido; el uso de los programas de cómputo para el procesamiento y la sistematización de la información obtenida en el trabajo de campo.

Orientación Cuantitativa: muestreo, encuestas. Construcción de la hipótesis o preguntas generadoras y definición de las variables, técnicas de aproximación a las variables. Definición del nivel de la investigación (exploratoria, descriptiva, analítica o prospectiva) Investigación comparativa. Investigación multi nivel. Investigación Holística. Nuevas propuestas metodológicas. Análisis histórico. Análisis de prospectiva. Estudios regionales. Teoría de juegos. Análisis de redes.

Optativos

(080) Análisis de Coyuntura Internacional

Descripción del curso

El curso busca desarrollar un acercamiento al proceso del análisis estratégico y de coyuntura en el ámbito de las relaciones internacionales, a partir de la metodología específica y sus herramientas. En tal sentido, los procesos políticos internacionales se caracterizan por su desarrollo coyuntural y estructural, de tal manera que el análisis de los mismos es una herramienta de vital importancia para comprender e interpretar las Relaciones Internacionales

Fundamentos teórico prácticos

Marco teórico y conceptual del Análisis Estratégico. Definiciones estratégicas. Fases del análisis estratégico. Análisis y formulación estratégica. Herramientas para el análisis estratégico. Planeamiento estratégico. Toma de decisiones. Matrices de análisis de problemas estratégicos. Teoría de Juegos, definiciones y campos de aplicación. Enfoques de planeamiento. Planeamiento Estratégico Situacional. Momentos y procesos del planeamiento estratégico. El concepto de coyuntura. Marco teórico-metodológico de la coyuntura. La coyuntura como instrumento para el análisis en las relaciones internacionales. Las diversas situaciones mundiales: políticas, económicas, sociales, etc. El proceso de selección. La aplicación de la

metodología para el análisis. La selección y sistematización de las variables. La formulación de hipótesis. Presentación de los datos y su valoración. Análisis de las hipótesis. El análisis de la coyuntura seleccionada.

(081)Análisis de los Conflictos Internacionales Contemporáneos

Descripción del curso

Con el desarrollo del curso se conocerán los más importantes conflictos actuales, a partir del análisis de las causas, así como los instrumentos existentes para su prevención, tratamiento y solución, desde el punto de vista de las Relaciones Internacionales, así como del Derecho Internacional. Además, la parte general de la aproximación a los conflictos internacionales contemporáneos se complementará con el análisis en profundidad, y desde una perspectiva práctica, transversal y multidisciplinar, de algunos de los conflictos contemporáneos más relevantes. Estudios de casos por regiones.

Fundamentos teórico prácticos

Definiciones. Nuevos enfoques del Conflicto en base a la “paz imperfecta”: el conflicto “inevitable”. Análisis de Conflictos: estructuras y dinámicas. Elementos básicos de análisis: actores, intereses, posiciones, etc.

Tipología práctica de Conflictos. Análisis estructural: modelos lógico-matemáticos básicos. Análisis dinámico: la modificación del Conflicto. Enfoques multiculturales e históricos. Fundamentos de mediación interpersonal y social. Aplicación del análisis estructural y dinámico del Conflicto a la Mediación. Origen y naturaleza de los conflictos internacionales: concepto de paz y seguridad; de tensiones, crisis y controversias internacionales, y de conflicto armado. Las causa de los conflictos. La prevención de los conflictos internacionales y el arreglo pacífico de controversias: concepto de prevención, métodos de prevención coyunturales y estructurales. La prevención de conflictos a nivel universal: la labor de Naciones Unida y sus organismos especializados.

La prevención de conflictos a nivel regional. Procedimientos diplomáticos y jurisdiccionales de solución de controversias. El sistema de seguridad colectiva: la regulación jurídica del uso de la fuerza, del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, las operaciones de paz, la seguridad colectiva regional. La protección de la persona en los conflictos armados: derechos humanos y derecho internacional humanitario: relaciones, concepto y contenido. Su aplicación: la Corte Penal Internacional. Análisis de conflictos internacionales contemporáneos: Asia, la crisis del Próximo Oriente, las guerras del Golfo y el conflicto de Afganistán, Irak. Análisis de la yugoeslava y los conflictos en el antiguo espacio soviético, y los conflictos en el África subsahariana, los conflictos en América Latina. El papel de Estados Unidos y sus aliados en los conflictos internacionales.

Octavo Ciclo

(082) Política Exterior de Guatemala

Descripción del curso

Con este curso se pretende conocer el proceso de elaboración de la política Exterior de un Estado a partir del estudio de caso propio de Guatemala. En ese sentido se analizan las diferentes teorías que explican el funcionamiento de la política exterior de los Estados en el Sistema Internacional, así como el proceso de toma de decisiones y de los aspectos que influyen en ello. Se analiza el proceso de la Política Exterior de Guatemala a partir de las instituciones que participan en su elaboración así como los diferentes actores. Finalmente se analizará la función diplomática del Estado.

Fundamentos teórico prácticos

Concepción, concepto, y definición de Política Exterior. La Política Exterior como proceso social y político. Estado Nacional, proyecto nacional, política interna y política exterior, soberanía. El Método de análisis de política exterior y los enfoques historicistas: Historia de la diplomacia, política internacional, historia diplomática. Fase preparatoria: Interés Nacional, factores internos y externos, caracterización del medio internacional, objetivos o fines, poder y capacidad del Estado, Estrategias.

Decisiones. Fase operativa. Acciones. Evaluación de la política exterior. Interés nacional. El carácter cíclico de la política exterior.

Objetivos y medios de política exterior de Guatemala. Política Exterior del período revolucionario 1945 – 1954. Política Exterior en el periodo del Conflicto Armado interno: Contrainsurgencia. Relaciones con Argentina, Israel, Taiwán. Aislamiento internacional: Quema de la Embajada de España. Política Exterior en el período de la Transición Democrática: Contadora a Esquipulas. La neutralidad Activa. Reconocimiento del Belice. Política Comercial: GATT, ICC, OMC, TLC-CAFTA, Tratado de Asociación CA-UE. ONU, OEA y organismos internacionales. El papel de Guatemala en la defensa de los Derechos Humanos. Guatemala y la guerra del Golfo, invasión de Irak, Afganistán, etc. Estudio de casos: Belice, MINUGUA, CICIG.

(083) Geopolítica

Descripción del curso

El curso comprende el análisis de la realidad internacional a partir de sus instituciones, relaciones existentes, así como del análisis del elemento geográfico y sus proyecciones políticas que determinan la manera de influir en la política internacional. En ese sentido, busca conocer la transformación del orden mundial y de las Relaciones Internacionales que ha llevado a la configuración del mapa mundial político a través del reparto de áreas y zonas de influencia por parte de las grandes potencias. Así mismo, analiza los diferentes factores que inciden en las Relaciones internacionales, particularmente aquellas relacionadas con los recursos estratégicos y su control.

Fundamentos teórico prácticos

Fundamentos teóricos. Naturaleza, conceptualización y metodología de análisis. Factores y variables. La geopolítica como disciplina. La geopolítica como método de estudio. Teorías de la geopolítica. Formas de representación.

Las teorías del espacio. Las teorías de los diversos planos superpuestos. Las teorías de la Historia y el tiempo. Los límites del espacio. Diversidad de límites. Áreas de amortiguamiento. Geopolítica y Relaciones Internacionales. Factores y variables

geopolíticos de las Relaciones Internacionales. El poder. Las comunicaciones internacionales transportes internacionales y telecomunicaciones.

(084) Negociación Internacional

Descripción del curso

El curso se desarrolla a partir del planteamiento teórico sobre la negociación internacional con el fin de establecer las herramientas teóricas y conceptuales propias de la Teoría de la Negociación Internacional. En ese sentido, se privilegia el estudio de los diferentes modelos de negociación, así como sus características, actores, variables y tipología. Se estudia las diferentes etapas del proceso de negociación así como estudios de casos de negociaciones internacionales que permita conocer las diferentes experiencias al respecto. También, el curso permite realizar ejercicios prácticos de simulación de negociación.

Fundamentos teórico prácticos

Definición de negociación. Paradigmas de la negociación internacional: El modelo Simple de negociación bilateral. El modelo tradicional de regateo. El modelo integrativo de solución de problemas. Perspectivas para el análisis del proceso. Los actores, los intereses, el resultado y los movimientos mutuos.

Fundamentos teóricos del análisis estructural de la negociación internacional. Negociación dura, blanda y negociación basada en principios. Negociaciones distributivas. Negociaciones integradoras. Coordinación tácita. Negociación tácita. Negociación explícita. Juegos de coordinación. Juegos de motivación mixta. Intereses, propósitos y objetivos de los Estados en la negociación internacional.

Acuerdos de extensión. Acuerdos de normalización. Acuerdos de redistribución. Acuerdos de innovación. Side-effects. La elección triple. Los intentos por cambiar las expectativas del oponente. Advertencias. Amenazas. Bluffs. Compromisos. Tácticas comunes de engaño. Los intentos para inducir a la otra parte a llegar a un acuerdo. Reglas de adaptación. El rol de las terceras partes en la negociación internacional. Mediación. Arbitraje e intervención diplomática. Motivos de los mediadores.

Mediación por Estados. Mediación por OIG y por ONG. Naturaleza del mediador, las partes y la disputa. Funciones del mediador.

(043) Diseño de Investigación de Tesis I

Descripción del curso

Comprende el inicio del proceso de elaboración del Diseño de Investigación de Tesis a partir de la selección de una temática o problema dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales.

Fundamentos teórico prácticos

Elaboración de la primera fase del diseño de investigación de tesis. Identificación del tema y el problema. Elaboración del estado del arte, planteamiento del problema, marco teórico, hipótesis/objetivos y preguntas generadoras.

Optativos

(085) Formulación, Evaluación y Análisis de Política Pública I

Descripción del curso

Con el curso busca se estudiar las políticas públicas a través del conocimiento del proceso de su formulación y evaluación, organizado a efectos didácticos en torno al concepto del ciclo de las políticas públicas. También llevar a la práctica este conocimiento, reformulando políticas ya existentes descubriendo previamente los nudos críticos en los procesos de aplicación, seguimiento y evaluación de las políticas y programas públicos. Así mismo examina el papel de los actores en la política pública y su institucionalidad.

Fundamentos teórico prácticos

El un problema público. La identificación de un problema público. Características de los problemas públicos. El origen de un problema público. Criterios para identificar una necesidad o carencia. Concepto de política pública. Definiciones.

Aproximaciones conceptuales. El debate de política pública. El Análisis de Política Pública. El análisis de la viabilidad política de la política pública. Diseño e instrumentos de política pública. El reconocimiento de un proceso técnico – racional.

Diseño de la propuesta o alternativa. Instituciones, organizaciones, gestión y políticas públicas. Instituciones y organizaciones públicas: conceptos. La relación entre política, políticas públicas y Administración Pública. Gestión pública y políticas públicas. Principios jurídicos administrativos de la Administración Pública. Principios de la Planeación Gubernamental. Finanzas Públicas: Ingresos públicos. Finanzas Públicas: Egresos. Contabilidad gubernamental. Actores en la construcción de la política pública. Los actores. Los actores formales. Actores informales.

La construcción de la Agenda Pública. Los procesos. Las oportunidades. La Agenda de Decisiones. Decisión de política pública. El modelo racional de toma de decisiones. El modelo de racionalidad limitada. El modelo de decisiones incrementales. El modelo de la irracionalidad. Implementación y resultados de la política pública. Modelos analíticos de implementación. Resultados de la política pública.

(086) Análisis Estratégico Interno e Internacional

Descripción del curso

El curso introduce al proceso de sistematización de una serie de factores, variables, indicadores e información, tanto externa como interna que influyen o pueden incidir sobre la estructura, el funcionamiento de diferentes instancias, organizaciones, Estados. En ese sentido el análisis estratégico permite analizar prospectivamente y de manera objetiva situaciones, tendencias y contextos sobre fenómenos de la realidad nacional e internacional. Para tal fin el curso provee una serie de métodos y herramientas eficaces para el registro y sistematización de información necesaria para la toma de decisiones.

Fundamentos teórico prácticos

Concepto de inteligencia. Inteligencia como producto de muchas informaciones. Tipos de inteligencia. Fuentes y órgano de información. Principios de la Inteligencia. Conceptos de Contra- inteligencia y Seguridad. Campo de estudio de la inteligencia. El ciclo de Inteligencia. Normativa reguladora de la Inteligencia en Guatemala. Los

actores principales de inteligencia: el agente y el analista. Las disciplinas de obtención de información. Obtención de fuentes abiertas.

Herramientas básicas para el análisis de Inteligencia: Habilidades de pensamiento aplicadas al análisis de inteligencia: Creatividad. Pensamiento crítico. Lógica, Falacias, Analogía, y Pensamiento sistémico. Comunicación: La comunicación en Inteligencia. La comunicación escrita. Inteligencia en la comunicación online. Técnicas de Análisis de Inteligencia: Técnicas estructuradas de análisis: Evaluación de la información. Técnicas de análisis: Brain storming, mapas mentales y conceptuales, time lines, whatif, causa/efecto, checklists, SWOT, Network analysis, cronologías, scoring. Gráficos de Gant. Matriz de impactos cruzados, análisis morfológico, quadrantcrunching, escenarios, indicadores, premortemanalysis, red teamanalysis., ACH. Informes de inteligencia: Comunicación de inteligencia. Informes de inteligencia militar. Informes de inteligencia civil. Comunicación y difusión de inteligencia.

4.6.6 Nivel de especialización Analista Político Internacional

a. Descripción de fundamentos teórico-prácticos

Noveno ciclo

(087) Estructura y Lógica del Poder Mundial

Descripción del curso

El propósito del curso es analizar la estructuración de las relaciones de poder a nivel mundial y su dinámica, así como establecer las características de los centros de poder y las formas de dominación tanto política como económica en el sistema internacional. También identificar a los diferentes actores e instancias en que se manifiesta la dominación. También el curso busca transmitir un marco analítico y conceptual que permita entender objetivamente las claves y dinámicas del poder mundial actual. Se estudia esas dinámicas de la economía-mundo a través de la imbricación e interconexión de los aspectos económicos, sociales, tecnológicos y políticos.

Fundamentos teórico prácticos

Concepto de gobernanza global: la gobernación de la globalización. El mapa de la gobernanza global. Fuentes de poder y autoridad en la gobernanza global. Los actores no estatales y la gobernanza privada transnacional. El debate normativo en torno a la gobernanza global. La evolución de las instituciones del orden político multilateral durante la guerra fría. Naciones Unidas en la posguerra fría. La evolución de los mecanismos relativos al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Crisis y reforma de Naciones Unidas. Las propuestas de reforma durante la última década. El orden monetario de Bretton Woods y sus instituciones. La crisis del sistema de Bretton Woods. El debate sobre la reforma del sistema de Bretton Woods. La arquitectura financiera internacional. La evolución de los objetivos y funciones de las instituciones financieras internacionales. Las ideas inspiradoras del sistema multilateral de comercio. La evolución del régimen de comercio desde el GATT a la OMC. Cuestiones actuales de la gobernanza del comercio internacional. Intereses divergente en el sistema multilateral de comercio.

Actores gubernamentales y no gubernamentales. Las instancias ejecutivas: Organismos financieros internacionales, la OCDE, la Comisión Europea, la OMC, las organizaciones de reflexión: El World Economic Forum. La súper red de video-Conferencia: "Wellcom". La Trilateral Commission. El CFR (Council on Foreign Relations, Consejo de Relaciones Exteriores. El IFRI (Instituto Francés de Relaciones Internacionales). El Club de Roma. El Grupo de Bilderberg. Un sistema unipolar, multipolar o apolar? Aproximación a los conceptos de poder y estructura en las relaciones internacionales. La aproximación realista y neorrealista al concepto de poder. Poder e interdependencia. La difusión del poder y el "poder blando". Visiones críticas sobre el poder.

El poder estructural: seguridad, producción, finanzas y conocimiento. Cambios en la estructura económica mundial: "fordismo", "posfordismo" y globalización productiva. Las Empresas Transnacionales (ETN) en la economía política internacional

Economías emergentes y “BRIC”. Consecuencias de la globalización productiva en la gobernanza, el empleo y el medio ambiente. El debate sobre la globalización y el desarrollo. Las actividades económicas ilícitas transnacionales.

(088) Seminario de Economía Política Internacional

Descripción del curso

Con el curso se pretende aproximarse a los principales fundamentos, conceptos y tendencias de las relaciones económicas internacionales, a partir del análisis de las dinámicas y políticas económicas asociadas, es decir sobre la naturaleza de la relación entre el mercado y el Estado desarrolladas en el contexto de las transformaciones históricas experimentadas por la economía mundial y la política internacional. Se estudia los principales flujos de inversión internacional, los movimientos de capital financiero y especulativo y las migraciones internacionales. Se analiza además el papel de las principales organizaciones económicas internacionales en el actual proceso de globalización, así como los principales procesos de integración económica mundial.

Fundamentos teórico prácticos

Definición de sistema económico mundial. La globalización económica y la integración regional. Concentración económica y desigualdad. Una introducción a la actual crisis. El desarrollo y el subdesarrollo en el análisis económico. Especialización productiva y desarrollo económico. El multilateralismo y la gobernanza mundial. El Estado como agente económico y la redefinición de su papel en la globalización económica. La integración económica regional: diferentes experiencias. Las relaciones económicas entre Estados y/o regiones. Características de las empresas multinacionales. Las empresas multinacionales en las relaciones económicas internacionales. Las EMNS y sus estrategias. La crisis financiera y económica de la economía mundial. Las debilidades del sistema financiero. El crecimiento económico de los países desarrollados y en desarrollo. Impacto de la crisis desigual.

(089) Política Exterior de Estados Unidos

Descripción del curso

El desarrollo del curso pretende estudiar la Política Exterior de los Estados Unidos, particularmente analizar los factores que participan en la toma de decisiones con la finalidad de proyectar las posibilidades y límites de la política norteamericana hacia diferentes áreas y países del mundo. En ese sentido, parte del curso aborda el desarrollo histórico de su política exterior, examinando los diferentes períodos y administraciones que han incidido en la política internacional a tal grado de constituir doctrinas.

Fundamentos teórico prácticos

Los Orígenes de la Política Exterior Norteamericana. Las Ideas Fundamentales. Doctrina Monroe. Nacimiento de una Nueva Potencia. La Política Exterior en la Primera y Segunda Guerra Mundial. Política Exterior en la Guerra Fría. Doctrina Truman. La Política de Contención: La OTAN y la República Federal Alemana. La detente.- Fin de la Guerra Fría. Política Exterior en la Posguerra Fría. Definición del Interés Nacional y Seguridad Nacional. Las Concepciones Estratégicas de Seguridad en la Posguerra Fría. Amenazas externas e internas y doctrinas de seguridad nacional como respuesta a las mismas. Las escuelas de política exterior norteamericana y los debates acerca del rol de los Estados Unidos en el mundo.

El impacto de la ideología, del nacionalismo y de los valores religiosos norteamericana. El rol del Congreso, del complejo militar-industrial y sus aliados académicos, y de los lobbistas en el rumbo de la política exterior. Condicionantes externos: las relaciones con Israel, Arabia Saudita, Pakistán, y China. Las políticas exteriores de George H. W. Bush (1989-1993) y Bill Clinton (1993-2001) y sus condicionantes internos y externos. Las prioridades externas: de la Real politik kissergeriana aplicada en tiempos de posguerra fría al en largement de democracias y mercados libres. La política exterior de las dos administraciones de George W. Bush (2001-2009) y sus condicionantes internos y externos. Las prioridades en política exterior previas a los atentados del 11-S. El efecto de los atentados

terroristas del 11 de septiembre de 2001 en la redefinición de prioridades: la gestación de la Doctrina Bush.

Las intervenciones en Afganistán e Irak y sus efectos colaterales internos y externos. Los ajustes en la política exterior posteriores al fin formal de la guerra en Irak. El debate sobre el legado de la Doctrina Bush y los resultados en la política exterior: realistas versus neoconservadores. La administración demócrata de Barack Obama: sus múltiples desafíos y oportunidades. Los debates en torno a la guerra de Afganistán: antisurreccionistas vs antiterroristas. Balance de su política exterior primer mandato. El sistema político y el proceso de conformación de la política exterior. El aparato estatal norteamericano y su influencia en el proceso elaboración de la política exterior.

El Congreso. El Ejecutivo. El Consejo de Seguridad Nacional. El Gabinete: Departamento del Tesoro, Depto. De Comercio, Depto. de Justicia, Depto. de Estado, Depto. de Defensa. El Impacto del Departamento de Defensa en la Conformación de la Política Exterior. El papel de las Agencias: Agencia de Información de los Estados Unidos (USIA), Agencia Internacional para el Desarrollo (AID). La Comunidad de Inteligencia Norteamericana. El Sector Económico. Los Grupos de Interés en el Proceso de Conformación de la Política Exterior. Legislación de la práctica de lobbying. Los "Tanques Pensantes". El contexto externo en el proceso de conformación de la Política Exterior de Estados Unidos.

(090) Estudios Regionales: América Latina

Descripción del curso

El curso desarrolla los aspectos más relevantes de la historia económica política y social, así como del pensamiento en América Latina y el Caribe. Incluye el análisis geopolítico del sub-continente y su importancia en el contexto internacional por sus recursos, además de conocer y analizar las características principales de la evolución política de América Latina y el Caribe. Finalmente aborda sus relaciones internacionales.

Fundamentos teórico prácticos

América Latina y el Caribe en el sistema internacional: el legado histórico hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial. La inserción subordinada de América Latina y el Caribe en el sistema internacional entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y el triunfo de la Revolución Cubana. América Latina y el Caribe en el orden mundial desde la Revolución Cubana hasta fines de la década de 1970 (1959-1979). América Latina frente a la ofensiva conservadora (1980-2000). La transición democrática en la región latinoamericana. Cambio de modelo económico en la región. Organismos y Foros Regionales. La Relación Internacionales de América Latina y el Caribe. Nueva Agenda Internacional. Narcotráfico. Migración. Biodiversidad. Seguridad Hemisférica. Movimientos Sociales en América Latina y el Caribe: la construcción social alternativa. Análisis de coyuntura: el nuevo escenario político de América latina en el siglo XXI Los procesos emancipadores latinoamericanos y su impacto sobre la inserción en el sistema internacional (2000-2009).

(050) Diseño de Investigación de Tesis II

Descripción del curso

Da continuidad al curso Diseño de Investigación de Tesis I y tiene como propósito que las y los estudiantes, finalicen su diseño de investigación de Tesis desde la elaboración del plan de trabajo hasta los anexos, siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Elaboración de la segunda fase del diseño de investigación de tesis. Elaboración de la estrategia metodológica, cronograma, bibliografía, índice, introducción y anexos.

Décimo ciclo

(091) Estudios Regionales: La Unión Europea

Descripción del curso

Comprende el estudio y análisis de los aspectos fundamentales de la Unión Europea a partir del conocimiento de los procesos históricos, políticos, y sociales de integración económica, la evolución de los sistemas políticos y la problemática

sociocultural. Evalúa los principales indicadores socioeconómicos y políticos de la Unión Europea, así como los problemas que enfrenta. Identifica las principales estrategias de la relación de Guatemala con la UE con el fin de establecer sus perspectivas.

Fundamentos teórico prácticos

Europa durante y después de la Segunda Guerra Mundial. Los movimientos políticos y sociales a favor de la unión europea. Los primeros acercamientos teóricos: del federal-funcionalismo al spillover. Los tratados previos: Dunkerque y Bruselas. Evolución y marco jurídico de la Unión Europea. Los tratados fundacionales. El sueño federalista: la Declaración Schuman y de la CECA al nacimiento de tres comunidades. El edificio institucional y su estructura sui géneris. La Comunidad de Defensa Europea. La Comunidad Económica Europea. EURATOM. Acuerdo de Luxemburgo. Debates teóricos: Inter gubernamentalismo y Neofuncionalismo. De la Declaración Stuttgart al Acta Única Europea. Del Acta Única Europea a Maastricht. Integrantes del proceso de integración y el impacto de las Ampliaciones. El proyecto de una Constitución para Europa. Instituciones Comunitarias. Origen y funciones.

Toma de decisiones en las instituciones de la UE. Intereses organizados, ciudadanos, grupos políticos. Economía de la Unión Europea. El mercado interior: la libre circulación de mercancías, servicios y capitales. La política macroeconómica de la UE/coordinación de políticas fiscales y monetarias. Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Presupuesto Europeo. Política Agrícola Común. Guatemala-UE. Relaciones económicas. Relaciones políticas. Programas de la Unión Europea en Guatemala. El tratado de Asociación UE – Guatemala.

(092) Estudios Regionales: Asia y Medio Oriente

Descripción del curso

El curso aborda los elementos necesarios que permiten conocer y explicar la problemática actual de la región de Medio Oriente y Asia, así como su importancia dentro de la dinámica general del Sistema Internacional. Analiza desde una perspectiva integral los procesos socio-históricos más relevantes que han operado

en la región a partir del surgimiento del Islam, de las estructuras y de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales de la región como un todo así como su interacción con la Comunidad Internacional. Así mismo aborda el estudio de Estados que en el actual momento tienden a caracterizarse como potencias emergentes tales el caso de la República Popular de China e India.

Fundamentos teórico prácticos

Delimitación del área y fundamentos para el estudio de Asia Central. El marco socio-histórico. El marco socio-cultural: religión, composición étnica, las lenguas, los elementos eslavo-turcos, irano-turanios y ugro-mongoles. Expansión rusa y principios e dominación soviética en Asia Central. Instituciones y organización durante la era soviética. Asia Central como área de influencia vital para Moscú. Consecuencias de la invasión soviética a Afganistán. El periodo de independencia en el marco del fin de la era bipolar. Transformación, modernización y su problemática interna. Geopolítica de Asia central y prospectiva. El papel de Asia Central en la invasión a Afganistán: las bases militares. Asia y el Pacífico: Las regiones y subregiones geográficas, y geoeconómicas.

El Pacífico Asiático o el Asia Pacífico. Los valores asiáticos y su influencia en el crecimiento económico asiático. El papel del Estado desarrollista en el Pacífico asiático. Las bases del "Milagro" económico de Japón. Las Nuevas Economías Industrializadas: Taiwán, Corea del Sur, Singapur y Hong Kong. La Segunda Generación o Economías de Reciente Industrialización: Malasia, Indonesia, Tailandia. China: el socialismo de mercado. Elementos para el estudio del Medio Oriente. Surgimiento y expansión del Islam. Decadencia de los Imperios Otomanos y Persa. Penetración capitalista occidental y repartimiento colonial imperialista. La cuestión Palestina y creación del Estado de Israel. Medio Oriente en el contexto de la Guerra Fría. Fin de la Guerra Fría y ascenso del Islam político. Revolución de Irán. Guerras del Golfo. Invasión a Irak. Levantamientos de las "primaveras árabes".

(093) Análisis y Construcción de Escenarios Políticos Internacionales

Descripción del curso

El curso se enfoca bajo la metodología de la Prospectiva, en particular en la técnica de construcción de escenarios que es una herramienta que apoya la exploración de imágenes de futuro, y en sí es parte integrante de la planificación estratégica y que permite la arquitectura de una visión de futuro, el futuro deseable. De tal manera que la construcción de escenarios es un método de análisis y proyección de la realidad valiosa por sí misma, en la medida en que ayuda a estudiar los problemas críticos de la sociedad y prever sus posibles desenlaces.

Fundamentos teórico prácticos

Introducción al Análisis Político Prospectivo Actores, Instituciones y estructura: Análisis político, prospectiva y construcción de escenarios. La estabilidad Macro: la Estructura: la política como epifenómeno o la política como variable dependiente. Explicaciones culturales, económicas y sociales de la política. El cambio Micro: los Actores Análisis Coyuntural y centralidad de los actores. El comportamiento: lo Social, lo psicológico, el cálculo y la teoría de la decisión. Construcción de Escenarios: El futuro como objeto de investigación. El problema de la inobservabilidad del futuro. Los escenarios: la inducción y deducción. Mapa y juego de actores Mapeo de Actores. Actores estratégicos y recursos de poder. Los talleres prospectivos. Las dimensiones. Tendencias estructurales, factores críticos, variables claves y factores de ruptura. Prospectiva y Construcción de Escenarios políticos prospectivos. La convergencia de los enfoques del análisis político para la Construcción de Escenarios. Estudios de casos y ejercicios prácticos.

(094) Formulación, Análisis y Evaluación de Política Pública II

Descripción del curso

Da continuidad al primer curso de formulación y análisis de política pública I, concentrándose el curso en el ciclo de política. En tal sentido se busca que el análisis de la lógica de la creación de las políticas públicas, entendiéndose que en última instancia es la atención por parte del Estado de las diferentes demandas que la sociedad necesita.

Fundamentos teórico prácticos

El marco del ciclo de política. Identificación e institucionalización de un problema. Obtención de información. Construcción de alternativas. Formulación de soluciones o acciones. Selección de criterios. Proyección de resultados. Confrontación de costos. Decisiones. Implementación. Presentación de resultados. Evaluación.

(055) Informe de Tesis

Descripción del curso

El curso Informe de Tesis da continuidad al Curso Diseño de Tesis II. Tiene como propósito que las y los estudiantes desarrollen la primera versión de su informe de investigación de tesis siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Elaboración de la primera versión del informe de investigación de tesis siguiendo el formato vigente.

4.6.7 Nivel de especialización Seguridad Internacional

a. Descripción de fundamentos teórico-prácticos

Noveno ciclo

(095) Seguridad Democrática

Descripción del curso

El curso se sustenta a partir del desarrollo del concepto de la seguridad como una consecuencia de las transiciones democráticas que se iniciaron a mediados de los años 80 en la región latinoamericana. Particularmente el tratado Marco de la Seguridad Democrática en Centro América, genera un punto de inflexión al transformar el concepto de Seguridad Nacional por el de seguridad democrática, cuya característica principal es el carácter integral del concepto, de tal forma que se analizan los diferentes ámbitos que el concepto abarca con una visión integradora.

Fundamentos teórico prácticos

La Seguridad como función y política de Estado. El Poder Hegemónico y el Poder Coercitivo. Conceptos de la Seguridad. La Seguridad Nacional. Tratado Marco de la Seguridad. Democrática en Centroamérica. Paradigmas de la Seguridad: Doctrina de Seguridad Nacional y la Seguridad Democrática. Seguridad Integral. La Seguridad y la Defensa. La Seguridad Ciudadana. Amenazas a la Seguridad: Riesgo, amenaza y vulnerabilidad. Agenda de Seguridad Nacional. Política de Seguridad Nacional.

Plan Estratégico Nacional de Seguridad. Dimensiones actuales de la seguridad. Conceptualización de la seguridad y sistemas internacionales actuales. Políticas públicas nacionales de seguridad y su relación con la política internacional de seguridad de la ONU. Sistema Nacional de Seguridad, su estructura organizacional y funcionamiento. Política criminal y el fenómeno de la criminalidad. Ámbito jurídico-institucional del sistema de seguridad nacional. Marco jurídico guatemalteco de la seguridad pública y privada. . Fundamentos del sistema procesal penal y el sistema de administración de la justicia en Guatemala. Prevención de crisis y la problemática post-crisis y su evaluación.

(096) Paz y Seguridad Internacional

Descripción del curso

El propósito del curso es entender la paz como la plena satisfacción de las necesidades humanas, el respeto a los derechos humanos, a la libertad y a la identidad de las personas, poniendo énfasis en los aportes de la investigación sobre la paz y cómo potenciarla a nivel local, nacional e internacional.

Fundamentos teórico prácticos

Guerra y poder en el siglo XXI: la evolución de la guerra y la evolución del sistema Internacional. La evolución y transformación de las alianzas y organizaciones de seguridad Internacionales. Nuevas y viejas concepciones de la violencia organizada, la paz y la seguridad: claves analíticas y explicativas. Los estudios sobre la paz y la seguridad. La evolución de los estudios estratégicos (1914-2003): a) el marco teórico y conceptual; b) la evolución de la guerra conjunta en tierra, mar y aire; c) las teorías

del siglo XX (disuasión, limitación y control de armamentos, guerra irregular, terrorismo, tecnología y armas de destrucción masiva).

El debate sobre la concepción de la seguridad a partir de 1980: aproximaciones convencionales y no convencionales. La investigación para la paz como síndrome (1947-2003): definición y contexto de surgimiento; rasgos definitorios; fases y etapas de desarrollo; balance de resultados; los retos actuales. La interrelación de las agendas de seguridad, paz y desarrollo y la noción de seguridad humana. La Construcción de la seguridad. La seguridad multidimensional: militar, política, social, económica y medioambiental. La interrelación entre seguridad interna y seguridad externa. La Construcción de la Paz. La seguridad humana: del concepto a la operacionalización. La preparación para la paz: negociaciones y alerta /intervención temprana. Procesos y acuerdos de paz (arreglos para finalizar las hostilidades). La transformación de los conflictos y la creación de comunidades de seguridad: reconstrucción, rehabilitación, reconciliación.

(097) Seminario sobre Problemas Actuales de la Seguridad Internacional

Descripción del curso

El propósito de este seminario es que las y los estudiantes lleven a cabo de manera colectiva y bajo la conducción del docente, el estudio sistemático de los problemas actuales de la seguridad internacional.

Fundamentos teórico prácticos

El seminario tiene el propósito de reflexionar y debatir temas vinculados a la seguridad en los planos internacional, regional y nacional, así como buscar fórmulas y propuestas para enfrentar y resolver los graves problemas que amenazan la existencia de los países, regiones y de la propia Humanidad. Entre las temáticas a abordar: Problemas de la guerra y la paz.

Los conflictos armados, la carrera de armamentos y el desvío de recursos necesarios para el desarrollo. Los problemas globales para la Humanidad. El tráfico de personas; las migraciones; los recursos energéticos y las alternativas para su solución; los recursos hídricos y su papel en la seguridad de los estados; los cambios

climáticos y sus efectos globales; los desastres naturales y su enfrentamiento como un problema de seguridad nacional; los problemas asociados al terrorismo, las drogas y otras amenazas transnacionales. El monopolio de los medios masivos de comunicación. La imposición de modelos. La desinformación. La guerra de la información.

(098) Amenazas y Riesgos a la Seguridad Internacional

Descripción del curso

El curso comprende la elaboración sistemática de la agenda de las amenazas y riesgos tanto a nivel interno como externo, abordando el análisis de los problemas que pueden propiciar inestabilidad hacia el interior de los Estados, esto desde los aspectos de la naturaleza, tales como los desastres provocados por fenómenos naturales, hasta las actividades delictivas del orden del crimen organizado.

Fundamentos teórico prácticos

La seguridad internacional y la agenda de amenazas planteada por Estados Unidos y otros países industrializados al finalizar la guerra fría y tras los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001. La seguridad alimentaria. Las migraciones. El narcotráfico. Las violaciones a los derechos humanos. La seguridad ambiental. Las epidemias/pandemias. Los desastres naturales. Los regímenes no democráticos. La proliferación de armas de destrucción en masa. Los Estados bribones (roguestates). Los Estados fallidos (failedstates). Crimen organizado transnacional, terrorismo y blanqueo de capitales. Prevención y lucha contra el crimen organizado. Diferentes técnicas de blanqueo y la cooperación internacional para su prevención.

(050) Diseño de Investigación de Tesis II

Descripción del curso

El curso Diseño de Investigación de Tesis II da continuidad al curso Diseño de Tesis I. Tiene como propósito que las y los estudiantes finalicen su diseño de investigación de tesis desde la fase de elaboración del plan de trabajo y hasta los anexos siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Elaboración de la segunda de la fase del diseño de investigación de tesis. Elaboración de la estrategia metodológica, cronograma, bibliografía, índice, introducción y anexos.

Décimo ciclo

(099) Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias

Descripción del curso

Este curso tiene la finalidad de dar a conocer al estudiante todo lo relacionado a la forma de enfrentar las crisis y emergencias de seguridad pública antes, durante y después de acontecimientos sociopolíticos, que afecten la seguridad nacional, así como la gestión administrativa y operativa de las mismas.

Fundamentos teórico prácticos

Planificación estratégica y coordinación de dispositivos de seguridad.

Conceptualización del pensamiento estratégico de la seguridad nacional orientado a la seguridad internacional.

La Gestión estratégica como proceso de cambio organizado y la importancia de la planificación estratégica para enfrentar crisis y emergencias.

(100) Análisis de Vulnerabilidad, Gestión de Riesgos y Ayuda Humanitaria

Descripción del curso

El curso conduce a los estudiantes a hacer uso de los diferentes tipos de análisis que se deben realizar ante la vulnerabilidad de los fenómenos naturales y medio ambientales del país, así como aprender la forma de gestionar, administrar y operar la ayuda necesaria vinculada a la atención de desastres naturales y ambientales.

Fundamentos teórico prácticos

Prevención de crisis y catástrofes. Marco jurídico administrativo. Normativa de regulación. Estructuración de los medios. El Puesto de Mando y sus principales características y misiones ante una emergencia. Sistema de Dirección de Incidentes. (Comando). Política pública de riesgos y desastres. Vulnerabilidad, riesgo y amenaza.

(101) Análisis y Construcción de Escenarios de Seguridad Nacional e Internacional

Descripción del curso

El curso se enfoca hacia la metodología de la prospectiva en particular en la técnica de construcción de escenarios, que es una herramienta que apoya la exploración de imágenes de futuro, y en sí, es parte integrante de la planificación estratégica que permite tener una visión de futuro, el futuro deseable. De tal manera que la construcción de escenarios es un método de análisis y proyección de la realidad, valiosa por sí misma, en la medida en que ayuda a estudiar los problemas críticos de la sociedad y prever sus posibles desenlaces, en este caso orientado a la temática de la seguridad nacional e internacional.

Fundamentos teórico prácticos

Historia y evolución del concepto de seguridad nacional. Objetivos e intereses nacionales y su relación con la seguridad internacional. Caracterizaciones y distinciones metodológicas de las distintas estrategias de problematización de la seguridad nacional. Metodología para la construcción de escenarios. Fases de la construcción y análisis de escenarios. Inteligencia para la Seguridad Nacional. Orígenes, concepto y tipos de inteligencia. Ciclo de inteligencia. Esquemas de detección y protección de vulnerabilidades a la seguridad nacional. Gobernabilidad e ingobernabilidad en sociedades complejas. Análisis del conflicto y la conflictividad.

(102) Formulación y Análisis de Políticas Públicas de Seguridad

Descripción del curso

El propósito del curso consiste en estudiar y analizar las principales políticas públicas que están siendo discutidas en el país en el ámbito de la seguridad tanto a nivel interno como internacional. En este sentido, el análisis de las políticas públicas constituye justamente una de las maneras de cómo los gobiernos buscan responder a las necesidades que se han expresado en demandas políticas hacia el Estado, tomando en cuenta que responder satisfactoriamente, no solo significa mejorar la

calidad de vida de los habitantes, sino también el fortalecimiento del proceso democrático.

Fundamentos teórico prácticos

El problema público de seguridad. La identificación de un problema público seguridad. Características de los problemas públicos de seguridad. El origen de un problema público de seguridad. Criterios para identificar una necesidad o carencia. Concepto de política pública. Definiciones. Aproximaciones conceptuales. El debate de política pública. El Análisis de Política Pública. El análisis de la viabilidad política de la política pública. Diseño e instrumentos de política pública. El reconocimiento de un proceso técnico–racional.

Diseño de la propuesta o alternativa. Instituciones, organizaciones, gestión y políticas públicas. Instituciones y organizaciones públicas: conceptos. La relación entre política, políticas públicas y Administración Pública. Gestión pública y políticas públicas. Principios jurídicos administrativos de la Administración Pública. Principios de la Planeación Gubernamental. Finanzas Públicas: Ingresos públicos. Finanzas Públicas: Egresos.

Contabilidad gubernamental. Actores en la construcción de la política pública. Los actores. Los actores formales. Actores informales. La construcción de la Agenda Pública. Los procesos. Las oportunidades. La Agenda de Decisiones. Decisión de política pública. El modelo racional de toma de decisiones. El modelo de racionalidad limitada. El modelo de decisiones incrementales. El modelo de la irracionalidad. Implementación y resultados de la política pública. Modelos analíticos de implementación. Resultados de la política pública.

(055) Informe de Tesis

Descripción del curso

El curso Investigación de Tesis da continuidad al Curso Diseño de Tesis II. Tiene como propósito que las y los estudiantes desarrollen la primera versión de su informe de investigación de tesis siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Elaboración de la primera versión del informe de investigación de tesis siguiendo el formato vigente.

4.6.8 Nivel profesional Licenciatura en Ciencia Política

a. Descripción de fundamentos teórico-prácticos

Cuarto ciclo

(103) Teoría Política I

Descripción del curso

El curso tiene como propósito, analizar los principales rasgos de las grandes corrientes y escuelas del pensamiento político desde los Clásicos Antiguos hasta el Renacimiento y la Ilustración, partiendo de las diferencias conceptuales establecidas entre Teoría, Ciencia y Filosofía Política. Al finalizar el curso, los alumnos estarán en capacidad de interpretar las relaciones de mutua influencia existente entre las ideas políticas y otros ámbitos del conocimiento como la religión, la estética, el derecho, la economía y las distintas ciencias sociales.

Fundamentos teórico prácticos (contenidos)

Establecer la diferenciación entre Ciencia, Teoría y Filosofía. Génesis del pensamiento político: la ciudad-Estado griega. Platón y Aristóteles. El Imperio Romano. La República. Los Gracos. Cicerón. El cristianismo. Jesús, San Pablo, San Agustín, Santo Tomás. El Islam. Teoría política de Maquiavelo. Humanismo Cristiano. Erasmo, Moro, Vitoria. La Reforma Protestante. Calvino y Lutero. Absolutismo. Grocio, Pufendorf, Hobbes.

(104) Sistemas Políticos I

Descripción del curso

Su propósito es delimitar el concepto de “sistema político” para diferenciarlo de ideología política” o de “teoría política”. En este sentido, se estudiarán los sistemas políticos liberales, los sistemas políticos Europeos y el sistema político de Estados Unidos, para conocer el conjunto de instituciones legales que los conforman, su sistema de elección de sus gobernantes, formas de funciones de gobierno,

articulación de los distintos poderes, la relación existente entre unos y otros, los cauces de comunicación y el modo en que los gobernados pueden limitar o controlar el poder de los gobernantes.

Fundamentos teórico prácticos

El capitalismo. La economía de mercado. La democracia liberal: ideología e instituciones. El Estado de Derecho: la separación de poderes. Sistemas políticos europeos. Sistema político de Estados Unidos.

(019) Macroeconomía

Descripción del curso

El curso aborda los grandes temas de la economía, particularmente el análisis del funcionamiento del sistema capitalista a través del estudio de la economía de mercado. En ese sentido se privilegia el análisis de los grandes indicadores y variables macroeconómicas, así como los principales sectores productivos y financieros internacionales. Complementariamente se aborda el estudio de la economía guatemalteca a través de su desarrollo histórico, su estructura y sus vinculaciones con el exterior, es decir sus relaciones económicas internacionales. También se abordará el estudio de los aspectos fundamentales de la política económica y los resultados de su aplicación. Los ejercicios prácticos tendrán como objetivo relacionar la teoría con la realidad bajo diferentes enfoques. Además se incluyen, el debate entre las escuelas, el desarrollo en el pensamiento económico y el estudio de los sistemas económicos.

Fundamentos teórico prácticos

Aspectos y problemas fundamentales de la macroeconomía. El Estado y la economía de mercado. Política macroeconómica. Ineficiencias asignativas: monopolio, externalidades y bienes públicos. Distribución de la renta. Actividad económica y cuentas nacionales. Producto Interno Bruto y Neto. Política monetaria y bancaria. Balanza de pagos y tasas de cambio. Sectores financieros y no financieros. Banco Central y reservas internacionales. Mercado de divisas y tipo cambio. Sector externo: comercio exterior y balanza de pagos. Exportaciones e importaciones en una

economía abierta y mundial y globalizada. La economía de Guatemala: historia de la política económica, estructura económica vigente y relaciones económicas internacionales. Globalización e inserción del país a la economía mundial.

(019) Metodología de las Ciencias Sociales IV

Descripción del curso

En el curso Metodología de las Ciencias Sociales IV se proveerá a las y los estudiantes de las herramientas metodológicas que le permitan la elaboración de un diseño de investigación haciendo un examen de sus principales componentes y de los aspectos formales que conlleva su elaboración tomando como referencia el modelo y características que solicitan las coordinaciones de metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Organización de la investigación. Operacionalización de conceptos. El diseño de la muestra. El uso de fuentes documentales y estadísticas. Investigación político social mediante encuesta. La experimentación como estrategia de investigación social. Análisis y presentación de la información. Análisis de contenido cuantitativo.

Optativos:

(105) Teoría y Derecho Constitucional Guatemalteco

Descripción del curso

En este curso, se proporciona a los estudiantes, conocimientos sobre la estructura y la dinámica del funcionamiento del sistema constitucional en Guatemala, los principios constitucionales que sirven de base a este sistema constitucional, la organización y los límites del poder así como el sistema de derechos constitucionales y humanos y sus medios de protección, elementos que permitirán a los estudiantes, relacionar lo jurídico, lo político y lo económico en el marco de una democracia constitucional.

Fundamentos teórico prácticos

Derecho Constitucional. Constitución y Estado moderno. El constitucionalismo en la historia de Guatemala. La Constitución actual y sus reformas. Parte dogmática: derechos individuales, sociales y políticos. Parte orgánica: organismos legislativo,

ejecutivo y judicial. Regímenes político electoral, administrativo, de control y fiscalización, financiero, municipal. Garantías constitucionales y defensa del orden constitucional. Comisión y Procurador de los Derechos Humanos.

(106) Sociología Política

Descripción del curso

El curso Sociología Política tiene como propósito examinar los principales conceptos que desde la disciplina sociológica han contribuido a la Ciencia Política, tales como Estado, sociedad civil y mercado, haciendo especial énfasis en ciudadanía. La política como poder y ámbitos institucionales frente a los nuevos espacios; globalización y localismo. Se abordan conceptos de acción colectiva y su análisis en la medida que es importante para el estudio de los nuevos movimientos sociales.

Fundamentos teórico prácticos

Sociología histórica de los conceptos: Estado, sociedad civil y mercado. La política como poder. La ciudadanía. La construcción histórica de la ciudadanía. Instituciones y ámbitos tradicionales de la política frente a nuevos espacios: globalización y localismo. Acción colectiva y conflicto político. El análisis de la acción colectiva. Viejos y nuevos actores. De la noción de ciudadanía universal y homogénea a la fragmentación de las nuevas identidades. Los retos actuales de la movilización y el conflicto en las democracias contemporáneas.

Quinto ciclo

(107) Teoría Política II

Descripción del curso

El curso, da continuidad al curso Teoría Política I y su propósito es analizar con sentido crítico desde la perspectiva sociopolítica, los principales rasgos, principios, características y valores de las ideas políticas del liberalismo, permitiendo al estudiante comprender al otro político en un mundo globalizado que demanda la coexistencia de distintos sistemas de valores.

Fundamentos teórico prácticos

Liberalismo. El pacto social. La soberanía. La democracia. La voluntad general. La teoría de la división de poderes. Libertad y propiedad. Estado de Derecho. Seguridad y libertad. Las ideas básicas del liberalismo político.

(108) Sistemas Políticos II

Descripción del curso

Da continuidad al curso Sistemas Políticos I, estudiando los sistemas políticos socialistas, comunistas, fascistas, populistas y dictatoriales para conocer el conjunto de instituciones legales que los conforman, el sistema de elección de los gobernantes, formas de funciones del gobierno, relación existente entre unos y otros, los cauces de comunicación y el modo en que los gobernados pueden limitar o controlar el poder de los gobernantes.

Fundamentos teórico prácticos

Socialismo. Comunismo. Regímenes socialistas: instituciones, partido único, marco constitucional, el régimen soviético, las democracias populares europeas, regímenes socialistas del tercer mundo. Fascismo. Nacionalsocialismo. Populismo. Dictaduras.

(025) Historia de Guatemala II

Descripción del curso

El curso Historia de Guatemala II tiene como propósito examinar críticamente los principales momentos y eventos que explican la configuración del autoritarismo y el proceso revolucionario guatemalteco. Así mismo abordar la transición política y el proceso de negociación y firma de la paz. Al finalizar el curso, las y los estudiantes podrán interpretar en perspectiva histórica los principales procesos políticos, económicos y sociales ocurridos en Guatemala en el siglo XX.

Fundamentos teórico prácticos

Autoritarismo y conflicto armado: de 1954 a 1985. El proceso revolucionario. La política de contrainsurgencia. La represión del movimiento popular. El caso de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Transición a la democracia. La Asamblea

Nacional Constituyente y la Constitución Política de 1985. Los gobiernos de Cerezo, Serrano y De León Carpio. El proceso de negociación y firma de la paz. Los Acuerdos de Paz.

(109) Administración Pública de Guatemala I

Descripción del curso

El curso de Administración Pública de Guatemala I suscita desde el estudio de la Teoría de la Administración cómo ha evolucionado la administración pública guatemalteca. Tiene como propósito profundizar en la organización de la administración pública tanto en su organización central, regional, departamental, municipal y local, y la organización y funcionamiento del Organismo Ejecutivo junto a sus Ministerios y Secretarías de Estado.

Fundamentos teórico prácticos

Teoría de la Administración. Administración pública y privada. Evolución de la administración pública guatemalteca. Administración pública central, regional, departamental, municipal y local. Organismo Ejecutivo: Ministerios y Secretarías de Estado. Administración pública Departamental. Las Gobernaciones.

Optativos:

(110) Ideologías Políticas

Descripción del curso

Este curso tiene como finalidad, determinar las diferentes acepciones que el término “ideología” conlleva, los diferentes usos que se ha dado a este concepto y los fundamentos en que se apoyan ciertos movimientos (fascismo, comunismo, nazismo, nacionalismo, fundamentalismo religioso) para ser considerados como ideologías, lo que les permitirá analizar, criticar y juzgar si actualmente se puede hablar del “fin de las ideologías”.

Fundamentos teórico prácticos

Concepto de ideología política. Ideología y ciencia. Los usos de la ideología política. Los intelectuales. Tipos de ideologías políticas. La democracia como ideología

política. El comunismo. Fascismo y nazismo. Nacionalismos. Fundamentalismos religiosos. Crisis de las ideologías.

(111) Procesos de Cambio y Modernidad

Descripción del curso

El curso Procesos de Cambio y Modernidad tiene el propósito de abordar los cambios que caracterizaron la modernidad, desde los procesos de industrialización europea y de los Estados Unidos, la expansión del capitalismo y los cambios que se producen en la sociedad tornándose estas cada vez más complejas, así como sus efectos en el crecimiento de las ciudades y los fenómenos migratorios que la caracterizan. Proceso eminentemente económico pero con grandes implicaciones políticas, en la medida que es a partir de ello que se dio un nuevo ordenamiento político, al distanciar diferenciado de los poderes sociales, el poder político. Es desde esta perspectiva que se aborda la revolución tecnológica en marcha y la postmodernidad.

Fundamentos teórico prácticos

La industrialización europea. La sociedad burguesa. La revolución industrial. La modernidad. La expansión del capitalismo. El crecimiento de las ciudades. La industrialización en Estados Unidos. El mundo después de la segunda guerra mundial. El estudio de las sociedades complejas. La migración rural a las ciudades. Industrialización e informalidad. El estudio de las redes sociales. La revolución científico tecnológica en marcha. La postmodernidad.

Sexto ciclo

(112) Teoría Política III

Descripción del curso

Da continuidad al curso Teoría Política II y su propósito es analizar con sentido crítico desde la perspectiva sociopolítica, los principales rasgos, principios, características y valores de las ideas políticas del Marxismo, percibiendo la importancia de conocer y comprender al otro político en un mundo globalizado que demanda la coexistencia de distintos sistemas de valores.

Fundamentos teórico prácticos

Marxismo: una nueva concepción de la historia. Marxismo clásico: Marx y Engels. Lucha de clases. La concepción materialista de la historia. Variantes del marxismo: Lenin, Gramsci, Mao, Poulantzas, Althusser. La sociedad de clases y el Estado. El Estado y la Revolución. El bloque en el poder. La unidad del poder y la autonomía relativa del Estado capitalista. Sobre el concepto de hegemonía.

(113) Sistemas Políticos III

Descripción del curso

Da continuidad al curso Sistemas Políticos II, estudiando los sistemas políticos parlamentarios, semi-parlamentarios, presidencialistas, semi-presidencialistas, sistemas mixtos, entre otros, para conocer el conjunto de instituciones legales que los conforman, el sistema de elección de los gobernantes, las formas de las funciones de gobierno, la articulación de los distintos poderes, relación existente entre unos y otros, los cauces de comunicación y el modo en que los gobernados pueden limitar o controlar el poder de los gobernantes.

Fundamentos teórico prácticos

Regímenes políticos. Parlamentario. Semi-parlamentario. Presidencial. Semi-presidencial. Sistemas Mixtos. Diversos modelos: monarquía constitucional parlamentaria, constitucionalismo norteamericano, semi-parlamentarismo francés. Sistemas Electorales: mayoría absoluta, mayoría relativa. Sistemas electorales y sistema de partidos políticos.

(114) Administración Pública de Guatemala II

Descripción del curso

El curso de Administración Pública de Guatemala II da continuidad al curso de Administración Pública de Guatemala I, al profundizar el estudio de los otros organismos de Estado, el Organismo Legislativo y el Judicial. A su vez, profundiza en los procesos de descentralización del Estado y sus instituciones descentralizadas, autónomas y semiautónomas, la administración Municipal que, junto a un nuevo modelo de desarrollo, lleva a la organización de la sociedad civil.

Fundamentos teórico prácticos

Organismo Legislativo. Los diputados. Proceso de formación y sanción de la ley. Organismo Judicial. Corte Suprema de Justicia. Corte de Apelaciones. Tribunales de Instancia y de Paz. La carrera judicial. Corte de Constitucionalidad.

Administración Pública Municipal. Las Municipalidades. Autonomía municipal. Administración Pública Descentralizada. Consejos de Desarrollo, COCODES. Servicio Civil. Derecho administrativo guatemalteco. Presupuesto.

Los Sindicatos en el sector público. Instituciones Descentralizadas, Autónomas y Semiautónomas.

(031) Historia de Guatemala III

Descripción del curso

El curso Historia de Guatemala III da continuidad al curso de Historia de Guatemala II profundizando en los cambios que se suceden al finalizar el siglo XX. Examina críticamente los principales momentos y eventos que explican la configuración del Estado guatemalteco a raíz de las políticas neoliberales haciendo énfasis en la constitución de las élites y su relación con la globalización, los nuevos actores económicos y políticos, y como se conforman los nuevos problemas que el Estado guatemalteco enfrenta en el siglo XXI; el incremento de los índices de pobreza como resultado de la reconfiguración del capitalismo, las maras y el crimen organizado.

Fundamentos teórico prácticos

El Consenso de Washington. El neoliberalismo. Las políticas de privatización durante el gobierno de Arzú. Avances y retrocesos del proceso de paz. Los gobiernos de Portillo, Berger y Colom. Las élites y su vinculación con la globalización. Los problemas de la ingobernabilidad: la pobreza, las maras y el crimen organizado. Constitución de los nuevos actores económicos y políticos.

Optativos

(115) Derecho Internacional Público y Organismos Internacionales

Descripción del curso

Los contenidos buscan hacer un acercamiento a los fundamentos del derecho internacional público y cómo estos inciden en el desarrollo de las relaciones políticas tanto a nivel nacional como internacional. Así mismo, se aborda uno de los principales actores de las Relaciones Internacionales como son los organismos internacionales y su relación con los procesos políticos internos y externos.

Fundamentos teórico prácticos

Elementos teóricos y conceptuales del Derecho Internacional Público. Las fuentes del Derecho Internacional Público. Normas generales. Negocios jurídicos internacionales. La ejecución de las normas del derecho internacional. Los derechos fundamentales de los Estados. La delimitación jurídico-internacional de los ámbitos de validez estatales. Los órganos de la comunidad internacional. Las uniones de Estados de Derecho Internacional. Derecho Internacional de Extranjería. La solución pacífica de los conflictos. El derecho de la guerra. El derecho de la neutralidad. La comunidad jurídica internacional. Organización internacional. Organizaciones regionales Organismos especializados. Los Estados como sujetos tradicionales de las relaciones internacionales. Otros actores internacionales: corporaciones transnacionales, fuerzas religiosas, organizaciones no gubernamentales. Las funciones de la organización internacionales en el sistema político mundial.

(116) Contexto de las Políticas Públicas

Descripción del curso

El curso de Contexto de las Políticas Públicas se funda en el análisis de las coyunturas económicas, políticas y sociales tanto nacional como internacional, con el propósito de identificar que carencias objetivas de la población se elevarán a la categoría de problema público. Desde esta perspectiva, la identificación de actores de poder—dentro y fuera del Estado— que empaten como tal a esa situación de carencias y su denominación de problema público como hecho visible. Actores que con influencia y capacidad de movilizar a otros actores de poder, consideran que

la situación no es aceptable y que es necesaria una intervención de política pública para remediarla.

Fundamentos teórico prácticos

Análisis de la coyuntura económica, política y social internacional. Análisis de la coyuntura económica, política y social nacional.

Séptimo ciclo

(117) Teoría Política IV

Descripción del curso

Da continuidad al curso Teoría Política III y proporciona al estudiante el conocimiento sobre otras formas de pretender establecer los principios, valores y características de las ideas socialistas, analizando los elementos teóricos conceptuales contemporáneos más importantes, a efecto de introducirlos al debate actual sobre el estudio de la sociedad, el Estado y la práctica política y adquieran elementos que les permitan contrastar las nuevas concepciones políticas y discutir en torno a las mismas.

Fundamentos teórico prácticos

Anarquismo. Socialismo (socialismo utópico, social cristianismo, social democracia, socialismo real, comunismo). Fascismo, nacional socialismo. Populismo. Tipos de dominación Oligarquía y procesos de oligarquización. El elitismo descriptivo. Teoría histórica estructural. Pluralismo. Estructural-funcionalismo. Teoría sistémica. Teorías de alcance medio. Modelo cibernético. Análisis estructuralista de los fenómenos de dominación. Visión de Huntington.

(118) Economía Internacional

Descripción del curso

El objetivo de esta materia es el de presentar los principales rasgos diferenciadores que presenta una economía abierta respecto a las economía cerrada, considerando los efectos que sobre éstas últimas produce la denominada globalización. Con esta finalidad, se presentan las diferentes teorías del comercio

internacional, poniendo especial énfasis en las nuevas teorías, los efectos derivados de las políticas comerciales, centrándose en el análisis de los efectos de los procesos de integración y globalización de la economía, analizando por último aspectos de economía monetaria internacional como el funcionamiento del mercado de divisas, la inversión internacional y los efectos de las políticas macroeconómicas entre otros.

Fundamentos teórico prácticos

La economía internacional. Internacionalización de la economía. Globalización y regionalización en la economía internacional. El comercio internacional. La Organización Mundial de Comercio. El intercambio desigual. El sistema financiero internacional y la crisis del 2008. El nuevo orden económico internacional.

(119) Administración Pública de Guatemala III

Descripción del curso

El curso de Administración Pública de Guatemala III da continuidad al curso de Administración Pública II, con el propósito que desde el presidencialismo guatemalteco, se profundice tanto en el ordenamiento legal y el funcionamiento de las instituciones que norman el acceso al poder de los partidos políticos junto con sus fusiones y coaliciones, los comités cívicos y asociaciones con fines políticos.

Fundamentos teórico prácticos

El Presidencialismo guatemalteco. Organizaciones políticas. Constitución y funcionamiento de los partidos políticos guatemaltecos. Fusiones y coaliciones. Los comités cívicos. Asociaciones con fines políticos. Tribunal Supremo Electoral. Registro de ciudadanos. Proceso electoral. Elecciones. Postulación e inscripción de candidatos. Propaganda electoral. Juntas Electorales. Padrón electoral. Votación.

(120) Actores Políticos Internacionales y Globalización

Descripción del curso

Este curso tiene como propósito analizar la existencia real y los límites actuales del principio de la “soberanía nacional”, determinando la influencia que la internacionalización y globalización, ya sea en la política, economía, medios de comunicación y otros, ejercen sobre las decisiones internas de Guatemala, teniendo en cuenta cómo y hasta dónde la participación de la ciudadanía podrá ser determinante en las decisiones de un poder limitado por las políticas de los diferentes bloques internacionales.

Fundamentos teórico prácticos

Los Estados. De los Estados nacionales a los Estados supranacionales. La soberanía y el territorio. Estados ricos y Estados pobres. Los Estados armados. Organizaciones internacionales. Génesis y definición. El papel del multilateralismo en el mundo globalizado. Empresas transnacionales. Su papel económico y político en el mundo actual. Organizaciones no gubernamentales. La participación de la ciudadanía en las decisiones políticas. Fuerzas religiosas internacionales. El espacio de su incidencia en la política internacional. Fuerzas políticas internacionales. Globalización de la política. Conceptualización de la globalización. El papel de la revolución científico tecnológica en la globalización. Globalización política. La internacionalización de la política. El poder político internacional. La política de bloques.

Optativos

(121) Estructura y Lógica del Poder en Guatemala

Descripción del curso

Su propósito es determinar hasta dónde las diferentes élites nacionales e internacionales, de carácter religioso, sindical, económico, social o político han influido a lo largo de la historia, en la conformación del poder y cómo actualmente siguen ejerciendo su influencia en la conformación de los distintos poderes en Guatemala.

Fundamentos teórico prácticos

La conformación de la élite guatemalteca. La élite en los regímenes liberales. La élite durante la revolución de 1944. Los partidos políticos y el ejercicio del poder en la historia de Guatemala. El ejercicio del poder por los sindicatos, organizaciones obreras y campesinas, otros grupos de presión. El poder de otros grupos de la sociedad civil. El poder ejercido por actores internacionales: Estados, compañías transnacionales, fuerzas religiosas, organizaciones no gubernamentales.

La élite en el período del conflicto armado. La élite después de la firma de los Acuerdos de Paz. Su vinculación con la globalización. El poder de los grupos al margen de la ley. La compleja lógica, estructura y funcionamiento del poder en Guatemala.

(122) Formulación de las Políticas Públicas

Descripción del curso

El curso de Formulación de Políticas Públicas da continuidad al curso de Contexto de las Políticas Públicas, con el propósito de suscitar desde la teoría el complejo planteamiento de una política pública desde su diseño hasta la toma de decisiones junto al estudio de los diferentes tipos de política.

Fundamentos teórico prácticos

Diseño de las políticas públicas. Políticas públicas y proyecto nacional. Decisiones y políticas públicas. Las políticas públicas por áreas: seguridad, economía, educación, salud, internacional, etc.

Octavo ciclo

(043) Diseño de Investigación de Tesis I

Descripción del curso

El curso tiene como propósito que las y los estudiantes comiencen a elaborar su diseño de investigación de tesis desde la fase de identificación del tema y formulación del problema hasta la elaboración de las preguntas, objetivos y/o hipótesis del estudio siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Selección del trabajo de investigación. Diseño de tesis. Elaboración de la primera fase del diseño de investigación de Tesis. Identificación del Tema y del Problema, su planteamiento, marco teórico, hipótesis/objetivos y preguntas generadoras.

(123) Partidos Políticos

Descripción del curso

El curso de Partidos Políticos tiene como propósito profundizar el estudio de estas instituciones esenciales para el funcionamiento de la democracia, partiendo desde el origen, su estructura organizativa y sus tipologías. Así mismo el estudio de los sistemas de partidos, los diversos tipos de sistemas que surgen, su relación con los sistemas electorales y el régimen político.

Fundamentos teórico prácticos

Conceptualización de los partidos políticos. Tipología general. Origen de los partidos políticos. Estructura de los partidos políticos: armazón, miembros, dirección.

Sistemas de partidos políticos: dualismo, multipartidismo, partido único. Sistema de partido dominante y sistema de partido hegemónico. Dimensiones y alianzas. Partidos y regímenes políticos.

(124) Teoría de la Democracia

Descripción del curso

En el curso se proporciona a los estudiantes, los elementos que constituyen el sistema democrático, sus orígenes, las distintas formas de democracia, los principios que la fundamentan, los principales defensores y detractores, así como el rol que juegan los partidos políticos para su mantenimiento, lo que permitirá analizar y juzgar el tipo de democracia que mantenemos en Guatemala y los peligros que la acechan.

Fundamentos teórico prácticos

La Democracia. Orígenes. Definición. La democracia en la teoría de las formas de gobierno. Uso descriptivo, prescriptivo e histórico. De la democracia directa a la

represen. Democracia gobernada y gobernante. Democracia vertical. Lo que no es la democracia. La libertad, ley e igualdad. La democracia en los clásicos de la política: Montesquieu, Rousseau, Marx. Democracia y liberalismo. Democracia y sistema internacional. Política, democracia y partido. El futuro de la democracia. Las reglas de la democracia: La voluntad popular mayoritaria, el respeto de la minoría, “Un hombre, un voto”, elecciones periódicas, competencia igualitaria, la búsqueda de consensos, el Estado de derecho, el respeto de los derechos humanos. La ética y la democracia. Elementos referenciales de la ética: El interés de la persona, el interés comunitario, el diálogo y el consenso, la solidaridad, la responsabilidad, el Derecho y la Justicia. Ética y práctica política. La ética en la reafirmación de la democracia. La ética en la Universidad: la ética en la docencia, la investigación y extensión de servicio.

(125) Negociación Política

Descripción del curso

El curso de Negociación Política suscita desde la teoría el estudio de la negociación, junto a sus características, tipologías y metodologías utilizadas.

Tiene como propósito brindar los lineamientos para una negociación efectiva, con especial énfasis en su práctica llevada a través de su simulación y análisis de casos.

Fundamentos teórico prácticos

Aspectos Generales de la negociación Características de la práctica de la negociación. Teoría general de la toma de decisiones. Tipología común y metodología de la negociación. La negociación en el marco de las ciencias sociales. Principales técnicas de negociación. Tipos de negociación. Fases de negociación. Lineamientos para una negociación efectiva. Las conductas en la negociación. Los niveles del poder. Planeación estratégica para la negociación. Conformación de grupos de negociadores. Simulación de negociación .Análisis de casos.

Optativos**(126) Análisis Político****Descripción del curso**

El curso de Análisis Político tiene el propósito de brindar las herramientas teóricas y metodológicas para el análisis de los actores y del sistema político, fundamentado en los principales enfoques teóricos utilizados.

Fundamentos teórico prácticos

Herramientas teóricas de análisis político: enfoques teóricos y opciones metodológicas para el análisis de los actores y del sistema político. Escenarios políticos. Partidos y grupos de presión. Análisis de las campañas políticas desde los medios de comunicación. La modernización, los paradigmas y la crisis de los actores. Enfoques teóricos para el análisis político. El análisis de sistemas: David Easton, Niklas Luhmann. El análisis político y las teorías del desorden: Georges Balandier, Nicolás Tenzer. La teoría de las organizaciones: Michel Grozier. Sociología de la acción: movimientos sociales, democracia y actores políticos. Alain Touraine.

(127) Aplicación de las Políticas Públicas**Descripción del curso**

El curso de Aplicación de las Políticas Públicas da continuidad a los cursos de Contexto de las Políticas Públicas y Formulación de Políticas Públicas con el propósito de que a partir del estudio de los actores con poder se profundice en la complejidad de su aplicación.

Fundamentos teórico prácticos

Políticas públicas y burocracia. Incidencia de la cooperación internacional en la aplicación de las políticas públicas. La participación de los partidos políticos y los grupos de presión en la aplicación de las políticas públicas. El papel de los funcionarios de Estado en el desarrollo de las políticas públicas.

4.6.9 Nivel de especialización Analista Político

a. Descripción de fundamentos teórico-prácticos

Noveno ciclo

(050) Diseño de Investigación de Tesis II

Descripción del curso

El curso de Diseño de Investigación II da continuidad al curso de Diseño de Investigación I. Tiene como propósito que las y los estudiantes finalicen su diseño de investigación de tesis desde la fase de elaboración del plan de trabajo y hasta los anexos siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Desarrollo del trabajo de investigación. Elaboración de la segunda fase del Diseño de Investigación de Tesis. Elaboración de la Estrategia Metodológica y Cronograma.

(128) Seminario de Análisis Político

Descripción del curso

El curso Seminario de Análisis Político planeado en modalidad de seminario tiene el propósito que los y las estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación con la conducción del docente al análisis de la realidad política actual.

(129) Discurso Político

Descripción del curso

El curso de Discurso Político suscita desde los diversos enfoques y visiones teóricas el diseño estratégico de la forma y contenido del discurso político. Tiene el propósito de establecer los elementos y criterios para la elaboración y evaluación del discurso y el rol de los medios.

Fundamentos teórico prácticos

Enfoques y visiones teóricas. El diseño estratégico de la forma y contenido del discurso político. Su transformación en mensaje de masas. Elementos y criterios

para evaluar el discurso político. Los productores del discurso político. El discurso político y el rol de los medios.

(130) Psicología Política

Descripción del curso

El curso de Psicología Política tiene el propósito que, con el fundamento de las distintas teorías psicológicas, se estudie la formación de las actitudes y temperamentos políticos, junto a las motivaciones de la filiación política y las características del liderazgo en las organizaciones políticas y el papel de la ideología en el liderazgo.

Fundamentos teórico prácticos

Motivaciones de la filiación política y características del liderazgo en los partidos políticos y grupos de presión. Formación de las actitudes políticas. Los temperamentos políticos. Poder e influencia social. El rol de las ideologías. Ideología política y liderazgo.

(131) Comunicación Política y Proceso Electoral

Descripción del curso

El curso de Comunicación Política y Proceso Electoral tiene el propósito de profundizar en la más clásica información política a través de los medios de comunicación, de la comunicación institucional, es decir, de todos los esfuerzos de las instituciones públicas para acercarse a la opinión pública, profundizar en el estudio de cómo la comunicación política se lleva a cabo y los medios a través de los cuales se manifiesta generando opinión pública y una realidad política construida a partir de estos, con énfasis en su relación con los procesos electorales.

Fundamentos teórico prácticos

Comunicación política y opinión pública. Discurso político. Internet en el discurso político. Campañas electorales. Medios de comunicación y opinión pública. Construcciones mediáticas. La realidad política construida desde la información periodística.

Décimo ciclo**(055) Informe de Tesis****Descripción del curso**

Da continuidad al curso de Diseño de Investigación II. Tiene como propósito que las y los estudiantes desarrollen la primera versión de su informe de investigación de tesis siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Conclusión del trabajo de investigación. Elaboración de la Primera Versión del Informe de Investigación de Tesis siguiendo el formato vigente.

(132) Investigación Política**Descripción del curso**

El curso de Investigación Política tiene el propósito de brindar a los y las estudiantes las herramientas y enfoques teóricos utilizados, con énfasis en el trabajo de los institutos o centros de investigación y su influencia en el sistema político.

Fundamentos teórico prácticos

Enfoques teóricos utilizados en la investigación política. Los paradigmas de la investigación política. Las grandes investigaciones políticas. El trabajo de los institutos o centros en materia de investigación. Los campos de la investigación política.

(133) Seminario de Campañas Electorales**Descripción del curso**

El curso de Seminario de Campañas Electorales tiene el propósito de profundizar en el estudio de ese ejercicio político importante en la vida democrática; las elecciones. Para acercar las propuestas u opciones a los ciudadanos, antes del ejercicio del voto, son indispensables unas campañas de comunicación que deben ser planificadas en contenido, estrategia, presupuesto y organización para culminar en la promoción del voto, en la jornada electoral y defensa del voto.

Fundamentos teórico prácticos

La Campaña. Qué es una campaña electoral. Modelo general de campaña: objetivos del candidato, identificación de problemas y oportunidades, evaluación de opciones, definición de la estrategia, comunicación política, organización de la campaña, evaluación de la campaña. Los candidatos. Realización de la campaña electoral. Los electores. Cómo votan los distintos grupos. Por qué vota el elector. La comunicación persuasiva.

El proceso de persuasión. Persuasión por medios masivos y en las campañas. La oposición. Factores estructurales y coyunturales de la campaña electoral. Recursos: medios masivos, organizaciones, financiamiento. Plan de Campaña: contenido, estrategia, presupuesto, organización. Desarrollo del plan: integración de recursos humanos, materiales y equipo, la agenda del candidato, preparación del candidato. La propaganda. Frentes para la realización de la campaña: frente del candidato, de la colecta de fondos, propaganda, información noticiosa, campaña negativa, promoción del voto, administración. Jornada electoral y defensa del voto.

(134) Encuestas

Descripción del curso

El curso de Encuestas tiene el propósito de suscitar a partir de la teoría, que son y los tipos de encuestas, la relación con la opinión pública y el sistema electoral, al utilizarse como lo que son: una técnica de investigación, para brindar la información en la cantidad y calidad a quienes elaboran estrategias.

Fundamentos teórico prácticos

Qué son las encuestas. Tipos de encuestas. Las encuestas y la opinión pública. Las encuestas y los candidatos. Las encuestas y el sistema electoral. Las encuestas y su publicación en los medios. Encuestas preelectorales. Influencia de las encuestas en la participación electoral.

(135) Mercadeo Político

Descripción del curso

El curso de Mercadeo Político tiene el propósito de profundizar en el estudio que lleva a adaptar las formas de comunicación política a la evolución de la sociedad y brindar a los y las estudiantes las herramientas para diseñar e implementar estudios de opinión pública y aplicarlos en los procesos de discusión, debate y toma de decisiones, sea de política pública o campañas electorales y su vinculación con los medios.

Fundamentos teórico prácticos

Los escenarios políticos. El plan de mercadeo político. Análisis del mercado político. El partido, el candidato y el programa electoral. Técnicas de venta política. El mercadeo político y la publicidad. Los medios publicitarios. Publicidad a través de Internet. Mercadeo político por medio del teléfono celular. Las redes sociales en el mercadeo político.

4.6.10 Nivel de especialización Políticas Públicas

a. Descripción de fundamentos teórico-prácticos

Noveno ciclo

(050) Diseño de Investigación de Tesis II

Descripción del curso

El curso de Diseño de Investigación II da continuidad al curso de Diseño de Investigación I. Tiene como propósito que las y los estudiantes finalicen su diseño de investigación de tesis desde la fase de elaboración del plan de trabajo y hasta los anexos siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Desarrollo del trabajo de investigación. Elaboración de la segunda fase del diseño de investigación de Tesis. Elaboración de la Estrategia Metodológica y Cronograma.

(136) Evaluación de las Políticas Públicas

Descripción del curso

El curso de Evaluación de las Políticas Públicas tiene el propósito de brindar a los y las estudiantes las herramientas y metodología para evaluar política, sus resultados y análisis de resultados. Analizar y generar los criterios de evaluación que permita la retroalimentación y posibilite la rectificación de política pública.

Fundamentos teórico prácticos

Objetivos de la evaluación. Metodología para la evaluación de las políticas públicas. Intereses en el proceso evaluador. Utilidad de la evaluación. Protagonistas de la evaluación. Resultados de las políticas públicas. Análisis de resultados.

(137) Proceso de Financiamiento y Gestión Presupuestaria de Políticas Públicas

Descripción del curso

El curso de Proceso de Financiamiento y Gestión Presupuestaria de Políticas Públicas tiene el propósito de profundizar en el estudio de las instituciones y organizaciones públicas orientadas a las finanzas públicas y la contabilidad gubernamental, se enfatiza en el sistema tributario guatemalteco y su vinculación con la deuda pública.

Fundamentos teórico prácticos

Instituciones y organizaciones públicas, conceptos. La relación entre política, políticas públicas y administración pública. Gestión pública y política pública. Principios jurídico-administrativos de la administración pública. Principios de la planeación gubernamental. Finanzas Públicas; ingresos y egresos públicos. Contabilidad gubernamental. Ingresos fiscales. Teoría general del impuesto. El sistema impositivo, análisis estructural, el sistema tributario guatemalteco. Los egresos fiscales, principios presupuestarios. El presupuesto por programas. Deuda pública. Diferentes concepciones de la deuda pública. Clasificación económica de la deuda. Deuda pública y Política fiscal.

(138) Seminario de Reformas del Estado**Descripción del curso**

El curso Seminario de Análisis Político planeado en modalidad de seminario tiene el propósito de profundizar el rol cambiante del Estado y su redimensionamiento a partir de la aplicación de políticas neoliberales, los criterios ideológicos de los procesos de reforma estatal y las dimensiones de sus transformaciones; privatización, descentralización, desregulación y sus impactos en su funcionamiento y sobre la gobernabilidad del sistema político, así como las tendencias de reformas a la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley Electoral y de Partidos Políticos en Guatemala.

Fundamentos teórico prácticos

La reforma del Estado y la reforma administrativa: diferencias conceptuales. Crisis, ajuste estructural y reforma del Estado. El cambiante rol del Estado y su redimensionamiento a partir de la crisis del Estado benefactor. Criterios ideológicos y pragmáticos en los procesos de reforma estatal. La discusión acerca del Estado mínimo. El proceso de globalización y los Estados nacionales. Dimensiones de las transformaciones: privatización, descentralización, desregulación. Impactos de la reforma estructural sobre el funcionamiento del aparato estatal sobre la relación con la sociedad y sobre la gobernabilidad del sistema político. Tendencias de reformas a la Constitución Política de la República de Guatemala, tendencias de reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos en Guatemala.

(139) Análisis e Interpretación de Variables e Indicadores Socioeconómicos**Descripción del curso**

El curso busca realizar el análisis e interpretación de los principales indicadores y variables de carácter social y económico a partir de los diferentes informes oficiales como de organismos internacionales tales como PNUD, OEA, CEPAL, etc. Y que estos puedan ser contrastados con la realidad. En este sentido se propicia que los diferentes variables e indicadores puedan ser utilizados para el trabajo político.

Fundamentos teórico prácticos

Metodología demográfica: El uso de la matemática y la informática en la elaboración de modelos teóricos sobre la estructura y dinámica de la población. Variables e indicadores socioeconómicos de Guatemala: densidad poblacional censos de población, territorio, estructuras que determinan las características poblacionales; movilidad social, migración, producción social, urbanización e industrialización, demografía étnica, higiene social, índices demográficos, natalidad, mortalidad, nupcialidad, fecundidad y descendencia. Proyecciones y formulación de políticas socioeconómicas a partir de la demografía.

Décimo ciclo

(055) Informe de Tesis

Descripción del curso

Da continuidad al curso de Diseño de Investigación II. Tiene como propósito que las y los estudiantes desarrollen la primera versión de su informe de investigación de tesis siguiendo el modelo aprobado por las Coordinaciones de Metodología.

Fundamentos teórico prácticos

Conclusión del trabajo de investigación. Elaboración de la primera versión del Informe de Investigación de Tesis siguiendo el formato vigente.

(140) Seminario sobre Ejecución Presupuestaria del Sector Público

Descripción del curso

La metodología de seminario permitirá conocer a nivel general el proceso de elaboración y ejecución del presupuesto de la Nación; en ese sentido se privilegia el proceso de investigación. El propósito del curso planeado en modalidad de Seminario, es que las y los estudiantes profundicen en el tema que combina la política y la gestión pública. La ejecución presupuestaria destaca la proporción del dinero que una institución ejecuta del presupuesto que tiene asignado. El problema radica en que existe la tendencia creciente a que una baja ejecución presupuestaria, refleja una mala gestión, en tanto que una elevada ejecución sería en oposición, sinónimo de eficiencia y en consecuencia se deja de lado la pertinencia de los

gastos realizados, el impacto que ellos tienen o los resultados que consiguen, de manera que la rapidez y magnitud del gasto son la prioridad.

(141) Seminario del Ciclo de Política Pública

Descripción del curso

El curso de Seminario del Ciclo de Política Pública planeado en modalidad de seminario tiene el propósito que los y las estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación con la conducción del docente en la identificación e institucionalización del problema público, la identificación de actores con poder, la formulación de la agenda pública, la toma de decisión, la implementación y evaluación de política pública.

Fundamentos teórico prácticos

Identificación e institucionalización del problema. Formulación de la agenda pública. Toma de decisión, implementación y evaluación.

(142) Políticas Sociales en América Latina

Descripción del curso

El curso de Políticas Sociales en América Latina suscita desde la teoría qué son las políticas sociales, los nuevos enfoques de política social, cuyas reorientaciones conceptuales y programáticas están en estrecha relación con los cambios en la estrategia de desarrollo y la reorientación de la política económica. Tiene el propósito de profundizar en las tendencias a favorecer una estructura pluralista de actores estatales y privados que participan en las diferentes fases de formulación y ejecución de la política social, su financiamiento y transparencia.

Fundamentos teórico prácticos

Política social, protección y bienestar social. Trayectorias del Estado y sociedad en América Latina:

- A. El Estado social del siglo XX: Desarrollista integrador y centralizado.
- B. El Estado neo liberal.

La conceptualización de la gestión de programas y proyectos sociales. Los programas y proyectos sociales. El ciclo de los programas y proyectos sociales. La lógica de la gestión social. Institucionalidad y sostenibilidad. Marco legal y anclaje institucional. Institucionalidad: Responsabilidad estatal vs. Pluralidad de sectores, centralismo vs. Descentralización. Lógica decisional: Lógica burocrática vs. Lógica de proyectos. Financiamiento: Fuentes de recursos: Estatal vs. Cofinanciación.

Asignación de recursos: Subsidio a la oferta vs. Subsidio a la demanda, rendición de cuentas y participación ciudadana, transparencia de los registros de destinatarios. Análisis estratégico de la gestión social.

(095) Seguridad Democrática

Descripción del curso

El curso se sustenta a partir del desarrollo del concepto de la seguridad como una consecuencia de las transiciones democráticas que se iniciaron a mediados de los años 80 en la región latinoamericana. Particularmente el tratado Marco de la Seguridad Democrática en Centro América, genera un punto de inflexión al transformar el concepto de Seguridad Nacional por el de seguridad democrática, cuya característica principal es el carácter integral del concepto, de tal forma que se analizan los diferentes ámbitos que el concepto abarca con una visión integradora.

Fundamentos teórico prácticos

La Seguridad como función y política de Estado. El Poder Hegemónico y el Poder Coercitivo. Conceptos de la Seguridad. La Seguridad Nacional. Tratado Marco de la Seguridad Democrática en Centroamérica. Paradigmas de la Seguridad: Doctrina de Seguridad Nacional y la Seguridad Democrática. Seguridad Integral. La Seguridad y la Defensa. La Seguridad Ciudadana. Amenazas a la Seguridad: Riesgo, amenaza y vulnerabilidad. Agenda de Seguridad Nacional. Política de Seguridad Nacional. Plan Estratégico Nacional de Seguridad. Dimensiones actuales de la seguridad.

Conceptualización de la seguridad y sistemas internacionales actuales. Políticas Públicas nacionales de seguridad y su relación con la política internacional de seguridad de la ONU. Sistema Nacional de Seguridad, su estructura organizacional

y funcionamiento. Política criminal y el fenómeno de la criminalidad. Ámbito jurídico-institucional del sistema de seguridad nacional. Marco jurídico guatemalteco de la seguridad pública y privada.

4.7 Créditos

Un Crédito Académico equivale a 1 hora de trabajo teórico o dos horas de trabajo práctico por semana por cada semestre; según el Acta 22-95 del Consejo Superior Universitario.

- ✓ Un crédito académico teórico equivale a una hora presencial y dos horas de trabajo en casa.
- ✓ Dos horas presenciales a la semana equivale a dos créditos. Se asume que un ciclo corresponde aproximadamente a 32 horas presenciales.
- ✓ Un curso teórico-práctico es equivalente a una hora presencial semanal y a dos horas de trabajo en el aula o en otro ambiente bajo la conducción del docente.
- ✓ Un crédito académico práctico equivale a dos horas de trabajo en el aula o en otro ambiente bajo la conducción del docente.

4.7.1 Carrera de Sociología

- a. El pensum de la Carrera de Sociología con especialidad en Género y Etnicidad en Guatemala, está organizado en cincuenta y cinco cursos distribuidos en Diez ciclos con un total de ciento veinte créditos, se incluyeron todos los optativos, y se describen de la siguiente manera:

- Dos cursos del área científica.....4 créditos
- Cuarenta y Tres cursos del área social94 créditos
- Diez cursos del área Tecnológica.....22 créditos

Total de créditos..... 120 créditos

- b. El pensum de la Carrera de Sociología con especialidad en Violencia Social y Paz en Guatemala, está organizado en cincuenta y cinco cursos distribuidos en Diez ciclos con un total de ciento veinte créditos, se incluyeron todos los optativos, y se describen de la siguiente manera:

- Dos cursos del área científica.....4 créditos
- Cuarenta y Tres cursos del área social94 créditos
- Diez cursos del área Tecnológica.....22 créditos

Total de créditos..... 120 créditos

4.7.2 Requisitos, equivalencias y créditos académicos

Centro Universitario de Oriente, Licenciatura en Sociología

Cuadro 9. Requisitos, equivalencias y créditos académicos licenciatura en Sociología

CÓDI- GO	NOMBRE DEL CURSO PENSUM CUNORI	CODIGO REQUISITO	NOMBRE DEL CURSO REQUISITO PENSUM CUNORI	TIPO CURSO	CRÉDITOS	CODIGO EQUIVALENCIA	CÓDIGO EQUIVALENTE AL PENSUM DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA
	CURRÍCULO INTRODUCTORIO				30		
	PRIMER CICLO				10		
001	CIENCIA POLITICA I	Ninguno		Teórico ²	2	404	CIENCIA POLÍTICA I
002	SOCIOLOGÍA I	Ninguno		Teórico	2	403	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA
003	RELACIONES INTERNACIONALES I	Ninguno		Teórico	2	418	INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNAC.
004	HISTORIA MUNDIAL	Ninguno		Teórico	2	413	HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL UNIVERSAL
005	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I	Ninguno		Teórico- práctico ³	2	405	LENGUAJE Y TÉCNICAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN
	SEGUNDO CICLO				10		
006	CIENCIA POLITICA II	001	CIENCIA POLÍTICA I	Teórico	2	409	CIENCIA POLÍTICA II
007	SOCIOLOGIA II	002	SOCIOLOGÍA I	Teórico	2	408	SOCIOLOGÍA DE GUATEMALA
008	RELACIONES INTERNACIONALES II	003	RELACIONES INTERNACIONALES I	Teórico	2	706	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES II ⁴
009	HISTORIA LATINOAMERICANA	004	HISTORIA MUNDIAL	Teórico	2	608	HISTORIA. ECONÓMICA Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA
010	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II	005	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I	Teórico- Práctico	2	419	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA METODOLOGÍA
	TERCER CICLO				10		
011	FILOSOFIA	Ninguno		Teórico	2	401	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA
012	MICROECONOMÍA	Ninguno		Teórico	2	402	ECONOMÍA I
013	INTRODUCCION AL DERECHO	Ninguno		Teórico	2	417	PRINCIPIOS DE DERECHO
014	HISTORIA DE GUATEMALA I	009	HISTORIA LATINOAMERICANA	Teórico	2	603	HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE GUATEMALA
015	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES III	010	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II	Teórico- Práctico	2	605	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
	CURRÍCULO PROFESIONAL				50		
	CUARTO CICLO				10		
016	TEORÍA SOCIOLOGICA I	007	SOCIOLOGÍA II	Teórico	2	601	TEORÍA SOCIOLOGICA I
017	SOCIOLOGIA DE GUATEMALA I	Ninguno		Teórico- Práctico	2	624	ANÁLISIS SOCIOLOGICO DE LA REALIDAD NACIONAL
018	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES IV	015	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES III	Práctico ⁵	2	610	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

²Un crédito académico teórico equivale a una hora presencial y dos horas de trabajo en casa. Dos horas presenciales a la semana equivale a dos créditos. Se asume que un ciclo corresponde aproximadamente a 32 horas presenciales.

³Un curso teórico-práctico es equivalente a una hora presencial semanal y a dos horas de trabajo en el aula o en otro ambiente bajo la conducción del docente.

⁴En el Penso vigente corresponde al Área Profesional de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

⁵Un crédito académico práctico equivale a dos horas de trabajo en el aula o en otro ambiente bajo la conducción del docente.

019	MACROECONOMÍA	Ninguno		Teórico	2	407	ECONOMÍA II
	Optativos:						
020	ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE GUATEMALA	Ninguno		Teórico- Práctico	2	602	ANTROPOLOGÍA GENERAL Y ETNOGRAFÍA
021	PSICOLOGÍA SOCIAL DE GUATEMALA	Ninguno		Teórico- Práctico	2	607	PSICOLOGÍA SOCIAL
	QUINTO CICLO				10		
	Obligatorios:						
022	TEORÍA SOCIOLÓGICA II	016	TEORÍA SOCIOLÓGICA I	Teórico	2	606	TEORÍA SOCIOLÓGICA II
023	SOCIOLOGÍA DE GUATEMALA II	017	SOCIOLOGÍA DE GUATEMALA I	Teórico- Práctico	2	613	TEORÍA DE LA DIFERENCIACIÓN SOCIAL
024	ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS DE INVESTIGACION SOCIOLOGICA I	018	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES IV	Práctico	2	Ninguno	
025	HISTORIA DE GUATEMALA II	014	HISTORIA DE GUATEMALA I	Teórico	2	411	HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS I
	Optativos:						
026	GÉNERO Y SEXUALIDAD EN GUATEMALA	Ninguno		Teórico- Práctico	2	Ninguno	
027	SOCIOLOGÍA DEL DERECHO	013	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Teórico- Práctico	2	Ninguno	
	SEXTO CICLO				10		
	Obligatorios:						
028	TEORÍA SOCIOLÓGICA III	022	TEORÍA SOCIOLÓGICA II	Teórico	2	611	TEORÍA SOCIOLÓGICA III
029	SOCIOLOGÍA DE GUATEMALA III	023	SOCIOLOGÍA DE GUATEMALA II	Teórico- Práctico	2	617	SOCIOLOGÍA URBANA E INDUSTRIAL
030	ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS DE INVESTIGACION SOCIOLOGICA II	024	ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA I	Práctico	2	625	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL
031	HISTORIA DE GUATEMALA III	025	HISTORIA DE GUATEMALA II	Teórico	2	416	HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS II
	Optativos:						
032	SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA	Ninguno		Teórico- Práctico	2	618	SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA Y EL OCIO
033	DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD HUMANA EN GUATEMALA	Ninguno		Teórico- Práctico	2	Ninguno	
	SÉPTIMO CICLO				10		
	Obligatorios:						
034	TEORÍA SOCIOLÓGICA IV	028	TEORÍA SOCIOLÓGICA III	Teórico	2	616	TEORÍA SOCIOLÓGICA IV
035	SOCIOLOGÍA DE GUATEMALA IV	029	SOCIOLOGÍA DE GUATEMALA III	Teórico	2	619	SOCIOLOGÍA DEL DESARROLLO
036	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	030	ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA II	Teórico	2	615	EPISTEMOLOGÍA
037	SOCIOLOGÍA POLÍTICA I	006	CIENCIA POLÍTICA II	Teórico	2	609	SOCIOLOGÍA POLÍTICA I
	Optativos:						
038	HISTORIA DE LAS RELACIONES ÉTNICAS EN GUATEMALA	Ninguno		Teórico- Práctico	2	620	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y ETNOGRAFÍA DE GUATEMALA
039	HISTORIA DE LA VIOLENCIA Y LA PAZ EN GUATEMALA	Ninguno		Teórico- Práctico	2	Ninguno	
	OCTAVO CICLO				10		
	Obligatorios:						
040	SOCIOLOGÍA DEL	036	EPISTEMOLOGÍA DE LAS	Teórico	2	614	SOCIOLOGÍA DEL

	CONOCIMIENTO		CIENCIAS SOCIALES				CONOCIMIENTO
041	SOCIOLOGIA POLITICA II	037	SOCIOLOGIA POLITICA I	Teórico	2	627	SOCIOLOGÍA POLÍTICA II
042	SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN	Ninguno		Teórico	2	623	SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN
043	DISEÑO DE DE INVESTIGACIÓN DE TESIS I	030	ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN SOCIOLOGICA II	Práctico	2	625	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL
	Optativos:						
044	HISTORIA DEL GÉNERO Y SEXUALIDAD EN GUATEMALA	Ninguno		Teórico-Práctico	2	Ninguno	
045	LEGISLACION SOCIAL DE GUATEMALA	027	SOCIOLOGÍA DEL DERECHO	Teórico-Práctico	2	Ninguno	
	CURRICULO DE ESPECIALIZACION				30		
	NOVENO CICLO				15		
	<u>ESPECIALIZACIÓN EN GÉNERO Y ETNICIDAD EN GUATEMALA</u>						
046	SEMINARIO SOBRE TEORIAS SOCIOLOGICAS CONTEMPORANEAS	034	TEORÍA SOCIOLOGICA IV	Teórico	3	621	TEORÍA SOCIOLOGICA CONTEMPORÁNEA I
047	SEMINARIO SOBRE ESTUDIOS DE GÉNERO Y ETNICIDAD EN GUATEMALA	044	HISTORIA DEL GÉNERO Y SEXUALIDAD EN GUATEMALA	Práctico	3	Ninguno	
048	SEMINARIO SOBRE POLITICAS SOCIALES DE INCLUSION Y LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACION	044	HISTORIA DEL GÉNERO Y SEXUALIDAD EN GUATEMALA	Práctico	3	Ninguno	
049	SEMINARIO SOBRE POLITICAS SOCIALES DE JUSTICIA Y EQUIDAD DE GÉNERO	044	HISTORIA DEL GÉNERO Y SEXUALIDAD EN GUATEMALA	Práctico	3	Ninguno	
050	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS II	043	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS I	Práctico	3	Ninguno	
	DÉCIMO CICLO						
051	SEMINARIO SOBRE TEORIAS SOCIOLOGICAS EN GUATEMALA	034	TEORÍA SOCIOLOGICA IV	Teórico	3	626	TERÍA SOCIOLOGICA CONTEMPORÁNEA II
052	SEMINARIO SOBRE POLITICAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	047	SEMINARIO SOBRE ESTUDIOS DE GÉNERO Y ETNICIDAD EN GUATEMALA	Práctico	3	Ninguno	
053	SEMINARIO SOBRE ORGANIZACION Y ESTRATEGIAS DE INCIDENCIA MAYAS Y CAMPESINAS	048	SEMINARIO SOBRE POLÍTICAS SOCIALES DE INCLUSIÓN Y LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN	Práctico	3	Ninguno	
054	SEMINARIO SOBRE GÉNERO Y EDUCACION SUPERIOR	049	SEMINARIO SOBRE POLÍTICAS SOCIALES DE JUSTICIA Y EQUIDAD DE GÉNERO	Práctico	3	Ninguno	
055	INFORME DE TESIS	050	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS II	Práctico	3	630	SEMINARIO DE TESIS
	NOVENO CICLO				15		
	<u>ESPECIALIZACIÓN EN VIOLENCIA SOCIAL Y PAZ EN GUATEMALA</u>				30		
046	SEMINARIO SOBRE TEORIAS SOCIOLOGICAS	034	TEORÍA SOCIOLOGICA IV	Teórico	3	621	TEORÍA SOCIOLOGICA CONTEMPORÁNEA I

	CONTEMPORANEAS						
056	SEMINARIO DE ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA Y PAZ EN GUATEMALA	039	HISTORIA DE LA VIOLENCIA Y LA PAZ EN GUATEMALA	Práctico	3	Ninguno	
057	SEMINARIO SOBRE POLITICAS SOCIALES DE PREVENCIÓN Y COMBATE DEL CRIMEN	039	HISTORIA DE LA VIOLENCIA Y LA PAZ EN GUATEMALA	Práctico	3	Ninguno	
058	SEMINARIO SOBRE EL MOVIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA	Ninguno		Práctico	3	Ninguno	
050	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS II	043	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS I	Práctico	3	Ninguno	
	DÉCIMO CICLO				15		
051	SEMINARIO SOBRE TEORIAS SOCIOLOGICAS EN GUATEMALA	034	TEORÍAS SOCIOLOGICA IV	Teórico	3	626	TEORÍA SOCIOLOGICA CONTEMPORÁNEA II
059	SEMINARIO SOBRE ETNICIDAD, DERECHOS HUMANOS Y DEFENSA DEL TERRITORIO Y LA NATURALEZA	Ninguno		Práctico	3	Ninguno	
060	SEMINARIO SOBRE FACILITACION COMUNITARIA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS SOCIALES	057	SEMINARIO SOBRE POLÍTICAS SOCIALES DE PREVENCIÓN Y COMBATE DEL CRIMEN	Práctico	3	Ninguno	
061	SEMINARIO SOBRE POLITICAS SOCIALES DE REHABILITACION DE TRANSGRESORES DE LA LEY	058	SEMINARIO SOBRE EL MOVIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS Y DE JUSTICIA	Práctico	3	Ninguno	
055	INFORME DE TESIS	050	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS II	Práctico	3	630	SEMINARIO DE TESIS
	Total Créditos			110 ⁶			

Debido al diseño de la nueva propuesta, los siguientes cursos del currículo anterior no tienen equivalencia aunque algunos de sus contenidos han sido incorporados en los cursos propuestos:

406 Lógica

410 Matemática

412 Geografía Económica y Humana Mundial

415 Estadística I

420 Estadística II

604 Demografía

612 Sociología Rural

622 Teoría de las Organizaciones y Movimientos Sociales

628 Filosofía Social

⁶ Total para el estudio de una especialización

Fuente: Elaboración propia en base a la readecuación curricular de la Escuela de Ciencia Política 2013

4.7.3 Carrera de Relaciones Internacionales

a. El pensum de la Carrera de Relaciones Internacionales y su especialidad en Analista Político Internacional está organizado en cincuenta y cinco cursos distribuidos en Diez ciclos con un total de ciento treinta y seis créditos, se incluyeron todos los optativos, y se describen de la siguiente manera:

- Dos cursos del área científica.....4 créditos
- Treinta y cinco cursos del área social79 créditos
- Dieciocho cursos del área Tecnológica.....53 créditos
- Total de créditos..... 136 créditos**

b. El pensum de la Carrera de Relaciones Internacionales y su especialidad en Seguridad Internacional está organizado en cincuenta y cinco cursos distribuidos en Diez ciclos con un total de ciento treinta y seis créditos, se incluyeron todos los optativos, y se describen de la siguiente manera:

- Dos cursos del área científica.....4 créditos
- Treinta y cinco cursos del área social80 créditos
- Dieciocho cursos del área Tecnológica.....53 créditos
- Total de créditos..... 137 créditos**

4.7.4 Requisitos, equivalencias y créditos académicos

Centro Universitario de Oriente, Licenciatura en Relaciones Internacionales

Cuadro 10. Requisitos, equivalencias y créditos académicos licenciatura en Relaciones Internacionales

CÓDI- GO	NOMBRE DEL CURSO PENSUM CUNORI	CÓDIGO REQUISITO	NOMBRE DEL CURSO REQUISITO DEL PENSUM CUNORI	TIPO CURSO	CRÉDITOS	CÓDIGO EQUIVALENCIA	CÓDIGO EQUIVALENTE PENSUM DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA
	<i>CURRICULO INTRODUCTORIO</i>				33		
	PRIMER CICLO				11		
001	CIENCIA POLITICA I	Ninguno		Teórico ⁸	2	404	CIENCIA POLÍTICA I
002	SOCIOLOGÍA I	Ninguno		Teórico	2	403	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA
003	RELACIONES INTERNACIONALES I	Ninguno		Teórico	2	418	INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNAC.
004	HISTORIA MUNDIAL	Ninguno		Teórico	2	413	HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL UNIVERSAL
005	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I	Ninguno		Teórico-práctico ⁹	3	405	LENGUAJE Y TÉCNICAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN
	SEGUNDO CICLO				11		
006	CIENCIA POLITICA II	001	CIENCIA POLÍTICA I	Teórico	2	409	CIENCIA POLÍTICA II
007	SOCIOLOGIA II	002	SOCIOLOGÍA I	Teórico	2	408	SOCIOLOGÍA DE GUATEMALA
008	RELACIONES INTERNACIONALES II	003	RELACIONES INTERNACIONALES I	Teórico	2	706	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES II ¹⁰
009	HISTORIA LATINOAMERICANA	004	HISTORIA MUNDIAL	Teórico	2	608	HISTORIA. ECONÓMICA Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA
010	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II	005	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I	Teórico-Práctico	3	419	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA METODOLOGÍA
	TERCER CICLO				11		
011	FILOSOFIA	Ninguno		Teórico	2	401	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA
012	MICROECONOMÍA	Ninguno		Teórico	2	402	ECONOMÍA I
013	INTRODUCCION AL DERECHO	Ninguno		Teórico	2	417	PRINCIPIOS DE DERECHO
014	HISTORIA DE GUATEMALA I	009	HISTORIA LATINOAMERICANA	Teórico	2	Ninguno	
015	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES III	010	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II	Teórico-Práctico	3	705	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
	<i>CURRICULO PROFESIONAL</i>				63		
	CUARTO CICLO				13		
062	TEORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES I	003, 008	RELACIONES INTERNACIONALES I y II	Teórico	3	703	TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
063	ANALISIS DE POLITICA INTERNACIONAL I	Ninguno	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES III	Teórico-Práctico	3	Ninguno	

⁸Un crédito académico teórico equivale a una hora presencial y dos horas de trabajo en casa. Dos horas presenciales a la semana equivale a dos créditos. Se asume que un ciclo corresponde aproximadamente a 32 horas presenciales.

⁹ Un curso teórico-práctico es equivalente a una hora presencial semanal y a dos horas de trabajo en el aula o en otro ambiente bajo la conducción del docente.

¹⁰ En el Penso vigente corresponde al Área Profesional de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

¹¹ Un crédito académico práctico equivale a dos horas de trabajo en el aula o en otro ambiente bajo la conducción del docente.

018	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES IV	015	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES III	Práctico ¹¹	3	710	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL
019	MACROECONOMÍA	Ninguno		Teórico	2	407	ECONOMÍA II
	Optativos:						
064	TEORIA PARA EL ANALISIS POLITICO INTERNACIONAL	Ninguno		Teórico	2	Ninguno	
065	TEORIAS DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL	Ninguno		Teórico	2	Ninguno	
	QUINTO CICLO				13		
	Obligatorios:						
066	TEORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES II	062	TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES I	Teórico	3	Ninguno	
067	ANALISIS DE LA POLITICA INTERNACIONAL II	063	ANALISIS DE POLITICA INTERNACIONAL I	Práctico	3	Ninguno	
025	HISTORIA DE GUATEMALA II	014	HISTORIA DE GUATEMALA I	Teórico	2	Ninguno	
068	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	Ninguno		Teórico	2	704	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO
	Optativos:						
069	METODOLOGIA PARA EL ANALISIS POLITICO INTERNACIONAL	064	TEORIA PARA EL ANALISIS POLITICO INTERNACIONAL	Práctico	3	Ninguno	
070	PROBLEMAS Y POLITICAS DE SEGURIDAD INTERNACIONAL	065	TEORIAS DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL	Teórico	3	Ninguno	
	SEXTO CICLO				10		
	Obligatorios:						
071	GLOBALIZACIÓN	Ninguno		Teórico	2	Ninguno	
072	ORGANISMOS INTERNACIONALES I	Ninguno		Teórico	2	708	ORGANISMOS INTERNACIONALES I
031	HISTORIA DE GUATEMALA III	025	HISTORIA DE GUATEMALA II	Teórico	2	Ninguno	
073	DERECHO CONSULAR Y DIPLOMATICO	068	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	Teórico-Práctico	2	709	DERECHO CONSULAR Y DIPLOMATICO
	Optativos:						
074	PROBLEMAS MUNDIALES	067	ANALISIS DE LA POLITICA INTERNACIONAL II	Teórico	2	722	PROBLEMAS MUNDIALES CONTEMPORANEOS
075	ESTRUCTURA, ACTORES E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD INTERNACIONAL	070	PROBLEMAS Y POLITICAS DE SEGURIDAD INTERNACIONAL	Teórico	2	Ninguno	
	SÉPTIMO CICLO				14		
	Obligatorios:						
076	ORGANISMOS INTERNACIONALES II	072	ORGANISMOS INTERNACIONALES I	Teórico	2	713	ORGANISMOS INTERNACIONALES II
077	COMERCIO INTERNACIONAL	Ninguno		Teórico-práctico	3	717	COMERCIO EXTERIOR DE GUATEMALA
078	COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	Ninguno		Teórico-Práctico	3	725	PROYECTOS DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN TECNICA INTERNACIONAL
079	METODOLOGIA DE	018	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS	Teórico-	3	Ninguno	

	INVESTIGACION APLICADA A LAS RELACIONES INTERNACIONALES		SOCIALES IV	Práctico			
	Optativos:						
080	ANALISIS DE COYUNTURA INTERNACIONAL	Ninguno		Práctico	3	Ninguno	
081	ANALISIS DE CONFLICTOS INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEOS	064	TEORIA PARA EL ANALISIS POLITICO INTERNACIONAL	Práctico	3	Ninguno	
	OCTAVO CICLO				13		
	Obligatorios:						
082	POLÍTICA EXTERIOR DE GUATEMALA	Ninguno		Teórico	2	720	POLITICA EXTERIOR E INTERNACIONAL DE GUATEMALA
083	GEOPOLÍTICA	Ninguno		Teórico	2	Ninguno	
084	NEGOCIACION INTERNACIONAL	Ninguno		Teórico-práctico	3	711	Teoría y Práctica de Negociación internacional
043	DISEÑO DE DE INVESTIGACIÓN DE TESIS I	079	METODOLOGIA DE INVESTIGACION APLICADA A LAS RELACIONES INTERNACIONALES	Práctico	3	730	Seminario de Tesis
	Optativos:						
085	FORMULACION ANALISIS Y EVALUACION DE POLITICA PUBLICA I	Ninguno		Práctico	3	Ninguno	
086	ANÁLISIS ESTRATEGICO INTERNACIONAL	080	ANALISIS DE COYUNTURA INTERNACIONAL	Práctico	3	Ninguno	
	ESPECIALIZACION EN ANALISTA POLITICO INTERNACIONAL				27		
	NOVENO CICLO				12		
050	DISEÑO DE INVESTIGACION DE TESIS II	043	DISEÑO DE INVESTIGACION DE TESIS I	Práctico	3	730	Seminario de Tesis
087	ESTRUCTURA Y LOGICA DEL PODER MUNDIAL	083	GEOPOLÍTICA	Teórico	2	Ninguno	
088	SEMINARIO DE ECONOMÍA POLITICA INTERNACIONAL	Ninguno		Teórico	2	712	Relaciones Económicas Internacionales
089	POLITICA EXTERIOR DE EEUU.	Ninguno		Teórico	2	716	Política Exterior Comparada de las Grandes Potencias
090	ESTUDIOS REGIONALES: AMERICA LATINA	083	GEOPOLÍTICA	Teórico-Práctico	3	728	Integración Latinoamericana
						Ninguno	
	DÉCIMO CICLO				15		
055	INFORME DE TESIS	050	DISEÑO DE INVESTIGACION DE TESIS II	Práctico	3	730	SEMINARIO DE TESIS
091	ESTUDIOS REGIONALES: LA UNION EUROPEA	083	GEOPOLÍTICA	Teórico-Práctico	3	Ninguno	
092	ESTUDIOS REGIONALES: ASIA Y MEDIO ORIENTE	083	GEOPOLÍTICA	Teórico-Práctico	3	Ninguno	

093	ANALISIS Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS POLITICOS	069	METODOLOGIA PARA EL ANALISIS POLITICO	Práctico	3	Ninguno	
	INTERNACIONALES		INTERNACIONAL				
094	FORMULACION, ANALISIS Y EVALUACION DE POLITICA PÚBLICA II	085	FORMULACION, ANALISIS Y EVALUACIÓN DE POLITICA PÚBLICA I	Práctico	3	Ninguno	
	ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD INTERNACIONAL				27		
	NOVENO CICLO				13		
050	DISEÑO DE INVESTIGACION DE TESIS II	043	DISEÑO DE INVESTIGACION DE TESIS I	Práctico	3	7 3 0	Semnario de Tesis
095	SEGURIDAD DEMOCRÁTICA	Ninguno		Teórico	2	Ninguno	
096	PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL	081	ANALISIS DE CONFLICTOS INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEOS	Teórico	2	7 2 7	LA PAZ, EL DESARME Y LA SEGURIDA INTERNACIONAL
097	SEMINARIO SOBRE PROBLEMAS ACTUALES DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL	Ninguno		Práctico	3	Ninguno	
098	AMENAZAS Y RIESGOS A LA SEGURIDAD INTERNACIONAL	Ninguno		Teórico-Practico	3	Ninguno	
	DÉCIMO CICLO				15		
055	INFORME DE TESIS	050	DISEÑO DE INVESTIGACION DE TESIS II	Práctico	3	7 3 0	SEMINARIO DE TESIS
099	GESTION DE SEGURIDAD, CRISIS Y EMERGENCIAS	Ninguno		Práctico	3	Ninguno	
100	SEMINARIO DE ANALISIS DE VULNERABILIDAD, GESTION DE RIESGOS Y AYUDA HUMANITARIA	098	AMENAZAS Y RIESGOS A LA SEGURIDAD INTERNACIONAL	Práctico	3	Ninguno	
101	ANALISIS Y CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DE SEGURIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	Ninguno		Práctico	3	Ninguno	
102	FORMULACION, ANALISIS Y EVALUACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD	Ninguno		Práctico	3	Ninguno	
	Total Créditos				124		

Debido al diseño de la nueva propuesta, los siguientes cursos del currículo anterior no tienen equivalencia aunque algunos de sus contenidos han sido incorporados en los cursos propuestos:

406 Lógica	718 Teoría de la Integración
410 Matemática	719 Derecho Internacional de los Tratados
412 Geografía Económica y Humana Mundial	723 Relaciones Norte-Sur
415 Estadística I	724 Instituciones Políticas de Guatemala
420 Estadística II	726 Problemas Económicos y Políticas Públicas en Guatemala
701 Historia de las Relaciones Internacionales I	
702 Historia Sociopolítica de Centro América	
707 Sistemas Políticos Comparados	
714 Derecho Internacional de los Derechos Humanos	
715 Epistemología	

Fuente: Elaboración propia en base a la readecuación curricular de la Escuela de Ciencia Política 2013

4.7.5 Carrera de Ciencia Política

- a. El pensum de la Carrera de Ciencia Política y su especialidad en Analista Político, está organizado en cincuenta y cinco cursos distribuidos en Diez ciclos con un total de ciento cuarenta y dos créditos, se incluyeron todos los optativos, y se describen de la siguiente manera:

- Tres cursos del área científica.....7 créditos
- Cuarenta y dos cursos del área social108 créditos
- Diez cursos del área Tecnológica.....27 créditos

Total de créditos..... 142 créditos

- b. El pensum de la Carrera de Ciencia Política y su especialidad en Políticas Públicas está organizado en cincuenta y cinco cursos distribuidos en Diez ciclos con un total de ciento cuarenta y tres créditos, se incluyeron todos los optativos, y se describen de la siguiente manera:

- Tres cursos del área científica.....7 créditos
- Cuarenta y dos cursos del área social109 créditos
- Diez cursos del área Tecnológica.....27 créditos

Total de créditos..... 143 créditos

4.7.6 Requisitos, equivalencias y créditos académicos

Centro Universitario de Oriente, Licenciatura en Ciencia Política

Cuadro 11. Requisitos, equivalencias y créditos académicos licenciatura en Ciencia Política.

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO PENSUM CUNORI	CÓDIGO REQUISITO	NOMBRE DEL CURSO REQUISITO PENSUM CUNORI	TIPO CURSO	CRÉDITOS	CÓDIGO EQUIVALENCIA	CÓDIGO EQUIVALENTE PENSUM DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA
	<i>PENSO INTRODUCTORIO</i>				30		
	PRIMER CICLO				10		
001	CIENCIA POLÍTICA I	Ninguno		Teórico ¹²	2	404	CIENCIA POLÍTICA I
002	SOCIOLOGÍA I	Ninguno		Teórico	2	403	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA
003	RELACIONES INTERNACIONALES I	Ninguno		Teórico	2	418	INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNAC.
004	HISTORIA MUNDIAL	Ninguno		Teórico	2	413 HISTORIA EC SOCIAL UNIVERSA	ONOMI CA Y L
005	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I	Ninguno		Teórico-práctico ¹³	2	405	LENGUAJE Y TÉCNICAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN
	SEGUNDO CICLO				10		
006	CIENCIA POLÍTICA II	001	CIENCIA POLÍTICA I	Teórico	2	409	CIENCIA POLÍTICA II
007	SOCIOLOGÍA II	002	SOCIOLOGÍA I	Teórico	2	408	SOCIOLOGÍA DE GUATEMALA
008	RELACIONES INTERNACIONALES II	003	RELACIONES INTERNACIONALES I	Teórico	2	706	HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES II ¹⁴
009	HISTORIA LATINOAMERICANA	004	HISTORIA MUNDIAL	Teórico	2	608	HISTORIA. ECONÓMICA Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA
010	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II	005	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I	Teórico-Práctico	2	419	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA METODOLOGÍA
	TERCER CICLO				10		
011	FILOSOFÍA	Ninguno		Teórico	2	401	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA
012	MICROECONOMÍA	Ninguno		Teórico	2	402	ECONOMÍA I
013	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Ninguno		Teórico	2	417	PRINCIPIOS DE DERECHO
014	HISTORIA DE GUATEMALA I	009	HISTORIA LATINOAMERICANA	Teórico	2	517	HISTORIA POLÍTICA DE GUATEMALA
015	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES III	010	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II	Teórico-Práctico	2	505	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
	<i>CURRÍCULO PROFESIONAL</i>				69		
	CUARTO CICLO				12		
103	TEORÍA POLÍTICA I	Ninguno		Teórico	2	501	TEORÍA POLÍTICA I
104	SISTEMAS POLÍTICOS I	Ninguno		Teórico	2	Ninguno	
018	METODOLOGÍA DE LAS	015	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS	Práctico ¹⁵	3	510	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

¹² Un crédito académico teórico equivale a una hora presencial y dos horas de trabajo en casa. Dos horas presenciales a la semana equivale a dos créditos. Se asume que un ciclo corresponde aproximadamente a 32 horas presenciales.

¹³ Un curso teórico-práctico es equivalente a una hora presencial semanal y a dos horas de trabajo en el aula o en otro ambiente bajo la conducción del docente.

¹⁴ En el Penso vigente corresponde al Área Profesional de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.

¹⁵ Un crédito académico práctico equivale a dos horas de trabajo en el aula o en otro ambiente bajo la conducción del docente.

	CIENCIAS SOCIALES IV		SOCIALES III				SOCIAL
019	MACROECONOMÍA	Ninguno		Teórico	2	407	ECONOMÍA II
	Optativos:						
105	TEORÍA Y DERECHO CONSTITUCIONAL GUATEMALTECO	Ninguno		Teórico-Práctico	3	502	INSTITUCIONES POLITICAS Y DERECHO CONSTITUCIONAL
106	SOCIOLOGÍA POLÍTICA	Ninguno		Teórico-Práctico	3	Ninguno	
	QUINTO CICLO				14		
	Obligatorios:						
107	TEORÍA POLÍTICA II	103	TEORÍA POLÍTICA I	Teórico	2	506	TEORÍA POLÍTICA II
025	HISTORIA DE GUATEMALA II	014	HISTORIA DE GUATEMALA I	Teórico-Práctico	3	517	HISTORIA POLITICA DE GUATEMALA
108	SISTEMAS POLÍTICOS II	104	SISTEMAS POLITICOS I	Teórico-Práctico	3	Ninguno	
109	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GUATEMALA I	Ninguno		Teórico	3	414	ADMINISTRACION PUBLICA DE GUATEMALA
	Optativos:						
110	IDEOLOGÍAS POLÍTICAS	Ninguno		Teórico	2	416	HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS II
111	PROCESOS DE CAMBIO Y MODERNIDAD	Ninguno		-Práctico	3	Ninguno	
	SEXTO CICLO				15		
	Obligatorios:						
112	TEORÍA POLÍTICA III	107	TEORÍA POLÍTICA II	Teórico practico	3	Ninguno	
113	SISTEMAS POLÍTICOS III	108	SISTEMAS POLÍTICOS II	Teórico-Práctico	3	503	REGIMENES POLITICOS COMPARADOS
114	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GUATEMALA II	109	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GUATEMALA I	Teórico-Práctico	3	528	ADMINISTRACION Y GESTION PUBLICA DE GUATEMALA
031	HISTORIA DE GUATEMALA III	025	HISTORIA DE GUATEMALA II	Teórico practico	3	526	ANALISIS POLITICO DE GUATEMALA
	Optativos:						
115	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	Ninguno		Teórico-Práctico	3	518	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y ORGANISMOS INTERNACIONALES
116	CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	Ninguno		Teórico-Práctico	3	Ninguno	
	SÉPTIMO CICLO				15		
	Obligatorios:						
117	TEORÍA POLÍTICA IV	112	TEORÍA POLÍTICA III	Teórico practico	3	Ninguno	
118	ECONOMIA INTERNACIONAL	019	MACROECONOMIA	Teórico practico	3	Ninguno	
119	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GUATEMALA III	114	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GUATEMALA II	Teórico practico	3	Ninguno	

120	ACTORES POLITICOS INTERNACIONALES Y GLOBALIZACIÓN	Ninguno		Teórico practico	3	Ninguno	
	Optativos:						
121	ESTRUCTURA Y LÓGICA DEL PODER EN GUATEMALA	Ninguno		Teórico-Práctico	3	Ninguno	
122	FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	116	CONTEXTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	Teórico-Práctico	3	Ninguno	
	OCTAVO CICLO				13		
	Obligatorios:						
043	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS I	018	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES IV	Práctico	3	530	SEMINARIO DE TESIS
123	PARTIDOS POLÍTICOS	Ninguno		Teórico	2	511	TEORIA DEL PARTIDO POLITICO
124	TEORÍA DE LA DEMOCRACIA	Ninguno		Teórico	2	529	FILOSOFIA POLITICA
125	NEGOCIACIÓN POLÍTICA	Ninguno		Práctico	3	527	RESOLUCION DE CONFLICTOS
	Optativos:						
126	ANÁLISIS POLÍTICO I	121	ESTRUCTURA Y LOGICA DEL PODER EN GUATEMALA	Teórico-Práctico	3	526	ANALISIS POLITICO DE GUATEMALA
127	APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS	122	FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	-Práctico	3	Ninguno	
	PENSO DE ESPECIALIZACION				29		
	NOVENO CICLO				14		
	ESPECIALIZACIÓN EN ANALISTA POLITICO						
050	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS II	043	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS I	Práctico	3	530	SEMINARIO DE TESIS
128	SEMINARIO DE ANÁLISIS POLÍTICO	126	ANÁLISIS POLÍTICO	Práctico	3	526	ANALISIS POLITICO DE GUATEMALA
129	DISCURSO POLÍTICO	Ninguno		Práctico	3	Ninguno	
130	PSICOLOGÍA POLÍTICA	Ninguno		Teórico	2	514	PSICOLOGIA POLITICA
131	COMUNICACIÓN POLÍTICA Y PROCESO ELECTORAL	123	PARTIDOS POLITICOS	Teórico Práctico	3	513	OPINION PUBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACION
	DÉCIMO CICLO				15		
055	INFORME DE TESIS	050	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS II	teórico Práctico	3	530	SEMINARIO DE TESIS
132	INVESTIGACIÓN POLÍTICA	Ninguno		Teórico Práctico	3	515	EPISTEMOLOGIA
133	SEMINARIO CAMPAÑAS ELECTORALES	131	COMUNICACIÓN POLITICA Y PROCESO ELECTORAL	Práctico	3	Ninguno	
134	ENCUESTAS	Ninguno		Práctico	3	Ninguno	
135	MERCADEO POLÍTICO	130	PSICOLOGÍA POLÍTICA	Teórico Práctico	3	Ninguno	
	NOVENO CICLO				15		
	ESPECIALIZACIÓN EN POLÍTICAS PUBLICAS				30		

050	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS II	043	DISEÑO DE INVESTIGACION DE TESIS I	Teórico Práctico	3	530	SEMINARIO DE TESIS
136	EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	127	APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	Práctico	3	Ninguno	
137	PROCESO DE FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS	Ninguno		Teórico Práctico	3	520	POLÍTICA ECONOMICA Y FISCAL
138	SEMINARIO REFORMAS DEL ESTADO	Ninguno		Práctico	3	Ninguno	
139	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES SOCIOECONÓMICOS	Ninguno		Práctico	3	Ninguno	
	DÉCIMO CICLO				15		
055	INFORME DE TESIS	050	DISEÑO DE INVESTIGACION DE TESIS II	Teórico- Práctico	3	530	SEMINARIO DE TESIS
140	SEMINARIO SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL SECTOR PÚBLICO	137	PROCESO DE FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS	Práctico	3	Ninguno	
141	SEMINARIO DEL CICLO DE POLÍTICA PÚBLICA	136	EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	Práctico	3	Ninguno	
142	POLÍTICAS SOCIALES LATINOAMERICANAS	Ninguno		Teórico	3	Ninguno	
095	SEGURIDAD DEMOCRÁTICA	Ninguno		Teórico	3	Ninguno	
	Total Créditos				128		

Debido al diseño de la nueva propuesta, los siguientes cursos del currículo anterior no tienen equivalencia aunque algunos de sus contenidos han sido incorporados en los cursos propuestos:

406 Lógica
 410 Matemática
 411 Historia de las Ideas Políticas I
 412 Geografía Económica y Humana Mundial
 415 Estadística I
 420 Estadística II
 504 Historia Política Internacional
 507 Sistemas Electorales y Legislación Política de Guatemala
 508 Antropología y Etnografía de Guatemala
 509 Historia Política de América Latina
 512 Historia Política de Centro América
 516 Teoría del Partido Político II
 519 Sociología Política Latinoamericana
 521 Partidos Políticos y Grupos de Presión de Guatemala
 522 Política Internacional Contemporánea
 523 Procesos de Integración
 524 Política Económica Internacional
 525 Planificación y Proyectos de Desarrollo

Fuente: Elaboración propia en base a la readecuación curricular de la Escuela de Ciencia Política 2013

4.8 Capacitación y actualización docente

El Diseño Curricular de las carreras de Licenciatura, forman profesionales con un perfil que responde con efectividad a las demandas sociales y a los requerimientos del mercado laboral. Por consiguiente, es necesaria la implementación de un programa de capacitación y actualización docente como una estrategia de fortalecimiento del trabajo académico orientado a facilitar el cambio de paradigmas y de formas de enseñanza-aprendizaje, lo cual requiere de la identificación y el compromiso del personal docente que participa en el Diseño Curricular. Para la efectividad del desempeño docente en las carreras de Licenciatura, es necesario implementar el conocimiento teórico y metodológico para la aplicación del enfoque curricular holístico a un futuro cercano pues este diseño curricular es un momento propicio para su implementación.

Además fortalecer y actualizar las siguientes áreas de conocimiento: planificación, evaluación del aprendizaje, investigación científica, administración y tecnología. En el eje de investigación, se contara con el apoyo del Instituto de Investigación Políticas y Sociales para desarrollarse con efectividad y eficiencias en las áreas de competencia. El proceso de capacitación docente se realizara a traes de diferentes acciones, integración y nombramiento de una comisión de formación docente, diagnostico de las necesidades de capacitación, diseño y socialización del programa de capacitación, coordinación con la Dirección de Desarrollo Académico y el Departamento de Asesoría y Orientación Curricular así como con otras instancias afines al proceso, gestión de recursos internos y externos de la Unidad Académica, implementación del programa de capacitación y evaluación permanente del proceso.

CAPÍTULO V

MARCO DE DESARROLLO CURRICULAR

5.1 Organismos reguladores

De conformidad con el Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos, los órganos reguladores del nuevo currículo de acuerdo a la estructura organizativa del Centro Universitario de Oriente y a las funciones asignadas son: de conformidad con los artículos 16, 24 y 25 del mismo cuerpo legal la Dirección, Coordinación Académica y coordinaciones de las carreras de Ciencia Política, Sociología, Relaciones Internacionales, quienes administrarán efectivamente el currículo y cuya actuación será respaldada por el Consejo Directivo, como Órgano de Dirección que aprueba los procesos académicos.

5.2 Instrumentos reguladores

Para efectivizar la administración del Diseño Curricular de las carreras de Licenciatura de las carreras de Ciencia Política, Sociología, Relaciones Internacionales y especialidades, es necesario contar con las herramientas administrativas y legales que respaldan al nuevo currículo.

Para el efecto se ha considerado plantear al Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente, las modificaciones pertinentes de los siguientes normativos internos: normativo para la práctica, normativo de examen privado, normativo de Ejercicio Profesional Supervisado y Tesis, para lo cual se propone implementar prácticas en diferentes cursos y que el proceso de graduación se realice de la siguiente forma:

Las carreras de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales en el Centro Universitario de Oriente. Establecerá para obtener el grado de Licenciado en las carreras de Licenciatura en Ciencia Política, en Sociología y Relaciones Internacionales, dos opciones: realizar Ejercicio Profesional Supervisado EPS

por un periodo de seis meses en una institución reconocida o Examen general de conocimientos en el cual se evalúan contenidos de los cursos que conforman los pensum de estudio de las carreras, y tesis de graduación en ambos casos.

Con el Diseño Curricular, se propone que los estudiantes tengan las mismas opciones, y el espíritu de la propuesta se dirige a mejorar la calidad de la tesis y enfocar la realización de estos trabajos finales hacia las especialidades así como estableciendo algunas modificaciones, fundamentándose en que el trabajo de teoría y práctica del nuevo pensó de estudios, se concrete en su investigación.

5.2.1 Realización de Ejercicio Profesional Supervisado

Los estudiantes que elijan realizar EPS podrán hacerlo en alguna institución reconocida y vinculada a su especialidad por un periodo de seis meses, después del cual presentaran un informe relativo a la actividad desplegada del mismo y a los conocimientos adquiridos en la práctica. Finalmente deben hacer, presentar y defender su tesis de grado derivada de su EPS ante una terna examinadora y elaborar un artículo científico social para ser publicado, siempre teniendo como base su Ejercicio Profesional Supervisado y siguiendo los lineamientos requeridos para el efecto.

a) Fundamentación para su realización

La razón académica por la cual se establece hacer tesis sobre una problemática derivada del EPS tiene que ver con que la experiencia de campo adquirida durante los seis meses de practica constituye el mejor y más expedito contenido social practico sobre el cual el estudiante puede teorizar como se hace en una tesis de grado. Se trata de una vivencia analítica en la que cada experiencia se ordena racionalmente mediante apuntes académicos. Este análisis constante de la experiencia cotidiana en el EPS, permite al estudiante realizar una síntesis sobre su objeto de

estudio: la problemática que enfrenta en su desempeño institucional a lo largo de su EPS.

5.2.2 Realización de examen general de conocimientos

Los estudiantes que elijan sustentar un examen general de conocimientos, deberán realizar una investigación que incluya trabajo de campo, cuyos temas serán seleccionados de acuerdo a los perfiles de egreso y tomando en cuenta la realidad nacional e internacional, la capacidad de análisis y síntesis así como su creatividad. Luego debe hacer, presentar y defender su tesis de grado ante una terna examinadora y elaborar un artículo científico social para ser publicado, derivado del tema objeto de investigación y siguiendo los lineamientos requeridos para el efecto.

Fundamentación para su realización: en este caso, la razón académica por la cual se establece hacer una tesis de grado a partir de una investigación de campo es, fomentar en los futuros científicos sociales, la habilidad de teorizar sobre la realidad concreta vivida, investigada ordenadamente y sistematizada mediante técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas que le permitan al estudiante enfrentarse a lo social-concreto con herramientas cognitivas pertinentes, para dar cuenta posteriormente de esta vivencia mediante una exposición académica con todos los elementos que se esperan de una tesis de grado en nuestra institución.

5.3 Aprendizaje de los idiomas

El aprendizaje de los idiomas es requisito indispensable para optar al título de Licenciado en Ciencia Política, Licenciado en Sociología y Licenciado en Relaciones Internacionales.

A partir de 2006 se establece que los estudiantes al solicitar la revisión de su trabajo de graduación deberán comprobar el manejo instrumental de los idiomas, según lo establece el artículo 71 en el normativo Reglamentos y Normativos de

la Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala en la forma siguiente:

- Licenciatura en Ciencia Política: un idioma extranjero y un idioma nacional exceptuando el español.
- Licenciatura en Sociología: un idioma extranjero y un idioma nacional, exceptuando el español.

Esto se comprueba a través de una certificación por el Centro de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad de San Carlos de Guatemala CALUSAC.

- Licenciatura en Relaciones Internacionales: dos idiomas extranjeros, o, un idioma extranjero y un idioma nacional exceptuando el español.

5.3.1 Propuesta del aprendizaje de los idiomas

Con el proceso y a partir del Diseño Curricular que se lleva a cabo en el Centro Universitario de Oriente y el compromiso de cumplimiento al plan de mejoras con el proceso de Acreditación, se presenta la siguiente propuesta para el aprendizaje de los idiomas.

- a)** Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Relaciones Internacionales, el idioma Inglés en el nivel 12 comprobado mediante la certificación extendida por el Centro de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad de San Carlos de Guatemala CALUSAC, debiendo presentar para ingresar al sexto ciclo, la certificación correspondiente en nivel 06.
- b)** Licenciatura en Sociología, el idioma Inglés en el nivel 12 o un idioma nacional en nivel 08 exceptuando la lengua materna y certificado por el Centro de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad de San Carlos de Guatemala CALUSAC, debiendo presentar para ingresar al sexto ciclo, la certificación correspondiente: a) Inglés nivel 06, b) Nacional nivel 04.

Fundamentación para incluir los idiomas descritos: a) Idioma inglés: la razón por la que se elige el inglés para las carreras de licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Relaciones Internacionales es por considerar que el idioma debe servir a procesos de superación al tener en cuenta que la mayor parte de bibliografía está en inglés por un lado y por otro, para optar a una beca de estudios de idioma que piden como requisitos es el inglés. En el caso de la licenciatura en Sociología se deja a elección, teniendo en cuenta que como sociólogos realizan trabajo comunitario donde les será muy útil un idioma nacional según la visión de futuro de los futuros sociólogos.

5.4 Escuela de vacaciones

En relación a la escuela de vacaciones sigue vigente el normativo correspondiente aprobado por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente, según punto sexto, inciso 6.9 del Acta No. 15-2008 en sesión celebrada el 01 de octubre de 2008 y de conocimiento del Consejo Superior Universitario en el punto octavo, inciso 8.3 del Acta No. 26-2008 de sesión ordinaria celebrada el 22 de octubre de 2008.

CONCLUSIONES

1. Con la elaboración del diseño curricular de las carreras de Licenciatura en Sociología, Relaciones Internacionales, Ciencia Política y especialidades, se evidencia que los modelos curriculares han permitido facilitar el análisis de la acción educativa y que todo modelo es un esquema conceptual que no agota en forma definitiva y absoluta la interpretación de la realidad u modelo curricular tiene que ser flexible, operacional y dinámico para ser pertinente y factible a la realidad existente; es decir, adoptar el modelo curricular elegido a la realidad y no la realidad al modelo curricular.
2. En relación a las carreras de Licenciatura en Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencia Política, se identificó en los resultados obtenidos, mediante la aplicación de encuestas a las y los estudiantes del nivel diversificado, que las mismas, ocupan un lugar preferente y de aceptación, en relación a las otras carreras que se imparten en el CUNORI. Lo que deriva en la necesidad que las autoridades universitarias de la institución, gestionen ante el Consejo Superior, la aprobación de las referidas carreras, así como de la asignación presupuestaria para cubrir los gastos en recursos humanos, materiales, suministros y equipo.
3. En la elaboración del perfil del egresado de las carreras de Licenciatura en Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencia Política, se estableció que el proceso debe contribuir a la elaboración de un perfil contextualizado en la realidad guatemalteca a las exigencias de la globalización; con el propósito de estar acreditados para el ejercicio en cualquier ámbito de desempeño.
4. Con la realización de las redes curriculares se determinó que es la gráfica que mapea el recorrido vertical y horizontal de todas las asignaturas de las carreras y que debe estar vinculada a la incorporación del proceso de enseñanza-aprendizajes, para la promoción de una educación con excelencia, basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y a pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.

RECOMENDACIONES

1. El Centro Universitario de Oriente a través de la Coordinación Académica y el Consejo Directivo realice los trámites necesarios para lograr la autorización del funcionamiento y la disponibilidad financiera de las carreras de Licenciatura en Sociología, Relaciones Internacionales, Ciencia Política y especialidades.
2. Se gestione el presupuesto específico para la implementación y el sostenimiento de las carreras de Licenciatura en Sociología, Relaciones Internacionales, Ciencia Política y especialidades. Para la demanda potencial de estudiantes.
3. El Centro Universitario de Oriente debe contribuir al desarrollo de las capacidades y competencias de las y los estudiantes, las que están plasmadas en sus perfiles profesionales, y que las utilicen para contribuir al proceso de formación profesional en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que dichos perfiles están elaborados para ser continuos, innovadores, actualizados y contextualizados a las necesidades y problemas de la realidad guatemalteca.
4. Transmitir el conocimiento de las redes curriculares a las y los estudiantes que estén interesados en estudiar las carreras de Licenciatura en Sociología, Relaciones Internacionales, Ciencia Política y especialidades, para que los mismos puedan observar la continuidad, secuencia y simultaneidad de los cursos que comprende el pensum de estudios, así como las áreas curriculares, líneas curriculares y los ciclos de las carreras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arnaz, J. (1996). *La Planeacion Curricular*. México: Trillas.

Bardales, K. (2014). *Diseño Curricular PEM en Comunicacion y Lenguaje con Enfasis Literario*. Trabajo de graduación no publicado, Centro Universitario de Oriente, Universidad de San Carlos, Chiquimula, Guatemala.

Carreño, F. (1994). *5 Enfoques y Principios Teóricos de la Evaluación (2da. Edición)*. México: Trillas.

Constitución Política de la República de Guatemala. *Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993*

Del Cid Blanco, N. K. (2011). *El Diseño de la red curricular*. Recuperado de <https://es.calameo.com/books/000817725b9b4eecb2fc2>.

Del Cid Blanco, N. K. (2011). *Manual para elaborar el perfil de egreso*. Recuperado de <https://es.calameo.com/books/00081772501658e4eb837>

Diaz Barriga, F. (1990). *Metodología basica de diseño curricular para la educación superior*. México: Trillas.

Diaz Barriga, F. (2011). *Metodología basica de diseño curricular para la educación superior*. México: Trillas.

Diaz Barriga, F. y Arnaz, J. (1981). *Enfoques y modelos curriculares*. México: Trillas.

Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala. (2013). *Readecuación Curricular de las Licenciaturas de la Escuela de Ciencia Política*. Guatemala: ECP.

Garcia, M. (2015). *Eficacia Interna de la carrera de Pedagogia*. Trabajo de graduación no publicado, Centro Universitario de Oriente, Universidad de San Carlos, Chiquimula, Guatemala.

- Hernández Rodríguez, G. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw Hill.
- Marroquín de García, A. A. (2007). *Caracterización Cultural Organizacional de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Trabajo de graduación no publicado, Centro Universitario de Oriente, Universidad de San Carlos, Chiquimula, Guatemala.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2010). *Curriculum Nacional Base*. Guatemala: Piedra Santa.
- Pansza, M. (1986). *Pedagogía y Currículo Edición 10*. México: GERNIKA.
- Ramírez, M. M. (2011). *Cultura Curricular*. Recuperado de <https://es.calameo.com/books/0008177257bc998264a36>.
- Rivera Roque, E. R. (2009). *Diseño curricular carrera de Pedagogía en Ciencias Naturales*. CUNORI, USAC. Chiquimula, Guatemala: s.n.
- Santivañez, V. (2011). *Diseño Curricular a partir de Competencias*. Colombia: Editorial De La U.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. *Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. (1947). Guatemala: s.n.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Oriente. (2011). *Comisión de Planificación*. Chiquimula, Guatemala: Diario la Hora.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Oriente. (2013). *Comisión de Planificación. Plan estratégico 2013-2017 y Plan operativo anual*. Chiquimula, Guatemala: s.n.

APÉNDICES

Apéndice 1

INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
Encuesta dirigida a estudiantes del nivel diversificado

La presente encuesta tiene el propósito de conocer la posible inclinación de los futuros estudiantes universitarios. Le agradeceríamos de respuesta a los cuestionamientos que a continuación se le presentan para cumplir con nuestro cometido. No necesita anotar su nombre en la presente encuesta.

1. ¿Continuará estudios universitarios el próximo año? Marque con una X, en el cuadro respectivo.

Si ☐

No ☐

2. De las carreras que se ofrece en el Centro Universitario de Oriente ¿Por cuál estaría interesado?, marque tres posibles respuestas en orden de preferencia. 1 alto interés, 2 medio interés, 3 bajo interés.

☐ Administración de Empresas

☐ Periodismo Profesional

☐ Contador Público y Auditor

☐ Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía

☐ Zootecnia

☐ Ingeniería

☐ Ingeniero Agrónomo

☐ Sociología

☐ Abogado y Notario

☐ Relaciones Internacionales

☐ Médico y Cirujano

☐ Ciencia Política

☐ Ingeniería en Administración de Tierras

☐ Otros

3. ¿Le gustaría que existieran las Licenciaturas de la Escuela de Ciencia Política en el Centro Universitario de Oriente? Marque con una X, en el cuadro respectivo.

Sí ☐No ☐

4. De la siguiente lista de especialidades en la Escuela de Ciencia Política, ¿cuál preferiría estudiar? Marque las tres respuestas en orden de preferencia: 1 alta preferencia, 2 mediana preferencia, 3 baja preferencia.

☐ Licenciatura en Sociología con especialidad en Género y Etnicidad en Guatemala

☐ Licenciatura en Sociología con especialidad en Violencia Social y Paz en Guatemala

☐ Licenciatura en Relaciones Internacionales con especialidad en Analista

☐ Licenciatura en Relaciones Internacionales con especialidad en Seguridad

☐ Licenciatura en Ciencia Política con especialidad en Analista Político

☐ Licenciatura en Ciencia Política con especialidad en Políticas Públicas

5. ¿En qué jornada le gustaría que existieran las Licenciaturas de la Escuela de Ciencia Política en el Centro Universitario de Oriente? Marque con una X, en el cuadro respectivo.

Matutina ☐Vespertina ☐Mixta ☐

6. ¿En qué plan le gustaría que existieran las Licenciaturas de la Escuela de Ciencia Política en el Centro Universitario de Oriente? Marque con una X, en el cuadro respectivo.

Plan Diario ☐Plan fin de semana ☐

Apéndice 2

Estudio sobre preferencias de carreras en CUNORI

El estudio se realizó con una muestra de 800 estudiantes, próximos a graduarse del ciclo diversificado 2015 (ver anexo 3). El 98% de los mismos indican que realizarán estudios universitarios después de graduarse. En el estudio se determinó el nivel de preferencia de los estudiantes, nivel I (alto interés), nivel II (interés medio), y nivel III (bajo interés) de las carreras que ofrece el CUNORI.

Los resultados de preferencia alta se presentan en la figura 1. La Carrera de Profesorado de enseñanza Media en Pedagogía ocupa el primer lugar con un 13%, el segundo lugar para la carrera de Médico y Cirujano con un 12%, les sigue Ingeniería y Abogado y Notario con un 9%. El 7% (56 estudiantes) de la población desea estudiar Sociología, mientras que Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas en un 6% (48) y 5% (40) respectivamente, haciendo un total del 18% (144 estudiantes) para la carrera en general.

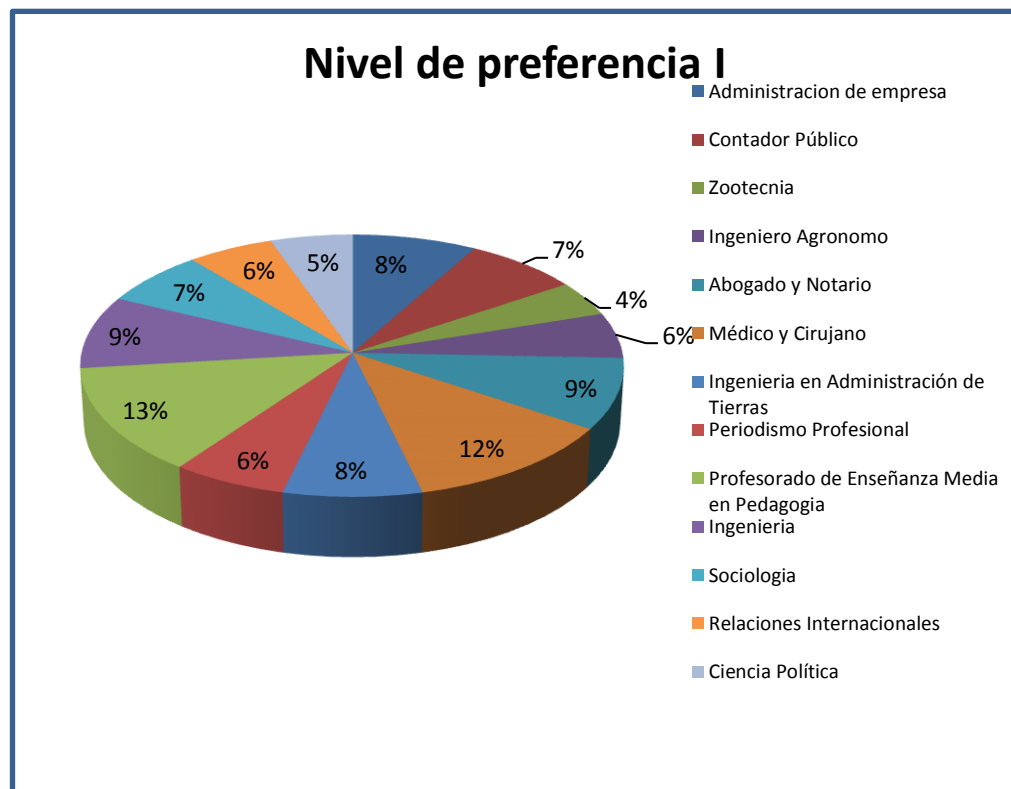


Figura 1. Nivel de preferencia alta de carreras de CUNORI

Los resultados de preferencia de interés medio se presentan en la figura 2. La Carrera de Contador Público y Auditor ocupa el primer lugar con un 14%, le siguen las Carreras de Administración de Empresas y Abogado y Notario, con un 12 y 10% respectivamente. Las Carreras de Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencia Política, en un 5, 4 y 3% respectivamente, lo que representa un 12% (96 estudiantes) de la carrera en general.

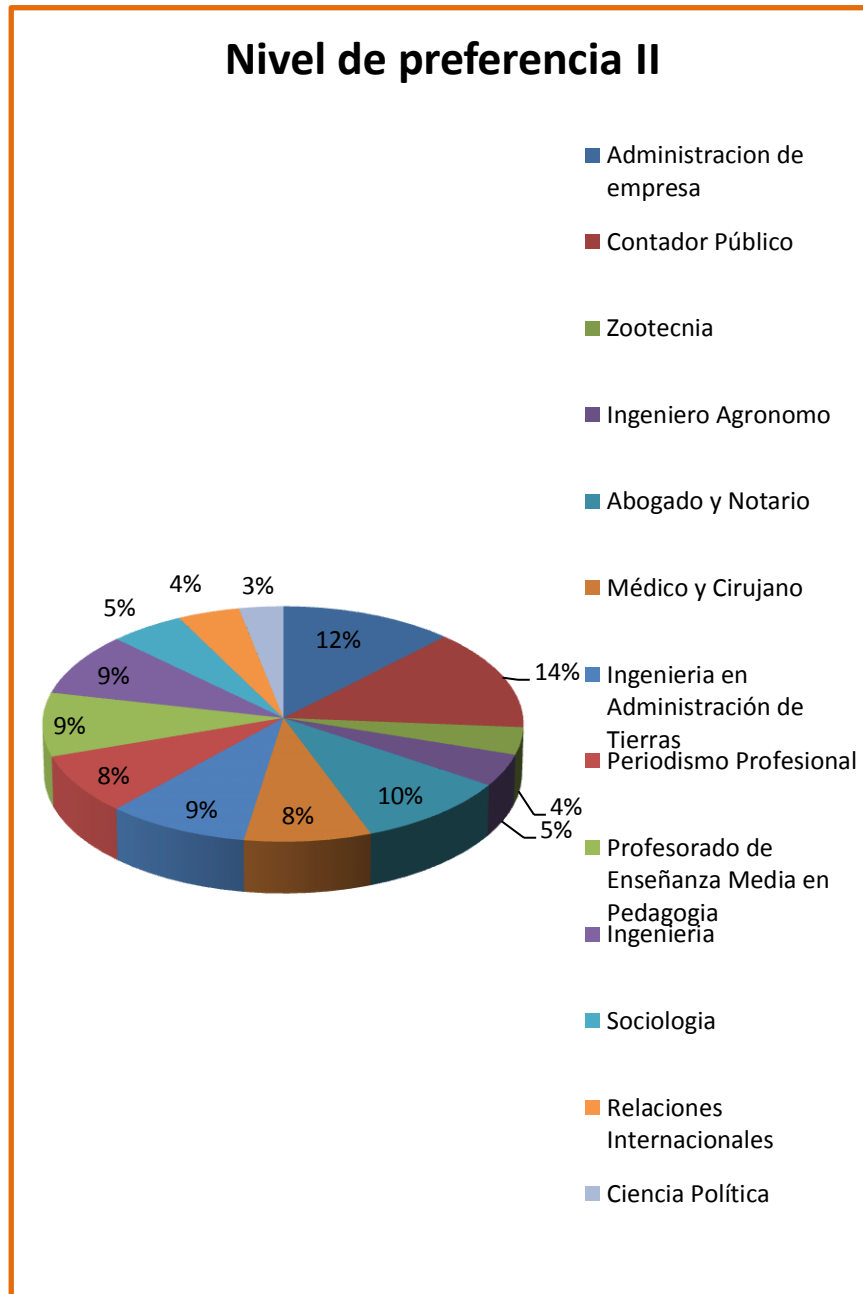


Figura 2. Nivel de preferencia interés medio de carreras de CUNORI

Con respecto al nivel de preferencia de bajo interés, la Carrera de Administración de Empresas y Profesorado de Enseñanza Media ocupan el primer lugar con un 11%, y Contador Público y Auditor con un 10%. Las carreras de Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencia Políticas, con el 8, 7 y 5% (160 estudiantes) respectivamente.

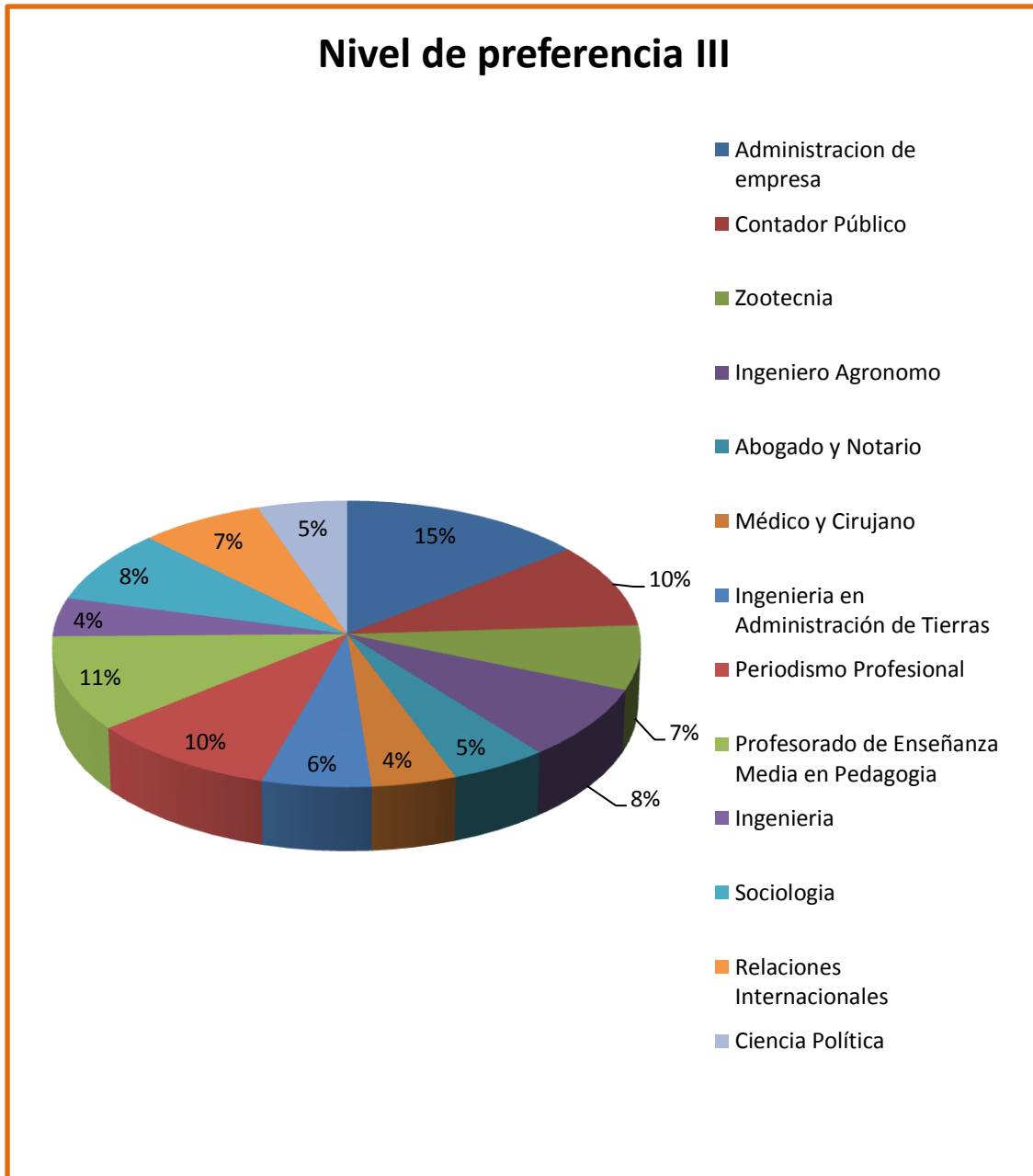


Figura 3. Nivel de preferencia interés bajo de carreras de CUNORI

Así mismo, el 99% de los estudiantes indicaron que les gustaría que en el Centro Universitario de Oriente, se de la apertura de las licenciaturas de la Escuela de Ciencia Política, ya que de éste manera, se proporcionarán oportunidades de educación superior a los estudiantes de la región.

En la figura 4, se observa el nivel de alto interés de preferencia alta de las especialidades de las carreras de la Escuela de Ciencias Políticas, que los estudiantes demandan.

La Licenciatura en Sociología, con especialidad en Género y Etnicidad en Guatemala, es la que mayor demandan con un 21%; le sigue la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales con especialidad en Analista Político Internacional con el 19%; por último, la Licenciatura en Ciencia Política con especialidad en Políticas Públicas con un 17%.

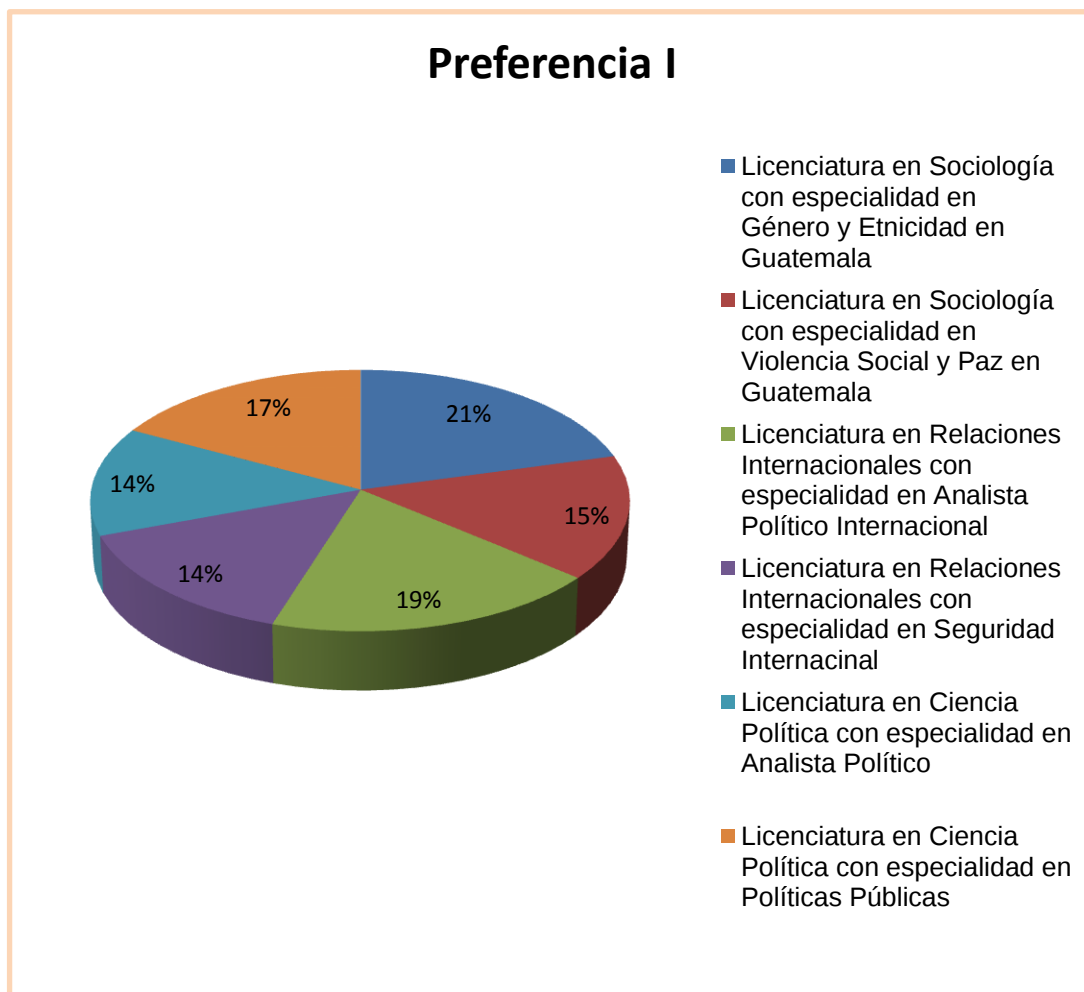


Figura 4. Nivel de preferencia alta de especialidades

En la figura 5, se observa el nivel de interés medio de preferencia de los estudiantes, siendo la Licenciatura en Ciencia Política con especialidad en Políticas Públicas, en primer lugar con 23%; la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales con especialidad Analista Político Internacional con el 20%; y en tercer lugar, la Licenciatura en Ciencia Política con especialidad en Analista Político con un 17%.

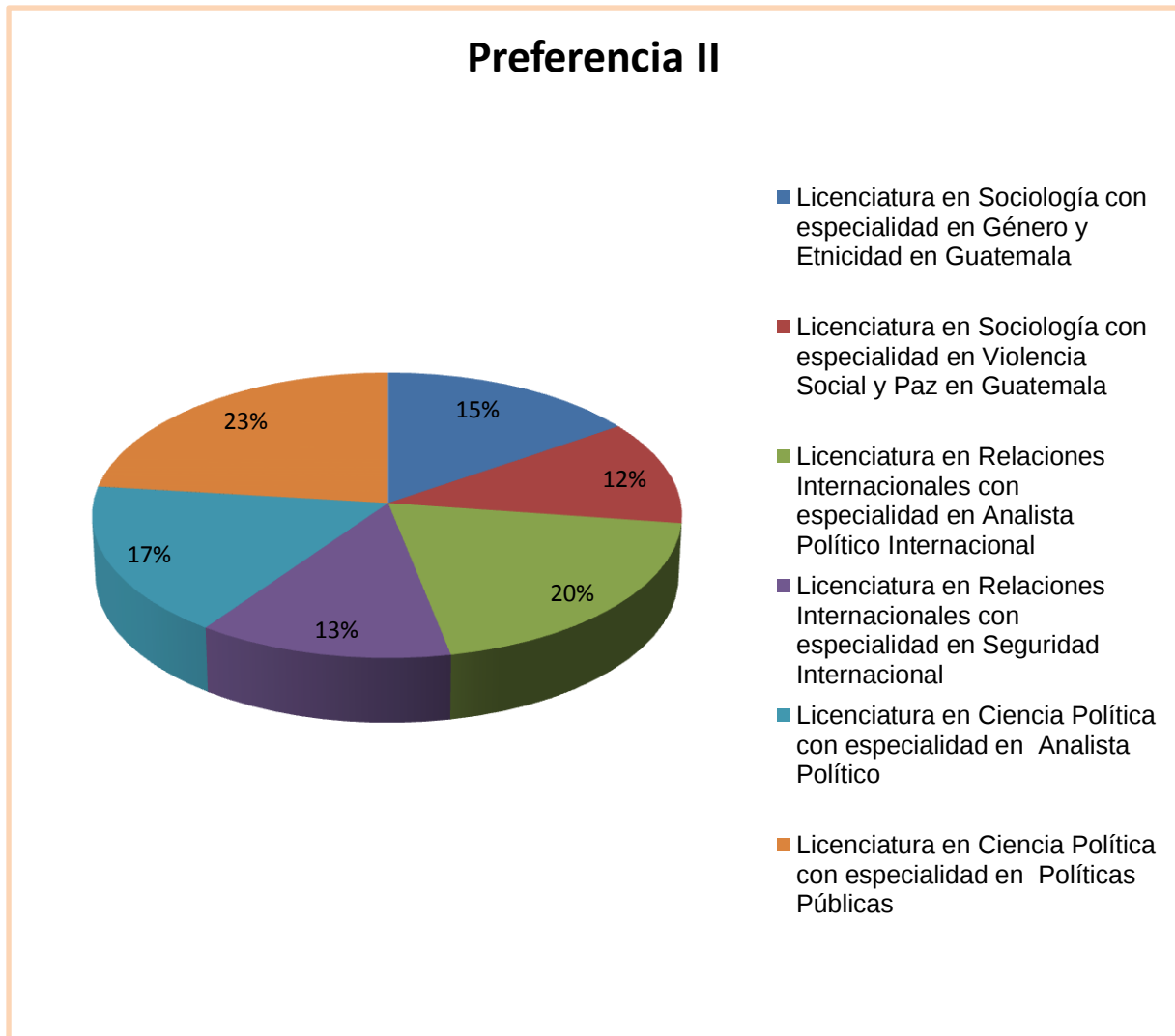


Figura 5. Nivel de interés medio de preferencia de especialidades

En el nivel de bajo interés de preferencia, en la figura 6 se observa que la Licenciatura en Sociología con especialidad en Violencia Social y Paz en Guatemala se presenta con un 22%, luego la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales con especialidad en Seguridad Internacional con el 20%, y en tercer lugar, la Licenciatura en Relaciones Internacionales con especialidad en Analista Político Internacional con un 18%.

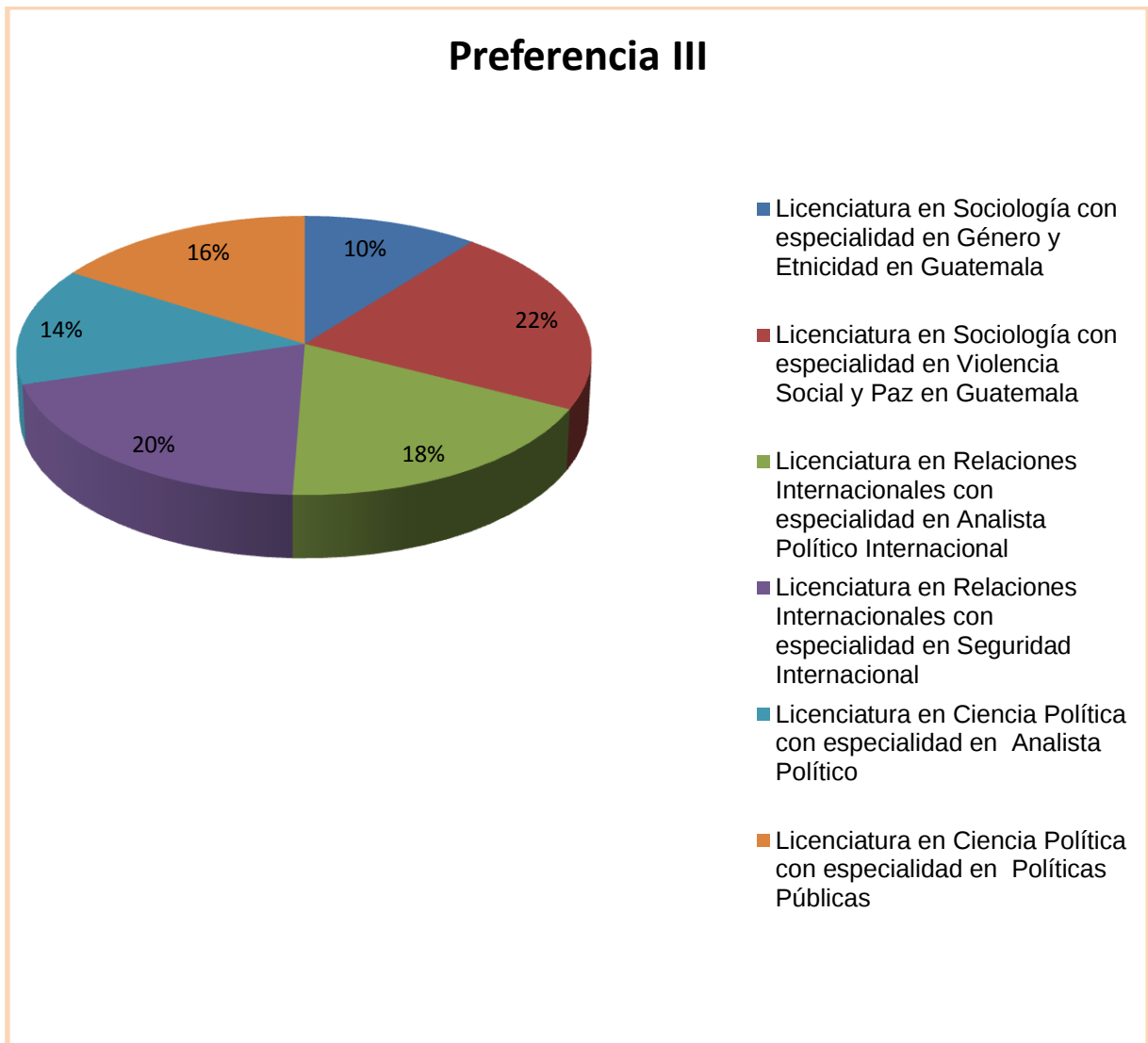


Figura 6. Nivel de interés bajo de preferencia de especialidades

De acuerdo a lo anterior, las carreras de mayor preferencia son Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, tal como se visualiza en el cuadro 1. Se infiere, que el 50% de los estudiantes encuestados, prefieren en distintos tipos de nivel de preferencia las carreras de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Cuadro 12. Porcentaje de nivel de preferencia de estudiantes de diversificado en carreras de Ciencias Políticas.

PREFERENCIA / CARRERA	ALTO INTERES 144 ESTUDIANTES	INTERES MEDIO 96 ESTUDIANTES	BAJO INTERES 160 ESTUDIANTES	TOTAL ESTUDIANTES 400 ESTUDIANTES
SOCIOLOGIA	7% (56)	5% (40)	8% (64)	20% (160)
RELACIONES INTERNACIONALES	6% (48)	4% (32)	7% (56)	17% (136)
CIENCIAS POLITICAS	5% (40)	3% (24)	5% (40)	13% (104)
TOTAL	18%	12%	20%	50% (400)

Así mismo, en el Cuadro 2 se presentan las especialidades que prefieren los estudiantes, estas son: Género y Etnicidad en Guatemala y Violencia Social y Paz en Guatemala, de la Carrera de Sociología. Las especialidades de Analista Político Internacional y en Seguridad Internacional de la Carrera de Relaciones Internacionales. Por último, las especialidades en Analista Político y Políticas Públicas, de la Carrera de Ciencias Políticas.

Cuadro 13. Preferencia de Especialidades por Carrera

CARRERA / PREFERENCIA	ALTO INTERES	INTERES MEDIO	BAJO INTERES
SOCIOLOGIA	Género y Etnicidad en Guatemala (21%) Violencia Social y Paz (15%)	Género y Etnicidad en Guatemala (15%) Violencia Social y Paz (12%)	Violencia Social y Paz en Guatemala (22%) Género y Etnicidad en Guatemala (10%)
RELACIONES INTERNACIONALES	Analista Político Internacional (19%), Seguridad Internacional (14%)	Analista Político Internacional (20%), Seguridad Internacional (13%)	Seguridad Internacional (20%), Analista Político Internacional (18%)
CIENCIAS POLITICAS	Políticas Públicas (17%) Analista Político (14%)	Políticas Públicas 23% Analista Político (17%)	Políticas Públicas 16% Analista Político (14%)
TOTAL	100%	100%	100%

Apéndice 3

Galería fotográfica





ANEXOS

Anexo1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA				
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE				
UNIDAD FINANCIERA				
CALCULOS DE GASTOS, SUELDOS Y PRESTACIONES PARA EFECTOS DE AMPLIACION PRESUPUESTARIA 2016				
Partidas	Concepto	Débito Q	Créditos Q	Desglose Q
Disminución		1,073,236.00		
Aumentos				
Servicios personales				
4124xxx022	Personal por contrato		449,928.00	449,928.00
Prestaciones				
4201101055	Plan de prestaciones		151,986.00	
4201101071	Aguinaldo		45,118.00	
4201101072	Bono 14		45,118.00	
4201101075	Diferidos		91,486.00	
4201101076	Bono mensual		39,600.00	373,308.00
Servicios no personales				
4124xxx991	Créditos de reserva		250,000.00	250,000.00
Total Q		1,073,236.00	1,073,236.00	1,073,236.00
Fuente: Unidad Financiera CUNORI, noviembre 2015				

Servicios no personales

En el monto global de esta partida, 4124xxx991 (créditos de reserva) se prevee la adquisición de Equipo de cómputo, mobiliario, equipo de reproducción, equipo audiovisual, papel de escritorio, mantenimiento de equipo, tintas, marcadores, entre otros. Obviamente, posterior a la aprobación de esta partida, se tendrá que elaborar la transferencia respectiva, que ubique en cada renglón presupuestal lo indicado.

Lo anterior obedece a la fluctuación de precios de un período a otro.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA				
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE				
UNIDAD FINANCIERA				
CALCULOS DE GASTOS, SUELDOS Y PRESTACIONES PARA EFECTOS DE AMPLIACION				
PRESUPUESTARIA 2016				
Partidas	Concepto	Débito Q	Créditos Q	Desglose Q
Disminución		1,073,236.00		
Aumentos				
Servicios personales				
4124xxx022	Personal por contrato		449,928.00	449,928.00
Prestaciones				
4201101055	Plan de prestaciones		151,986.00	
4201101071	Aguinaldo		45,118.00	
4201101072	Bono 14		45,118.00	
4201101075	Diferidos		91,486.00	
4201101076	Bono mensual		39,600.00	373,308.00
Servicios no personales				
4124xxx991	Créditos de reserva		250,000.00	250,000.00
Total Q		1,073,236.00	1,073,236.00	1,073,236.00
Fuente: Unidad Financiera CUNORI, noviembre 2015				

Nota:

1. El monto total por gastos de servicios personales asciende a Q449,928.00, que incluye la contratación de Profesores Interinos y Personal Administrativo, el subprograma que identifique a las carreras a implementar lo proporciona el Departamento de Presupuesto, para efectos de registro y control presupuestal por parte de la Unidad Financiera del CUNORI.
2. El monto total por prestaciones, se constituye en la cantidad de Q373,308.00 recursos financieros que se incluyen en Política Salarial de la USAC, y los mismos se erogan de acuerdo a los periodos establecidos.
3. Los recursos financieros para el rubro de servicios no personales, se incluyen en el renglón 991 (créditos de reserva),.....

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
UNIDAD FINANCIERA

EGRESOS		
Servicio educacionales: Inscripciones y matrícula de estudiantes de primer año		
TOTAL DE INGRESOS		
REGLÓN	EGRESOS	
O22	Personal por Contrato	347,285.96
122	Publicidad y propaganda	6,000.00
133	Viáticos	10,000.00
113	Telefonía	20,000.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	6,000.00
171	Mantenimiento y reparación de edificios	20,000.00
196	Servicios de atención y protocolo	8,000.00
211	Alimentos para personas	4,000.00
241	Papel de escritorio	10,000.00
262	Combustibles y lubricantes	10,000.00
267	Tintes, pinturas y colorantes	10,000.00
171	Mantenimientos Edificios	20,000.00
291	Útiles de Oficina	15,000.00
991	Créditos de reserva (adquisición de mobiliario y equipo)	713,714.04
	TOTAL Q	1,200,000.00
Fuente: Elaboración propia en base a datos de las tablas 36 y 37 al Manual de Presupuestos de		
la Universidad y Tesorería del Centro Universitario del Nororiente -CUNORI- 2016		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
UNIDAD FINANCIERA

Estimación de ingresos en Quetzales del 2016 AL 2020						
No.	AÑOS	ESTUDIANTES		CUOTA ANUAL Q		INGRESO ANUAL Q
		PRIMER INGRESO	REINGRESO	101.00	91.00	
1	2016	90	0	9,090.00	-	9,090.00
2	2017	99	90	9,999.00	8,190.00	18,189.00
3	2018	109	189	11,009.00	17,199.00	28,208.00
4	2019	120	298	12,120.00	27,118.00	39,238.00
5	2020	132	418	13,332.00	38,038.00	51,370.00
Total Q				55,550.00	90,545.00	Q 146,095.00
Fuente: Coordinación Académica CUNORI, febrero del 2016						

Proyección de ingresos de estudiantes del 2016 al 2020								
Estudiantes Inscritos	Primer año 2016	Segundo Año 2017	Tercer año 2018	Cuarto año 2019	Quinto año 2020	Sexto Año 2021	Séptimo Año 2022	Total
2016	90							90
2017		189						189
2018			298					298
2019				418				418
2020					550			550
2021						695		695
2022							855	855
Fuente: Coordinación Académica CUNORI, febrero del 2016								

Anexo2



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CONSEJO DIRECTIVO

Ref. TCD-1086-2015

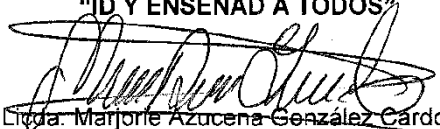
Chiquimula, 13 de noviembre de 2015

Doctor
Carlos Enrique Camey Rodas
Secretario General
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo el punto **CUARTO, DEL ACTA 29 - 2015**; de la sesión celebrada el once de noviembre de dos mil quince, por CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE, que literalmente dice:*

"CUARTO: Aval del Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Sociología y sus Especialidades del Centro Universitario de Oriente. El Ingeniero Agrónomo Edwin Filiberto Coy Cordón, Coordinador Académico del Centro Universitario de Oriente, remite el Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Sociología y sus Especialidades, para que sea avalado por este Honorable Consejo y luego sea remitido al Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su aprobación final.

CONSIDERANDO: Que es función del Consejo Directivo, proponer al Consejo Superior Universitario las medidas y proyectos que tiendan a la superación del Centro, según lo indicado en el numeral 16.3, del artículo 16, del Reglamento General de Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala. **POR TANTO:** Con base en el considerando y artículo citados anteriormente, este Organismo **ACUERDA:** I. Avalar el Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Sociología y sus Especialidades, el cual se encuentra en el anexo I de la presente acta, en hojas de papel bond. II. Remitir el documento en mención al Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su aprobación final."

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lidia Marjorie Azucena González Cardona
Secretaria Consejo Directivo
CUNORI – USAC



c.c. archivo
MAGC/leso



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CONSEJO DIRECTIVO

Ref. TCD-1087-2015

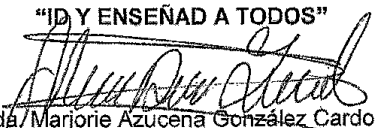
Chiquimula, 13 de noviembre de 2015

Doctor
Carlos Enrique Camey Rodas
Secretario General
Universidad de San Carlos de Guatemala

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo el punto **QUINTO, DEL ACTA 29 - 2015**; de la sesión celebrada el once de noviembre de dos mil quince, por **CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE**, que literalmente dice:

"QUINTO: Aval del Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales y sus Especialidades del Centro Universitario de Oriente. El Ingeniero Agrónomo Edwin Filiberto Coy Cordón, Coordinador Académico del Centro Universitario de Oriente, remite el Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales y sus Especialidades, para que sea avalado por este Honorable Consejo y luego sea remitido al Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su aprobación final. **CONSIDERANDO:** Que es función del Consejo Directivo, proponer al Consejo Superior Universitario las medidas y proyectos que tiendan a la superación del Centro, según lo indicado en el numeral 16.3, del artículo 16, del Reglamento General de Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala. **POR TANTO:** Con base en el considerando y artículo citados anteriormente, este Organismo **ACUERDA:** I. Avalar el Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales y sus Especialidades, el cual se encuentra en el anexo II de la presente acta, en hojas de papel bond. II. Remitir el documento en mención al Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su aprobación final."

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Marjorie Azucena González Cardona
Secretaria Consejo Directivo
CUNORI - USAC



c.c. archivo
MAGC/leso



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CONSEJO DIRECTIVO

Ref. TCD-1088-2015

Chiquimula, 13 de noviembre de 2015

Doctor
Carlos Enrique Carney Rodas
Secretario General
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo el punto **SEXTO, DEL ACTA 29-2015**; de la sesión celebrada el once de noviembre de dos mil quince, por CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE, que literalmente dice:*

"SEXTO: Aval del Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y sus Especialidades del Centro Universitario de Oriente. El Ingeniero Agrónomo Edwin Filiberto Coy Cordón, Coordinador Académico del Centro Universitario de Oriente, remite el Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y sus Especialidades, para que sea avalado por este Honorable Consejo y luego sea remitido al Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su aprobación final.

CONSIDERANDO: Que es función del Consejo Directivo, proponer al Consejo Superior Universitario las medidas y proyectos que tiendan a la superación del Centro, según lo indicado en el numeral 16.3, del artículo 16, del Reglamento General de Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala. **POR TANTO:** Con base en el considerando y artículo citados anteriormente, este Organismo **ACUERDA:** I. Avalar el Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y sus Especialidades, el cual se encuentra en el anexo III de la presente acta, en hojas de papel bond. II. Remitir el documento en mención al Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su aprobación final."

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Marjorie Azucena González Cardona
Secretaria Consejo Directivo
CUNORI – USAC



c.c. archivo
MAGC/leso

Anexo 3



REF. ECP-CD-646-2015
Guatemala, 13 de noviembre de 2015

Lic. Nery Waldemar Galdamez
Director
Centro Regional de Chiquimula
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Lic. Galdamez:

Atentamente por este medio hago de su conocimiento el **Punto SÈXTO, Inciso 6.3, Acta No. 17-2015**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política, del día 6 de noviembre del 2015, que literalmente dice:

“6.2 APROBACIÓN DE APERTURA DE LAS CARRERAS DE CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES Y SOCIOLOGÍA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIQUIMULA.

Consejo Directivo, considerando que la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con la Constitución Política de la Republica de Guatemala, que le atribuye exclusivamente dirigir, organizar y desarrollar la educación superior. Considerando que el Centro Regional de Chiquimula por medio de su Director Lic. Nery Waldemar Galdamez Cabrera realizó acercamientos con la Escuela de Ciencia Política, para gestionar la apertura de las carreras de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales en el Centro Regional de Chiquimula. Considerando que existe una reglamentación interna de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde establece, que le corresponde a los Centros Universitarios el brindar la educación superior en el interior del país. Considerando que en los últimos años, la demanda de educación superior se ha incrementado, esto ha obligado a la Universidad de San Carlos de Guatemala a descentralizar sus funciones, así como a mejorar la oferta académica, y así poder llegar a toda la población guatemalteca. Considerando que es importante ampliar la cobertura de las carreras de Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Sociología, en el grado de

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Guatemala

licenciaturas en los Centros Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que estas han tenido una alta demanda, y en la actualidad únicamente se imparte en el Campus Central de la zona doce, lo que obliga a la población a trasladarse. Considerando el Artículo 10º. del Reglamento General de la Escuela de Ciencia Política Inciso c) "adoptar las decisiones en materia académica, docente y administrativa que sean necesarias." Por tanto Consejo Directivo **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** 1) Aprobar la apertura de las carreras de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales en el Centro Regional de Chiquimula, a partir del año 2016. 2) Aprobar las gestiones administrativas y académicas tendientes a la apertura de las carreras de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales en el Centro Regional de Chiquimula, a partir del año 2016. 3) Agradecer al Centro Regional de Chiquimula y a su Director Lic. Nery Waldemar Galdamez Cabrera el apoyo brindado a este importante proyecto académico. 4) Notificar al Centro Regional de Chiquimula, Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Docencia, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección General Financiera y a la Dirección de la Escuela de Ciencia Política."

Agradeciendo su atención atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Marvin Morán Corzo
Secretario Escuela de Ciencia Política



Anexo 4



Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Docencia
División de Desarrollo Académico
Departamento de Asesoría y Orientación Curricular -DAOC-
Página 1 de 9



Ref. -DAOC-OP-20-2015
Guatemala, 18 de noviembre de 2015

Ingeniera
Alba M. Guerrero Spínola
Jefe, División de Desarrollo Académico
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIVISION DE DESARROLLO ACADÉMICO



Ingeniera **Guerrero:**

Asunto: opinión favorable del diseño curricular de la carrera de **LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y SUS ESPECIALIDADES EN GENERO Y ETNICIDAD EN GUATEMALA; Y VIOLENCIA SOCIAL Y PAZ EN GUATEMALA**, para ser implementada en el **Centro Universitario de Oriente -CUNORI-** en 2016.

En atención a lo solicitado en la hoja de envío DIGED No. 206-2015 de fecha 16 de noviembre de 2015, firmada por el Dr. Axel Popol Oliva, Director de la Dirección General de Docencia, dirigida a la Ingeniera Alba Maritza Guerrero Spínola, Jefa de la División de Desarrollo Académico -DDA- donde se solicita analizar y emitir opinión respecto a la Ref.C.A./85-2015, de fecha Chiquimula, 13 de noviembre de 2015, en la que el Ingeniero Edwin Filiberto Coy Córdón, Coordinador Académico del Centro Universitario de Oriente, envía diseño curricular de la carrera de **LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y SUS ESPECIALIDADES EN GENERO Y ETNICIDAD EN GUATEMALA; Y VIOLENCIA SOCIAL Y PAZ EN GUATEMALA**, solicita se sirvan dar por aceptada la propuesta curricular para su aprobación e implementación en 2016, con número de ingreso DDA 1095-2015 de fecha 16 de noviembre de 2015, en la que pasa al Licenciado Domingo Pérez Brito, jefe del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular quien con número de ingreso DAOC 349/15 de fecha 16 de noviembre de 2015, designa con fecha 17 de noviembre de 2015, a la M.A. Nora Karina Del Cid Blanco, el análisis y opinión de la propuesta, de la cual se indica lo siguiente:

Ref. -DAOC-OP-20-2015
Guatemala, 18 de noviembre de 2015

Documentos analizados:

1. Propuesta del diseño curricular de la carrera de **LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y SUS ESPECIALIDADES EN GENERO Y ETNICIDAD EN GUATEMALA; Y VIOLENCIA SOCIAL Y PAZ EN GUATEMALA**, de fecha noviembre de 2015.
2. Transcripción del punto **CUARTO, DEL ACTA 29-2015**; de la sesión celebrada el once de noviembre de dos mil quince, por CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE, que literalmente dice: **CUARTO: Aval del Diseño de la carrera de Licenciatura en Sociología y sus Especialidades del Centro Universitario de Oriente.** El ingeniero Agrónomo Edwin Filiberto Coy Cordón, Coordinador Académico del Centro Universitario de Oriente, remite el Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Sociología y sus Especialidades, para que sea avalado por este Honorable Consejo y luego sea remitido al Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su aprobación final. En la que **ACUERDA: I** Avalar el Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Sociología y sus Especialidades. **II.** Remitir el documento en mención al Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su aprobación final.
Según referencia Ref. TCD-1086-2015 de fecha Chiquimula, 13 de noviembre de 2015, firmada por Licda. Marjorie Azucena González Cardona, Secretaria Consejo Directivo –CUNORI-USAC-, dirigida al Doctor Carlos Enrique Camey Rodas, Secretario General, Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. Transcripción del punto **SEXTO, Inciso 6.3 ACTA No. 17-2015**; de la sesión celebrada por Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política, del día 6 de noviembre del 2015, que literalmente dice: **6.2 APROBACIÓN DE APERTURA DE LAS CARRERAS DE CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES Y SOCIOLOGÍA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIQUIMULA.** En el que Consejo Directivo **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** 1) Aprobar la apertura de las carreras de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales en el Centro Regional de Chiquimula, a partir del año 2016. 2) Aprobar las gestiones administrativas y académicas tendientes a la apertura de las carreras de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales en el Centro Regional de Chiquimula, a partir del año 2016. 3) Agradecer al Centro Regional de Chiquimula y a su Director Lic. Nery Waldemar Galdamez Cabrera el apoyo

Ref. –DAOC-OP-20-2015
Guatemala, 18 de noviembre de 2015

brindado a este importante proyecto académico. 4) Notificar al Centro Regional de Chiquimula, secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Docencia, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección General Financiera y a la Dirección de la Escuela de Ciencia Política.

Según referencia REF.ECP-CD-646-2015, de fecha Guatemala, 13 de noviembre de 2015, firmada por Lic. Marvin Morán Corzo, Secretario Escuela de Ciencia Política, dirigida al Lic. Nery Waldemar Galdamez Cabrera, Director Centro Regional de Chiquimula, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Consideraciones Generales:

1. Luego de la designación, se procedió a realizar una revisión y análisis de la documentación presentada, de la carrera de **LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y SUS ESPECIALIDADES EN GENERO Y ETNICIDAD EN GUATEMALA Y VIOLENCIA SOCIAL Y PAZ EN GUATEMALA**, confirmando que cuenta con la estructura requerida siendo la siguiente:

1.1. Aspectos generales:

- 1.1.1. **Carátula:** con el nombre de la carrera de **LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y SUS ESPECIALIDADES EN GENERO Y ETNICIDAD EN GUATEMALA; Y VIOLENCIA SOCIAL Y PAZ EN GUATEMALA**, del Centro Universitario de Oriente -CUNORI- con fecha noviembre de 2015.

- 1.1.2. **Contracarátula** con el directorio de las autoridades actuales.

- 1.1.3. **Índice:** se verificó que coincida el contenido con el número de página.

- 1.1.4. **Introducción:** en la que se resalta que la carrera de Licenciatura en Sociología con sus respectivas especialidades, se implementará con enfoque holístico basado en competencias y fundamentado en documentos establecidos por el Centro Universitario de Oriente, que se realiza con el propósito de brindar una educación de calidad a las y los estudiantes que ingrese a la

Ref. -DAOC-OP-20-2015
Guatemala, 18 de noviembre de 2015

Universidad de San Carlos de Guatemala, para que responda a la demanda de nuevas carreras y presentar alternativas de profesionalización.

1.2. Antecedentes

1.2.1. **Reseña histórica:** contiene una breve reseña histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de Oriente que fue fundado en 1977 como parte de la descentralización y democratización de la educación universitaria, impulsada por la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como de la diversificación de carreras.

1.2.2. **Diagnóstico:** en el cual se detalla con los recursos que actualmente cuenta –CUNORI–

1.2.3. **Estudio de demanda profesional:** Para la elaboración de este diseño se realizó la investigación curricular con una muestra de 800 estudiantes del nivel medio de 22 establecimientos educativos ubicados en la cabecera departamental de Chiquimula y en los diez municipios que conforman el departamento. La cual evidencia la necesidad de diseñar carreras acordes con las necesidades del país y contextualizadas a los requerimientos de la región; para lo cual se han diseñado estas carreras con un perfil de egreso basado en competencias, que se implemente con un enfoque curricular holístico, para que sea integral el desempeño del futuro profesional que no se trata de un profesional especializado en un área, sino de un profesional con capacidad de participar en proyectos sociales, donde cuya finalidad sea brindar, al estado y a la sociedad, conocimientos con base en el desarrollo de competencias y conseguir mayor integración de los individuos y organizaciones del entorno.

1.3. Marco legal y administrativo

El diseño curricular contiene la base filosófica, base legal; los fines, visión, misión, objetivos y políticas propios de la unidad académica, además se presenta el organigrama general del Centro Universitario de Oriente.

Ref. –DAOC-OP-20-2015
Guatemala, 18 de noviembre de 2015

1.4. Marco académico

1.4.1. **Enfoque curricular:** la carrera será implementada con enfoque curricular holístico, que implica una formación integral para la vida y un proceso significativo y permanente.

1.4.2. **Perfil de ingreso:** está compuesto por las características que deberá poseer el interesado en ingresar a la carrera.

1.4.3. **Perfil de egreso:** está determinado por nueve competencias que deberán desarrollarse durante la carrera.

1.4.4. **Penso de estudios:** se detallan los cursos de la Carrera de LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y SUS ESPECIALIDADES EN GÉNERO Y ETNICIDAD EN GUATEMALA; Y VIOLENCIA SOCIAL Y PAZ EN GUATEMALA.

1.4.5. **Red curricular:** la Carrera de Sociología con especialidad en Género y Etnicidad en Guatemala, está compuesta por diez ciclos y por cuarenta y tres cursos del área social, diez cursos del área tecnológica y dos cursos del área científica.
La Carrera de Sociología con especialidad en Violencia Social y Paz en Guatemala, está compuesta por diez ciclos y por cuarenta y tres cursos del área social, diez cursos del área tecnológica y dos cursos del área científica.

1.4.6. Presenta la descripción, los fundamentos teórico-prácticos mínimos y la bibliografía básica y complementaria de cada curso.

1.4.7. **Créditos:** los créditos la carrera están distribuidos de la siguiente manera:

La carrera de Sociología con especialidad en Género y Etnicidad en Guatemala, está organizada en cincuenta y cinco cursos distribuidos en diez ciclos con un total de ciento veinte créditos, se incluyeron todos los optativos, y se describen de la siguiente manera:

Ref. -DAOC-QP-20-2015
Guatemala, 18 de noviembre de 2015

• Dos cursos del área científica.....	4 créditos
• Cuarenta y Tres cursos del área social	94 créditos
• Diez cursos del área Tecnológica.....	<u>22 créditos</u>
Total de créditos.....	120 créditos

La carrera de Sociología con especialidad en Violencia Social y Paz en Guatemala, está organizada en cincuenta y cinco cursos distribuidos en diez ciclos con un total de ciento veinte créditos, se incluyeron todos los optativos, y se describen de la siguiente manera:

• Dos cursos del área científica.....	4 créditos
• Cuarenta y Tres cursos del área social	94 créditos
• Diez cursos del área Tecnológica.....	<u>22 créditos</u>
Total de créditos.....	120 créditos

Contiene las tablas de equivalencias con el penso anterior, tomando en cuenta que debido al diseño de la nueva propuesta implementada en la Escuela de Ciencia Política, hay cursos del penso anterior que no tienen equivalencia pues algunos de sus contenidos han sido incorporados en los nuevos cursos.

Para obtener el grado de Licenciado en la carrera de Licenciatura en Sociología, hay dos opciones: realizar Ejercicio Profesional Supervisado EPS por un periodo de seis meses en una institución reconocida o Examen general de conocimientos en el cual se evalúan contenidos de los cursos que conforman los pensos de estudio de las carreras, y tesis de graduación en ambos casos.

Los estudiantes que elijan realizar EPS podrán hacerlo en alguna institución reconocida y vinculada a su especialidad por un periodo de seis meses, después del cual presentaran un informe relativo a la actividad desplegada del mismo y a los conocimientos adquiridos en la práctica. Finalmente deben hacer, presentar y defender su tesis de grado derivada de su EPS ante una terna examinadora y elaborar un artículo científico social para ser publicado, siempre teniendo como base su Ejercicio Profesional Supervisado y siguiendo los lineamientos requeridos para el efecto.

Los estudiantes que elijan sustentar un examen general de conocimientos, deberán realizar una investigación que incluya trabajo de campo, cuyos temas serán

Ref. -DAOC-OP-20-2015
 Guatemala, 18 de noviembre de 2015

seleccionados de acuerdo a los perfiles de egreso y tomando en cuenta la realidad nacional e internacional, la capacidad de análisis y síntesis así como su creatividad. Luego debe hacer, presentar y defender su tesis de grado ante una terna examinadora y elaborar un artículo científico social para ser publicado, derivado del tema objeto de investigación y siguiendo los lineamientos requeridos para el efecto.

Tener aprobado el nivel 12 de inglés o el nivel 08 de un idioma nacional, certificado por el Centro de Aprendizaje de Lenguas CALUSAC.

- 1.4.8. **Capacitación y actualización docente:** está a cargo del Sistema de Formación del profesor universitario –SFPU–, del programa de Formación Académica del Personal Académico del – CUNORI–; de actividades de actualización organizadas por la Escuela de Ciencia Política que facilitaran los recursos humanos, materiales y financieros que requiere dicho proceso.

1.5. Marco de desarrollo curricular

- 1.5.1. **El órgano regulador del currículo:** De conformidad con el Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos, los órganos reguladores del nuevo currículo de acuerdo a la estructura organizativa del Centro Universitario de Oriente y a las funciones asignadas son: de conformidad con los artículos 16, 24 y 25 del mismo cuerpo legal la Dirección, Coordinación Académica y coordinación de la carrera de Sociología, quienes administraran efectivamente el currículo y cuya actuación será respaldada por el Consejo Directivo, como Órgano de Dirección que aprueba los procesos académicos.

- 1.5.2. **Instrumentos reguladores:** Para efectivizar la administración del diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Sociología y especialidades, es necesario contar con las herramientas administrativas y legales que respaldan al nuevo currículo. Para el efecto se ha considerado plantear al Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente, las modificaciones pertinentes de los siguientes normativos internos: normativo para la práctica, normativo de examen privado, normativo de EPS y Tesis.

2. La asesoría y seguimiento implicó la realización de reuniones de trabajo con el Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Córdón, Coordinador Académico de CUNORI,

Ref. –DAOC-OP-20-2015
Guatemala, 18 de noviembre de 2015

Licda. Karina Bardales, PEM. Julio Alfredo Jarquín Castro, con el Dr. Marcio Palacios, Director de la Escuela de Ciencia Política, el Lic. Marvin Morán, Secretario de la Escuela de Ciencia Política, así como asesorías vía telefónica y correo electrónico con el fin de mejorar la propuesta del proyecto.

3. La implementación de la carrera de **LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y SUS ESPECIALIDADES EN GENERO Y ETNICIDAD EN GUATEMALA; Y VIOLENCIA SOCIAL Y PAZ EN GUATEMALA**, para ser implementada en el **Centro Universitario de Oriente –CUNORI-** requiere de financiamiento por lo tanto debe contar con el aval respectivo de la Dirección General Financiera de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Según presupuesto detallado en el Anexo 2 página 150 del diseño curricular.
4. La carrera de **LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y SUS ESPECIALIDADES EN GENERO Y ETNICIDAD EN GUATEMALA; Y VIOLENCIA SOCIAL Y PAZ EN GUATEMALA**, para ser implementada en el **Centro Universitario de Oriente –CUNORI-** está homologada con la Escuela de Ciencia Política según **Punto SEXTO, inciso 6.3, del acta No. 17-2015**, celebrada por el Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política, del día 6 de noviembre de 2015.

Se establece que el documento que contiene la propuesta de diseño curricular de la carrera de **LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y SUS ESPECIALIDADES EN GENERO Y ETNICIDAD EN GUATEMALA; Y VIOLENCIA SOCIAL Y PAZ EN GUATEMALA**, para ser implementada en el **Centro Universitario de Oriente –CUNORI- en 2016**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento para la Autorización de Carreras en las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Guía para la Elaboración de Propuestas Curriculares de las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobados por el Consejo Superior Universitario, en el Punto séptimo del Acta 01-2004 de sesión celebrada el 21 de enero de 2004.

Así como con los requerimientos del Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No. 22-2012 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 14 de noviembre de 2012.

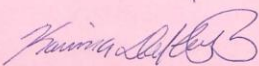
Ref. -DAOC-OP-20-2015
Guatemala, 18 de noviembre de 2015

OPINIÓN TÉCNICA

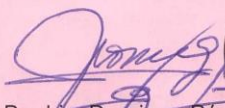
Por lo tanto, este departamento emite **opinión favorable** a la propuesta de diseño curricular de la carrera de **LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA Y SUS ESPECIALIDADES EN GENERO Y ETNICIDAD EN GUATEMALA; Y VIOLENCIA SOCIAL Y PAZ EN GUATEMALA**, para ser implementada en el **Centro Universitario de Oriente -CUNORI-** en 2016.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.A. Nora Karina Del Cid Blanco
Asesora curricular
Departamento de Asesoría y Orientación Curricular



Vo. Bo. Lic. Domingo Pérez Brito
Jefe, Departamento de
Asesoría y Orientación Curricular



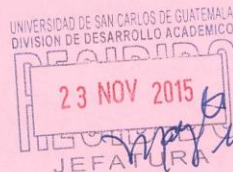
C.c. Archivo DAOC
DPB/KDC/kdc

Ref. -DAOC-OP-20-2015
Guatemala, 18 de noviembre de 2015



Ref. -DAOC-OP-22-2015
Guatemala, 20 de noviembre de 2015

Ingeniera
Alba M. Guerrero Spínola
Jefe, División de Desarrollo Académico
Universidad de San Carlos de Guatemala



Ingeniera **Guerrero:**

Asunto: opinión favorable del diseño curricular de la carrera de **LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO INTERNACIONAL Y b) SEGURIDAD INTERNACIONAL**, para ser implementada en el **Centro Universitario de Oriente -CUNORI-** en 2016.

En atención a lo solicitado en la hoja de envío DIGED No. 207-2015 de fecha 16 de noviembre de 2015, firmada por el Dr. Axel Popol Oliva, Director de la Dirección General de Docencia, dirigida a la Ingeniera Alba Maritza Guerrero Spínola, Jefa de la División de Desarrollo Académico -DDA- donde se solicita analizar y emitir opinión respecto a la Ref.C.A./86-2015, de fecha Chiquimula, 13 de noviembre de 2015, en la que el Ingeniero Edwin Filiberto Coy Cordón, Coordinador Académico del Centro Universitario de Oriente, envía diseño curricular de la carrera de **LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO INTERNACIONAL; Y b) SEGURIDAD INTERNACIONAL**, solicita se sirvan dar por aceptada la propuesta curricular para su aprobación e implementación en 2016, con número de ingreso DDA 1096-2015 de fecha 16 de noviembre de 2015, en la que pasa al Licenciado Domingo Pérez Brito, jefe del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular quien con número de ingreso DAOC 350/15 de fecha 16 de noviembre de 2015, designa con fecha 17 de noviembre de 2015, a la M.A. Nora Karina Del Cid Blanco, el análisis y opinión de la propuesta, de la cual se indica lo siguiente:

Ref. -DAOC-OP-22-2015
Guatemala, 20 de noviembre de 2015

Documentos analizados:

1. Propuesta del diseño curricular de la carrera de **LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO INTERNACIONAL; Y b) SEGURIDAD INTERNACIONAL**, de fecha noviembre de 2015.

2. Transcripción del punto **QUINTO, DEL ACTA 29-2015** de la sesión celebrada el once de noviembre de dos mil quince, por CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE, que literalmente dice: **QUINTO: Aval del Diseño de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales y sus Especialidades del Centro Universitario de Oriente.** El ingeniero Agrónomo Edwin Filiberto Coy Cordón, Coordinador Académico del Centro Universitario de Oriente, remite el Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales y sus Especialidades, para que sea avalado por este Honorable Consejo y luego sea remitido al Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su aprobación final. En la que **ACUERDA: I** Avalar el Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales y sus Especialidades. **II.** Remitir el documento en mención al Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su aprobación final.
 Según referencia Ref. TCD-1087-2015 de fecha Chiquimula, 13 de noviembre de 2015, firmada por Licda. Marjorie Azucena González Cardona, Secretaria Consejo Directivo -CUNORI-USAC-, dirigida al Doctor Carlos Enrique Camey Rodas, Secretario General, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3. Transcripción del punto **SEXTO, Inciso 6.3 ACTA No. 17-2015**; de la sesión celebrada por Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política, del día 6 de noviembre del 2015, que literalmente dice: **6.2 APROBACIÓN DE APERTURA DE LAS CARRERAS DE CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES Y SOCIOLOGÍA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIQUIMULA.** En el que Consejo Directivo **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** 1) Aprobar la apertura de las carreras de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales en el Centro Regional de Chiquimula, a partir del año 2016. 2) Aprobar las gestiones administrativas y académicas tendientes a la apertura de las carreras de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales en el Centro Regional de Chiquimula, a partir del año 2016. 3) Agradecer al Centro Regional de

Ref. -DAOC-OP-22-2015
 Guatemala, 20 de noviembre de 2015

Chiquimula y a su Director Lic. Nery Waldemar Galdamez Cabrera el apoyo brindado a este importante proyecto académico. 4) Notificar al Centro Regional de Chiquimula, secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Docencia, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección General Financiera y a la Dirección de la Escuela de Ciencia Política.

Según referencia REF.ECP-CD-646-2015, de fecha Guatemala, 13 de noviembre de 2015, firmada por Lic. Marvin Morán Corzo, Secretario Escuela de Ciencia Política, dirigida al Lic. Nery Waldemar Galdamez Cabrera, Director Centro Regional de Chiquimula, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Consideraciones Generales:

1. Luego de la designación, se procedió a realizar una revisión y análisis de la documentación presentada, de la carrera de **LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO INTERNACIONAL; Y b) SEGURIDAD INTERNACIONAL**, confirmando que cuenta con la estructura requerida siendo la siguiente:

1.1. Aspectos generales:

- 1.1.1. **Carátula:** con el nombre de la carrera de **LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO INTERNACIONAL; Y b) SEGURIDAD INTERNACIONAL**, del Centro Universitario de Oriente -CUNORI- con fecha noviembre de 2015.

- 1.1.2. **Contracarátula** con el directorio de las autoridades actuales.

- 1.1.3. **Índice:** se verificó que coincida el contenido con el número de página.

- 1.1.4. **Introducción:** en la que se resalta que la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales con sus respectivas especialidades, se implementará con enfoque holístico basado en competencias y fundamentado en documentos establecidos por el Centro Universitario de Oriente, que se realiza con el propósito de brindar

Ref. -DAOC-OP-22-2015
 Guatemala, 20 de noviembre de 2015

una educación de calidad a las y los estudiantes que ingrese a la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que responda a la demanda de nuevas carreras y presentar alternativas de profesionalización.

1.2. Antecedentes

- 1.2.1. **Reseña histórica:** contiene una breve reseña histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de Oriente que fue fundado en 1977 como parte de la descentralización y democratización de la educación universitaria, impulsada por la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como de la diversificación de carreras.
- 1.2.2. **Diagnóstico:** en el cual se detalla con los recursos que actualmente cuenta –CUNORI–
- 1.2.3. **Estudio de demanda profesional:** Para la elaboración de este diseño se realizó la investigación curricular con una muestra de 800 estudiantes del nivel medio de 22 establecimientos educativos ubicados en la cabecera departamental de Chiquimula y en los diez municipios que conforman el departamento. La cual evidencia la necesidad de diseñar carreras acordes con las necesidades del país y contextualizadas a los requerimientos de la región; para lo cual se han diseñado estas carreras con un perfil de egreso basado en competencias, que se implemente con un enfoque curricular holístico, para que sea integral el desempeño del futuro profesional que no se trata de un profesional especializado en un área, sino de un profesional con capacidad de participar en proyectos sociales, donde cuya finalidad sea brindar, al estado y a la sociedad, conocimientos con base en el desarrollo de competencias y conseguir mayor integración de los individuos y organizaciones del entorno.

Ref. –DAOC-OP-22-2015
 Guatemala, 20 de noviembre de 2015

1.3. Marco legal y administrativo

El diseño curricular contiene la base filosófica, base legal, los fines, visión, misión, objetivos y políticas propios de la unidad académica, además se presenta el organigrama general del Centro Universitario de Oriente.

1.4. Marco académico

- 1.4.1. **Enfoque curricular:** la carrera será implementada con enfoque curricular holístico, que implica una formación integral para la vida y un proceso significativo y permanente.
- 1.4.2. **Perfil de ingreso:** está compuesto por las características que deberá poseer el interesado en ingresar a la carrera.
- 1.4.3. **Perfil de egreso:** está determinado por diez competencias que deberán desarrollarse durante la carrera.
- 1.4.4. **Plan de estudios:** se detallan los cursos de la carrera de **LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES, Y SUS ESPECIALIDADES EN ANALISTA POLÍTICO INTERNACIONAL; Y SEGURIDAD INTERNACIONAL.**
- 1.4.5. **Red curricular:** la carrera de Relaciones Internacionales y su especialidad en Analista Político Internacional está organizado en cincuenta y cinco cursos distribuidos en diez ciclos y por treinta y cinco cursos del área social, dieciocho cursos del área tecnológica y dos cursos del área científica.

La carrera de Relaciones Internacionales y su especialidad en Seguridad Internacional está organizado en cincuenta y cinco cursos distribuidos en diez ciclos y por treinta y cinco cursos del área social, dieciocho cursos del área tecnológica y dos cursos del área científica.
- 1.4.6. Presenta la descripción, los fundamentos teórico-prácticos mínimos y la bibliografía básica y complementaria de cada curso.
- 1.4.7. **Créditos:** los créditos de la carrera están distribuidos de la siguiente manera:

Ref. -DAOC-OP-22-2015
 Guatemala, 20 de noviembre de 2015

La carrera de Relaciones Internacionales y su especialidad en Analista Político Internacional está organizado en cincuenta y cinco cursos distribuidos en diez ciclos con un total de ciento treinta y seis créditos, se incluyeron todos los optativos y se describen de la siguiente manera:

- Dos cursos del área científica.....4 créditos
- Treinta y cinco cursos del área social79 créditos
- Dieciocho cursos del área Tecnológica.....53 créditos

Total de créditos..... 136 créditos

La carrera de Relaciones Internacionales y su especialidad en Seguridad Internacional está organizado en cincuenta y cinco cursos distribuidos en diez ciclos con un total de ciento treinta y seis créditos, se incluyeron todos los optativos, y se describen de la siguiente manera:

- Dos cursos del área científica.....4 créditos
- Treinta y cinco cursos del área social79 créditos
- Dieciocho cursos del área Tecnológica.....53 créditos

Total de créditos..... 136 créditos

Contiene las tablas de equivalencias con el plan anterior, tomando en cuenta que debido al diseño de la nueva propuesta implementada en la Escuela de Ciencia Política, hay cursos del plan anterior que no tienen equivalencia pues algunos de sus contenidos han sido incorporados en los nuevos cursos.

Para obtener el grado de Licenciado en la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales y especialidades, hay dos opciones: realizar Ejercicio Profesional Supervisado EPS por un período de seis meses en una institución reconocida o Examen general de conocimientos en el cual se evalúan contenidos de los cursos que conforman los planes de estudio de las carreras, y tesis de graduación en ambos casos.

Los estudiantes que elijan realizar EPS podrán hacer en una institución vinculada a su especialidad por un periodo de seis meses, después del cual presentaran el

Ref. -DAOC-OP-22-2015
 Guatemala, 20 de noviembre de 2015

informe respectivo. Finalmente deben hacer, presentar y defender su tesis de grado derivada del EPS, ante una terna examinadora y elaborar un artículo científico social relacionado con el EPS y la tesis.

Los estudiantes que por razones de tiempo no pueden hacer el EPS podrán realizar un Examen General de Conocimientos que consiste en realizar una investigación que incluya trabajo de campo, cuyos temas serán seleccionados de acuerdo al perfil de egreso de cada carrera, además hacer, presentar y defender su tesis de grado derivada de su trabajo de investigación, ante una terna examinadora. Finalmente elaborar un artículo científico social, derivado de su tema objeto de estudio.

Tener aprobado el nivel 12 de inglés o el nivel 08 de un idioma nacional, certificado por el Centro de Aprendizaje de Lenguas CALUSAC.

- 1.4.8. **Capacitación y actualización docente:** está a cargo del Sistema de Formación del profesor universitario –SFPU-, del programa de Formación Académica del Personal Académico del –CUNORI; de actividades de actualización organizadas por la Escuela de Ciencia Política que facilitaran los recursos humanos, materiales y financieros que requiere dicho proceso.

1.5. Marco de desarrollo curricular

- 1.5.1. **El órgano regulador del currículo:** De conformidad con el Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos, los órganos reguladores del nuevo currículo de acuerdo a la estructura organizativa del Centro Universitario de Oriente y a las funciones asignadas son: de conformidad con los artículos 16, 24 y 25 del mismo cuerpo legal la Dirección, Coordinación Académica y coordinación de la carrera de Relaciones Internacionales, quienes administraran efectivamente el currículo y cuya actuación será respaldada por el Consejo Directivo, como Órgano de Dirección que aprueba los procesos académicos.

- 1.5.2. **Instrumentos reguladores:** Para efectivizar la administración del diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales y especialidades, es necesario contar con las herramientas administrativas y legales que respaldan al nuevo currículo. Para el efecto se ha considerado plantear al Consejo

Ref. –DAOC-OP-22-2015
 Guatemala, 20 de noviembre de 2015

Directivo del Centro Universitario de Oriente, las modificaciones pertinentes de los siguientes normativos internos: normativo para la práctica, normativo de examen privado, normativo de EPS y Tesis.

2. La asesoría y seguimiento implicó la realización de reuniones de trabajo con el Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón, Coordinador Académico de CUNORI, Licda. Karina Bardales, PEM. Julio Alfredo Jarquín Castro de -CUNORI-, con el Dr. Marcio Palacios, Director de la Escuela de Ciencia Política, el Lic. Marvin Morán, Secretario de la Escuela de Ciencia Política, así como asesorías vía telefónica y correo electrónico con el fin de mejorar la propuesta del proyecto.
3. La implementación de la carrera de **LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO INTERNACIONAL; Y b) SEGURIDAD INTERNACIONAL**, para ser implementada en el **Centro Universitario de Oriente -CUNORI-** requiere de financiamiento por lo tanto debe contar con el aval respectivo de la Dirección General Financiera de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Según presupuesto detallado en el Anexo 2 página 146 del diseño curricular.
4. La carrera de **LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO INTERNACIONAL; Y b) SEGURIDAD INTERNACIONAL**, para ser implementada en el **Centro Universitario de Oriente -CUNORI-** está homologada con la Escuela de Ciencia Política según **Punto SEXTO, inciso 6.3, del acta No. 17-2015**, celebrada por el Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política, del día 6 de noviembre de 2015.

Se establece que el documento que contiene la propuesta de diseño curricular de la carrera de **LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO INTERNACIONAL; Y b) SEGURIDAD INTERNACIONAL**, para ser implementada en el **Centro Universitario de Oriente -CUNORI-** en 2016, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento para la Autorización de Carreras en las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Guía para la Elaboración de Propuestas Curriculares de las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobados por el Consejo Superior Universitario, en el Punto séptimo del Acta 01-2004 de sesión celebrada el 21 de enero de 2004.

Ref. -DAOC-OP-22-2015
 Guatemala, 20 de noviembre de 2015

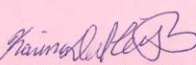
Así como con los requerimientos del Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No. 22-2012 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 14 de noviembre de 2012.

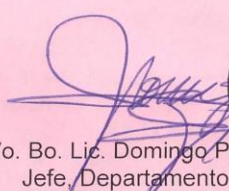
OPINIÓN TÉCNICA

Por lo tanto, este departamento emite **opinión favorable** a la propuesta de diseño curricular de la carrera de **LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES, Y SUS ESPECIALIDADES EN ANALISTA POLÍTICO INTERNACIONAL; Y SEGURIDAD INTERNACIONAL**, para ser implementada en el Centro Universitario de Oriente –CUNORI- en 2016.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


 M.A. Nora Karina Del Cid Blanco
 Asesora curricular
 Departamento de Asesoría y Orientación Curricular


 Vo. Bo. Lic. Domingo Pérez Brito
 Jefe, Departamento de Asesoría y Orientación Curricular

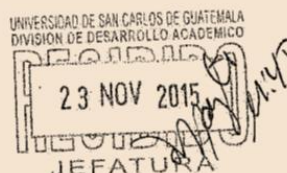


C.c. Archivo DAOC
 DPB/KDC/kdc

Ref. -DAOC-OP-22-2015
 Guatemala, 20 de noviembre de 2015



Ref. -DAOC-OP-23-2015
 Guatemala, 23 de noviembre de 2015



Ingeniera
Alba M. Guerrero Spínola
 Jefe, División de Desarrollo Académico
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Ingeniera Guerrero:

Asunto: opinión favorable del diseño curricular de la carrera de **LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO Y b) POLÍTICAS PÚBLICAS**, para ser implementada en el Centro Universitario de Oriente -CUNORI- en 2016.

En atención a lo solicitado en la hoja de envío DIGED No. 205-2015 de fecha 16 de noviembre de 2015, firmada por el Dr. Axel Popol Oliva, Director de la Dirección General de Docencia, dirigida a la Ingeniera Alba Maritza Guerrero Spínola, Jefa de la División de Desarrollo Académico -DDA- donde se solicita analizar y emitir opinión respecto a la Ref.C.A./84-2015, de fecha Chiquimula, 13 de noviembre de 2015, en la que el Ingeniero Edwin Filiberto Coy Cordón, Coordinador Académico del Centro Universitario de Oriente, envía diseño curricular de la carrera de **LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO Y b) POLÍTICAS PÚBLICAS**, solicita se sirvan dar por aceptada la propuesta curricular para su aprobación e implementación en 2016, con número de ingreso DDA 1094-2015 de fecha 16 de noviembre de 2015, en la que pasa al Licenciado Domingo Pérez Brito, jefe del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular quien con número de ingreso DAOC 348/15 de fecha 16 de

Ref. -DAOC-OP-23-2015
 Guatemala, 23 de noviembre de 2015



noviembre de 2015, designa con fecha 17 de noviembre de 2015, a la M.A. Nora Karina Del Cid Blanco, el análisis y opinión de la propuesta, de la cual se indica lo siguiente:

Documentos analizados:

1. Propuesta del diseño curricular de la carrera de **LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO Y b) POLÍTICAS PÚBLICAS**, de fecha noviembre de 2015.
2. Transcripción del punto **SEXTO, DEL ACTA 29-2015**; de la sesión celebrada el once de noviembre de dos mil quince, por CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE, que literalmente dice: **SEXTO: Aval del Diseño de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y sus Especialidades del Centro Universitario de Oriente.** El ingeniero Agrónomo Edwin Filiberto Coy Cordón, Coordinador Académico del Centro Universitario de Oriente, remite el Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y sus Especialidades, para que sea avalado por este Honorable Consejo y luego sea remitido al Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su aprobación final. En la que **ACUERDA: I** Avalar el Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y sus Especialidades. **II.** Remitir el documento en mención al Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su aprobación final.
 Según referencia Ref. TCD-1088-2015 de fecha Chiquimula, 13 de noviembre de 2015, firmada por Licda. Marjorie Azucena González Cardona, Secretaria Consejo Directivo -CUNORI-USAC-, dirigida al Doctor Carlos Enrique Camey Rodas, Secretario General, Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. Transcripción del punto **SEXTO, Inciso 6.3 ACTA No. 17-2015**; de la sesión celebrada por Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política, del día 6 de noviembre del 2015, que literalmente dice: **6.2 APROBACIÓN DE APERTURA DE LAS CARRERAS DE CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES Y SOCIOLOGÍA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIQUIMULA.** En el que Consejo Directivo **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** 1) Aprobar la apertura de las carreras de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales en el Centro Regional de Chiquimula, a partir del año 2016. 2) Aprobar las gestiones administrativas y académicas tendientes a la apertura de las carreras de Ciencia Política,

Ref. -DAOC-OP-23-2015
 Guatemala, 23 de noviembre de 2015

Sociología y Relaciones Internacionales en el Centro Regional de Chiquimula, a partir del año 2016. 3) Agradecer al Centro Regional de Chiquimula y a su Director Lic. Nery Waldemar Galdamez Cabrera el apoyo brindado a este importante proyecto académico. 4) Notificar al Centro Regional de Chiquimula, secretaria General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Docencia, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección General Financiera y a la Dirección de la Escuela de Ciencia Política.

Según referencia REF.ECP-CD-646-2015, de fecha Guatemala, 13 de noviembre de 2015, firmada por Lic. Marvin Morán Corzo, Secretario Escuela de Ciencia Política, dirigida al Lic. Nery Waldemar Galdamez Cabrera, Director Centro Regional de Chiquimula, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Consideraciones Generales:

1. Luego de la designación, se procedió a realizar una revisión y análisis de la documentación presentada, de la carrera de **LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO Y b) POLÍTICAS PÚBLICAS**, confirmando que cuenta con la estructura requerida siendo la siguiente:
 - 1.1. Aspectos generales:
 - 1.1.1. **Carátula:** con el nombre de la carrera de **LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO Y b) POLÍTICAS PÚBLICAS**, del Centro Universitario de Oriente -CUNORI- con fecha noviembre de 2015.
 - 1.1.2. **Contracarátula** con el directorio de las autoridades actuales.
 - 1.1.3. **Índice:** se verificó que coincida el contenido con el número de página.
 - 1.1.4. **Introducción:** en la que se resalta que la carrera de Licenciatura en Ciencia Política con sus respectivas especialidades, se implementará con enfoque holístico basado en competencias y fundamentado en documentos establecidos por el Centro

Ref. -DAOC-OP-23-2015
 Guatemala, 23 de noviembre de 2015

Universitario de Oriente, que se realiza con el propósito de brindar una educación de calidad a las y los estudiantes que ingrese a la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que responda a la demanda de nuevas carreras y presentar alternativas de profesionalización.

1.2. Antecedentes

1.2.1. Reseña histórica: contiene una breve reseña histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de Oriente que fue fundado en 1977 como parte de la descentralización y democratización de la educación universitaria, impulsada por la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como de la diversificación de carreras.

1.2.2. Diagnóstico: en el cual se detalla con los recursos que actualmente cuenta -CUNORI-

1.2.3. Estudio de demanda profesional: Para la elaboración de este diseño se realizó la investigación curricular con una muestra de 800 estudiantes del nivel medio de 22 establecimientos educativos ubicados en la cabecera departamental de Chiquimula y en los diez municipios que conforman el departamento. La cual evidencia la necesidad de diseñar carreras acordes con las necesidades del país y contextualizadas a los requerimientos de la región; para lo cual se han diseñado estas carreras con un perfil de egreso basado en competencias, que se implemente con un enfoque curricular holístico, para que sea integral el desempeño del futuro profesional que no se trata de un profesional especializado en un área, sino de un profesional con capacidad de participar en proyectos sociales, donde cuya finalidad sea brindar, al estado y a la sociedad, conocimientos con base en el desarrollo de competencias y conseguir mayor integración de los individuos y organizaciones del entorno.

Ref. -DAOC-OP-23-2015
 Guatemala, 23 de noviembre de 2015

1.3. Marco legal y administrativo

El diseño curricular contiene la base filosófica, base legal; los fines, visión, misión, objetivos y políticas propios de la unidad académica, además se presenta el organigrama general del Centro Universitario de Oriente.

1.4. Marco académico

1.4.1. Enfoque curricular: la carrera será implementada con enfoque curricular holístico, que implica una formación integral para la vida y un proceso significativo y permanente.

1.4.2. Perfil de ingreso: está compuesto por las características que deberá poseer el interesado en ingresar a la carrera.

1.4.3. Perfil de egreso: está determinado por once competencias que deberán desarrollarse durante la carrera.

1.4.4. Plan de estudios: se detallan los cursos de la carrera de LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO Y b) POLÍTICAS PÚBLICAS.

1.4.5. Red curricular: la carrera de Ciencia Política y su especialidad en Analista Político, está compuesta por diez ciclos y por cincuenta y cinco cursos distribuidos de la siguiente manera: cuarenta y dos del área social, diez cursos del área tecnológica y tres cursos del área científica.

La carrera de Ciencia Política y su especialidad en Políticas Públicas, está compuesta por diez ciclos y por cincuenta y cinco cursos distribuidos de la siguiente manera: cuarenta y dos del área social, diez cursos del área tecnológica y tres cursos del área científica.

1.4.6. Presenta la descripción, los fundamentos teórico-prácticos mínimos y la bibliografía básica y complementaria de cada curso.

1.4.7. Créditos: los créditos la carrera están distribuidos de la siguiente manera:

Ref. -DAOC-OP-23-2015
 Guatemala, 23 de noviembre de 2015



La carrera de Ciencia Política y su especialidad en Analista Político, está organizada en cincuenta y cinco cursos distribuidos en diez ciclos con un total de ciento cuarenta y dos créditos, se incluyeron todos los optativos, y se describen de la siguiente manera:

- Tres cursos del área científica.....7 créditos
- Cuarenta y dos cursos del área social108 créditos
- Diez cursos del área Tecnológica.....27 créditos
- Total de créditos..... 142 créditos**

La carrera de Ciencia Política y su especialidad en Políticas Públicas está organizado en cincuenta y cinco cursos distribuidos en diez ciclos con un total de ciento cuarenta y tres créditos, se incluyeron todos los optativos, y se describen de la siguiente manera:

- Tres cursos del área científica.....7 créditos
- Cuarenta y dos cursos del área social109 créditos
- Diez cursos del área Tecnológica.....27 créditos
- Total de créditos..... 143 créditos**

Contiene las tablas de equivalencias con el penso anterior, tomando en cuenta que debido al diseño de la nueva propuesta implementada en la Escuela de Ciencia Política, hay cursos del penso anterior que no tienen equivalencia pues algunos de sus contenidos han sido incorporados en los nuevos cursos.

Los estudiantes que elijan realizar EPS podrán hacer en una institución vinculada a su especialidad por un periodo de seis meses, después del cual presentaran el informe respectivo. Finalmente deben hacer, presentar y defender su tesis de grado derivada del EPS, ante una terma examinadora y elaborar un artículo científico social relacionado con el EPS y la tesis.

Los estudiantes que por razones de tiempo no pueden hacer el EPS podrán realizar un Examen General de Conocimientos que consiste en realizar una investigación que incluya trabajo de campo, cuyos temas serán seleccionados de acuerdo al perfil de egreso de cada carrera, además hacer, presentar y defender su tesis de grado

Ref. -DAOC-OP-23-2015
 Guatemala, 23 de noviembre de 2015

derivada de su trabajo de investigación, ante una terna examinadora. Finalmente elaborar un artículo científico social, derivado de su tema objeto de estudio.

Tener aprobado el nivel 12 de inglés o el nivel 08 de un idioma nacional, certificado por el Centro de Aprendizaje de Lenguas CALUSAC.

- 1.4.8. **Capacitación y actualización docente:** está a cargo del Sistema de Formación del profesor universitario –SFPU–, del programa de Formación Académica del Personal Académico del – CUNORI–; de actividades de actualización organizadas por la Escuela de Ciencia Política que facilitaran los recursos humanos, materiales y financieros que requiere dicho proceso.

1.5. Marco de desarrollo curricular

- 1.5.1. **El órgano regulador del currículo:** De conformidad con el Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos, los órganos reguladores del nuevo currículo de acuerdo a la estructura organizativa del Centro Universitario de Oriente y a las funciones asignadas son: de conformidad con los artículos 16, 24 y 25 del mismo cuerpo legal la Dirección, Coordinación Académica y coordinación de la carrera de Ciencia Política, quienes administraran efectivamente el currículo y cuya actuación será respaldada por el Consejo Directivo, como Órgano de Dirección que aprueba los procesos académicos.

- 1.5.2. **Instrumentos reguladores:** Para efectivizar la administración del diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y especialidades, es necesario contar con las herramientas administrativas y legales que respaldan al nuevo currículo. Para el efecto se ha considerado plantear al Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente, las modificaciones pertinentes de los siguientes normativos internos: normativo para la práctica, normativo de examen privado, normativo de EPS y Tesis.

2. La asesoría y seguimiento implicó la realización de reuniones de trabajo con el Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Córdón, Coordinador Académico de CUNORI, Licda. Karina Bardales, PEM, Julio Alfredo Jarquín Castro, con el Dr. Marcio Palacios, Director de la Escuela de Ciencia Política, el Lic. Marvin Morán,

Ref. –DAOC-OP-23-2015
 Guatemala, 23 de noviembre de 2015

2. Secretario de la Escuela de Ciencia Política, así como asesorías vía telefónica y correo electrónico con el fin de mejorar la propuesta del proyecto.
3. La implementación de la carrera de **LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO Y b) POLÍTICAS PÚBLICAS**, para ser implementada en el **Centro Universitario de Oriente – CUNORI**- requiere de financiamiento por lo tanto debe contar con el aval respectivo de la Dirección General Financiera de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Según presupuesto detallado en el Anexo 2 página 134 del diseño curricular.
4. La carrera de **LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO Y b) POLÍTICAS PÚBLICAS**, para ser implementada en el **Centro Universitario de Oriente – CUNORI**- está homologada con la Escuela de Ciencia Política según **Punto SEXTO, inciso 6.3, del acta No. 17-2015**, celebrada por el Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política, del día 6 de noviembre de 2015.

Se establece que el documento que contiene la propuesta de diseño curricular de la carrera de **LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO Y b) POLÍTICAS PÚBLICAS**, para ser implementada en el **Centro Universitario de Oriente –CUNORI-** en 2016, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento para la Autorización de Carreras en las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Guía para la Elaboración de Propuestas Curriculares de las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobados por el Consejo Superior Universitario, en el Punto séptimo del Acta 01-2004 de sesión celebrada el 21 de enero de 2004.

Así como con los requerimientos del Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No. 22-2012 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 14 de noviembre de 2012.

Ref. -DAOC-OP-23-2015
 Guatemala, 23 de noviembre de 2015



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Dirección General de Docencia
 División de Desarrollo Académico
 Departamento de Asesoría y Orientación Curricular -DAOC-

Página 9 de 9



OPINIÓN TÉCNICA

Por lo tanto, este departamento emite **opinión favorable** a la propuesta de diseño curricular de la carrera de **LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y SUS ESPECIALIDADES EN a) ANALISTA POLÍTICO Y b) POLÍTICAS PÚBLICAS**, para ser implementada en el **Centro Universitario de Oriente –CUNORI-** en 2016.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Nora Karina Del Cid Blanco
 Asesora curricular

Departamento de Asesoría y Orientación Curricular



Vo. Bo. Lic. Domingo Pérez Brito
 Jefe, Departamento de
 Asesoría y Orientación Curricular

C.c. Archivo DAOC
 DPB/KDC/kdc

Ref. -DAOC-OP-23-2015
 Guatemala, 23 de noviembre de 2015

Anexo 5



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Dirección General de Docencia
- DIGED -



11:42 am

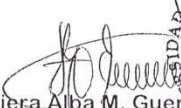
D.D.A.- PROVIDENCIA No.0019-2015.

....DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO, Guatemala, veintitrés de noviembre, dos mil quince.

ASUNTO: REF: DAOC.OP-22-2015, solicitado por la Dirección General de Docencia, con la Hoja de Envío DIGED NO. 207-2015, relacionado con el requerimiento del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, con el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales y sus Especialidades en Analista Político Internacional y Seguridad Internacional, (Hoja de Envío DIGED No. 207 2015, con 02 folios + expediente empastado).

Atentamente se traslada el expediente completo referido en el acápite, a la Dirección General de Docencia -DIGED-, para que se sirva hacer de su conocimiento el contenido de la Opinión Técnica, REF-DAOC-OP-22-2015, elaborada por la licenciada Nora Karina Del Cid Blanco, Asesora Curricular del departamento de Asesoría y Orientación Curricular -DAOC-, con el aval de esta jefatura, solicitándole se continúe con el trámite que corresponde

"Id y enseñad a todos"


Ingeniera Alpa M. Guerrero
Jefa, División de Desarrollo Académico

AMGS/mayté
cc: Jefatura DAOC-DDA/Licda. Del Cid Blanco.
archivo /correlativo

Adj: Ref.DAOC-OP-22-2015 con 09 folios + 02 folios y expediente original empastado.





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Dirección General de Docencia
- DIGED -

DDA
División de Desarrollo Académico

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIVISION DE DESARROLLO ACADEMICO



D.D.A.- PROVIDENCIA No.0020-2015.

....DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO, Guatemala, veintitrés de noviembre, dos mil quince.

ASUNTO: REF: DAOC.OP-23-2015, solicitado por la Dirección General de Docencia, con la Hoja de Envío DIGED NO. 205-2015, relacionado con el requerimiento del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, con el diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y sus Especialidades en Analista Político y Políticas Públicas, (Hoja de Envío DIGED No. 205 2015, con 02 folios + expediente empastado).

Atentamente se traslada el expediente completo referido en el acápite, a la Dirección General de Docencia -DIGED-, para que se sirva hacer de su conocimiento el contenido de la Opinión Técnica, REF-DAOC-OP-23-2015, elaborada por la licenciada Nora Karina Del Cid Blanco, Asesora Curricular del departamento de Asesoría y Orientación Curricular -DAOC-, con el aval de esta jefatura, solicitándole se continúe con el trámite que corresponde

"Id y enseñad a todos"



Ingeniera Alba M. Guerrero
Jefa, División de Desarrollo Académico

AMGS/mayté
cc: Jefatura DAOC-DDA/Licda. Del Cid Blanco,
archivo /correlativo

Adj: Ref.DAOC-OP-22-2015 con 09 folios + 02 folios y expediente original empastado.



Edificio CALUSAC/DDA, 2o. nivel, Ciudad Universitaria, zona 12
Tel: PBX 2418-8000; Exts. 9634, 1186, 1189 y 83113
Directos: 2418-8081 / 2418-9634; Fax: 2418-8022
Correo electrónico: divisiondesarrolloacademico@yahoo.com



Dirección General de Docencia
- DIGED -



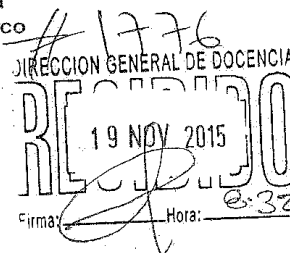
D.D.A.- PROVIDENCIA No.0018-2015.

....DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO, Guatemala, diecinueve de noviembre, dos mil quince.

ASUNTO: REF: DAOC.OP-20-2015, solicitado por la Dirección General de Docencia, con la Hoja de Envío DIGED NO. 206-2015, relacionado con el requerimiento del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, con el diseño curricular de las carreras de Licenciatura en Sociología y sus Especialidades en Género y Etnicidad en Guatemala, Violencia Social y Paz en Guatemala. (Hoja de Envío DIGED No. 206 2015, con 02 folios + expediente empastado.)

Atentamente se traslada el expediente completo referido en el acápite, a la Dirección General de Docencia -DIGED-, para que se sirva hacer de su conocimiento el contenido de la Opinión Técnica, REF-DAOC-OP-20-2015, elaborada por la licenciada Nora Karina Del Cid Blanco, Asesora Curricular del departamento de Asesoría y Orientación Curricular -DAOC-, con el aval de esta jefatura, solicitándole se continúe con el trámite que corresponde

"Id y enseñad a todos"
Ingeniera Alba M. Guerrero Spínola
Jefa, División de Desarrollo Académico



AMGS/mayté
cc: Jefatura DAOC-DDA./Licda. Del Cid Blanco.
archivo /correlativo

Adj: Ref.DAOC-OP-2015 con 09 folios + 02 folios y expediente original empastado.

Anexo 6



*Providencia DIGED No. 19-2015
20 de noviembre de 2015*

INTERESADO: Centro Universitario de Oriente

ASUNTO: Ref. DAOC-OP-20-2015, de fecha 18 de noviembre de 2015. Lic. Domingo Pérez Brito, Jefe Departamento de Asesoría y Orientación Curricular, en la cual se emite opinión favorable a la propuesta de Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Sociología y sus Especialidades en Género y Etnicidad en Guatemala, Violencia Social y Paz en Guatemala del Centro Universitario de Oriente, de esta casa de estudios. Así también se envía D.D.A. PROVIDENCIA No. 018-2015, de fecha 19 de noviembre de 2015, en la cual Inga. Alba. M. Guerrero Spínola, Jefa, División de Desarrollo Académico, envía el expediente completo referido en el acápite para hacer el conocimiento de la Opinión Técnica del DAOC.

PASE ATENTAMENTE A: Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón,
Coordinador Académico, Centro Universitario de Oriente.

OBSERVACIONES: Al respecto esta Dirección General de Docencia, avala la opinión técnica emitida por la División de Desarrollo Académico y envía el expediente original completo para el trámite correspondiente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Axel Popol Oliva
Director General de Docencia

APO/mjca
Archivo / correlativo
Adj. Exp. 1,776 (12 folios + Expediente con empastado beige)



Providencia DIGED No. 20-2015
25 de noviembre de 2015

INTERESADO: Centro Universitario de Oriente

ASUNTO: Ref. DAOC-OP-22-2015, de fecha 20 de noviembre de 2015. Lic. Domingo Pérez Brito, Jefe Departamento de Asesoría y Orientación Curricular, en la cual se emite opinión favorable a la propuesta de Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales y sus Especialidades en Analista Político Internacional y Seguridad Internacional del Centro Universitario de Oriente, de esta casa de estudios. Así también se envía D.D.A. PROVIDENCIA No. 019-2015, de fecha 23 de noviembre de 2015, en la cual Inga. Alba. M. Guerrero Spínola, Jefa, División de Desarrollo Académico, envía el expediente completo referido en el acápite para hacer el conocimiento de la Opinión Técnica del DAOC.

PASE ATENTAMENTE A: Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón, Coordinador Académico, Centro Universitario de Oriente.

OBSERVACIONES: Al respecto esta Dirección General de Docencia, avala la opinión técnica emitida por la División de Desarrollo Académico y envía el expediente original completo para el trámite correspondiente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Axel Popol Olivera
Director General de Docencia

APO/mjca
Archivo / correlativo
Adj. Exp. 1,787 (12 folios + Expediente con empastado beige)



Providencia DIGED No. 21-2015
25 de noviembre de 2015

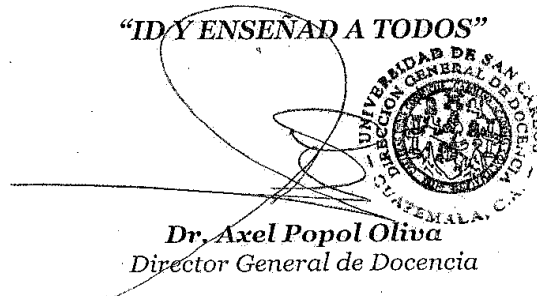
INTERESADO: Centro Universitario de Oriente

ASUNTO: Ref. DAOC-OP-23-2015, de fecha 20 de noviembre de 2015. Lic. Domingo Pérez Brito, Jefe Departamento de Asesoría y Orientación Curricular, en la cual se emite opinión favorable a la propuesta de Diseño Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y sus especialidades en Analista Político y Políticas Públicas del Centro Universitario de Oriente, de esta casa de estudios. Así también se envía D.D.A. PROVIDENCIA No. 020-2015, de fecha 23 de noviembre de 2015, en la cual Inga. Alba M. Guerrero Spínola, Jefa, División de Desarrollo Académico, envía el expediente completo referido en el acápite para hacer el conocimiento de la Opinión Técnica del DAOC.

PASE ATENTAMENTE A: Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordon, Coordinador Académico, Centro Universitario de Oriente.

OBSERVACIONES: Al respecto esta Dirección General de Docencia, avala la opinión técnica emitida por la División de Desarrollo Académico y envía el expediente original completo para el trámite correspondiente.

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"



Dr. Axel Popol Oliva
 Director General de Docencia

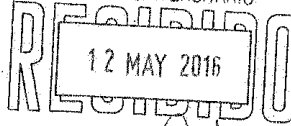
APO/mjca
 Archivo / correlativo
 Adj. Exp. 1,788 (12 folios + Expediente con empastado beige)

Anexo 7



Pto. SEXTO, Inciso 6.3, Acta No. 08-2016 del 04.05.2016.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO



Guatemala,
Mayo 04 de 2016

Señores
Consejo Directivo
Centro Universitario de Oriente -CUNORI-
Universidad de San Carlos de Guatemala

Hora: 12:22 Firma: [Firma]

Señores:

Para su conocimiento y efectos, transcribo el Punto SEXTO, Inciso 6.3 del Acta No. 08-2016 de la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 04 de mayo de 2016, que literalmente dice:

"SEXTO

ASUNTOS ACADÉMICOS:

6.3

DICTAMEN DAJ No. 039-2016 (01). Proyectos Curriculares de las Carreras de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales a ejecutarse en el Centro Universitario de Oriente -CUNORI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Consejo Superior Universitario conoce el Dictamen DAJ No. 039-2016 (01) de la Dirección de Asuntos Jurídicos, con relación a los Proyectos Curriculares de las Carreras de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales a ejecutarse en el Centro Universitario de Oriente -CUNORI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala;

ANTECEDENTES:

1. **El Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política**, en su REF. CD-646-2015 de fecha 13 de noviembre del 2015, hace del conocimiento del Punto Sexto, Inciso 6.2 del Acta No. 17-2015 de su sesión celebrada el 6 de noviembre del 2015, en el cual acordó: *"POR UNANIMIDAD: 1) Aprobar la apertura de las carreras de Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales en el Centro Regional de Chiquimula, a partir del año 2016.*
2. **El Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente**, en su Referencia TCD-1088-2015 de fecha 13 de noviembre del 2015, transcribe el Punto SEXTO del Acta No. 29-2015 de su sesión celebrada el 11 de noviembre del 2015, en el cual acordó: *"I. Avalar el Diseño Curricular de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política y sus Especialidades,..."*
3. **El Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente**, en su Referencia TCD-1087-2015 de fecha 13 de noviembre del 2015, transcribe el Punto QUINTO del Acta No. 29-2015 de su sesión celebrada el 11 de noviembre del 2015, en el cual acordó: *"I. Avalar el Diseño Curricular de la Carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales y sus Especialidades,..."*



Pto. SEXTO, Inciso 6.3, Acta No. 08-2016 del 04.05.2016.

4. **El Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente**, en su Referencia TCD-1086-2015 de fecha 13 de noviembre del 2015, transcribe el Punto CUARTO del Acta No. 29-2015 de su sesión celebrada el 11 de noviembre del 2015, en el cual acordó: *"1. Avalar el Diseño Curricular de la Carrera de Licenciatura en Sociología y sus Especialidades,..."*.
5. **La Dirección General de Docencia**, en su Ref. -DAOC-OP-22-2015 de fecha 20 de noviembre de 2015, emitió la opinión favorable a la propuesta de diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales y sus Especialidades en Analista Político Internacional, y Seguridad Internacional a implementarse en el Centro Universitario de Oriente -CUNORI- en el 2016.
6. **La Dirección General de Docencia**, en su Ref. -DAOC-OP-23-2015 de fecha 23 de noviembre de 2015, emitió la opinión favorable a la propuesta de diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y sus Especialidades en a) Analista Político y b) Políticas Públicas a implementarse en el Centro Universitario de Oriente -CUNORI- en el 2016.
7. **La Dirección General de Docencia**, en su Ref. -DAOC-OP-20-2015 de fecha 18 de noviembre de 2015, emitió la opinión favorable a la propuesta de diseño curricular de la carrera de Licenciatura en Sociología y sus Especialidades en Género y Etnicidad en Guatemala, y Violencia Social y Paz en Guatemala a implementarse en el Centro Universitario de Oriente -CUNORI- en el 2016.
8. **La Dirección General Financiera**, en su Dictamen DGF No. 014D-2016 de fecha 1 de marzo del año 2016, indicó en su parte considerativa que la Carrera de Licenciatura en Ciencias Política, Relaciones Internacionales y Sociología para el Centro Universitario de Oriente -CUNORI- se ejecutará con presupuesto ordinario que se asignará a la actividad académica de dicho Centro. Así mismo; dictaminó en forma favorable para la apertura de la Carrera referida con una proyección de 96 estudiantes indicando que requiere una asignación de CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.419, 504.00), considerando que puede ser aprobada por el Consejo Superior Universitario de conformidad con lo establecido en el Artículo 127 literal e) del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERACIONES LEGALES:

La Constitución de la República de Guatemala, establece:

Artículo 82. Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, sus graduados y sus estudiantes.



Pto. SEXTO, Inciso 6.3, Acta No. 08-2016 del 04.05.2016.

La Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece:

Artículo 24. El Consejo Superior Universitario, además de Cuerpo Consultivo del Rector tiene las siguientes atribuciones y deberes:

- a) La dirección y administración de la Universidad;
- d) Aprobar o rectificar los planes de estudio de las Escuelas o institutos facultativos.

El Reglamento para la Autorización de Carreras en las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece:

Artículo 3. Admisión de solicitudes. Sólo se admitirán solicitudes de autorización de carreras si éstas son acompañadas de su correspondiente diseño curricular aprobado por la Dirección General de Docencia y elaborado de conformidad con la "Guía para la presentación de Propuestas Curriculares de las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala".

Artículo 4. Estudio Financiero. El estudio financiero del proyecto debe incluir, como mínimo, los aspectos siguientes:

- a) Fuente de financiamiento;
- b) Proyección de la cantidad de inscripción de estudiantes de primer ingreso y estudiantes de reingreso;
- c) Número de promociones proyectadas;
- d) Monto del dinero que se proyecta ingresar en cajas de la Universidad, proveniente de la prestación de servicios del proyecto o aportes voluntarios que se esperan recibir durante los años de funcionamiento del mismo;
- e) Flujo de caja por los años de funcionamiento proyectado;
- f) Clasificación de los egresos en renglones presupuestarios, por cada año de funcionamiento del proyecto y su monto, incluyendo las prestaciones laborales que se generen por el pago de salarios;
- g) Solicitar incluir en el presupuesto de la Universidad, el presupuesto de ingresos y egresos del proyecto, para efectos de ejecución;
- h) Solicitud de capital de trabajo de acuerdo con lo establecido por la Dirección Financiera de la Universidad.

Artículo 9. Calidad y excelencia académica. Cuando una carrera ya es impartida en una Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y se desee implementar en otra unidad académica, debe contar con la opinión favorable de la unidad académica a la que originalmente le fue autorizada, la cual debe ejercer el seguimiento y evaluación académica en función de mantener la calidad y la excelencia universitaria.

Artículo 13. Dictamen. Toda solicitud de ejecución de una nueva carrera, deberá ser dirigida al Consejo Superior Universitario...

Antes de ser conocida la solicitud por parte del Consejo Superior Universitario, la Secretaría General de la Universidad, deberá solicitar la opinión de la unidad académica correspondiente y la emisión de un dictamen conjunto elaborado por la **Dirección General de Docencia, la Dirección General Financiera y la Dirección de Asuntos Jurídicos**; para tal efecto, se debe conformar una Comisión Técnica con representantes de las dependencias referidas (el subrayado es nuestro).

Artículo 14. Acuerdo de Autorización. El Consejo Superior Universitario, con base a la opinión favorable y el dictamen conjunto de la Comisión Técnica que se indica en el artículo trece del presente Reglamento, conocerá la solicitud presentada para la creación de una nueva carrera.



Pio. SEXTO, Inciso 6.3, Acta No. 08-2016 del 04.05.2016.

Cuando la carrera ya ha sido impartida en el número de promociones autorizadas debe formularse nueva solicitud para autorizar un nuevo número de cohortes, si así se considera necesario.

ANÁLISIS:

Del estudio y análisis del expediente de mérito, puede determinarse que las carreras de Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Sociología a impartirse en el Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, fueron aprobadas por el Consejo Directivo de ese Centro Universitario en los Puntos Cuarto, Quinto y Sexto, del Acta 02-2010, de fecha 27 de enero del año 2010, así como también cuenta con los dictámenes correspondientes de la Dirección General de Docencia, Dirección General Financiera, Escuela de Ciencia Política y del Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para la Autorización de Carreras en las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es la Institución a la que le corresponde con exclusividad, por mandato Constitucional, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, en esa virtud puede crear las carreras relacionadas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 22 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el que se refiere a que la administración en la Universidad es "descentralizada", y las atribuciones que le confiere el Artículo 11, literal d) del mismo cuerpo legal, en el que establece que al Consejo Superior Universitario, corresponde la aprobación de los currícula de estudios de las Unidades Académicas, por lo que, las Carreras en: 1. Relaciones Internacionales y sus Especialidades en Analista Político Internacional, y Seguridad Internacional; 2. Ciencia Política y sus Especialidades en a) Analista Político y b) Políticas Públicas y 3. Sociología y sus Especialidades en Género y Etnicidad en Guatemala, y Violencia Social y Paz en Guatemala en el grado de Licenciatura, pueden continuar con el trámite correspondiente, las que coadyuvan al cumplimiento de los fines de esta Casa de Estudios.

Por lo relacionado, esta Dirección estima que el expediente de mérito, puede continuar con el trámite correspondiente a efecto de obtener la aprobación por parte del Consejo Superior Universitario y emite el siguiente:

DICTAMEN:

Esta Dirección considera que la creación de las carreras en el grado de licenciatura relacionadas a ejecutarse en el Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, pueden ser elevadas a conocimiento del Consejo Superior Universitario, en virtud que las mismas cumplen con los requisitos establecidos en las normas universitarias, y con los fines encomendados, constitucionalmente, a esta Casa de Estudios, quienes al resolver podrán autorizar la creación de las Carreras en:

1. Relaciones Internacionales y sus Especialidades en Analista Político Internacional, y Seguridad Internacional en el grado de Licenciatura;
2. Ciencia Política y sus Especialidades en a) Analista Político y b) Políticas Públicas en el grado de Licenciatura; y
3. Sociología y sus Especialidades en Género y Etnicidad en Guatemala, y Violencia Social y Paz en Guatemala en el grado de Licenciatura.
4. Autorizar la asignación presupuestaria para la apertura de las carreras relacionadas, por un monto de **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL**



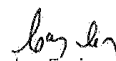
Pío. SEXTO, Inciso 6.3, Acta No. 08-2016 del 04.05.2016.

QUINIENTOS CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.419.504.00), en virtud del pronunciamiento de La Dirección General Financiera, contenido en el Dictamen DGF No. 014D-2016 de fecha 1 de marzo del 2016.

En lo que se refiere a los normativos relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje, las Autoridades del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, deberán observar la normativa vigente en la Unidad Académica afín a las carreras, los que no deberán contrariar entre otros, al Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Al respecto el Consejo Superior **ACUERDA:** Autorizar la creación de las siguientes carreras a impartirse en el Centro Universitario de Oriente: 1) Relaciones Internacionales y sus Especialidades en Analista Político Internacional, y Seguridad Internacional en el grado de Licenciatura; 2) Ciencia Política y sus Especialidades en a) Analista Político y b) Políticas Públicas en el grado de Licenciatura; y 3) Sociología y sus Especialidades en Género y Etnicidad en Guatemala, y Violencia Social y Paz en Guatemala en el grado de Licenciatura. Así como autorizar la asignación presupuestaria a que se refiere la Dirección General Financiera, por un monto de CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.419.504.00). En cuanto a los normativos relacionados con el proceso de enseñanza aprendizaje las autoridades del indicado Centro, deberán seguir el procedimiento establecido observando la normativa vigente en la Unidad Académica afín a las carreras."

Aprovecho la oportunidad para suscribir la presente.

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Dr. Carlos Enrique Camey Rodas
SECRETARIO GENERAL



c.c. Archivo, Registro y Estadística.

CECR/lmcb.